LA CLASE OBRERA RESPALDA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA (PAGINA 3)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.— Algo nuboso.—
EDICION DE 26 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

LA CAMARA APROBO AYER LAS FACULTADES EXTRAORDINARIAS

S. E. pidió Facultades para evitar un trastorno institucional

Dijo en la Cámara el M. del Interior, Almirante Holger

Respeto a libertad electoral para los comicios de marzo

El Ministro del Interior, Almirante señor Immanuel Holger Torres, concurrió ayer a la Cámara de Diputados para fundamentar la petición del Gobierno, de Facultades Extraordinarias por seis meses, "porque los antecedentes que obraban en su conocimiento, demostraban que se estaba produciendo en el país un clima propicio para un trastorno institucional". Lo hizo con un discurso sobrio, macizo de antecedentes y elevado en su expresión, como los pronunciados en anteriores oportunidades. Dejó constancia que el Gobierno respetará la libertad electoral, suspendiendo los efectos de toda medida, treinta días antes de la elección de marzo hasta diez días después.

EL DISCURSO DEL MINISTRO

El texto del discurso es el siguiente:

"Señor Presidente:

Como ya tuve la oportunidad de expresarlo ante el Honorable Senado, al considerar el proyecto por el cual el Ejecutivo solicita estas Facultades, ellas obedecen a la efectiva necesidad que se tiene de contar con este medio legítimo que confiere nuestra Carta Constitucional para atender a la defensa de la República, a la conservación del régimen constitucional y al mantenimiento de la paz interior, que con marcado empeño se trata de alterar.

A la altura de los acontecimientos que estamos viviendo y que el país entero ya conoce, no es necesario que me detenga por más tiempo en consideraciones destinadas a demostrar la justificación de estas Facultades, ni a refutar aquellas objeciones que se han vertido por parte de quienes no podíamos esperar otra cosa, al decir, interesadamente, que todos los hechos que cronológicamente se han ido sucediendo y que importan graves atentados contra el orden y la paz social, no son sino maquinaciones inventadas por la policía, con el beneplácito del Gobierno.

Y esta burda especie, que sin mayor reparo se ha hecho oír en el seno del Parlamento, también se ha repetido ante los estrados judiciales, llegándose a afirmar que el último complot, que conoce la Justicia Militar, no es sino el fruto de una fabulación ideada por un alto funcionario del Gobierno, en consorcio con un no menos destacado miembro de la prensa. Desgraciadamente, señor Pre-

(PASA A LA PAGINA 2)

Ortega y Jirón son expulsados del P. Radical

De 15 a 17 horas se reunió ayer el Tribunal Supremo del Partido Radical, presidido por el doctor Luis Aguirre Cerda, y con asistencia de todos sus miembros, para dictar sentencia definitiva en la causa entablada por el CEN contra los senadores Ortega y Jirón, por haber desconocido categóricos acuerdos del Consejo Nacional. El Tribunal Supremo, por la unanimidad de sus miembros, acordó la expulsión del partido, de los senadores Rudecindo Ortega y Gustavo Jirón, acuerdo que fué comunicado inmediatamente al Consejo Ejecutivo Nacional. Esta Directiva conocerá el fallo del Tribunal Supremo en la sesión de esta tarde.

Como se sabe, el señor Ortega había sido proclamado candidato a su reelección como senador radical por la Circunscripción de Malleco, Bío-Bío y Cautín. Por lo que respecta al señor Jirón, había sido ampliamente derrotado por el señor Angel Faivovich, en la lucha interna del radicalismo para elegir su candidato a senador por la provincia de Santiago.

Correspondería, en consecuencia, designar nuevo candidato a senador por Cautín, en reemplazo del señor Ortega, debiendo adoptar el CEN las disposiciones pertinentes encaminadas a elegir al sucesor del candidato que ayer fué expulsado por el Tribunal Supremo.

Llamado a Defensa de la Democracia hace el P. Radical



AMALIA ACUÑA HAMPE, pasó ayer a ocupar el primer lugar en el escrutinio para la elección de Reina de los Estudiantes con más de cuarenta mil votos. La rubia muchacha, alumna del Instituto Comercial 3, es apoyada por todos los establecimientos comerciales de la capital, y por dos barrios completos, los que están trabajando intensamente por su triunfo.

Vibrante discurso pronunció el jefe radical, D. Alejandro Vivanco, en la Cámara

"A conspiradores de oficio, ha enfrentado el Gobierno", agregó

El presidente del Partido Radical, don Alejandro Vivanco, pronunció ayer en la Cámara el siguiente discurso:

"Honorable Cámara: El Partido Radical, por mi intermedio, ha querido fijar su posición frente a los últimos acontecimentos que ha vivido el país.

Cuando en una democracia las instituciones fundamentales se ven amenazadas en su estabilidad, cuando en una República se advierten las sombras de agresión a las normas jurídicas, cuando se denuncia la acción perturbadora y dolosa de grupos o de facciones, hay el deber ciudadano de unir bajo las banderas de un propósito común a los que poseen la sensibilidad suficiente como para estar dispuestos a la defensa del régimen político en que la democracia realiza sus fines. Este es uno de esos instantes y por eso que el Partido Radical hace un llamado a los espíritus libres para aunar nuestros esfuerzos morales y materiales en defensa, no de individuos determinados, sino de lo que es más grande y perecedero: la integridad de nuestra democracia.

Toda República necesita de un limpio juego de partidos. Es condición de buen gobierno la de apoyarse en las mayorías y recibir con firmeza y serenidad las críticas de las minorías. Es éste el ideal democrático. Pero tal idea comienza a desfigurarse, a perder su sentido cuando la oposición se transforma en fuerza demoledora, en corriente apasionada de agresión y de odios y en permanente tarea negativa. Entonces se crean las condiciones que conducen, o al exceso de autoridad o al éxito de la conspiración o la anarquía.

La oposición al Gobierno, respetable cuando critica en forma levantada y constructiva, no está eximida, en forma alguna, del deber común a todos; **el supremo interés del país** por sobre todas las rencillas e intereses de círculo. Es por esto que, estamos cierto, a nuestra voz debe unirse la de todos los que sin participar de la ideología o la tendencia del actual Gobierno de la República, ven en nuestras insti-

(PASA A LA PAGINA 12)



Almirante don Immanuel Holger, Ministro del Interior



Don Rafael Vivanco, presidente del Partido Radical

NO HA RENUNCIADO EL M. DE HACIENDA SEÑOR ALESSANDRI

En la Secretaría General de Gobierno se nos pidió ayer desmentir, en la forma más categórica, el rumor que circuló en algunos círculos en el sentido de que el Ministro de Hacienda, don Jorge Alessandri, había presentado la renuncia de su cargo. El señor Alessandri sigue contando con toda la confianza de S.E. el Presidente de la República.

71 votos a favor y 30 en contra fué el resultado

HOY SE VOTARA EN PARTICULAR

Por 71 votos contra 30, la Cámara de Diputados aprobó anoche, a las 20.25 horas, en general, el proyecto por el cual se otorgan nuevas facultades extraordinarias al Ejecutivo.

La sesión fué un tanto agitada por la constante provocación con que los comunistas pretendieron dilatar el debate. Sin embargo, el orden fué mantenido en todo momento por el presidente, señor Juan Antonio Coloma.

COMO VOTARON

Los 71 votos favorables que obtuvo el proyecto se descomponen de las siguiente manera: 27 radicales; 21 conservadores: 15 liberales; 6 democráticos y 2 socialistas de Ibáñez.

Votaron en contra: 13 comunistas; 5 radical-democráticos; cuatro falangistas; 2 socialistas de Eugenio González; 2 conservadores (Reyes y Cabrera), 2 agrario-laboristas, 1 independiente (Avilés) y 1 radical (Holzapfel). Total: 30 votos.

EL DEBATE DE AYER

A continuación damos un extracto de la sesión de ayer de la Cámara de Diputados:

Presidencia de don Juan Antonio Coloma. Asistencia de 104 Diputados.

PROTESTA CONTRA UN DIARIO

Al iniciarse la sesión, el presidente de la Cámara expresó: "La Mesa desea dejar constancia de su protesta por un editorial aparecido en un diario de la mañana de hoy, que, a juicio de ella, no guarda el debido respeto y consideración al Parlamento. Y aún más, que señala conceptos que la Mesa considera completamente contrarios al orden público y que en el fondo significan propósitos de subversión.

El señor TAPIA. — ¿De qué diario se trata?

El señor COLOMA.—"El Mercurio" de hoy. Agrega más adelante que "la Mesa desea dejar constancia de la protesta que le merecen conceptos de esa naturaleza, que son contrarios al prestigio del Parlamento nacional".

TRASPASO DE FONDOS

La Mesa somete a votación el proyecto de traspaso de fondos correspondientes a la Subsecretaría de Guerra, siendo aprobado.

Dentro de este proyecto se aprobó también una indicación del Ministro de Hacienda, para consultar la suma de treinta millones de pesos, para pagar una gratificación extraordinaria a los obreros dependientes de la Defensa Nacional, y para completar el pago de la cantidad de dos

(PASA A LA PAGINA 12)

ES NACIONAL EL REPUDIO A LAS ACTIVIDADES CONTRA EL ORDEN JURÍDICO DE LA REPÚBLICA

En la Moneda se siguen recibiendo adhesiones a S. E.

En la Moneda se continuaron recibiendo ayer numerosas comunicaciones de adhesión a S. E. el Presidente de la República y al régimen democrático de Gobierno que él representa, y de protesta por el intento sedicioso de hace algunos días. Estas comunicaciones llegan desde todo el país, de las grandes ciudades, como de los pueblos pequeños, y de toda clase de instituciones, políticas y sociales, como expresión del repudio nacional a toda actividad contraria al orden jurídico de la República. A continuación publicamos los mensajes recibidos ayer en la Moneda:

De Temuco:

"Consorcio Sociedades Agrícolas del sur, en representación de las once entidades de agricultores que lo componen, hace llegar a V. E., su sincera adhesión y expresa el repudio que sienten por el intento revolucionario con que se ha querido quebrantar el vigor constitucional de la democracia chilena. Como elementos de la producción reconocemos en la política agropecuaria de Su Excelencia la más eficaz garantía de la paz y progreso rurales cuando ha permitido regularizar el abastecimiento de alimentos que necesita la nación. Respetuosos saludos. — Tomás Langdon, presidente".

De Temuco:

"Sociedad Fomento Agrícola de Temuco hace llegar a Vuestra Excelencia su adhesión frente al intento sedicioso que pretendía trastornar el orden constitucional del país. Agricultores Cautín reiteran a V. E. su propósito de seguir colaborando con Supremo Gobierno en su norma de mantener los niveles de la producción agropecuaria en forma de que el país satisfaga su alimentación con los productos de nuestra propia tierra. Atentos saludos. — Tomás Langdon, presidente SOFO".

De Punta Arenas:

"Radicalismo magallánico condena indignado complot sedicioso, ofreciendo amplia, leal e incondicional cooperación a la patriótica labor gubernativa de V. E.— Raúl Bourgade Olivares, secretario Junta Ejecutiva Provincial Radical de Magallanes".

De Yumbel:

"Reunido personal Administración Departamental de Correos y Telégrafos Yumbel, acuerda hacer llegar a V. E. su más decidida adhesión, condenando enérgicamente actitud malos chilenos, que complotan contra Poder constituído, manchando prestigio democrático de nuestra República, universalmente reconocido. — Juan Ovalle, Administrador".

De Llolleo:

"Agrupación Democrática de Llolleo acordó condenar a grupo de audaces traidores de la Patria, y prestar toda clase de adhesión a S. E., Gabriel González Videla.— Florindo Gutiérrez, presidente. — E. Carmona, secretario".

De San Fernando:

"Consejo Provincial Radical Colchagua condena torpe atentado contra instituciones democráticas, y ofrece leal adhesión Vuestra Excelencia.—Juan Danús presidente"

De Combarbalá:

"Asamblea Radical sesión última, acordó expresar amplia adhesión S. E., motivo sucesos recientes.— Tapia, presidente; Vivanco, secretario".

De Quillota:

"Seccional Quillota, Calera y La Ligua de Fuerzas Orden en Retiro, en asamblea última acuerdan enérgico repudio al conato revolucionario antidemocrático, abortado gracias valiente actitud de V. E. y como chilenos amantes, orden y respeto Gobierno constituído voluntad popular, quedan vuestras órdenes.—Pedro Vicente Mora Moraga, presidente; Rubén Gómez Morales, secretario".

De Talca:

"Desde mi lecho de enfermo [illegible]

(PASA A LA PAGINA 2)

NACIERON UN RUBIO Y UNA MORENA: RECORD DE MELLIZOS EN SANTIAGO



Los mellizos Marina Copello Naranjo y Alfredo Bravo Berlis en brazos de la enfermera Ana Ferrada.

Cuarenta nacimientos cada veinticuatro horas, y un notable récord de mellizos —2 por cada 10— registra la Maternidad "Angel Custodio Sanhueza", ex Nacional, el establecimiento más grande en su género en el país, y, paradojalmente, el más pobre de los que sostiene la Beneficencia. Una pareja de hermosos mellizos, un varón rubio y una niña morena, distanciados por diez minutos, cerró la asombrosa estadística ayer. Son hijos de un matrimonio obrero. Marina Copello Naranjo y Alfredo Bravo Berlis. El padre es un hábil modelador de juguetes. "Soñábamos con un hombrecito y una mujer, para que se complementen en la vida, pero nunca nos imaginamos que llegaran juntos", dijo a LA NACION la feliz madre. Fué atendida personalmente por el Director del Hospital, Dr. Hernán Jirón, y el médico residente, Dr. Orlando Trivelli. El "binomio" está sano pero se le tiene por precaución en la incubadora, en atención a que llegaron al mundo anticipados en dos meses. Fueron bautizados con los nombres de los abuelos Salvador Alfredo y María Francisca.

PROMULGADA LA LEY DE GRATIFICACION A SERVIDORES PUBLICOS

El Diario Oficial de hoy publica la Ley N.o 9.260, que concede gratificación a los Servidores del Estado, con lo cual cumple su último trámite.

En círculos del Ministerio de Hacienda, se informó ayer, que el pago comenzaría el próximo sábado, confirmando lo anticipado ayer por LA NACION.

D. Juvenal Garrido nombrado Director de Esc. Carabineros

El Director de la Escuela de Carabineros, Coronel don Humberto Camiroaga, dejó ayer ese cargo y fué nombrado Prefecto de Talca. En su lugar ha sido nombrado Director de la Escuela de Carabineros, el Teniente Coronel don Juvenal Garrido Osses, que desempeñaba las funciones de Prefecto del Tránsito.

S. E. PIDIO FACULTADES...

(DE LA 1.a PAGINA)

sidente, para quienes tejen tan incalificables afirmaciones, sus palabras no han encontrado oídos que acepten tal versión y, por el contrario, los Tribunales de Justicia, con los fallos que han visto ya la luz pública, demuestran que se han producido realmente hechos punibles, que justifican plenamente las medidas tomadas.

No necesito insistir, señor Presidente, en la falta de verosimilitud de quienes tal afirman, porque sería, señor Presidente, negar el más mínimo sentimiento de dignidad y patriotismo a los que tienen en este momento la responsabilidad del Gobierno, ya que para gestar un movimiento, cual se había planificado, no se habrían detenido en sacrificar y mancillar el prestigio y el pundonor de altos miembros de nuestras instituciones armadas, como hacen suponerlo tan gratuitos detractores.

Preside en el país un sentimiento de unánime repudio a toda acción que tienda a socavar en lo más mínimo el orden y la paz sociales, porque basta sólo detenerse un momento en pensar con cierta conciencia, cuán grave daño significan estos hechos para nuestra convivencia económica y social, y cuán errado es, por lo tanto, todo clima de alteración, ya que en él no podrá lograrse lo que dentro del orden y de la tranquilidad pública, aún no es susceptible obtener.

Oíamos las dramáticas exclamaciones vertidas con retumbante efecto de parte de los Senadores comunistas, afirmando que estas acciones demagógicas y antipatriotas, eran sólo fruto del "hambre", que en grado superlativo, afirmaban, afecta a nuestras instituciones armadas..., como queriendo justificar así, cualquiera acción desorbitada, olvidando, señor Presidente, que todos conocemos la realidad, y que si existe en el país un estado de apremio económico, éste involucra por parejo no sólo a estas instituciones, sino a todos los servidores de la nación, a quienes el Gobierno, de acuerdo con las posibilidades del país y de sus recursos, ha estado desde tiempo atrás empeñado en darles solución, prueba efectiva de lo cual lo constituye, entre otros, la ley que recién acabáis de despachar en beneficio de los funcionarios del Estado, que mira, en parte, a esta finalidad.

Ha sido y es preocupación constante del Gobierno resolver estas situaciones, y esto, no importan meras palabras o promesas, sino que ya son hechos efectivos que beneficiarán a corto plazo a nuestras clases modestas.

Es así como el Ejecutivo propició meses atrás y obtuvo vuestra aprobación para la ley que consulta la inversión de setenta millones de pesos en habitaciones para las fuerzas de la defensa nacional y Carabineros de Chile, encontrándose ya en marcha la iniciación de estas construcciones que habrán de significar un efectivo mejoramiento para estos servidores de la nación.

Asimismo, sin imponer sacrificios de orden tributario, se ha otorgado en el curso de este año un mejoramiento en la asignación de rancho para los miembros de dichas instituciones, e igualmente, se estudia en estos momentos el nuevo reajuste de sueldos que deberá efectuarse en toda la Administración Pública, de cuyos beneficios habrán de disfrutar a contar desde el 1.o de enero del año próximo.

No podría, por lo tanto, sin faltarse a la verdad, afirmar que el Gobierno ha desatendido la solución de este problema considerando las justas necesidades de sus servidores, en la medida de las posibilidades económicas del país.

Esta línea de acción se mantiene latente, y el Gobierno, momento a momento, procura por todos los medios a su alcance obtener las mejores condiciones de convivencia social y económica, para lo cual emplea, sin reservas, sus energías, a fin de obtener un incremento de la producción, un abaratamiento en las subsistencias, y una sólida elevación del standard de vida de todos los conciudadanos, única manera de llevar al país a un estado de florecimiento, progreso y desarrollo, de lo cual son ya garantías efectivas los vastos planes en marcha, de electrificación, mecanización y ampliación que se realizan en nuestras industrias vitales de la producción nacional.

Todo esto, señor Presidente, constituye, por cierto, un factor indiscutible que debe darnos la más absoluta tranquilidad y fe en el porvenir del país.

Por lo demás, como miembro de una de las instituciones Armadas, yo puedo manifestar que existen en ellas las suficientes virtudes cívicas para comprender, señor Presidente, que hay deberes superiores, y que en situaciones de esta especie, lejos de olvidarlas, nos obligan a mantenerlas, haciendo honor a nuestras tradiciones, las que han cimentado el alto grado de prestigio que las ha hecho respetables, no sólo en esta tierra, sino también en el exterior. Pero, no se necesita, señor Presidente, ser psicólogo para comprender cuál es la rectitud de intenciones que guía a quienes han lanzado estas ampulosas frases, para conmover a conmiseración a la opinión, porque así como vemos que procuran sacar partido a costa de estas situaciones, en que aparecen interesarse por la suerte de los miembros de nuestras Instituciones Armadas, pronto se olvidan de ellas, cuando así conviene a sus intereses demagógicos para difamar al Gobierno.

Entonces, señor Presidente, nada les importa, ni mucho menos, el prestigio de los Hombres de estas Instituciones a quienes tratan de exhibir en actitudes desdorosas, absolutamente reñidas con la moral, para lo cual no se detienen en formular las más soeces difamaciones, como las que oímos de labios del senador comunista, señor Contreras Labarca, que se regocijaba en pintar al Oficial a cargo de la Guarnición de Pisagua, como el sátrapa más cruel y despreciable, dicterios que con refinada maestría se dejaron caer también sobre el Oficial que está de Guarnición en Lota, a quien se exhibió desprovisto de todo pundonor y moral, valiéndose en esta oportunidad, el senador comunista, de expresiones impropias del lugar en que se vertían.

Toda esta procacidad se emplea, señor Presidente, porque no se dispone de argumentos de validez para hacer una oposición levantada al Gobierno, y porque, en realidad, los hechos van confirmando, uno a uno, la sólida posición que éste tiene y el fuerte arraigo de que goza ante la opinión sensata del país, que no se suma al elemento que por uno u otro medio, procura el derrumbe de la actual Administración.

Ha sido satisfactorio para S.E. el Presidente de la República, comprobar, una vez más, que existe una opinión nacional que, con uniformidad de criterio, repudia estas aventuras, y hemos visto cómo los personeros de las corrientes más destacadas, han hecho público testimonio para condenar todo movimiento de sedición, conscientes de que, al hacerlo, no hacen sino reconfortar esa línea que significa mantener nuestra República en la posición de prestigio que hemos ganado en el exterior, al saber mantener inmutable nuestras instituciones y nuestra organización constitucional.

Es por eso, Honorable Cámara, que el Gobierno mira en tranquila posición el desarrollo de los acontecimientos, porque su conciencia le dice que ha sabido cumplir con su deber; porque ha laborado y está laborando incansablemente para lograr el bienestar nacional, y, porque, mientras más dura sea la jornada, mayor obligación tiene de reafirmar sus convicciones, que ha puesto al servicio de la causa, de la verdadera democracia, no de esa fementida democracia de cartel que se invoca para reclamar libertad, que en este caso es sinónimo de libertinaje llamado a abrogar definitivamente toda libertad y todo orden.

Se han pedido, Honorable Cámara, estas facultades, porque el Gobierno no desea en lo más mínimo apartarse del estricto mandato de la Constitución y de la Ley que le imponen como deber primordial, asegurar la mantención del orden público, sin lo cual no podría ejercerse en la República ningún derecho, y todas las garantías constitucionales serían ilusorias, y en este sentido, lo ha comprendido el Honorable Senado que ha aprobado el Proyecto en los términos en que ha sido despachado, con las modificaciones que se hicieron al contenido en el Mensaje, salvando las modalidades que se han estimado necesarias para el libre juego de los derechos cívicos de orden electoral, cuyo goce y ejercicio, el Gobierno desea garantir en la forma más amplia posible, sin desmedro de aquellas medidas que son indispensables para asegurar la tranquilidad interior.

Es así cómo los artículos 2.o y 3.o del Proyecto, unido a la resolución que ha acordado S.E. el Presidente de la República, y la que más adelante me referiré, dejan a resguardo el ejercicio de la libertad electoral en condiciones compatibles con las facultades mínimas para atender a la mantención del orden público y, por lo tanto, nadie que no comparta con ecuanimidad de criterio el verdadero concepto correspondiente a las responsabilidades que tiene el Poder Ejecutivo, de mantener el orden, podría impugnar este Proyecto con verdadera razón, atendido los términos en que está concebido.

He dicho antes que el Gobierno no solicitó estas facultades extraordinarias porque los antecedentes que obraban en su conocimiento demostraban que se estaba produciendo en el país un clima propicio para un trastorno institucional.

Diversos hechos aislados traducían la existencia de un malestar, sordamente fomentado, a la vez que pliegos de peticiones que exceden todas las posibilidades, volvían a poner en la industria un ambiente de desquiciadora zozobra.

Fué, pues, el convencimiento de estos hechos lo que hizo que el Gobierno pidiera estas facultades extraordinarias, no obstante haber declarado anteriormente que no volvería a pedirlas.

Antes que el amor propio de mantener un concepto ideal, debe estar la ruda realidad del deber y, por lo mismo, si cambian las circunstancias, deben cambiar las actitudes, porque estas últimas deben estar siempre a tono con las verdaderas necesidades del país.

Pero el Gobierno se encontraba, además, en presencia del acto electoral que tendrá lugar en marzo próximo, y un Gobierno democrático debe respetar el ejercicio de la libertad electoral y fomentar la pureza en la generación del Poder público.

Ese ha sido el motivo por el cual, no obstante que en ninguna de las oportunidades precedentes en que el Ejecutivo solicitó del Parlamento facultades especiales, existían antecedentes de la magnitud de los que existieron al enviarse el actual Mensaje, el proyecto de ley se limitó a pedir un mínimo, como es el derecho de restringir la libertad personal, trasladando a alguna persona de un punto a otro del territorio, y no ha pedido, como se le dió en las leyes anteriores, el derecho de restringir la libertad de prensa, el derecho de reunión, ni el de propagar ideas por la radio.

El Gobierno no quiere que los elementos que no cuentan con la opinión pública y que, por lo mismo, verán notablemente disminuídas en marzo sus cuotas electorales, puedan más tarde atribuirlo al ejercicio de las facultades que se contienen en el proyecto en discusión.

Al Ejecutivo le interesa más que a nadie que el próximo Congreso refleje fiel y limpiamente la opinión del país, porque sabe que la ciudadanía comparte y aplaude sin reserva la política de S. E. el Presidente de la República, y es por eso que aun cuando durante el curso de la presente discusión legislativa han ocurrido los hechos graves que todos conocemos, no solamente no pide mayores facultades, sino que viene en este acto en limitarse aún más las facultades, ya muy limitadas del proyecto.

En efecto, en nombre de S. E. el Presidente de la República, a quien tengo el honor de representar en estos momentos, declaró solemnemente ante el Congreso Nacional que el Poder Ejecutivo se obliga a no dictar ningún decreto de traslado durante los treinta días anteriores al acto electoral de marzo próximo que pueda afectar a un ciudadano elector que tenga derecho a votar en dichas elecciones, y se obliga, asimismo, a no exigir el cumplimiento de los efectos de los decretos ya dictados, respecto de tales ciudadanos dentro de los diez días siguientes a ese acto eleccionario.

Aun más, el Gobierno habría deseado que en lugar de este compromiso solemne, se hubiera estampado una disposición pertinente en la ley; pero la premura del tiempo no lo permite, ya que la ley actualmente vigente vence el día 15, y el Gobierno desea qeu en forma alguna se altere la tranquilidad pública.

Nadie podrá dudar de la sinceridad de esta promesa, ya que en épocas anteriores, en plena vigencia de facultades extraordinarias, el Gobierno, de motu proprio, sin estar sujeto a restricciones en la ley, ni haber contraído compromiso de ninguna especie, suspendió muchos efectos de resoluciones libradas en uso de legítimas facultades, rodeando así a los actos electorales de las más amplias garantías.

Con mayor razón lo hará ahora en que el compromiso solemne lo toma S. E. el Presidente de la República por intermedio del Ministro que habla, que tiene la honra de vestir el uniforme de la Armada de Chile.

Comprendemos, señor Presidente, que todo esto significa un riesgo para el país. Más aún, que el Gobierno nunca debe correr riesgos cuando está de por medio la seguridad nacional; pero es que también está de por medio la pureza y libertad electoral que el Ejecutivo debe proteger y respetar, aún a costa de ese riesgo.

Por otra parte, el Gobierno conoce su propio prestigio, conoce y proclama ante la faz del país la lealtad de las fuerzas armadas, ya que casos aislados, de que está en conocimiento y que el país repudia, no pueden empañar ese prestigio, y conoce, en fin, la tradición ciudadana del pueblo de Chile, que no permitirá el abuso cuando se le está ofreciendo dignidad.

La autoridad moral de un Gobierno, cuando se basa en su investidura Constitucional y en el cumplimiento integral de las leyes, es más fuerte que todo sentimiento bastardo y permite, por sí sóla, tomar todas las medidas dentro de un ambiente de tranquilidad, dejando obrar libremente a las Autoridades Judiciales dentro del marco de sus atribuciones privativas.

Señor Presidente, cuando se deja de la mano el argumento de que éstas facultades son incompatibles con el ejercicio de los derechos electorales, se acude a otro orden de razones para impugnarlas, diciéndose que ellas son innecesarias porque el Gobierno cuenta con una ley especial, cual es la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, que le proporciona los medios legales suficientes para atender a la defensa del Estado.

Se ha sostenido a este respecto, que esta ley es de carácter preventivo, porque a través de sus disposiciones se ha innovado sobre el antiguo concepto jurídico de nuestra Legislación penal, ya que en esta ley no sólo se castiga el delito "consumado", sino que se sanciona la simple "tentativa", con la cual se da a la Ley esa fisonomía de constituir una arma de prevención.

El Gobierno ha sostenido, señor Presidente, que la Ley de Defensa Permanente de la Democracia es en su esencia una Ley de índole represiva, como lo son todas nuestras leyes penales, o sea, que sanciona los hechos consumados, es decir, cuando el delito está producido, comprobada su perpetración en el proceso, y establecida la responsabilidad que en su ejecución le ha cabido a sus autores, coautores, cómplices y encubridores, condición de que no participan las leyes de facultades extraordinarias que son NETAMENTE PREVENTIVAS.

Afirmar que, porque en la Ley de Defensa Permanente de la Democracia se sanciona la tentativa, se dá a la Ley el carácter de Ley Preventiva, es incurrir en una afirmación equívoca, no sólo porque ya se trate de un delito consumado o de una tentativa, no podrá sancionarse a sus autores, sin que se haya producido previamente una tramitación procesal y se haya dictado sentencia a firme condenatoria, sino porque la tentativa supone el comienzo de los actos delictuales con fisonomía jurídica propia, con lo que escapan los hechos preparatorios, como son la conspiración o el concierto previo.

En igual equívoco se incurre al afirmar que esta ley de Defensa Permanente de la Democracia, ha innovado en orden al concepto jurídico consagrado por nuestra antigua Legislación Penal, que sólo castiga el delito consumado, en tanto que por esta ley se castiga la tentativa de una serie de hechos punibles.

Corrobora este aserto la disposición expresa del Código Penal de 1874, que dispone en su artículo 7.o, lo siguiente: "Son punibles, no sólo el crimen o simple delito consumado, sino el frustrado y "la tentativa...".

No creo necesario agregar la definición que ha dado el Legislador al delito frustrado ni a la tentativa para confirmar, aun más, tal situación.

Pero el hecho de que sean sancionables "aún la tentativa", no dá a la Ley el carácter de preventiva. Las leyes penales sólo alcanzan un verdadero valor preventivo a lo largo de los años, o sea, cuando nuestros Tribunales al aplicarlas después de cierto tiempo, logran formar una conciencia social de que talés hechos consumados, tentativas o delitos frustrados, no quedan impunes, haciéndose efectiva la vindicta social.

Este efecto preventivo, que casi siempre llegan a producir las leyes penales, no se logra generalmente obtener al tratarse de leyes de orden penal llamadas a sancionar esta clase de delitos de carácter político, atentatorios del orden y de la seguridad institucional de la República, delitos que generalmente cometen individuos que, como ya he dciho, están poseídos de un verdadero fanatismo, para quienes la idea de la sanción, lejos de significarles una prevención, logran constituir en ellos un aliciente para su ejecución.

En cambio, las leyes que otorgan al Poder Ejecutivo Facultades Extraordinarias, permiten prevenir la ejecución de tales actos desquiciadores del orden social, proporcionando de inmediato a la autoridad llamada a conservar la tranquilidad del país los medios adecuados para evitar la realización de hechos que, al producirse, seguramente tendrían efectos de irreparables resultados.

Gracias a estos medios, la autoridad puede, sin necesidad de tener previamente una prueba procesal perfecta, iniciar la investigación de los hechos en marcha y adoptar de inmediato las medidas que el caso requiere para evitar su realización. No es otra cosa lo que se desea, ya que más interesa al país y a la sociedad, que no se perturbe el orden económico social, que la sanción que a posteriori pueda aplicarse a quienes lleguen a consumar tal atentado.

Lo anterior, demuestra por lo tanto que, esta ley de facultades lejos de ser innecesaria, es indispensable para el país, ya que complementa los medios legales necesarios para garantizar la conservación del orden y la tranquilidad interior.

Yo comprendo, señor Presidente, mejor que nadie, cuán poco satisfactorio es tener que hacer uso de estos medios constitucionales, ya que cada medida que se aplica, por justa y legítima que sea, dá margen a una protesta del afectado, de sus familiares y conmilitantes; pero, ante todo, están los intereses del país y debemos convenir que no, por adoptar una cómoda posición o por gastarse gestos de incomprendida benevolencia, el Gobierno olvide sus deberes esenciales, y deje en descubierto las seguridades que caucionan la mantención del orden que es obligación esencial de mantener.

El Legislativo, como integrante de los Poderes del Estado, tiene también en estos momentos el deber imprescindible de cooperar, por su parte, a la acción del Poder Ejecutivo, en pro de la conservación del orden constitucional y afianzamiento del régimen democrático, y no cumpliría con su misión si en esta oportunidad desoyera la petición de estas Facultades que el Gobierno solicita, con arreglo a los artículos 43 número 13 y 71 de la Carta Fundamental, para responder de la mantención de la paz social de la República.

No podemos olvidar, Honorable Cámara, que S. E. el Presidente de la República, al asumir el cargo de Jefe del Estado, ha contraído un compromiso solemne con la Nación, en orden a conservar su integridad y hacer guardar la Constitución y las Leyes, y es por eso que apreciando las circunstancias de la época en que se vive, debe hacer uso de las Facultades que la prudencia más elemental aconseja, para dar cumplida satisfacción a uno de los deberes más primordiales que le impone su condición de Gobernante, cual es el de mantener la integridad de nuestro régimen democrático. Una falta de previsión en materia de orden público, expone de inmediato la conservación de nuestras Instituciones fundamentales, y bien sabemos cuán caro ha costado a aquellas naciones la imprevisión de sus Gobernantes o un exceso de confianza de la que nunca terminarán de condolerse.

Deseamos que tal situación jamás se produzca en nuestra Patria; deseamos que en ella imperen siempre los principios democráticos; que el Orden y la Paz Social, único medio de mantener inmarcesibles una verdadera libertad, no sean afectados, menos de parte de quienes sabemos tienen el decidido propósito de abrogar toda libertad.

Declinaríamos toda nuestra responsabilidad si, como no lo esperamos, el Congreso Nacional denegara la aprobación de estas Facultades Extraordinarias, lo que estamos cierto no habrá de ocurrir, y así nos lo ha demostrado ya el Honorable Senado, el que, comprendiendo la responsabilidad que tiene en estos momentos de concurrir al afianzamiento de nuestro Orden Constitucional, le ha prestado, por su parte, su aprobación.

En esta Honorable Cámara, el Ejecutivo ha encontrado siempre una alta comprensión con la que ha legislado para dar solución a los problemas nacionales y en esta oportunidad el Gobierno del Excelentísimo señor González Videla, en cuya representación me cabe el honor de haceros llegar su sentir, está cierto, como lo debe estar seguramente el país entero, que cumpliendo con el deber que por vuestra parte os corresponde, habréis de de concurrir también con vuestra determinación, prestándole la aprobación a la ley que exige e impone la salud de la República.

Y nada más, señor Presidente".

Ley que crea el Colegio de Dentistas

Ayer se recibió en el Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, el texto de la ley que crea el Colegio de Dentistas, aprobada recientemente por el Congreso. Fuimos informados de que esta ley sería promulgada en la presente semana.

Aclaración hace diputado Brañes

Con relación a una publicación hecha el martes último, en que se habría considerado la situación de los funcionarios semifiscales en reunión de diputados radicales, el presidente del Comité Parlamentario Radical, doctor don Raúl Brañez, nos manifestó anoche lo siguiente: que en dicha reunión no se adoptaron acuerdos para apoyar dicho movimiento, por tratarse de una reunión informal en la que se conversó sobre diversos problemas, pero predominando el criterio de dar solución a las aspiraciones de estos funcionarios.

ES NACIONAL...

(DE LA 1.a PAGINA)

riable adhesión y mis mejores votos por que país entero se sume a su patriótica acción de gobernante. Afectuosos saludos. — Senador Correa".

De Curicó:

"Nombre Asamblea Radical de Curicó, envíole entusiasta adhesión ante repudiable movimiento sedicioso felizmente abortado.— David Arriagada, presidente".

De Talca:

"Asociación Postal Telegráfica de Talca reunida extraordinariamente tomó conocimiento del conato revolucionario y acordó expresar en forma franca su repudio este movimiento sedicioso organizado interés mezquino y egoísta. Como al mismo tiempo, manifestar a V. E. su incondicional apoyo en defensa régimen democrático del Gobierno que tan ardorosamente V. E., ha sabido defender. Respetuosos saludos.—Raúl Covarrubias, presidente. — Carlos Villarroel, secretario".

CHILLAN, 10.—El Consejo Provincial Radical de Ñuble, reunido extraordinariamente, reiteró su franco y decidido apoyo a S. E. el Presidente de la República y aprobó el siguiente acuerdo: "Condenar en forma enérgica el intento revolucionario totalitario militar que tuvo como objetivo derrocar al Gobierno legítimamente constituído para conculcar las libertades públicas y barrenar las instituciones fundamentales del Estado, expresando a S. E. el Presidente de la República, su adhesión inquebrantable y su fé en que sabrá reprimir con decisión y firmeza todo acto tendiente a subvertir el orden público y perturbar la tranquilidad social.— (TAPIA, corresponsal).

EN ANGOL

ANGOL, 10.—Se reunió el Consejo Provincial del Partido Radical, a fin de considerar el conato revolucionario. Se acordó expresar a S. E. el Presidente de la República su más absoluta adhesión y condenar de manera enérgica todo intento de alterar el orden público.— (CID, corresponsal).

RADICALES DE SAN MIGUEL

En presencia de los últimos acontecimientos que atentan en contra de la estabilidad institucional, la Asamblea Radical de San Miguel, acuerda:

1.o Formular su más enérgica protesta contra quienes pretendían socavar nuestras instituciones democráticas implantando una dictadura militar, y

2.o Manifestar a S. E. el Presidente de la República que en la defensa del régimen democrático, esta Asamblea lo acompaña con entusiasmo y valentía.

EL REAJUSTE DE SUELDOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA Y LA ESCALA DE SUELDOS DE LA "ANEF"

TEXTO DE LA PRESENTACION HECHA POR ESTA ORGANIZACION AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA, INSISTIENDO EN EL AUMENTO SOLICITADO

La 'Agrupación Nacional de Empleados Fiscales", en entrevista celebrada con el señor Ministro de Hacienda el lunes 8 del presente mes, le hizo entrega de la siguiente nota:

"Santiago, 8 de noviembre de 1948.

Señor Ministro:

En conformidad a la petición verbal que nos formulara V. S., hace algunos días, en el sentido de que la ANEF presentara a su consideración las aspiraciones del gremio frente al reajuste de sueldos que ha de regir para los empleados públicos a contar del 1.o de enero del próximo año, nos es grato manifestar a V. S. que nuestra organización ha sabido apreciar debidamente esta actitud del señor Ministro de Hacienda que, en esta forma, está demostrando su amplio espíritu democrático en consonancia con las exigencias de los nuevos tiempos en que los gremios organizados van paulatinamente, pero seguramente imponiendo su responsabilidad y recto sentido en la consecución del bien colectivo

El señor Ministro en los primeros días del mes de abril del presente año recibió del Directorio de la ANEF un proyecto de ley elaborado por nuestra Institución, el que hoy volvemos a representar a V. S., después de haber sido sometido a una total revisión y confrontación estadística con las actuales exigencias del alza constante del costo de la vida y consiguiente pérdida del poder adquisitivo de nuestros sueldos.

Como fieles ejecutores de los acuerdos del Consejo Nacional de nuestra organización y de las aspiraciones de todos nuestros compañeros del país, ponemos en manos del señor Ministro este proyecto de Ley que debe ser seriamente considerado por V. S, pues, estamos seguros que, si así lo es, como no lo ponemos en duda, tendrá que convenir con nosotros el señor Ministro, que es la única solución satisfactoria, justa y posible por cierto lapso, por lo menos aliviará la grave situación económica de los funcionarios civiles del Estado.

Bien sabe el señor Ministro que este reajuste deberá mantener, por desgracia, su carácter transitorio, ya que no es posible hablar de sueldos "definitivos", mientras se mantenga el acelerado ritmo del alza del costo de la vida que, nos obliga, periódicamente, a solicitar del S. Gobierno estos reajustes provisorios con la consiguiente inquietud de los empleados a través de todo el país, y su desmoralización cuando sus peticiones no son debidamente atendidas. De aquí la absoluta conveniencia, más bien dicho la necesidad de que el S. Gobierno se anticipe a estudiar el medio más adecuado para evitar estos hechos, estableciendo el mecanismo legal que permita que los sueldos de los fucionarios, al igual que los de los empleados particulares, mantengan cierta relación de equilibrio con el alza del costo de la vida.

La escala de sueldos que proponemos a V. S., que vendría a reemplazar a la de la Ley 8282, está basada fundamentalmente en la necesaria correlación que debe existir entre el alza del costo de la vida y el valor real de nuestros sueldos. La subida apariencia de sus grados, no existe, ya que a los sueldos bases de la anterior escala deben sumarse la asignación mensual otorgada por la Ley 8926, y el 21,42% por horas extraordinarias de trabajo, cuya remuneración, en justicia, debe hacerse extensiva a todos los Servicios Civiles Administrativos del Estado, por el carácter de "sobresueldo" que ha venido tomando en estos últimos años para algunas oficinas. Todas estas remuneraciones, además, se encuentran exentas de los descuentos legales ordinarios, o sea, de un 17,5%, lo que prácticamente significa que, al ser confrontadas las actuales remuneraciones con las proyectadas, sus cotejos resultan con un considerable déficit para éstas últimas.

Además, este reajuste de sueldos significa para casi la totalidad de nuestros compañeros, el quedar sujetos al pago del impuesto global complementario, debido al bajo mínimo de exención fijado para esta Ley.

Esta escala de sueldos, por otra parte, contempla los dos topes que le dan su característica de justa y ecuánime; uno que se refiere a los altos Jefes de la Administración Pública asignándoles una renta más de acuerdo con sus responsabilidades dando así satisfacción a la opinión que al respecto tiene V. S.; y el otro que se refiere al último grado de dicha escala que no puede ser, según toda lógica, inferior al sueldo vital para los empleados particulares, con la observación de que este último límite quedará muy por debajo del sueldo vital que seguramente se fijará para los empleados para el año 1949.

No necesitamos hacer resaltar a V. S. la disposición que consignamos referentes al aumento de la asignación familiar, pues, el profundo sentido social que encierra, escapa a toda ponderación. Las dos objeciones que comúnmente se nos han presentado para llegar a su liberación, no tienen, a nuestro juicio mayor importancia, ya que su elevado costo debe ser medido por su importancia social y una medida de justicia tan elemental como ésta, no debe ser avaluado por pesos más o menos. La equiparidad que se pretende hacer entre el elemento civil de la Administración Pública y las Fuerzas Armadas, no resiste el menor análisis, pues, si es efectivo que éstas tienen una asignación de $ 100.— mensuales por carga, en cambio, sus innumerables asignaciones o gratificaciones no sólo les compensan la diferencia con la asignación fijada para la Administración Civil, sino que la sobrepasa en mucho.

Todas estas consideraciones, referentes a la asignación familiar, nos hacen representar a V. S. la forma incansable en que trabajará nuestra Organización por el feliz éxito de estas legítimas aspiraciones del gremio.

Como servidores del Estado, conocemos perfectamente las dificultades del Erario Nacional, pero no podemos aceptar, ante el cuadro de la miseria económica de nuestros compañeros, que sistemáticamente, al tratar de aliviarles en algo siquiera esta situación, se nos esgrima como arma este argumento que, queda despejado de toda su importancia decisiva ante el hecho de reparar la flagrante injusticia social de los ... funcionarios.

Con el propósito ... a V. S. ... estudio ... miento de este Proye... mitimos esbozar en ... rándum adjunto, ... que nacidas de la ... práctica de las Le... rias, podrían ... en gran parte, los ... necesitan, sin reca... butos que actualme... gen.

En la seguridad de... ñor Ministro sabrá ... bidamente el Proye... vez más nos permi... sentarle, saludan co... peto a V. S.

Juan Goldsack, ... General; Clotario B... sidente.

Al señor Ministro ... da, don Jorge Ales... Presente"

DE SANTIAGO URZUA VICUÑA.—

HOY, DEMOCRACIA Y RELIGION

AYER DIOS Y PATRIA. Sublimes preocupaciones que son consecuencias en mi sentir de lo que me han hecho trabajar y sufrir durante tanto tiempo, y que han despertado en mí esos anhelos que tengo, para el bien de todos de su más amplia vigencia y anhelos que me inducen a redactar y publicar esta nota, y a su respecto declaro, que a estas preocupaciones les debo los esparcimientos de mi espíritu que mitigan en mi mente, en mi alma y en mi corazón, todas esas hipocresías, falsedades, mezquindades y mentiras de que he sido víctima.

Dicho lo que precede, tengo que recordar, que los deberes que a todos nos imponen Dios, la Patria, la Democracia y la Religión, los empecé a cumplir en forma trascendente en la página editorial de "El Mercurio", allá por el 16 de febrero de 1932, y entonces dije lo que durante los diez y seis años transcurridos he repetido más de mil veces y que ahora vuelvo a exponer y que dice así:

"El proceso de este asunto es ya largo, y durante su desarrollo he podido aprender mucho y he conocido también a los hombres, y es doloroso tener que discurrir en el sentido de que la contienda es desigual, pero es satisfactorio pensar en que causas que están amparadas por la ley y abonadas por la moral, por esa moral que nació hace mil novecientos treinta y dos años, tarde que temprano se imponen a la grandeza material y fugaz de los "hombres".

Y ahora, en noviembre de 1948, tengo que decir que los hombres culpables de las desigualdades que dejo señaladas y que son los más obligados en la vida y en el mundo, en cuanto a la moral aludida, no han querido cumplir en el caso que me ocupa y que no nombro, con ninguno de esos deberes que a ellos más que nadie les imponen Dios, la Patria, la Democracia y la Religión.

Dicho está que elevados designios y que altos destinos, nunca dejan de sancionar estas impías, antipatrióticas, antidemocráticas e irreligiosas acciones, y en esta oportunidad es la misma página editorial de "El Mercurio", antes aludida, la que me va a ayudar para que pueda dictar las sanciones en referencia. Es el caso que el 7 del presente, leí en ese diario uno de esos editoriales que semanalmente publica y que titula: "La semana política", y en ese editorial encontré algunos acápites muy coincidentes con los puntos de que me estoy ocupando y para comprobarlo, expongo la parte inicial del editorial en cuestión y que dice así:

"Acontecimientos de reciente ocurrencia, han venido a descubrir la necesidad de hacer ambiente a la Democracia, para que no perezca después de referirse a la demagogia en muchos aspectos y de tocar puntos concretos, llega a describir un punto que es coincidente en alto grado con estas, mis preocupaciones que también expongo y que textualmente dice así: ..."La prédica democrática en un caso así, debe basarse, al revés en fortalecer la voluntad de los hombres para conquistar en la existencia un sitio de privilegio, señalando la circunstancia de que en la vida hay una lucha en la cual se debe vencer y subrayando los ejemplos que muestran como el tesón, la energía, la decisión y el valor, o seguran el éxito o acercan a él".

Transcrito lo que precede, desde mucha altura, saludo al señor Director de "El Mercurio" y como gran conocedor del mundo, de la vida y de los hombres, le digo que en los días en que vivimos, esas condiciones del tesón, de la energía, de la decisión y del valor, no valen nada y en recuerdo del fundador de "El Mercurio" en Valparaíso, quien fué Pedro Félix Vicuña y del fundador del mismo diario en Santiago, quien fué Agustín Edwards Mac Clure, le digo, que si toda la prensa nacional no es igualitaria, firme y justiciera para defender la democracia, perderá su tiempo y le digo, además, que sus respetos requieren el ejemplo y la enseñanza de los que tienen más deberes en cuanto a la sacritud de las leyes de Dios y a la respetabilidad de las leyes de la tierra en que han nacido y que en los funestos y nefastos tiempos que vivimos, no sólo no veneran ni respetan, sino que para apropiarse de fortunas ajenas, en nada trepidan y con el silencio y la abstención de todos, todos permiten que arrastren aquellas leyes citadas y que pisoteen estas leyes referidas, y cumpliendo mis deberes para Dios, la Patria, la Democracia y la Religión, digo que estos son los más culpables y responsables de esta demagogia del egoísmo, de la injusticia y de la desigualdad que constituyen la muerte de la referida democracia.— SANTIAGO URZUA VICUÑA, Urmeneta 540, San Bernardo. Noviembre 9 de 1948.

Consejo Provincial de EE. Particulares

Los Delegados ... plentes acreditados ... tos y firmas comerc... triales, para formar ... Consejo Provincial ... de la Confederación ... dos Particulares de ... nirán mañana, a las ... Catedral N.o 1111, ... materias de especial ... para el gremio y ... provincial, señor Ro... que, informará sobre ... de la Directiva resp... do vital de 1949, el ... dichos estudios, no ... de $ 3.200 mensuales

Murió don Pedro Cabrera Meneses

Ayer se efectuaron ... del señor Pedro An... Meneses, de profesión ... te, quien murió en la ... tral víctima de un ... bral que lo sorprendió ... lle, dos días después ... llegado del norte.

El señor Cabrera ... edad de 68 años, y ... mente conocido en ... del norte.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar que anoche ha dejado de existir ... rida esposa, madre ... señora DOLORES CLARACO ...

DEFUNCION

CUERPO DE OFICIALES EN RETIRO, DE ... NACIONAL

Ha fallecido ... consocio, Ge... FRANCISCO ... FR...

Sus funerales ... tuarán hoy en el Ce... neral, partiendo el ... su casa habitación, S... El ...

IN MEMORIAM

PETRONILA ... DE M... (Q. E. ...

Hoy, primer ... rio de su f... se oficiará u... el descanso de su alma ... rroquia de San Fran... 8 A. M.

Sus hijos

IN MEMORIAM

Mañana ... mer aniversario ... muerte de n... rido esposo, ... gro y abuelito

PASCUAL ITURRIAG...

se oficiará una misa ... canso de su alma, en l... la Asunción (V. Macke... 10 horas.

DEFUNCION

Ha dejado ... nuestro queri... dable esposo ... ñor

FERMIN ... MORA...

Sus restos serán sepultados en el Cementerio G... partiendo el cortejo de ... sa habitación, calle ... 9707, a las 11 horas.

Su esposa

Atendido por la Empr...

DEFUNCION

Tenemos el ... to de comunicar ... tros familiares ... el sensible fa... de nuestro q... do, señor

JORGE ELIAS GATICA

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio Gen... tiendo el cortejo desde ... habitación, calle Mosca... Miguel.

Manuel Gatica ...

Atendido por la Empr...

DEFUNCION

Ha dejado ... nuestro querido ... General en re...

FRANCISCO L... FRICK...

Sus restos ser... tados hoy en el Cemen... neral, partiendo el cort... su casa habitación, Av... 154, a las 10 A. M.

DEFUNCION

Ha dejado ... nuestra querida ... hermana, cuñada ... señorita

MARIA TERE... GALLARDO ...

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio ... después de una misa que ... ciará por el descanso de su ... en la Iglesia de los Re... Padres Carmelitas (Bo... de Independencia), a las ...

DEFUNCION

Ha dejado de ... nuestro inolvida... do, señora

ENRIQUETA ... DE ORT...

Sus funerales se ... tuarán hoy en el Cementerio ... neral. El cortejo partirá ... casa habitación, Venecia ... las 16.30 horas.

Francisco Ortiz Sierra, ... y Héctor Ortiz, Rigober... nández y Teobaldo ...

...LASE OBRERA DE CHILE REITERA SU ADHESION AL PRESIDENTE

"Llamamos a las fuerzas ...mocráticas de toda la ...ción, para que juntos ...njuremos el peligro de ...alquiera intención fasciti...nte, totalitaria o dicta...rial, cualquiera que sea ...estructura o proceden...", dice la Confedera... de Trabajadores de ...ile, al reiterar el apo... de la clase obrera al ...esidente de la Repúbli... frente al intento sedi...so. Simultáneamente, la ...deración Obrera de Chi... expresó ayer "su más ...érgica protesta por la ...ión de los facciosos". La CTCH., en un trascen...tal manifiesto, dice:

...os trabajadores y a la ciuda... en general:

...ocidos en detalle los diver... sucesos del conato sedicioso ...un grupo de desplazados de ...fuerzas activas de la vida na... trató de instigar con el ...deseable propósito de asaltar ...der constituído, la Confede... de Trabajadores de Chile ...ige al país para dar a co... a la ciudadanía la posición ...de nuestra clase laboriosa se ...entra ante hechos tan con... ...bles como los que hoy mo... su preocupación.

...trabajadores chilenos jamás ...sido indiferentes a las ges... ...nes generadoras de nuevos ...eptos de convivencia huma... Al contrario, llena está la his... patria de este impulso ge..., hasta alcanzar la heroici... En el campo ideológico, he... recibido la influencia de los ...des acontecimientos doctri... ..., sin estorbar, sin embar... libre juego unitario de cla... ...e se palpa entre nosotros y ...ello sectores minoritarios in... ...gentes han tratado de per...

...mayoría de edad mental ...que nos ha conducido cons...emente, a aceptar el credo ...crático como postulado de fe ...brantable, confiando a él ...ra esperanza para alcanzar ...s y más sólidas conquistas ...dole reivindicacionista.

...IDEAL DEMOCRATICO

...sabemos que el derecho ...otorga, se conquista. En ca... ...portunidad que nuestra cla... ...estimado útil la implanta... de un derecho, ha luchado ...damente por alcanzarlo, y ...te mismo plano permanece... ...ientras el ideal democráti... ...va para conducir a los hom... hacia la justicia por el no... ...mino de la libertad; por... ...ólo en el ejercicio del res... a la personalidad humana ...ede alcanzar la dignifica... del individuo, y quienes, co... ahora este grupo sedicioso, ...ten quebrantar los principios ...cionales de la República ...conspiradores profesionales, ...e, recibirán de nuestra par... franco repudio y la más ...da condenación. Nosotros ...o hemos renunciado jamás ...echo de justicia social, no ...itiremos que la voracidad de ...duos que buscan en la som... el apoyo casi candoroso de ...ernos para asaltar el poder, ...s de ideales, de doctrina ...programa, puedan conseguir ...fastos objetivos. Nada más ...able que esta ofensa a la ...subalterna del Ejército: la ...cialidad militar empujada ...codicia de malos ciudada... ...ha aparecido en esta opor... ...d, inmiscuída en hechos ...llos mismos han sido los ori... ...en condenar, tan pronto ...fueron conocidos los móvi... ...sus instigadores. El Ejér... de Chile, orgullo de la ciu... toda, escapa a la más mí... ...suspicacia, y, discriminados ...ontecimientos, se presenta ...siempre, lleno de gloria an... ...estra clase trabajadora que ...uirá respetando con el ma... ...precio y deseando que ja... ...e aparte de su superior mi... ...e defensa de la patria y de ...egridad territorial.

...entamos una fe democrá... porque ella nos permite al... ...voz y expresar con ener... ...que pensamos y lo que ...amos para lograr justicia ...mos en este postulado, por... ...fundamento es congruen... ...nuestra posición reivin... ...nista y porque la historia ...seña que sus principios son ...plazables.

...os es desconocido, sin em... el hecho de que dentro del ...ego de la democracia, pue... ...overse los más mezquinos ...es: la explotación del hom... ...r el hombre, su esclaviza... ...onómica y la pérdida de ...idad por el empobreci... permanente. Aún más, el ...aje llega hasta permitir la ...n de consorcios y mono... ...destinados exclusivamente ...ar el pueblo, particular... a su clase trabajadora, for-

La CTCH. hizo ayer enérgico llamado al país a defender el régimen democrático

Acuerdo de la FOCH

mándose sociedades internacionales que permiten la extensión imperialista con todas sus ramificaciones industriales y comerciales. Pero, aún así, aceptamos los postulados de la democracia, porque en ella se respira el aire vivificante de la libertad tan reclamada por los que luchan por conculcarla; peor, mil veces peor, es caer en las garras de las hordas totalitarias opresoras y asesinas, incapaces de respetar lo único digno en la condición humana: la libertad y el anhelo de justicia.

LAS CONDICIONES DE POST GUERRA

Renegamos de un Estado abstencionista frente al desamparo del ciudadano económicamente débil y exigimos para éste un integral apoyo.

Mientras existan las actuales condiciones de post-guerra y el re afianzamiento de lo económico no pueda ser labor de un solo Gobierno, los trabajadores estaremos de pie para conquistar los reajustes de salarios indispensables para nuestra clase.

Consecuentes con esta posición, en la política social exigimos el despacho de todos los proyectos ya estudiados por las comisiones parlamentarias, de entre las cuales se destacan la ley 4054 y 4055; la indemnización de 30 días por año servido; la jubilación a los empleados particulares y la restauración para el campesinado, de sus derechos jurídico-sindicales.

En lo económico, no podemos renunciar a exigir que haya una efectiva política de fijación de precios; que se ponga mano de hierro en contra de la especulación; que se fortalezca la intervención del Estado en los sistemas de distribución de los artículos de primera necesidad, especialmente aquellos que siendo de importación, son controlados por las grandes firmas extranjeras y monopolizadoras; que el abastecimiento de la carne se haga prescindiendo de los actuales especuladores, cuya suicida política de desenfreno en los precios y de restricción en el abastecimiento general, nos ha llevado a la vergüenza de carecer casi a diario de este indispensable alimento; que se termine de una vez por todas, con la denigrante situación de los lanzamientos; que se inicie una formal política de construcciones de emergencia para proporcionar habitación inmediata al pueblo, para cuyo caso, el Gobierno debe estudiar la serie de proposiciones de capitales particulares interesados en esta clase de inversiones, resolviéndolas sin demora para satisfacer este trágico problema nacional.

CARENCIA DE HERRAMIENTAS LEGALES

No obstante lo anterior, reconocemos que la carencia de herramientas legales en manos de los gobiernos de izquierda, ha hecho posible la estagnación de un mayor avance de justicia social-económica, dado a que la derecha reaccionaria y feudal está intacta en sus privilegios y que el total poder económico de la República está en sus manos, habiendo procurado en lo social el retroceso de grandes sectores proletarios, que como los campesinos, han sido sometidos a una legislación feudalista sin nombre, como los obreros de las minas, que vejetan en la más espantosa explotación y abandono, carentes en la forma y en el hecho de todo beneficio social; como el empleado doméstico, verdadero esclavo del capricho patronal, etc. Problemas todos éstos, que justifican la creación del descontento consciente de la masa, pero que aún así, responsable ésta, de su sentir ciudadano, no la perturba para acompañar a los eternos aventureros de las complotaciones, y porque jamás, nosotros, los trabajadores, hemos procedido con ánimo oportunista en el plano reivindicacionista y damos lo que somos capaces de dar, concorde con nuestra estructura espiritual, pero, que exigimos sí, aquellos para lo cual nos hemos coaligados para hacer convivencia social.

La Confederación de Trabajadores de Chile, no es un cuerpo callampa nacido para prestar ocasional apoyo a un gobierno. Sus doce años de madura experiencia sindical, son una garantía plena, para quien recibe su apoyo, como también para quienes le entregan su fe esperanzada.

Hoy, damos nuestra adhesión al régimen de gobierno de la República, porque de ello depende el respeto al anhelo común de vivir como hombres libres en un país libre.

UNIDAD DEMOCRATICA

Llamamos pues, a las fuerzas democráticas de toda la nación, para que juntos conjuremos el peligro de cualquier intención fascitizante, totalitaria o dictatorial, cualquiera que sea su estructura o procedencia.— Ofrecemos nuestro apoyo sin otra limitación que la del respeto a la libertad y a la justicia, pues, existiendo el libre ejercicio de estos dos principios, habrá dignidad humana.

Nos impulsa a formular este llamado de unidad democrática, no sólo los hechos que ahora condenamos y que por pequeños y mezquinos declaramos bastardos, sino que, porque además, queremos que nuestra Patria se alce libre y soberana en el concierto de naciones americanas, y sin otro tutelaje que el que le ofrecemos nosotros los trabajadores, baluarte permanente de su condición de país libre desde el día que logramos darle su emancipación política. Nos mueve además, el ansia de continuar luchando porque la igualdad imponga su imperativo en la cultura, en lo económico y en el derecho; que desaparezca el analfabeto, el vago, el vicioso y el inadaptado; que sus taras las supere una categoría de ciudadanos dignos, cultos y felices, realización que sólo cabe en la aplicación integral de los postulados democráticos.

Para que este llamado de la Confederación de Trabajadores de Chile corresponda a la intención que lo inspira, debe ser obedecido por todos aquellos sectores de la ciudadanía que tienen responsabilidades en la cosa pública, ya sea en las actividades políticas, culturales, intelectuales, profesionales, económicas, industriales o gremialistas.

Específicamente señalamos en el manejo político, al Partido Radical, que siendo eje en la composición del Gobierno actual, tiene sobre sí la responsabilidad máxima, para procurar que sus elementos guarden disciplinada acción para secundar las patrióticas tareas de defensa del régimen que defendemos los trabajadores. Nuestra Central, se dispone a recibir en forma fraternal a los cuadros sindicales aun ausentes de nuestras filas y que en esta hora decisiva para la democracia deben sumarse a los efectivos de la CTCh.

La satisfacción integral de cada una de las aspiraciones que en nombre de los trabajadores señalamos en este documento, borrará de nuestro mapa, toda descabellada intención sediciosa; alejará las confubulaciones gestadas en la sombra y con la colaboración de regímenes extranjeros de extracción militar que intentan sumarnos al carro totalitario, y cuyo síntoma apareció ya en el continente americano con la usurpación del poder legítimamente constituído en la República hermana del Perú; disipará del panorama político interno el fantasma comunista, que prospera en la discordia y el abandono, sin que logre captar la esencia medular del justo anhelo humano de ser feliz, pero que cobarde y alevoso mistifica con su demagogía a quienes se improvisan revolucionarios y sueñan con paraísos terrenales.

Los trabajadores chilenos agrupados en la Confederación de Trabajadores de Chile, la más grande Central que ha logrado formarse desde que iniciamos las conquistas sociales, quiere y lucha para ello, que la democracia sea una fuerza viva y no una mera declaración literaria.

Democracia es para nosotros: Cultura, Habitación, Salarios, vida integralmente incorporada a la ciudadanía; goces del espíritu y de tener un hogar, satisfacción moral de tener familia sana que comparta su alegría de vivir con sus otros hermanos de clase y de patria.

Por ello luchamos y por ellos exigimos esta unión democrática.

Santiago, 10 de noviembre de 1948.

Consejo Directivo Nacional. — Carlos Godoy, Secretario General; Hipólito Saavedra, Subsecretario, Manuel Hormazábal, Isidoro Godoy, Luis Varela, Albino Barra, Carlos Venegas, Luis González O., Juan Briones, Graciela Sánchez, Luis Hormazábal, Víctor Alarcón, Emiliano Soto, René Avalos, Juan Pinto, Homero Caro y Marcos Ascuy, consejeros.

Consejo Directivo Provincial.— Roberto Pérez Núñez, Secretario Provincial; Oscar Díaz, Subsecretario; Fauto Narvarte, Carlos Kinsinger, Luis H. Gálvez, Manuel Gómez, Carlos Aguilera, Oscar Venegas, Héctor Muñoz, Guillermo Radebach, Manuel Esparanza, Armando Vargas, Humberto Videla, Guillermo Vergara, Germán Meza, Rafael Hernández y Carmen Arce, consejeros.

Federaciones Industriales Nacionales.— Panificadores, Isidoro Godoy; Textil, Juan Pinto; Madera, Dionisio Cerda; Beneficencia, Nazario Salinas; Metalúrgica, Carlos Orrego; Química y Farmacia, Miguel Pradenas; Construcción, Electo Hidalgo; Transporte, Juan Briones; Ferroviarios, Carlos Alfaro; Mineros, Luis Guzmán; Obreros Municipales, Eduardo Ibarra; Molineros, Leandro Moreno; Cerveceros, Javier Otárola y Hoteleros, Luis Lagos.

Federaciones Provinciales. — Unión Provincial Panificadores, Baudilio Casanova; Unión Provincial Textil, Juan Gutiérrez; Unión Prov. OO. en Barracas; Dionisio Cerda; Unión Prov. Beneficencia, Fidel Tapia; Unión Provincial Metalúrgicos, Raúl González; Unión Provincial Química y Farmacia, Pedro Pinto; Unión Provincial Hoteleros y Garzones, José Parra Cárdenas; Unión Provincial Maderas, Manuel Mura; Unión Provincial Campesinos, Raúl Castillo; Unión Provincial Construcción, Carlos Villalobos; Unión Provincial E. N. T., Lino Morales; Unión Provincial Comerciantes, Francisco Salazar; Unión Provincial Mineros, Alfredo Aranguiz; Consejo Santiago, Organización de Empleados y Obreros Ferroviarios, Leonidas Cifuentes; Junta Regional de Obreros Municipales, Romilio Alvarado; Federación Provincial Sindicato de Dueños de Carnicerías, Ulises Valenzuela; Confederación Chilena de la Tierra, Selim Carrasco; Frente Nacional de la Vivienda, José Molina y Unión Provincial de Obreros Fiscales, Francisco de la Fuente.

PROTESTA DE LA GRAN FEDERACION OBRERA

"El Consejo Nacional de la gran Federación Obrera de Chile, ha acordado prestar su adhesión a S. E. y expresar su más enérgica protesta por la acción de los facciosos".

Firman este acuerdo, el presidente, señor José Antonio Valencia; el vicepresidente, don Oscar Borjardil; el secretario general don Daniel Canales Cabello y los consejeros.

Buen tiempo de hoy permitirá observar el nuevo cometa

"La densa neblina que ha cubierto la cordillera en estas últimas 48 horas ha dificultado la observación del nuevo cometa en territorio chileno, y que solamente ha podido ser visible en Sud Africa, Brasil, Uruguay y Argentina", nos declaró anoche el Director del Observatorio de la Universidad de Chile, señor Rómulo Grandón.

Según los últimos informes expedidos anoche a las 21 horas por la Oficina Meteorológica de Chile, las condiciones atmosféricas tienden a mejorar, especialmente en la Cordillera, lo que permitiría a los astrónomos chilenos observar el proceso de evolución y estructura del cometa Paraskevopoulos, a las 4 horas de hoy.

PORTEÑOS RESIDENTES EN SANTIAGO CREARON SU PROPIA ORGANIZACION

El doctor Juan Marín se despidió de S. E.

El Ministro Encargado de Negocios de Chile en Egipto, doctor don Juan Marín, pasó a despedirse de S. E. el Presidente de la República, con motivo de su próximo regreso a El Cairo.

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION DE PESCA Y CAZA DE SANTIAGO

Películas descriptivas y documentales serán exhibidas hoy en la Asociación de Caza y Pesca de Santiago, Serrano 130, a las 20 horas, como parte del programa de difusión, organizado por el Directorio de la Institución.

Por otra parte, para los días del 4 al 8 de diciembre, ha organizado una excursión de pesca al Lago Villarrica que comprenderá el viaje de ida y regreso en el automotor, traslado de Villarrica a Pucón, estada en el Hotel Pucón, convención y alojamiento en habitaciones con baños. Las inscripciones se reciben en la Secretaría de la Asociación, Serrano 130, al teléfono 63284 o a la casilla N.o 79.

Se denomina Círculo Valparaíso; celebra reunión el miércoles

"El Círculo Valparaíso" ha sido creado en la capital, destinado a agrupar a los millares de porteños que residen en Santiago, y que forman la colectividad provinciana más grande en torno a la gran ciudad. Los recuerdos del Puerto y del Almendral, del Cerro M... y de Playa Ancha, se... pensamiento de los soci... este nuevo hogar social ... una "embajada marítim... trabajará en el corazón de Santiago.

La directiva provisional, integrada por el señor Camilo Muñiz, como presidente; y los señores César Torres, Nora Arriagada, José Ruiz, Oscar Castro, Arístides Turina, Carlos Renato Valdés, Raúl Marambio, Ciro Soto y doctor Juan Jiménez, convoca a todos los porteños y simpatizantes a una gran asamblea general para el miércoles 17 del presente, a las 19.30 horas, en la sede social, ubicada en Catedral 1294, a fin de darles a conocer los detalles y forma en que se organizará este "Círculo Valparaíso".

A LA CONVOCATORIA PROYECTO EN FAVOR DE LOS PERIODISTAS

S. E. el Presidente de la República ordenó ayer al Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete, y al Subsecretario parlamentario, señor Pablo Rivas, que se envíe al Congreso un oficio incluyendo en la Convocatoria el proyecto de ley de los diputados señores Enrique Cañas Flores y Héctor Correa Letelier, por el cual se dispone el pago de la asignación familiar sin descuentos a los periodistas.

El oficio respectivo será enviado junto con el informe favorable del Director de Previsión Social, doctor don Julio Bustos.

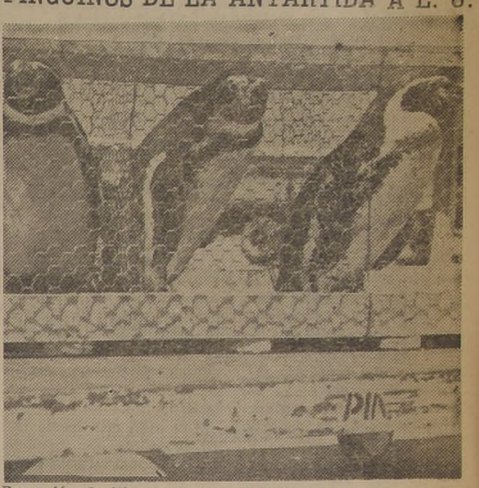
71 empleos ofrece el Depto. de Colocaciones

El Departamento Nacional de Colocaciones del Ministerio del Trabajo, ofrece las siguientes colocaciones.

1 Engrasador; 1 mozo para reparto; 1 tornero mecánico; 4 matrimonios para el campo; 1 fundidor artístico; 1 grabador; 1 fundidor platería; 1 mozo puertas adentro; 9 jornaleros; 1 oficinista taquígrafa dáctilógrafa en inglés; 20 cocineras; 10 empleadas de mano; 10 empl. todo servicio.

Los interesados deben dirigirse a Marcoleta 90, de 9 a 12 horas.

PINGÜINOS DE LA ANTARTIDA A E. U.



Por avión de itinerario de la Peruvian International Airways (PIA) se enviaron ayer tres pingüinos, los cuales serán presentados en un espectáculo de Pascua en los Establecimientos Macy's, de la ciudad de Nueva York.

LA NACION AÑO XXXII N.o 11,299

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917 AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
Presidente de Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 FIFTH AVENUE — New York 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año: $ 648; seis meses: $ 326; tres meses: $ 168.
Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—

Santiago de Chile, jueves 11 de noviembre de 1948.

FRENTE CIVIL DE DEFENSA DEL REGIMEN

Los últimos acontecimientos de carácter político-militar, repudiados unánimemente por la opinión pública, han determinado, como no era menos de esperarlo, una inmediata reacción en los jefes de los grandes partidos políticos, para unirse en la defensa del régimen constituído y de nuestras fundamentales instituciones republicanas.

Esta acción de defensa solidaria del régimen democrático es imperiosamente necesaria por diversos motivos, pero especialmente porque la propaganda de los agentes dictatoriales va siempre enderezada a probar que la acción de los partidos políticos en la democracia significa corrupción, y siendo este aserto total y absolutamente falso, es necesario que los partidos políticos, precisamente los voceros de la opinión nacional, se defiendan hasta por razones de instinto de conservación. No sería cuerdo ni patriótico que mientras las rebeldías antidemocráticas están minando o tratan de minar las bases sustentadoras del régimen político, en que el país ha vivido y vive, de amplia y ejemplar libertad, se mire con indiferencia, digamos mejor con menosprecio, la obra nefasta que ha estado a punto de trastornar hasta sus raíces la vida institucional de la nación.

El Gobierno, por otra parte, necesita de este apoyo fuerte y unánime, de esta cooperación solidaria de los partidos políticos, porque, a fin de cuentas, el Gobierno, en sus personeros, es algo pasajero y transeúnte, y, en cambio, las instituciones republicanas son lo permanente y eterno. No existiría razón valedera ni honrada para posponer los intereses del país, el mantenimiento del orden y la paz social, a circunstancias o flexibles intenciones partidistas que no están de acuerdo con las posibilidades de una "debacle" interior, trágica e irremediable. La obligación imperiosa de los partidos políticos no debe ser otra que unirse en torno a la autoridad constituída, no pensando en otra cosa que en los intereses permanentes e inclaudicables de la República.

Aun más, este frente civil de defensa del régimen constitucional no debe quedar en meras palabras o acuerdos que sólo se traducen en buenos deseos. Su acción concreta es apoyar y facilitar la solución de los graves problemas económicos y sociales que el Gobierno ha propuesto al Parlamento, y no dificultarlos, obstaculizarlos o imposibilitarlos por medios ajenos al interés nacional o mediante escaramuzas políticas que llegarían a ser dolosas y hasta criminales en estas circunstancias.

No es posible olvidar que nuestro régimen democrático ha sido atacado y seguirá siéndolo si no se opone a las osadías y a las intemperancias de sus audaces detractores una línea unida y férrea de resistencia. Es propio de la democracia vivir en perpetua renovación y amoldarse al único destino que puede esperarse de la práctica de sus principios. Desde este punto de vista, que nunca ha sido negado por ninguna autoridad jurídica, debe desenvolverse la acción de las agrupaciones políticas; pero, en instantes de peligro, cuando la existencia misma de la democracia está amagada por sus más enconados e incansables enemigos, los partidos políticos deben plegar sus banderas ideológicas y constreñirse a la salvación de sus propios principios.

El país entero, sin distingos, desea que este frente civil de defensa del régimen no encuentre tropiezos en el camino de sus realizaciones, y, porque lo sabe y lo anhela, tiene la seguridad de que nuestro tradicional régimen constitucional no podrá ser destruído.

Congreso minero de Copiapó

Auspiciado por el Partido Radical, se reunirá en breves días más, en la ciudad de Copiapó, el Congreso Minero, integrado por delegados de las asociaciones mineras de las provincias de Atacama y Coquimbo.

La trascendencia de este Congreso es de suma importancia para la industria minera en general, pues en él se van a dilucidar todos los problemas que le afectan directa e indirectamente. Se van a estudiar los métodos necesarios y convenientes para impulsar y estimular al pequeño industrial minero, el que, hasta aquí, ha permanecido en el más completo abandono.

La política minera, ejercida hasta la fecha por medio de diversas disposiciones legales, y por la acción de sus instituciones de crédito —creadas con el fin de amparar a esta industria— no han dado los frutos que se tuvo en miras al crearlos, y es por todo esto, de suma importancia el estudio que hará el próximo Congreso Minero de los problemas que digan relación con el desarrollo y progreso de las industrias extractivas.

La oportunidad es muy propicia, pues las cotizaciones que el mercado mundial ofrece son bastante halagüeñas para llegar a soluciones prácticas.

El temario básico del próximo Congreso comprende: materias técnicas, materias económicas, materias sociales, materias tributarias y materias legislativas, además de algunos asuntos varios.

El Congreso se llevará a cabo, como decimos, en la ciudad de Copiapó, durante los días 26 y 27 del mes en curso.

Un tema que convendría tratar y dilucidar a fondo, es el relativo a la especulación, la estafa que se ha puesto en práctica en algunos minerales de Atacama, donde cualquier audaz, mediante nuevas mensuras, se apodera de pertenencias mineras que están amparadas con el pago de la patente, como lo prescribe el Código de Minas.

Ese delito debe ser investigado y sancionado conforme a las leyes, y sobre ello queremos llamar seriamente la atención de los futuros congresales.

La Sociedad Nacional de Minería parece no haberle dado la importancia debida a tan inicuo proceder, y si no se le pone atajo a tiempo, más tarde los mineros de escasos recursos se verán envueltos en intrincados y enojosos juicios o pleitos.

La legislación tributaria, en relación con la minería, debe ser prolijamente estudiada a fin de liberar a la minería de los fuertes tributos y gabelas que afectan a su desarrollo.

Convendría, por otra parte, que el Congreso se ocupara de organizar una **Exposición de Minería y Metalurgia**, con el objeto de buscar nuevos sistemas de explotación y beneficio que alivianen y hagan económicas las penosas faenas mineras.

Un completo plan de vías de comunicación, y la apertura de nuevos mercados para la minería, debe ser tema de interés en los próximos debates. También merece especial dedicación el proyecto que pende de la consideración del Congreso Nacional, referente a la acuñación de monedas de plata.

El fomento de la industria argentífera en los actuales momentos abrirá nuevas fuentes de riquezas a las provincias del norte y tonificará poderosamente la economía nacional.

La Fundición Nacional de minerales de Paipote y la creación de nuevas plantas de fundición y beneficio en otros asientos mineros, serán temas que tratará con brillo el próximo Congreso de Minería de Copiapó.

R. HORACIO JULIO J.

ALGUNOS PUNTOS DE MEDITACION

Un nuevo jefe de Ejército, el general don Walton Ojeda, reemplaza desde ayer al general don Teófilo Gómez en las delicadas funciones de Comisario General de Subsistencias y Precios. El jefe que deja el cargo, para reintegrarse a sus labores profesionales, ha cumplido una labor esforzada, de sacrificio, digna de la gratitud de los ciudadanos. Pero esta labor no ha podido realizar integramente los objetivos fijados por el Presidente de la República, en orden a defender a la colectividad del zarpazo permanente de los especuladores, tanto por el corto tiempo que ha desempeñado el Comisariato el general Gómez Vera, como porque la complejidad de tales tareas requiere de medios económicos, humanos y técnicos mayores que los que ha podido disponer tan distinguido militar.

Nadie, que no esté medianamente informado de la actualidad nacional, puede desconocer la preocupación insistente del Presidente de la República, por liquidar, de una vez por todas, ese espíritu y esa acción sostenida de agio, que el comercio inescrupuloso ejerce contra la colectividad, provocando alzas artificiales en los precios de los consumos vitales, aun cuando no haya causales reales para tal carestía.

La ropa, la habitación, los productos agropecuarios de alimentación básica, ya no escasean en el país, por lo menos en forma tan grave como que deban provocar ilícitas actividades de especulación. La lucha entablada mediante la acción inspectiva y punitiva de los funcionarios del Comisariato contra el comercio detallista, no ha dado los resultados apetecidos por el Gobierno y por los habitantes del país. Pese a las constantes clausuras de almacenes, tiendas y carnicerías, se sigue burlando los precios máximos, se sigue denegando ventas, se sigue zahiriendo a los hogares con una política de extorsión intolerable.

Este factor del abuso en la venta de elementos de primera necesidad afecta primordialmente al estado del ánimo público. Es inútil hablarle optimistamente a una ciudadanía amargada diariamente por la carrera fantástica que se establece entre las entradas del hogar y los excesivos gastos que la especulación demanda a cada hogar chileno.

No puede haber paz interna, ni espíritu de trabajo, ni cooperación al progreso general del país, cuando cada trabajador manual o intelectual está sufriendo, día a día, los efectos de esta guerra del comercio y de la producción de artículos de primera necesidad, contra el bienestar familiar. No hay mejor caldo de cultivo para las falsas teorías del totalitarismo comunista o nazifascista (por llamar así a los propagandistas de dictaduras europeas y latinoamericanas) que la desazón general que produce la especulación, y que es señalada aviesamente por los enemigos de la democracia como prueba del fracaso de los sistemas democráticos de Gobierno.

El Ejecutivo no necesitaría presupuestar de tantos millones de pesos para reajustes de sueldos de los funcionarios del Estado, de las Fuerzas Armadas o de los empleados y obreros, si hubiera una mayor armonía entre el costo de los productos de primera necesidad y los sueldos y salarios que en la actualidad perciben los chilenos.

No se necesita ser ejemplarmente técnico en estas materias para no saber que los precios de los géneros, que se exhiben en el comercio usual de las ciudades, es excesivo, y que tanto la seda como el algodón, el hilo y la lana se tejen en Chile, y sus productos elaborados son netamente chilenos. No hay que ser técnico tampoco en temas agropecuarios para no saber que en nuestro país no escasean, sino que sobran, las frutas y las verduras, y que si la carne es escasa y cara, ello se debe, principalmente, al absurdo monopolio que, nadie sabe por qué, se ha entregado a 20 "industriales" privilegiados en el Matadero de Santiago, mientras se obstaculiza, por importantes entidades, la adquisición de carne frigorizada argentina, que deseaba realizar el Instituto de Economía Agrícola.

Algo semejante ocurre con el arriendo de las casas-habitación y con la atención hotelera de los balnearios que comienzan a recibir gente modesta en las cercanías de Santiago. Un simple y antipatriótico afán de lucro desmedido, que no se toleraría en los países más liberales del mundo, está convirtiendo la casa higiénica y cómoda en un lujo inalcanzable, y el descanso en balnearios que no son de lujo, en una utopía para millonarios.

Una acción perfectamente sincronizada, de potentados financieros, está alzando el precio de la propiedad a términos increíbles, aun en barrios modestos y obreros, mientras que los hoteleros de Cartagena, Valparaíso y Algarrobo comienzan a cobrar precios que sólo tienen parangón en los más lujosos establecimientos del ramo en Santiago y Viña del Mar.

Artificialmente — repetimos — se extorsiona y aflige a la colectividad con precios especulativos que no están en relación con costo alguno, ni con una utilidad legítima y respetable. Hay una especie de ansia incontrolada de obtener las mayores ganancias, a trueque de los mayores abusos. Pero el remedio no está exclusivamente en el castigo al detallista, sino que debe subir algunos peldaños. Hacia la investigación del proceso que va del productor o industrial hasta el detallista. Ahí el Comisariato encontrará una cadena de intermediarios —trátese de frutas, verduras, carne, telas, ropa o hilo— que encarecen en cada vuelta de papeles (ni siquiera de mercaderías), hasta un 300 y 400 por ciento el verdadero valor de los productos de uso habitual.

Estamos seguros que si el nuevo Comisario General de Subsistencias, junto con mantener la firme vigilancia de su antecesor sobre el comercio detallista, ordena el control de estos procesos de la venta y la reventa, obtendría —eliminando y castigando intermediarios— resultados halagadores para el bienestar común, el cumplimiento de las orientaciones del Gobierno y la gratitud de todo el país. Así se lo deseamos al general don Walton Ojeda.

F.

ARTE.— DOS PINTORES

Un diletante.— Decimos del pintor Orlando di Collalto que es un diletante, para emplear un término que, en cierto modo, puede definirlo sin aspirar a una extremada exactitud.

Su pintura es, en efecto, una pintura de hombre que sabe ver la naturaleza a través de un buen gusto formado en la contemplación de los mejores modelos. Buen gusto, pintura, en definitiva, de aficionado. Diríamos, si la palabra no estuviera tan manoseada, pintura de "refinado" contemplador de estética. De hombre que pinta y que, a la vez, es capaz de disertar sobre los secretos del arte.

Pintura más superficial que profunda y que deriva insensiblemente hacia los valores ilustrativos. Que sacrifica lo permanente a lo transitorio; que busca el colorido grato, y que ha tomado del impresionismo y de las escuelas posteriores la grata y jocunda armonía de los tonos.

Orlando di Collalto demuestra en las obras expuestas en **Dédalo** ser un pintor estimable. Su tela **El cilindro rojo** es una naturaleza muerta en la cual la tonalidad fría, en que dominan los verdes, se excita armónicamente por la presencia discreta de una mancha rojiza. El resultado final es de una gran belleza, pero siempre dentro de ese espíritu **ilustrativo**, del que tan sagazmente nos ha hablado Berenson.

Otra obra que nos da la medida de sus posibilidades es **Nacimiento**. El cromatismo es aquí más dramático. Huye el pintor de la viveza violenta de los tonos puros, y con cierta influencia del expresionismo místico de París, en pinceladas de anchas estrías, en una orquestación de ocres y colores quebrados, hace obra sugestiva y valiosa.

Hemos hablado de expresionismo. En efecto, su estilo tiene a veces la rudeza y el vigor técnico de los maestros que han hecho de la búsqueda de los valores expresivos la justificación de una obra. La falla está, a mi entender, en la ruptura de lo que este modo técnico pueda tener de trascendental, profundo y humano, por la búsqueda de lo bonito.

Un ecléctico.— El pintor Juan H. Videla Balaguer es un espíritu inquieto. Exhibe cuadros al óleo, pasteles y dibujos. Tal vez sea esta diversidad de técnicas y temas la que impida dar a la obra un carácter definido. En general, el conjunto nos parece muy endeble. Algún paisaje al óleo —**Valparaíso**, por ejemplo— merecería, sin muchas exigencias, los honores de la exhibición. El resto es de una lamentable fatal y mínima calidad artística. Los retratos al pastel están desdibujados y exhiben un color agrio. Las carnaciones no dan la sensación de la materia: la construcción y la valorización del volumen están falseadas.

Los retratos al lápiz son de una puerilidad escolar.

A. R. R.

La figura del día



Señor Trygve Lie, Secretario General de la NU, quien acaba de iniciar una serie de gestiones para resolver la crisis de Berlín.

CARTAS AL DIRECTOR

LA ANEF ACLARA

En algunos diarios de ayer, tanto matutinos como vespertinos, se publicó una información a grandes títulos, en la que se afirma de que el directorio de la ANEF aceptó, en principio, al señor Ministro de Hacienda su proposición de un aumento del 20 por ciento sobre los sueldos bases, a contar del 1.o de enero del próximo año.

En esta información, señor Director, lo único exacto es que el presidente de la institución, acompañado de algunos miembros del directorio y de la Comisión Técnico-Administrativa, se entrevistaron con el señor Ministro de Hacienda el lunes en la tarde, a fin de tratar en términos generales acerca del reajuste de sueldos que habrá de regir para los empleados públicos a contar del 1.o de enero del próximo año.

Los resultados de esta entrevista podemos resumirlos en los siguientes puntos:

1.o— La Comisión de la ANEF en ningún momento ha aceptado la proposición del señor Ministro de Hacienda, respecto a un posible aumento del 20 por ciento sobre los sueldos. Debemos advertir a usted, señor Director, que la proposición formulada por el señor Ministro fué del 20 por ciento sobre el total de las remuneraciones.

2.o— La Comisión hizo entrega al señor Ministro del proyecto de ley que contiene las aspiraciones mínimas del gremio en este sentido, y que es el mismo que entregara la directiva de la ANEF a dicho Secretario de Estado en los primeros días del mes de abril del presente año. Esta Comisión puso, igualmente, en manos del señor Ministro un memorándum que contiene algunas ideas fundamentales sobre una mejor percepción de los tributos, y que irían a facilitar por lo tanto, el estudio del financiamiento de este proyecto, sin recargar, en esta forma, los actuales impuestos.

3.o— Esta Comisión en ningún momento ha solicitado al señor Ministro la mantención de algunas prerrogativas de que gozan en la actualidad algunos servicios. Muy por el contrario, siguiendo una línea invariable de equidad y justicia, la ANEF insistió ante el señor Ministro acerca de la absoluta necesidad que existe de que estas prerrogativas se deben hacer extensivas a todos los Servicios de la Administración Pública. Este problema es de tal gravedad, que si no se procede en esta forma en el próximo reajuste, la desmoralización y relajación de los Servicios llegará a un punto tal, que no hará posible la normal marcha de los Servicios del Estado.

4.o— En esta entrevista que se caracterizó por su cordialidad y la franqueza con que se plantearon los diversos problemas que afligen a los servidores del Estado, no alcanzó a darse término al estudio del reajuste de sueldos, lo que esperamos se realice en los días que restan de la semana, ya que el señor Ministro está vivamente empeñado en que este proyecto se envíe al Congreso Nacional a la brevedad posible.

Rogamos encarecidamente a Ud. se sirva ordenar la publicación de estas líneas en el diario de su digna dirección, a fin de evitar erróneas interpretaciones y comentarios.

Saludan respetuosamente a usted sus afmos. — (Fdos.): CLOTARIO BLEST, presidente; JUAN GOLDSACK, ... general."

EMBAJADA ITALI[ANA] AGRADECE

El Embajador de Ita[lia] muy atentamente al se[ñor] ... món Cortez, Director de ... CION, y le agradece ... mente por el realce d[ado] ... diario, que con tan[ta] ... dirige, al aniversario de ... ta nacional italiana.

Santiago, 6 de nov[iembre de] 1948.

De la Embajada Británica.

EL PROBLEMA DE HONDURAS-BRITANICA

La Embajada Británica en Santiago nos ha solicitado la publicación de la nota-respuesta del Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, a la nota del Gobierno de Guatemala, de 29 de octubre pasado, sobre la Honduras Británica:

"Tengo el honor de informar a Su Excelencia que el Gobierno de Su Majestad ha estudiado cuidadosamente la nota que tuvo usted a bien dirigirme el 29 de octubre, sobre la disputa entre el Gobierno de Su Majestad en el Reino Unido y el Gobierno guatemalteco, respecto al territorio de la Honduras Británica.

Mi Gobierno no puede aceptar la declaración de que es responsable de haber cerrado la puerta a todo entendimiento en este asunto; por el contrario, está convencido de haberse adelantado a facilitar la solución de esta controversia, de acuerdo con los métodos previstos por la Ley Internacional.

Expuesta con sencillez, la posición del Gobierno de Su Majestad, tal cual ha sido explicada al Gobierno guatemalteco, es la siguiente: La presente controversia envuelve una demanda legal que el propio Gobierno guatemalteco ha presentado en calidad de tal, y, por tanto, la primera medida que se debe adoptar es darle solución legal. Una vez que esta demanda legal haya sido resuelta, ya sea la decisión favorable o contraria al Gobierno de Su Majestad, éste se encuentra dispuesto a hacer cuanto más esté de su parte a fin de solucionar cualquier problema pendiente con Guatemala, sobre una base amistosa, con el objeto de permitir que esta reclamación legal sea resuelta de inmediato y de una vez por todas.

El Gobierno de Su Majestad autorizó a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, hace más de dos años y medio, para que dé solución a cualesquiera demandas que le fueran presentadas respecto a la Honduras Británica. La Corde de La Haya existe, precisamente, para solucionar disputas de esta naturaleza, y el Gobierno guatemalteco está facultado para presentar a la Corte todos los argumentos que considere necesarios para permitir que se adopte una decisión sobre adecuadas bases legales. El Gobierno de Su Majestad debe subrayar que solamente sobre la base de una adversa decisión legal, como por ejemplo en el caso en que la Corte juzgue que la Honduras Británica no es legalmente territorio británico, estaría dispuesto a considerar la cesión de alguna parte de su territorio de la Honduras Británica, el cual está habitado por súbditos británicos, que han demostrado reiteradamente su deseo de permanecer dentro de la Comunidad de Naciones.

La actitud del Gobierno guatemalteco, tal cual está expresada en la nota de Su Excelencia, a la cual respondo, evidencia que no está dispuesto a encarar un juicio legal en su reclamación, no obstante tratarse de una demanda legal. El Gobierno de Su Majestad no tiene objeciones contra la mediación en sí en cuanto a medio de solucionar problemas internacionales; pero, en el caso presente, no ve en qué forma podría tener éxito la mediación, cuando el Gobierno guatemalteco sostiene que el territorio de Honduras Británico es legalmente guatemalteco, en tanto que el Gobierno de Su Majestad niega esta afirmación y no ha habido adjudicación legal en el asunto.

Finalmente, deseo acentuar que el Gobierno de Su Majestad, desde el principio de la controversia con el Gobierno guatemalteco, se ha adelantado a responder a los deseos razonables de este último. Como ya ha sido señalado, el Gobierno de Su Majestad, al someter a las determinaciones de la Ley Internacional una reclamación sobre la Honduras Británica, que ha estado en su poder desde hace más de cien años, ha obrado de modo que tiene pocos paralelos— si los hay— en la historia del pasado. Esto es una prueba convincente de su deseo de llegar a un arreglo justo y duradero con Guatemala."

La Avenida Bul[nes]

POR RICARDO GONZALEZ Arquitecto

II

Continuando en nuestro anterior alcance, debemos decir:

Hay resistencias, ahora, que deben ser vencidas con una aplicación de contribución progresiva o de edificación inapropiada sobre los predios que no concurran —y especulen a veces con los precios— a realizar esta importante finalidad a que aludimos antes. Luego nos correspondió señalar en esos artículos de publicidad que recordamos, que las provistas Cajas de Previsión —algunas lo han hecho, pero, más teniendo en cuenta sus inversiones actuariales aun cuando en el fondo son seguramente colaboradoras al plan general— podrían desarrollar hasta la Avenida Matta, y detrás del nuevo Capitolio, un plan conjunto de edificios de Departamentos de más modestia o exigencias de Ordenanzas en sus terminaciones para abaratar y hacer posible sus adquisiciones por Empleados de la Administración Pública, y por Empleados Particulares, sin perjuicio de incorporar en este buen propósito a muchos que no tienen Cajas que los protejan, Profesionales, Comerciantes, Industriales, etc., aprovechando la Ley 6071 de Dominio Horizontal. Ese plan armónico, desarrollado en una sola comprensión técnica habría contribuído desde luego, a crear esa corriente y movimiento que es indispensable y que requiere un comercio de importancia que se desea organizar en nuevo ambiente; habría ayudado a formar un marco atractivo, así como de residencia agradable y tranquila; contribuiría a hacer menos dura u onerosa a los afectados la contribución tributaria indispensable del Fisco, que las requiere para las necesarias expropiaciones. Y aún, después de llevar a efecto con la ejecución de una destacada estructura arquitectónica de carácter monumental que irradia progreso general en una zona, y que es ya urgente considerar si en seguida se conocen los informes oficiales que existen sobre la insuficiencia de las condiciones técnicas y disminución gradual del coeficiente de estabilidad del actual edificio del Legislativo, resulta que es un camino práctico y sensato para formar nuevos valores urbanísticos que conviene tanto al Fisco como al Municipio y que no es de carácter centralista, como más de alguno podría tildar la iniciativa y que sólo mira a levantar una ciudad que por alg[o] ... capital de la Repúbli[ca] ... con este concurso, ... sin darle "vuelo" al ... del Estado, ir a la ... de su aspecto econó[mico] ... ciero ampliando, por ... cia el Sur su zona de ...

Por otra parte, el ed[ificio del Ca]pitolio puede ser, ... truído sin mayores ... toma en cuenta el ... su sede. En seguida, ... radas las Bases para ... Público de Arquite[ctura] ... Honorable Comisión ... Interior del Senado ... preparar para convo[car] ... timulante torneo a ... fesionales del país.

Finalmente, sabemo[s] ... mos exactamente de ... piraciones que mani[fiesta] ... go sagrado las prop[ias] ... anhelo de descentrali[zación ad]ministrativa. Tampoco ... puntos de vista, aun ... cariamente conocido ... la aorta del Urbanis[mo] ... cia que lo fortifica ... y vibraciones acomp[añan] ... mos desconocedores ... ducción, los rubros ... Comercio, la necesid[ad] ... portes, todo aquello ... dad—, así como la ... cia de las Zonas o C... queza vienen a dar ... el Urbanismo. Esto ... en lo Territorial para ... Regional y por fin ... Esto último es ya la ... Municipios, que por ... todavía gran parte ... bernados con espíritu ... go. Por algo de actu[ar] ... des municipalistas ... tos vicios. En defen[sa] ... pios muchas veces ... cribimos estas líneas ... incidirán en tareas ... divulgación.

Acabamos de leer ... bajo sobre estas mat[erias] ... gunos creen "delirio ... za" ante la convenien[cia de] ... reajustar nuestros ga[stos] ... millones de pesos que ... cartera de los contrib[uyentes] ... siempre protestadores ... razón!

También se estima ... cuando de 900 millon[es] ... mil y pico de millone[s] ... si mal no recordamos ... recordadas decían, ha ... reconstrucción de Ro ... trata nada menos que ... una ciudad entera p... que ha sufrido cinco ... pación y que poseerá ... pectivas, con avenida[s] ... dispuestas y bien ar... des espacios verdes y ... namiento de coches, ... rán modernas vivien[das] ... y avenidas constitu[yen un nú]cleo de arquitectura ... ¿Qué se diría aquí d... ma semejante que n... mado como de locura ... dad?

¡Vale la pena que ... no se prejuzgue!

LETREROS INUTILES

"Los precios oficiales son los máximos. El comerciante puede rebajarlos a voluntad".

Máximo Severo

Notas del día

NOTICIAS RADIALES

Alarmada anduvo mu[cha gente] que, al abrir casualmen[te el inte]rruptor de la radio, se ... con una transmisión en que, sin lugar a dudas, s[e daba co]mo declarada la guerra. Lo primero que los audi[tores alar]mados trataron de hacer fué tomar el teléfono ... angustiados, la confirmación de la noticia de los ... cales.

La cosa no es para bromas ni payasadas de ... cie. La seriedad de las radiotransmisiones no deb[e] ... se en lo más mínimo, especialmente en lo que se ... la transmisión de noticias. Está bien que alguno[s] ... nes ejecuten programas grotescos, antiestéticos y ... Hay gente para todo. Pero de ahí a tratar de po[ner] ... to en los confiados oyentes, con bajas miras esp... hay una distancia enorme. Las emisoras tienen ... tener la misma responsabilidad de la prensa, y ... tar sujetas a la misma ética profesional. No es po... tar que, so capa de hacer diabluras de mal gusto, ... a los oyentes con astracanadas que desprestigian ... favorecen a nadie, ni siquiera a quienes las prod[ucen] ... payasadas tienen su límite hasta en el circo. Seri[a] ... que no lo tuvieran en asuntos que no sólo son m... sino más trágicos.

LOS ITALIANOS VUELVEN.

No muy lejanos ... tiempos en que el ... y el "Virgilio" lleg[aban pe]riódicamente a nuestras costas, como el mejor tra... progreso de Italia. Eran airosas y bellas motonave[s] ... chilenos visitaban con satisfacción y simpatía, y en ... les los viajeros podían sentirse como en verdade[ros] ... cios. Sus jefes, oficiales y tripulación eran el pro... la gentileza y de la caballerosidad. Famosa se hiz[o en nues]tros puertos principales la acogida prestada a cu[alquier vi]sitante, con calor de amistad y de recíproco ente[ndimien]to. Las horas pasadas en el "Horacio" y en el "Vi[rgilio" no] han podido olvidarse. Orquesta selecta, con intérp[retes] ... bresalientes. Algunos dieron conciertos en nuest[ros mejo]res teatros, con aplauso general de la crítica. Y u... volvieron más. El mundo estaba loco. Pero, ahora ... los marinos italianos en el "Marco Polo", motonav[e mag]ifica, semejante en todo y por todo a las bellas na... ... del pretérito. Nuevo intercambio. Comprensi[ón, acer]cimiento, paz, trabajo. Bienvenidos los nuevos emi[sarios de] estas grandes cosas que parecían olvidadas.

OTRO BARCO

Y cerca está, también, el "Reina [del Pa]cífico", la nave blanca, enorme y ... sa, ciudad flotante y encantada ... ne de nuevo a recordarnos los días en que el mu[ndo cono]cía las alegrías de vivir. Estuvo en la guerra horr[ible y] el barco ha salido de ella como purificado en s... de mejores y más consoladores destinos. No hay ... que, desde su alta cubierta, el mundo puede verse ... con mayor optimismo, como puede sentirse el ... amigo y placentero desde cada uno de sus p... "Reina del Pacífico" nos trae todo esto, pero, ... el barco portador de grandes y felices augurios para ... venir de nuestro comercio marítimo y para el in... de nuestras ininterrumpidas relaciones con la Rub[ia Albión]. Es como si nada hubiera pasado, después que ha ... tanto. El barco encantador renueva su marcha; ... proa al mar Pacífico, como en un intencionado pr... Ojalá que la nave blanca no pierda, una vez más, ... cura.— **B.**

MALIA ACUÑA OCUPA EL PRIMER LUGAR N LA ELECCION DE REINA ESTUDIANTIL

MALIA ACUÑA, la rubia ndata de los establecimientos Enseñanza Comercial de la al, pasó a ocupar ayer el r lugar en el cuarto esnio realizado por la Feden de Estudiantes, con 40.060 , siendo su competidora más cercana la representante de la Escuela de Enfermeras de Beneficencia, con 29.380 votos.

Quince candidatas participaron en este cuarto escrutinio, para elegir a la Reina que presidirá las fiestas estudiantiles que se realizarán en Santiago la próxima semana, y todas ellas reúnen méritos suficientes para ser la soberana de la alegría, belleza y juventud.

Los tres últimos escrutinios de elección de reina se efectuarán el próximo lunes, a las 21.45 horas, en el Teatro Santiago, en una gran premiere, en la cual se presentarán todas las candidatas. Con el programa artístico participarán los coros polifónicos de la Universidad de Chile, y numerosos artistas. El valor de la entrada será de 20 y 10 pesos, respectivamente, y cada entrada tendrá derecho a ser cambiada por un talón de cincuenta votos, que podrá ser depositado en la urna colocada a la entrada del teatro. Las entradas pueden ser adquiridas en el Teatro Santiago y en la Federación de Estudiantes.

ACTIVIDADES DE LAS CANDIDATAS

Las quince candidatas estudiantiles serán presentadas mañana al público de Santiago, en la Hora del Té del Lucerna, por locutores de la Radio Sociedad de Minería, quienes las entrevistarán.

El sabado y el domingo, al mediodía por las calles del centro, las candidatas con sus apoderados realizarán un corso relámpago en autos especialmente arreglados, los que irán acompañados por comparsas de disfrazados.

En la tarde del domingo, en la Piscina Muna, las jóvenes harán su última presentación ante el público de la capital, en trajes de baño, antes de la elección final que se verificará el lunes en la noche en el Teatro Santiago, y en la cual se elegirá a la Estudianta que ha de regir a los cuarenta y cinco mil estudiantes en estas grandes y evocadoras fiestas de 1948.

POEMAS A LA REINA SE RECIBEN HASTA EL SABADO

Hasta el sábado se reciben en LA NACION los Poemas para el concurso, "Canto a la Reina de los Estudiantes y a la Primavera", y que tiene como primer premio la suma de cinco mil pesos El Jurado, compuesto entre otras personas, por el Rector de la Universidad de Chile, profesores universitarios, secundarios, representantes de la FECH y de la prensa, se reunirá dentro de la próxima semana, a fin de dicidir quién ha de ser el vencedor de este Gran Concurso Lírico, auspiciado por la Federación de Estudiantes de Chile, por intermedio de las columnas del diario LA NACION.

Resultado oficial del escrutinio realizado anoche

Los resultados oficiales entregad-- por la FECH, del cuarto escrutinio efectuado anoche, fueron los siguientes: Amalia Acuña, del Instituto Comercial N.o 3, cuarenta mil sesenta y ocho votos; Silvia Olmedo, enfermera de la Beneficencia, 29.380 votos; Olivia Mandokovich, de la Escuela Dental, 21.150 votos; Angel- Lertora, de la Facultad de Economía y Comercio, 15.845 votos; Alicia Odiaga, de la Facultad de Arquitectura, 15.500 votos; Edith Wolff, estudiante secundaria, 12.775 votos; Isolde Francione, del Instituto Pedagógico, 9.365 votos; Carmen Piamonte, de Bellas Artes, 6.675 votos.

Rey Feo: Cirnos Milles, 2.509 votos; Jorge Iván Hubner mil votos.

SERAN MEJORADAS LAS PENSIONES DE LOS OBREROS A JORNAL DE ARSENALES DE MARINA

Acompañados del diputado don Dionisio Garrido, concurrieron a la audiencia popular de ayer los representantes de los obreros a jornal de los Arsenales de Marina de Talcahuano, señores Humberto Segovia y Alquidoro Silva, quienes solicitaron de S.E. la inclusión en la Convocatoria de un proyecto de aumento de pensiones que estudia la Subsecretaría de Marina, y que se les incluya a estos personales en el proyecto que incorpora al personal de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército en la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas, por ser su situación idéntica; además, le manifestaron sus agradecimientos por habérseles concedido una gratificación de un mes de sueldo. El Presidente acogió favorablemente las peticiones.

UN CABO QUE VA A LA ANTARTIDA

El Cabo Leonardo Iglesias, de la Escuela de Unidades Motorizadas, padre de seis hijos, que en diciembre irá por segunda vez a la Antártida para construir la nueva base del Ejército, pidió a S. E. que se le dé una casa, petición que S. E. acogió de inmediato, y ordenó que fuera satisfecha.

UN VIAJE AL BRASIL

Un grupo de alumnos del último curso de la Escuela de Ingenieros Industriales de la Universidad Técnica del Estado, pidió el alto patrocinio de S. E. para realizar un viaje de estudio al Brasil. El Presidente les prometió auspiciar el viaje y conseguirles facilidades para realizarlo.

UNA CARTA HISTORICA

El señor Pablo Eduardo Quesada Silva obsequió a S. E. una carta escrita por el Capitán señor Pablo Antonio Silva Prado, en Lima, en 1808, obsequio que el Presidente agradeció por tratarse de un documento que tiene valor histórico.

CONTESTO AL EMBAJADOR DE ARGENTINA AYER

A las 16.30 horas de ayer, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Riesco, contestó la representación hecha por el Embajador de Argentina en Chile, Excmo. señor Julio A. López Muñiz, a propósito del acuerdo tomado por el Partido Socialista, que atribuye a "elementos afines al régimen de Gobierno que impera en la República Argentina", los recientes intentos de derrocar algunos gobiernos americanos, incluso el de Chile.

Aun cuando no se dió a la publicidad el texto de la respuesta del Canciller, sabemos que en ella se deja establecido que los partidos políticos chilenos son libres de tomar acuerdos sin que puedan comprometer al Gobierno, y que el hecho de que la reunión en que se adoptó el acuerdo de que protestó el Embajador argentino haya estado presente el Ministro de Educación, señor Mallet, se debe al hecho de que forma parte de la directiva de su partido y asistió a la reunión en esa calidad y no como Secretario de Estado.

Curso de preparación para el Bachillerato

El 22 comenzará el segundo curso de orientación de preparación para el bachillerato, organizado por la Universidad Popular "Valentín Letelier". La matrícula quedará cerrada a fines de esta semana.

UN NUEVO DETENIDO EN EL PROCESO POR CONSPIRACION

Poco después de medianoche llegó hasta las oficinas del Fiscal Militar, señor Nogues, el Jefe de Extranjería de Investigaciones, Suprefecto señor Carlos Herrera, quien puso a disposición del Tribunal un nuevo detenido. Se trata de don Desiderio Navarro, de profesión mecánico, que sólo fué interrogado breves momentos por el Fiscal y luego conducido a Investigaciones en el carácter de incomunicado. Seguramente, será largamente interrogado para averiguar la participación que pueda tener en el frustrado complot militar.

CITADO JEFE DE CARABINEROS

En la Fiscalía se nos informó que ha sido citado para hoy el Coronel de Carabineros, señor Humberto Camiroaga, que hasta ayer desempeñaba el cargo de Director de la Escuela de Carabineros.

HOSPITALIZADO UN SUBOFICIAL

Después de un detenido examen médico ,el Fiscal, señor Nogues, dispuso la hospitalización del suboficial de ejército señor Luis Fernández, implicado en la conspiración. Fué trasladado al Hospital San Luis.

Sabemos que varios suboficiales han presentado certificados médicos atestiguando estar enfermos.

El civil Elizardo Vera se encuentra también afectado por una dolencia a los ojos.

CAREOS

En la tarde de ayer el Fiscal, señor Noguez y el actuario, señor Hugo Lewis, sometieron a un intenso careo al ex capitán de ejército Octavio O'Kingston con los suboficiales César Collado y Juan González, de la Aviación y con el viceprimero señor Barrientos y el Brigadier José Lagos, ambos del Ejército. La diligencia tuvo por objeto aclarar algunas contradicciones en que han incurrido varios de los inculpados.

El Fiscal, señor Nogues, dictó, además, una resolución encargando reo al detenido Diego Espoz.

EL SUMARIO

Aún cuando las investigaciones están siendo agotadas por el señor Nogues, todavía no es posible adelantar la fecha en que el sumario pueda cerrarse, pues, de un momento a otro el proceso podría tomar caracteres de suma importancia.

Es por eso que Investigaciones despliega gran actividad para cumplir algunas decisivas detenciones que podrían dar con los verdaderos cabecillas de este movimiento subversivo.

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION

PROPUESTAS PROVISION DE MATERIALES

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de materiales por un período de un año, para las BODEGAS DE PROVIDENCIA Y ÑUÑOA.

Estos materiales deberán ser entregados en el lugar que disponga la Dirección, dentro de los límites urbanos de las comunas nombradas, y en las cantidades que en cada caso se indique:

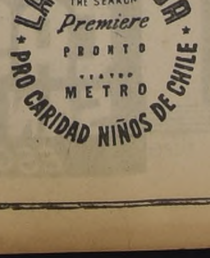
a) Ripio Río Maipo, corriente, grueso y fino.
b) Arena Río Maipo o Lepanto.
c) Chancado.
d) Gravilla harneada y sin harnear.
e) Adoquines fiscales y trabas.
f) Ladrillos muralla y fiscales.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento IV, don Alfredo Reyes Molinare —Catedral 1355— el día 25 de Noviembre de 1948, a las 16 horas.

Mayores antecedentes pueden solicitarse en el Departamento IV, o en la Delegación de Providencia (Alférez Real 978).

EL DIRECTOR GENERAL





EN HONOR DEL ALCALDE DE ÑUÑOA.— El sábado próximo se efectuará en el Casino del Estadio Nacional, un almuerzo en honor del Alcalde de Ñuñoa, señor José María Narbona.

Esta manifestación es organizada por un grupo del profesorado de la Comuna, como un reconocimiento a la labor que tanto en beneficio de los servicios educacionales de Ñuñoa como en beneficio de toda la comuna, viene realizando el señor Narbona en su fructífera labor edilicia.

AL EXTRANJERO.— A Buenos Aires, por vía aérea, se dirigió el sábado pasado la señora Olga Velasco de Merlet.

Esta tarde se efectúa en el Teatro Municipal el estreno mundial del ballet de Kurt Jooss "Juventud"

Hoy a las 19 horas tendrá lugar el esperado estreno del gran ballet de Kurt Jooss, "Juventud", sobre música de Haendel, en orquestación y adaptación de Juan Orrego Salas.

Este estreno, de proyecciones especialísimas, ya que tiene carácter exclusivo, y es la última obra que ha creado Jooss después de varios años, ha despertado el más intenso interés en el país y en el extranjero. Jooss vuelve a ofrecernos con "Juventud" una obra maestra de la danza, que ha de tener repercusión en todo el mundo, y será el Ballet del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile que dirige Ernest Uthoff, el conjunto que lo interpretará por primera vez.

Los decorados han sido realizados por el pintor José Venturelli, y los trajes fueron diseñados por Bouchene, famoso diseñador francés, y el vestuario masculino por Patricio Bunster.

Intérpretes principales de "Juventud" son Patricio Bunster (El Joven Héroe), Luis Cáceres (su amigo), Virginia Roncal (La Muchacha) y Lissy Wagner (la otra Muchacha). Los demás papeles serán interpretados por el Cuerpo de Baile.

Quedan solo algunas localidades disponibles que deben adquirirse con la máxima anticipación.



Conjunto folklórico chileno "Los Provincianos", que actúa en Radios La Cooperativa Vitalicia. Lo forman de izquierda a derecha: Sergio Vargas, Alejandro Angeloni, Juan Padilla y Fernando Montero.— Actúan los días lunes, miércoles y viernes a las 20 horas y a las 22.30 horas.



Señorita MARIA ISABEL ALEMANY MENDEZ (Foto DANA).

EN LA DIPLOMACIA.— Circula la siguiente invitación:

"El Agregado de Prensa de la Embajada de los Estados Unidos de América, Garth P. James, y señora, tienen el agrado de invitar a usted a un cocktail en Enrique Foster 179, mañana a las 19 horas.

—El señor Rafael Urdaneta, Secretario de la Embajada de México, y señora, ofrecerán un cocktail mañana a las 19 horas, en su residencia, en honor del Agregado Militar de ese país, Coronel Esparza Zimbrón, y señora, con motivo de su próximo regreso a México.

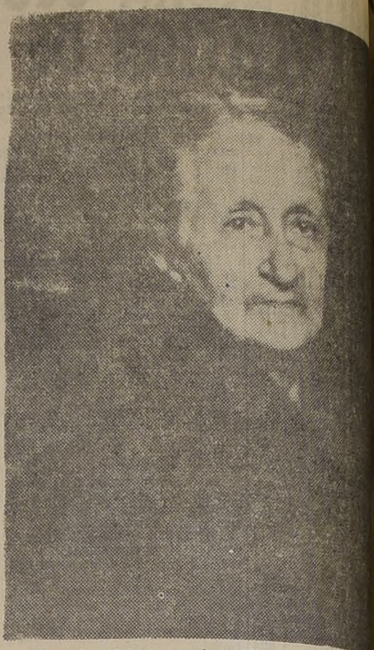
—El Secretario de la Embajada del Perú, señor Gonzalo Fernández Puyó, y señora, ofrecerán el sábado próximo de 19 a 21 horas un cocktail, en su residenica de Avenida Bustamante, como despedida al Embajador señor Javier Correa y a su esposa, señora Violeta Miller de Correa, quienes viajarán próximamente a Lima.

MALON. — El sábado pasado un grupo de amigos dió un malón a don Hernán Larraín Ríos y señora Eliana Fernández de Larraín, en su residencia, al que asistieron las siguientes personas: Sergio Hurtado Thompson y señora Isabel Fontecilla de Hurtado, Alfredo Lira Infante y señora Sara Lecaros de Lira, Sergio Armas García y señora Romelia Fernández de Armas, Tito Ríos Mackenna y señora Isabel Larraín de Ríos, Jorge Larraín Ríos y señora Alicia Bravo de Larraín, Guillermo Ríos Mackenna y señora Silvia Vergara de Ríos, Raúl Montt y señora Edith Fleichmann de Montt Jose Miguel Edwards Lira y señora María Mujica de Edwards, Manuel Salas Délano y Pola Merdzdof de Salas, Pedro Langlois y señora Luz Díaz de Langlois, Sergio Silva Clark y señora Rosa Velasco de Silva, Oscar Silva Clark y señora Sofía Velasco de Silva, Eduardo Novoa M. y señora Luz Aldunate de Novoa señorita Carmen Bascuñán Hugo Rojas Errázuriz y señora, Fernando Valdés Alcalde, y muchos otros.

INSTITUTO CHILENO-BRITANICO DE CULTURA.— Circula la siguiente invitación:

"El Instituto Chileno-Británico de Cultura, tiene el agrado de invitar a usted y familia a un recital de violín y canciones de música italiana e inglesa, dado por el señor Raoul Emiliani y la señorita Liliana Negri, acompañada al piano por la señora Hilda Boccardo, que se efectuará hoy jueves a las 18.30 horas, en la Sala de Actos del Instituto (Miraflores 495)".

In memoriam.-



Hoy a las 10 horas, en la capilla de Las Animas, ... se dirá una misa en recuerdo de la señora Griselda ... cibia.

COMITE DE ENFERMERAS DE LA CRUZ ROJA CHILENA.— Se nos encarga citar a las socias de la Cruz Roja de Mujeres de Chile, Cruz Roja de Quinta Normal, Cruz Roja de San Miguel, Cruz Roja de Los Guindos, Cruz Roja de Pro... Cruz Roja de Esta... gimiento de la E... Ingenieros Militare... ta 470, el jueves 11 ... sente a las 17 hor... tencia obligatoria.

MATRIMONIO.— Circula la siguiente participación de matrimonio.

"Luis Charme Ulloa e Inés Cerda Salcedo, participan a usted su matrimonio, que se efectuará privadamente el jueves 18 de noviembre.

Santiago, noviembre de 1948".

...jeros distinguidos.



...erosas personalidades de nuestro mundo social y co-...cial viajan en el "Santa Margarita", de la Grace Line, ...llegará a Valparaíso el martes próximo. Entre ellas se ...acan el señor Francisco Pérez Lavín, conocido abogado ...Santiago, que viaja acompañado de su esposa e hija.

EL NUMERO 18 DE "PRO ARTE".

Hoy apareció el número 18 "Pro Arte", el magnífico semanario en el que cada siete días se ofrece una completa síntesis de la actividad artística nacional y extranjera. Destacamos de este número la primera página, dedicada a dar a conocer obra y aspectos inéditos de la personalidad de T. S. Eliot, el gran poeta inglés que acaba de ganar el Premio Nobel de Literatura; un juicio norteamericano sobre el gran pintor chileno Roberto Matta, que acaba de regresar al país; "En torno a Tirso de Molina", interesante ensayo sobre el gran español, escrito por Antonio Aparicio; Augusto Eguiluz Premio de Honor del Salón Oficial, por Sergio Montecino; "Antígona, el Teatro Experimental y el público", por Augusto d'Halmar, y numerosas crónicas, artículos y críticas, sobre música, teatro, pintura y escultura, literatura, ballet, etc.

COCKTAIL.— Con motivo de haber recibido su título de Ingeniero Comercial, el señor Waldo Lara Saavedra dió, en su residencia, un cocktail a un grupo de sus amigos. Entre otras, asistieron las siguientes personas: Julio E. Lara y señora; Eduardo Costoya y señora; Jorge Stainford y señora; Eduardo Ugarte y sñeora; Horacio D'Ottone y señora; señoritas Milagro Lara Saavedra, Carmen Silva, Eliana y Loreto Zambrano; Mery Collyer, María Angélica y María Teresa Flühmann; Sylvia Secchi, Nelly, Olivia y Elana von Bischoffshausen; Graciela Cataldo, Alicia Rojas, Olivia y Eugenia Ahumada, y los señores Jorge Maglis, Miguel González, Raúl Lara, Francisco Ariztía, Alfonso Inostroza, Francisco Veyl, Mario Donoso y León Caro.

A LA MEMORIA DE LA SEÑORA CONCEPCION NAVERO DE GARCIA.—

Nueve primaveras sucediéronse desde que partió hacia el glorioso cielo de la Sempiterna Luz, y sin vacilaciones permanece viva la llama bienhechora del recuerdo.

Fiel testigo soy, de que los pensamientos cristalizados del Creador, en forma de bellas y delicadas flores, cubren constantemente el altar de la tumba que guarda el cuerpo que cobijó a su alma.

Su paso por la tierra fue breve, mas la estela que dejó su suave huella conservará su limpidez a través de los seres que formó y que lloran aún su ausencia. En el transcurso del tiempo, las almas cosechan los frutos de las acciones que sembraron... su cosecha será de bendiciones, por cuanto sólo supo sembrar semillas de amor y caridad.

R.

Hoy se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Parroquia de Ñuñoa, a las 9½ A. M.

Partes de matrimonio.

— Circulan los siguientes partes:

"Marcial Larenas Carmona y Marta Ostornol de Larenas participan a usted el matrimonio de su hijo Marcial con la señorita Carmen Achondo Manzano, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 21 de noviembre a las 12 horas.

Santiago, noviembre de 1948".

—"Manuel Achondo Godoy y Josefina Manzano de Achondo participan a usted el matrimonio de su hija Carmen con el señor Marcial Larenas Ostornol, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 21 de noviembre a las 12 horas.

Santiago, noviembre de 1948".

—"Marcial Larenas Ostornol participa a usted su matrimonio con la señorita Carmen Achondo Manzano, y le invita a la ceremonia religiosa, que se llevará a efecto en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 21 de noviembre, a las 12 horas.

Santiago, noviembre de 1948".

—Exequiel Figueroa Araya participa a usted su matrimonio con la señorita María Graciela Silva Harbín, y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de La Anunciación (Plaza Pedro de Valdivia número 1850), el sábado 20 del presente, a las 17 horas.

Santiago, noviembre de 1948.

Rusos creen que el Presidente Truman visitaría a Stalin

MOSCU, 10. — (U. P.).— Los diarios rusos destacan una información de la Agencia Tass procedente de Washington, en que se asegura que un comentarista del "Times Herald" habría dicho que es posible que el Presidente Truman visite Moscú para entrevistarse con Stalin. La afirmación que se atribuye al comentarista es que Truman está tan resuelto a realizar su programa de paz, que iría a Moscú si Stalin no está dispuesto a salir de Rusia. Tass pone en claro que esta información carece de confirmación.

Eben Ayers, secretario de prensa de la Casa Blanca que se encuentra con Truman en la Florida, dijo que el Presidente "no ha pensado en semejante plan".

Sepultado en Madrid monarquista español que murió en prisión

MADRID, 10. — (UP) — Sin incidentes se procedió a sepultar los restos del joven monárquico, Carlos Méndez en abril pasado.

La policía había adoptado precauciones especiales en caso que se produjera algún incidente, pero ello resultó innecesario y la fuerza pública se mantuvo simplemente a la expectativa.

Servicio aéreo entre N. York y Barcelona

BARCELONA, 10 — (UP) —En la tarde de ayer llegó al aeropuerto de Prat y Llobregat un avión de pasajeros de la Panagra-Panamerican Airways, tras un vuelo de 20 horas desde Nueva York a Barcelona, inaugurando con este viaje el servicio regular entre ambas ciudades.

La tripulación del avión entregó al Obispo de Barcelona un mensaje afectuoso del Cardenal Spellman y otro del Alcalde de Nueva York para su colega de Barcelona.

Este servicio será bisemanal.

España auspiciará Asamblea Económica Hispanoamericana

MADRID, 10 — (UP) — El nuevo Director del Instituto de Cultura Hispánica, Alfredo Sánchez Bella, anunció que el organismo convocará a una asamblea económico - financiera, hispano - americana, a fin de que los economistas y hombres de negocios de España puedan trabar contacto con sus colegas de los países sudamericanos.

Se espera que dicha reunión pueda celebrarse junto con la Feria Internacional de Muestras, que se realizará en Barcelona el próximo verano.

Se trata igualmente de reunir en Madrid y Santander un Congreso ibero-americano de educación y en octubre, otro de historiadores para que discutan el tema general "causas y caracteres de la Independencia Hispano-Americana de cada país".

Denuncia oficial contra Yugoeslavia, Bulgaria y Alban[ia]

Conversaciones sobre Berlín prosigue T. Lie

París protesta por dirección alemana en Ruhr

Nota en dicho sentido entregó Schuman a los Embajadores de Estados Unidos y Gran Bretaña

PARIS, 10 (U. P.)— El Gobierno anunció esta noche haber protestado ante los Estados Unidos y Gran Bretaña sobre la decisión anglo-norteamericana de colocar importantes industrias del Ruhr bajo la dirección alemana.

Robert Schuman, Ministro de Relaciones Exteriores, entregó una nota de protesta a los embajadores británico y norteamericano, diciendo que el Gobierno francés no se consideraría obligado por ninguna decisión o acto que se tome como resultado de dicha política en favor de Alemania.

El parte oficial, que anuncia la protesta francesa, subraya que la política de permitir la dirección alemana en las industrias del Ruhr es contraria a la política francesa, cuyo Gobierno ha venido exigiendo la dirección internacional del Ruhr, para evitar la reconstrucción alemana que pueda en un futuro volver a amenazar la seguridad francesa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Robert Schuman, dice en el parte francés que la declaración británica y norteamericana "es contraria a la posición expuesta por el Gobierno francés y recientemente confirmada por la Asamblea Nacional: que la decisión relativa a la propiedad definitiva de las minas e industrias del acero del Ruhr, debe ser tomada por acuerdo de las potencias interesadas".

"Antes de su publicación este documento fué presentado al general Koenig, y a los representantes de los países del Benelux, los que dieron a entender que los términos de la declaración no podía ser aceptable al Gobierno francés.

"Esta posición sigue siendo la de este Gobierno que no puede considerarse comprometido por decisiones que acaban de tomarse, o por aquellas que puedan tomarse finalmente para poner en vigor esta declaración de los comandantes norteamericano y británico en Alemania".



PARIS. — Visitantes del Palais de Chaillot admiran los tres carteles que ganaron los tres primeros premios en un concurso internacional abierto por las Naciones Unidas bajo el rubro del "Affiche del Año".— El primer premio lo ganó un argentino, y el affiche representa a una niña jugando con pequeños bloques de madera con los que ha formado la palabra "Pax", en latín.— El autor es el dibujante argentino Armando Páez Torres, ganó el primer premio de 1.500 dólares. Se sacarán millones de ejemplares para ser expuestos en todo el mundo.—(Foto ACME).

Ucrania atacó supuestas restricciones a los obreros en Argentina y Chile

PARIS, 10 (UP).— El delegado ucraniano en el Comité Social de la NU, durante un vigoroso ataque contra los países latino americanos, dijo hoy que "en numerosos países" ocurren actos de terrorismo, asesinato y persecución de los dirigentes obreros.

Leonidas Dentchenko, delegado ucraniano, hizo las anteriores declaraciones durante el debate respecto al artículo sobre libertad de asociación y asamblea, en las declaraciones de los Derechos del Hombre.

El delegado ucraniano aludió a la resolución presentada ante el Consejo Económico y Social por la Federación Mundial de Sindicatos, protestando contra las supuestas restricciones a los obreros en Argentina y Chile y otros países latinoamericanos. Dijo Dentchenko que "los derechos elementales de los obreros de asociarse han sido negados en numerosos países. En varios países los dirigentes han sido asesinados y hasta sus sociedades culturales perseguidas".

El Comité anteriormente había aprobado el artículo 17 de los Derechos del Hombre. Dicho artículo dispone que "todo el mundo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión. Este derecho incluye la libertad de mantener opiniones sin entorpecimientos y buscar, recibir e impartir informaciones e ideas por todos los medios y a través de todas las fronteras".

"Tensión comparable a la que causó la 2ª guerra mundial está provocando Rusia"

DECLARACIONES DEL GENERAL OMAR BRADLEY

BOSTON, 10. (UP.)— El Jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano, general Omar N. Bradley, refiriéndose evidentemente a Rusia, aunque no mencionó el nombre de ese país, acusó a "una nación" de causar la actual tensión mundial, como la que determinó la segunda guerra.

En un discurso preparado que pronunció en un almuerzo en la Cámara de Comercio, Bradley dijo: "Este gran aliado de tiempo de guerra despreció la amistad con recriminaciones, cerró sus puños y acecha y conspira detrás de sus fronteras infranqueables".

Expresó que las naciones han laborado durante tres años para restaurar la paz y agregó: "Pero una y otra vez se vieron obstaculizadas por una nación cuyas ambiciones florecen mejor con la tensión, cuyos dirigentes desprecian la paz a menos que sea de acuerdo con sus condiciones imposibles. Resultado de esto es que hoy no tenemos ni paz ni guerra. En cambio estamos embarcados en esta justa de tensión buscando un acuerdo con aquellos que lo desdeñan, armándonos y luchando por la paz".

30 heridos en choque de trenes en Francia

PARIS 10, (U. P.)— En la estación de Garenne Colombés, en los alrededores de París, se produjo un choque de dos trenes suburbanos debido a la espesa niebla que había, y resultaron heridas unas 30 personas, algunas de ellas, de gravedad.

Los heridos fueron atendidos en un hospital próximo.

Ayuda a España pide Pdte. de Westinghouse

NUEVA YORK, 10 — (UP) — A. W. Robertson, presidente de la Westinghouse Electric Corporation, recomendó que "se conceda una generosa porción" de la ayuda del Plan Marshall a España.

En un discurso pronunciado en la sesión de clausura de la convención nacional de comercio exterior, Robertson dijo que España debería quedar incluída entre las naciones de la Unión Occidental que reciben ayuda financiera norteamericana.

"Creo", dijo, "que si pudiéramos considerar el asunto sin prejuicios, disfrutaríamos de mejores relaciones comerciales con España. Dígase lo que se diga de su forma de gobierno, en la realidad se diferencia muy poco de los gobiernos de otros países con los que comerciamos. Creo que encontraríamos a España más favorable a la empresa privada como nosotros la concebimos, que nuestros viejos amigos de las Islas Británicas".

Los reyes ingleses visitarán Panamá

LONDRES, 10.— (UP).— El doctor Enrique Jiménez, ex Presidente de Panamá, dijo hoy que el rey Jorge, la reina Elizabeth y la princesa Margarita visitarán Panamá el 9 de febrero, en el viaje que harán a Australia.

El acorazado "Vanguard", en que hará el viaje la familia real, estará amarrado en el Canal de Panamá durante un día y una noche.

Serán evacuados los civiles americanos de la capital china

TOKIO, 10.— (UP).— El Alto Mando Aliado ha ordenado el envío de tres transportes militares a Nanking, para evacuar de dicha ciudad a mil mujeres y niños norteamericanos, en vista de la amenaza comunista contra esa región.

Murió en Lima pintor italiano G. Zampolini

LIMA, 10.— (U. P.).— Ha fallecido en esta capital el pintor italiano Giovanni Zampolini, quien se encontraba en Lima desde hace tres meses y estaba realizando una jira por los países del Continente.

Ha regresado a Madrid el ex Rey de Italia

MADRID, 10 — (UP) — Por la vía aérea regresó de Lisboa el ex Rey de Italia, Humberto de Saboya, acompañado de su ayudante, general Cassiani.

Se informó también que se dirigió a Ginebra el Príncipe Constantino de Baviera, acompañado de los Condes Kennitz.

Senador Denis Chávez partió ayer a Chile

WASHINGTON, 10.— (UP). — El senador norteamericano Dennis Chaves y su esposa se proponen partir hoy en un extenso viaje por Sud América.

Su principal objetivo es visitar Argentina, pero también pasarán por Chile, Uruguay, Bolivia, y otros países. El senador hace este viaje por motivos de salud.

Invitará probablemente a las 4 grandes potencias a cumplir la declaración de Yalta, acerca de cooperación entre ellas

PARIS, 10 (U. P.)— (Por Wellington Long).— Fuentes autorizadas informaron que el secretario general de la NU, Trygve Lie, ha iniciado conversaciones directas con los representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Rusia, en un esfuerzo para resolver la crisis de Berlín.

Se sabe que Lie invitará probablemente a esas cuatro potencias a cumplir su declaración de Yalta sobre la cooperación entre ellas, para lo cual deberán reunirse y arreglar entre ellas sus diferencias sobre el problema berlinés.

Hace pocos días a las cuatro grandes potencias se unieron otros países para aprobar una resolución mexicana en el seno de la asamblea general, en virtud de la cual reafirman su fe en su promesa de cooperación para construir un mundo pacífico, lo que está contenido en la declaración de Yalta.

Se informó también que el presidente de la asamblea general, Herbert G. Eevatt, de Australia, está en favor de invocar la resolución mexicana.

CONFERENCIA CON BRAMUGLIA

Lie conferenció asimismo con el Canciller argentino Juan A. Bramuglia, quien hace pocos días propugnó y dirigió infructuosos esfuerzos de las naciones pequeñas para hallar una solución al entredicho que existe sobre Berlín.

Se ha sabido que Lie y Evatt confían en usar esa resolución de "paz" para obligar a las grandes potencias a llegar a un acuerdo. La resolución mexicana fué aprobada hace dos semanas por la asamblea general, y en virtud de ella la NU reafirma su fe en la declaración de Yalta, mediante la cual Stalin, Roosevelt y Churchill comprometieron la determinación de sus respectivos países para cooperar en orden a que reine la paz en el mundo entero.

Lie conferenció también con el delegado de Colombia, Roberto Urdaneta Arbeláez, quien actuó como portavoz de los seis miembros "neutrales" del Consejo de Seguridad. Mientras Bramuglia estuvo en Londres, Urdaneta fué portavoz de esos países.

Bramuglia regresó hoy de la capital británica, y en seguida conversó con Lie. Se sabe que Evatt está entusiasmado con la idea de usar la resolución mexicana como un puente entre el Este y el Oeste para conciliar sus diferencias.

Las gestiones que se realizan en estos momentos están destinadas particularmente a hallar una fórmula para resolver ese entredicho entre las potencias del Occidente sobre la moneda emitida y fiscalizada por los rusos en Berlín.

Condecorado Gromyko por el Gobierno ruso

LONDRES, 10.— (UP).—Andrei Gromyko, viceministro de Relaciones de Rusia y ex delegado soviético ante el Consejo de Seguridad, fué condecorado por el Gobierno de la URSS con la "Orden de la Bandera Roja del Trabajo", por sus sobresalientes servicios al Estado Soviético en la esfera diplomática.

La noticia fué dada por la radio de Moscú.

Por ayudar a los guerrilleros griegos [...] Comité Político de las N. U.

PARIS, 10 (UP).— (ROBERT MANING).— El Co[mité Po]lítico de la NU, acusó formalmente a Yugoeslavia, [Bulgaria y] Albania de ayudar a los guerrilleros comunistas grie[gos,] rechazó la moción soviética destinada a obligar al p[ersonal mi]litar norteamericano abandonar Grecia. Por 48 votos [...] Comité, formado por 58 países, acusó a esos tres países de Rusia de poner en peligro la paz en los Balcanes [...] a las fuerzas comunistas que comanda el general Ma[rkos ...]des, y ordenó a Yugoeslavia, Bulgaria y Albania poner [...] ayuda.

RECHAZADA CONTRAPROPOSICION RUSA

Rusia presentó después una contraproposición pa[ra] el retiro de "todas las tropas y personal militar ext[ranjero de] Grecia, pero fué rechazada por 38 votos contra 7. Un[...] países forman el bloque soviético que apoyaron la me[dida.]

La aprobación de esa contraproposición rusa hab[ría signifi]cado que la actual misión militar norteamericana en G[recia, for]mada por un número batante considerable de perito[s, ...] habría tenido que salir de ese país azotado por la [...] las fuerzas del Gobierno heleno y los guerrilleros com[unistas ...] miembros de esa misión están ayudando a las tropas [...] near las operaciones contra los rebeldes.

RESOLUCION APROBADA

Sólo fueron aprobados por 48 votos contra 0 los [...] la resolución soviética en que se pide a Grecia, Yugo[eslavia, Bul]garia y Albania restablecer relaciones diplomáticas [...] resolver su problema de los refugiados por medios pa[cíficos. Tam]bién se pide a esos cuatro países que informen el añ[o ...] la Asamblea General sobre lo que han hecho para [...]miento a esos pedidos.

Al quedar aprobada la resolución que condena la [interven]sión de Yugoeslavia, Bulgaria y Albania en la lucha [...] Gobierno griego contra los guerrilleros comunistas, [...]bién prorrogada por un año la existencia de la com[isión de la] NU de vigilancia en los Balcanes que el bloque sovi[ético ...] hacer disolver.

Hasta el último instante, el debate se caracterizó p[or ...]das protestas de los delegados de Yugoeslavia, Rusia y [...]ses del bloque soviético, de que la decisión del Com[ité] "no hará sino empeorar la lamentable situación en [los Balca]nes".

PROLONGADO DEBATE

El Comité Político dedicó 14 días de debate a la p[roposición] principal, la que fué presentada conjuntamente por E[stados Uni]dos, Francia, Gran Bretaña y China. Asimismo, [...] días de enconadas controversias en derrotar las táctica[s ...] soviéticas, cuyo propósito era impedir que las propo[...]sen puestas a votación.

El debate fué clausurado sin que se modificara [en lo] mínimo la honda división existente entre el Este y O[este. Du]rante todos los debates, el bloque soviético dijo que la [presencia] de elementos militares norteamericanos en Grecia e[ra ...] parte pequeña del vasto plan de Estados Unidos de [...] dominación del mundo, mediante la construcción de [bases mili]tares en torno a Rusia.

Por su parte, las potencias occidentales arguyeron [que las] tentativas de conquistar Grecia eran sólo una aspecto d[e las ac]tividades de los comunistas en el mundo entero, med[iante las] cuales Moscú confía dominar el mundo.

DECLARACIONES DE BEBLER

Antes de que se votara la contraproposición rusa, e[l delega]do yugoeslavo Ales Bebler trató de "probar" que Esta[dos Uni]dos y Francia habían impedido las conversaciones fuera [del se]no del Comité, para hallar una solución más concil[iadora al] problema de los Balcanes.

El presidente del Comité, Paul Henri Spaak, de B[élgica,] impidió que debatiera tales conversaciones, en vista [de ello] Bebler convocó después de la sesión a los periodistas [para de]clararles que se habían convenido conversaciones [...] fuera del Comité, y que tales conversaciones fueron [...] por el delegado francés Maurice Couvé de Murville y de[...]tir a ellas en el despacho de Herbert Evatt, de Australia [...] presentantes de Estados Unidos, Gran Bretaña, Franc[ia,] Australia y Yugoeslavia. Añadió que el representante d[e Estados] Unidos, John Foster Dulles, apoyado por Couve de Mur[ville ...] pidió las conversaciones, al insistir en que el comité [...] primero la resolución que condena a los vecinos septe[ntrionales] de Grecia. Dijo que en vista de ello, abandonó las tác[...]torias.

Otras huelgas amenazan a Franc[ia]

PARIS, 10.— (UP).— (Por Joseph W. Grigg).— Los sindicatos obreros comunistas amenazaron con nuevas huelgas, cuando el Gobierno adoptó nuevas medidas para poner fin a la ya tambaleante huelga de los mineros del carbón. Esta medida consiste en un ultimátum a los mineros huelguistas a regresar al trabajo para el viernes, o perder el derecho al subsidio por familia para el mes de noviembre.

Para muchos obreros con familia, esto representaría la pérdida de una cantidad de dinero igual al salario de un mes.

El Ministro del Interior, Jules Moch, dijo que la firme actitud del Gobierno ante la huelga había restaurado la calma en las regiones carboneras, y sólo ocurrían ahora algunos actos aislados de sabotaje, en pequeña escala.

Refutando la declaración de Moch de que la producción del carbón había alcanzado ya al 50 por ciento de la normalidad, los sindicatos comunistas tomaron una serie de rápidas medidas que amenazan claramente con la ampliación del conflicto obrero. Las medidas son las siguientes:

Los comunistas desafían al Gobierno, que mantiene sus medidas policiales

1.—La Confederación General del Trabajo renovó en forma desafiante el pedido de nuevo salario básico mínimo de 15,500 francos mensuales, 35 por ciento más de lo que está dispuesto a conceder el Gobierno.

2.—La C.G.T. convocó el "Consejo de guerra" de la Comisión Administrativa para dentro de una semana, para planear la nueva estrategia de la huelga.

3.—Los obreros portuarios comunistas ordenaron una votación en todos los puertos franceses para decidir la huelga por tiempo indeterminado.

4.—La oficina nacional del sindicato de obreros ferroviarios comunistas piensa reunirse mañana o pasado, para decidir la declaración de la huelga ferroviaria por 24 horas.

Sin embargo, el Gobierno sigue firme en su actitud, a pesar de la amenaza de huelgas. Además, de la amenaza de suspender el pago de subsidios por familia, en la reunión del gabinete que duró cuatro horas, se decidió que [...] tendrán la totalidad de [...] de los guardias de segu[ridad que] ascienden aproximada[mente a] 100,000 soldados y polic[ías en las] zonas carboníferas en [...] puertos "todo el tiempo [que sea] necesario".

Cuando se supo que la[s ...]ciones de los obreros de [...] cas suburbanas planea[ban mar]char sobre París para [...] sus exigencias, se coloca[ron] tes cordones de policías [para blo]quear las calles alrede[dor de las] oficinas del presidente del [Conse]jo de Ministros, Henri Q[ueuille].

enta de automóviles constituye la mayor uente británica de divisas extranjeras

SPECIAL PARA "LA NACION", POR ALLAN OSBORNE

LONDRES, 10. (Especial).— La producción de automóles es ahora la más grande industria de exportación del eino Unido. Durante los primeros nueve meses de este año anó, en divisas extranjeras, 105 millones de libras. El sendo lugar lo ha ocupado la del algodón, que obtuvo 92 illones de libras; y, el tercero la industria del hierro y del ero, que ganó 75 millones. La cifra relativa a la industria tomovilística, publicada hace una semana por la Socied de Fabricantes y Comerciantes en Automóviles, incluautomóviles, vehículos comerciales, tractores agrícolas repuestos.

La declaración de esta sociedad dice: "En el mes de ptiembre, aunque las exportaciones en general eran tovía reducidas como consecuencia del descenso de la proicción en vacaciones, se enviaron al extranjero 17.400 cones. La exportación de vehículos comerciales, cuyo valor cedió el objetivo de 3.200.000 libras, señalado por el Goerno para el fin de este año, se elevó a 6.750 unidades. tras partidas notables fueron las de tractores y repuestos ricolas, que alcanzó un valor de más de 2.250.000 libras, varios envíos de neumáticos y tubos de caucho por un var de 925.000 libras esterlinas".

El aspecto marítimo de la industria motorista británi ha aumentado, también, en importancia. Durante los imeros nueve meses de este año los barcos a motor y de otores diessel modernos, exportados por Gran Bretaña, canzaron un valor de unos 2 millones de libras.

Constantemente están llegando a manos del Ministerio Comercio y de los fabricantes británicos pruebas y dearaciones del aprecio que hay en los países europeos, del riente y de América, incluyendo a los Estados Unidos, por material automovilístico. El coche británico ocupa un lur preferente en el favoritismo mundial. Y es una suerte ue la industria del ramo haya sabido responder a tal far, como lo demostró en las últimas Exposiciones Interacionales del Automóvil y de Vehículos Comerciales, celeradas ambas en Londres, en octubre pasado, y en las cuas los fabricantes mostraron a sus clientes del exterior, rogresos técnicos y modelos de una comodidad y belleza líneas no igualadas.

Cuando los fabricantes superen los actuales problemas erivados de la escasez de materias primas y de fletes, el utomóvil británico no será un lujo en los mercados del xterior, sino el automóvil corriente y favorito de toda clae de gentes.

A. O.

50.000.000 DE HABITANTES TENDRAN OS ESTADOS UNIDOS EN EL AÑO 1950

NUEVA YORK, 10 (UP).— Según los cálculos de J. C. Capt, irector de la oficina de Censo en Estados Unidos, la población e este país alcanzará a 150.000.000 para 1950 y no dejará de auentar hasta el siglo trigésimo primero.

Capt dijo que el aumento de la población para esta década robablemente establecería un nuevo record de entre 18 y 19.000.000.

"Estos aumentos se deben principalente al actual intervalo mayor ene el nacimiento y la defunción. La migración es un factor relativamente pequeño desde 1940", manifestó apt.

El porcentaje de nacimientos en 947 —25,9 por cada 1.000 habitantes— s la cifra mayor alcanzada desde la iniciación de la inscripción nacional en 1915.

"El porcentaje de defunciones fué de sólo 10,1 por cada 1.000 habitantes", aseguró el mismo jefe, y explicó que los peritos probablemente tengan que revisar sus pronósticos en el sentido que la población del país quedaría establecida para 1950 en unos 164.500.000 habitantes.

Gral. Drgac, jefe del Estado Mayor checo

PRAGA, 10. (U. P.)—El general Simón Drgac confirmó haber sido nombrado Jefe del Estado Mayor del Ejército checoeslovaco. Se negó a revelar cuándo se efectuó el nombramiento o qué cargo ocupará su antecesor, general Bohumil Bocek, pero dijo que "pronto" se haría el anuncio oficial sobre ambos asuntos.

Fuentes extraoficiales bien informadas dijeron, sin embargo, que Bocek fué nombrado director de un instituto militar. Desde principios del verano estuvo ausente de los asuntos públicos. Su desaparición de la vida pública ocurrió poco después que su hijo fuera apresado al intentar de huír a Alemania. Empero, no hubo un anuncio oficial de que el hijo fuera puesto en libertad.

Schacht se demostró sorprendido de que se le procese nuevamente

HAMBURGO, 10. — (U. P.). —Hjalmar Schacht, el mago alemán de las finanzas a quien se busca para volverlo a procesar por actividades nazis, fué ubicado por la United Press en la localidad de Seppensen, a 30 kilómetros al sur de Hamburgo.

Schacht había sido condenado primero a ocho años de prisión, pero fué puesto en libertad después de cumplir un año de la sentencia. Posteriormente fué juzgado de nuevo y declarado libre de culpa, pero el Ministerio de Desnazificación de Baden-Wurttemberg canceló el viernes pasado esa exoneración y se ordenó nuevamente su detención.

Schacht, que fué encontrado viviendo modestamente en una pequeña casa, dijo a los periodistas: "Estoy sumamente asombrado de saber que la policía nuevamente me busca, y que debo ir otra vez a la cárcel". Schacht, que fué declarado inocente de crímenes de guerra de Nurenberg, negó que se estuviera escondiendo. "Sin embargo, he tratado de mantenerme apartado por un tiempo".

Se apagaron las luces mientras un Ministro atacaba a Churchill

LONDRES, 10.— (UP).— El Ministro de Alimentación, John Strachey, estaba atacando anoche vigorosamente a Winston Churchill, calificándole de "el anciano más temerario del país", cuando las luces se apagaron repentinamente en la sala de debates de la Universidad de Oxford. Alguien había cortado los alambres.

Strachey trató de continuar su filípica a la luz de unas velas, pero éstas también fueron apagadas. Se ha hecho una investigación, pero no se ha podido dar con los culpables.

John J. McCloy hará jira por el Caribe

WASHINGTON, 10 — (UP) — El Banco Internacional anunció que su presidente John J. McCloy partirá el 18 de noviembre para México, América Central y algunos países del Caribe, con el fin de familiarizarse con los problemas económicos y el fomento de las naciones miembros del Banco.

Por las mismas razones visitó hace poco Sud América.

Nuevo aeropuerto inglés en Alemania

Rusos harán aterrizar a aviones aliados cuando vuelen fuera de los corredores

O cuando no lleven distintivos acerca de su nacionalidad

BERLIN, 10.— (U. P.) — Rusia anunció que sus aviones de patrullaje obligarán a aterrizar a los aeroplanos sin marcas que indiquen su nacionalidad, cuando vuelen sobre la zona soviética de Alemania.

Asimismo, los rusos avisaron que obligarán a descender a cualquier avión extranjero que vuele sobre la zona de ocupación soviética fuera de los angostos corredores aéreos que utilizan los aliados para abastecer por el aire a Berlín.

Los anuncios están contenidos en una nota del jefe de la administración militar rusa, teniente general G. S. Lukyanchenko, al jefe de la administración militar norteamericana, brigadier general Charles Gailey. Este le contestó también por escrito, diciéndole que toda la responsabilidad por las heridas a los tripulantes de los aviones norteamericanos o los daños a los aparatos recaerá sobre Rusia.

La nota de Lukyanchenko dice que los aeroplanos sorprendidos por las patrullas aéreas rusas fuera de los corredores aéreos o sin las marcas que indiquen su nacionalidad, serán obligados a descender en el aeródromo más cercano de la zona de ocupación rusa.

Luego, menciona once supuestos casos de aviones sin marcas de identificación que volaron sobre la zona soviética. Dice que las patrullas aéreas rusas obligarán a descender a esos aeroplanos, "para impedir y prevenir ese tipo de vuellos ilegales de los aviones extranjeros sobre el territorio de la zona rusa de ocupación de Alemania, y también para garantizar la seguridad de los vuelos de los aviones rusos.

Proyectiles dirigidos y aviones sin pilotos, de propulsión atómica, habrá en 1960

LOS ANGELES, 10. (UP.)— Según John K. Northrop, fabricante de aviones, para 1960 habrá proyectiles dirigidos y aviones sin pilotos con propulsión atómica que desarrollarán una velocidad de 2.400 kilómetros por hora.

Los citados proyectiles dirigidos estarán en uso militar dentro de dos años, dijo. Entonces vendrán proyectiles que desarrollarán una velocidad de 1.600 kilómetros por hora con un grado de exactitud más preciso que cualquier avión piloteado".

También habrá novedades en el terreno de aviones con propulsión atómica con velocidades extremadamente altas y autonomía de vuelo sin límites, dijo Northrop.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 10 (UP).— La Municipalidad calificó de "inmoral" el libro llamado "Calabozo 51" que contiene relatos ecuatorianos.

El autor de este libro es el escritor José Joaquín Silva.

ECUADOR

QUITO, 10.— (U. P.).— El Ministerio de Obras Públicas y la compañía norteamericana Jones Construction suscribieron un contrato, que modifica los dos anteriores sobre construcción de 22 kilómetros de la Carretera Panamericana. Por cada kilómetro terminado el Gobierno pagará 26.450 dólares, que están depositados en el Chase Bank de Nueva York. La obra total se entregará el 28 de febrero del año próximo.

HONDURAS

TEGUCIGALPA, 10.— (U. P.).— Se anunció que el Gobierno de Honduras, ha otorgado su reconocimiento al Estado de Israel.

Está situado a 205 kilómetros de Berlín y será inaugurado el 15 de diciembre, para su uso por grandes aviones americanos de abastecimiento

INTENSIFICARAN LA AYUDA POR AIRE

BERLIN, 10.— (UP).— (Por John McDermott).— Se anunció que Gran Bretaña inaugurará un nuevo gran aeropuerto en Alemania, el 15 de diciembre, el que será usado por Estados Unidos para acelerar la ayuda aérea a Berlín con los aviones que serán agregados a la flota aérea. Lo mismo ocurrirá con otros aeropuertos británicos en Alemania.

El Secretario de Aeronóutica británico, Arthur Henderson, declaró que la nueva base en Celle, unos 205 kilómetros de Berlín, será usada principalmente por los transportes norteamericanos C-54, que actualmente están llegando a Alemania. Agregó que se están equipando otros aeropuertos británicos en Alemania con "luz de sodio de alta potencia lumínica", para lograr mayor seguridad de los vuelos durante el mal tiempo.

Dijo que la Real Fuerza Aérea continuará sus esfuerzos máximos para mantener la ayuda aérea a través del invierno y por todo el tiempo que sea necesario después del invierno. El problema de vuelo por el mal tiempo ha sido resuelto, y con la ayuda del radar los aviones pueden aterrizar con niebla casi tan perfectamente como durante el buen tiempo.

Henderson, acompañado por el mariscal Sir Hugh Saunders, realizó una inspección de cinco días por las bases aéreas.

El teniente general John Cannon, comandante de la fuerza norteamericana en Europa, y el mayor general William Turner, jefe de la operación combinada de la ayuda aérea, declararon, en Francfort, conjuntamente: "Tan pronto los aeropuertos británicos estén disponibles, se usará un número creciente de aviones norteamericanos". Ambos jefes dijeron que algunas bases británicas están a mitad de la distancia de Berlín que las bases norteamericanas de la zona de Francfort.

Los rusos, mientras tanto, muestran aparentemente que crece su preocupación acerca de la alianza occidental europea y renovaron sus pedidos de paz.

El diario oficial "Taegliche Rundschau", órgano militar ruso, recalcó que la Unión Soviética quiere la paz y "siempre está lista para cooperar" Calificó la reunión del mariscal Vizconde Montgomery con otros comandantes militares, realizada en Melle, de la zona británica, de "consejo de guerra de Melle", y recuerda que el Presidente Truman fué elegido "porque el pueblo norteamericano cree en la intención del señor Truman de llegar a un acuerdo con la U.R.S.S."

Como todos los editoriales de los diarios están cuidadosamente revisados y deben contar con la aprobación del Gobierno soviético antes de su publicación, algunas fuentes interpretan esto como una fuerte señal de que los rusos verán con agrado si Truman propone conversaciones directas con Stalin.

"Taegliche Rundschau" califica la alianza militar occidental de amenaza a la paz y se refiere a Montgomery como el "mariscal de la agresión".

EE. UU. podría salvar aún a China enviando misiones militares, fondos y armamentos

TOKIO, 10.— (U. P.).— (Por Miles W. Vaught).— Estados Unidos todavía puede ayudar a salvar al Gobierno nacionalista de China de los ejércitos comunistas en marcha, pero a un costo máximo de mil millones de dólares. Esa es la creencia de los observadores en cinco capitales asiáticas, de quienes la United Press, solicitó sus opiniones en cuanto a la amenaza comunista en China, y como hacer frente a la misma. Este es el consenso de sus opiniones:

La conquista de Manchuria por los comunistas y el avance de sus ejércitos hacia Shanghai y Río Yangtzé representan una amenaza de importancia capital para todo el programa de Estados Unidos en Asia, pero aún puede eliminarse si Estados Unidos actúa con razonable rapidez. El problema es fundamentalmente de carácter militar.

Si se puede lograr la solución militar del mismo y aplastar la rebelión comunista, China podrá acelerar el proceso de reconstrucción económica. La solución militar no ofrece dificultades tremendas. Probablemente se podría lograr a un costo máximo para Estados Unidos de mil millones de dólares. Lo que se necesita es que se nombre una destacada figura militar, que sea a manera de consejero del supremo gobierno de Nanking y tenga prácticamente autoridad absoluta en los asuntos militares.

Se necesitarían también tropas norteamericanas, pero no para pelear, sino en número suficiente como para adiestrar a las fuerzas chinas de todas las clases y para fiscalizar la asignación y utilización de las municiones y equipos de Estados Unidos.

El primer paso que se daría probablemente sería el de aumentar las fuerzas aéreas de Nanking hasta que puedan dominar el espacio, no sólo sobre el valle de Yangtzé, sino también sobre el norte de China y Manchuria.

Si el Generalísimo Chiang Kai-shek dominara plenamente el espacio, los comunistas no podrían operar los ferrocarriles y otras líneas de comunicaciones y, por tanto, no podrían consolidar las conquistas que han logrado. La reconquista de las posiciones terrestres de los comunistas del norte de China y Manchuria, no debe ser difícil una vez, que el Gobierno de Nanking cuente con suficientes divisiones adiestradas por los norteamericanos.

De igual manera, las victorias comunistas en China hasta hoy se han debido en gran medida a la ayuda soviética. Los rusos entregaron a los comunistas chinos, la mayor parte de los vastos almacenes de armas, municiones y equipo que los japoneses entregaron en Manchuria al rendirse. También han ayudado mediante la propaganda y la agitación política.

El partido comunista chino está muy activo también en Málaca, establecimientos del estrecho de las Filipinas, Birmania, Indias Orientales Holandesas y otros puntos del Lejano Oriente. El partido es el principal instrumento con que cuenta Rusia en su amplio plan para convertir a toda Asia al comunismo.

Pxma. internación de ganado mexicano a los Estados Unidos

WASHINGTON, 10 — (UP) — El Departamento de Agricultura anunció que pronto sería permitida la entrada en Estados Unidos de ganado mexicano.

Los funcionarios señalaron que la ley requiere la cuarentena de ganado proveniente de cualquier país donde existe aftosa. La enfermedad ha prevalecido algún tiempo en México. Actualmente están sujetos a cuarentena más de 50 países.

Conferencia de Paz en Palestina pide Rusi[a]

Nueva ofensiva israelita en el frente sur

Desmilitarización de parte del Negev

Propuso a las Naciones Unidas, el mediador en Palestina, Bunche

PARIS, 10 (UP).— (Por JAMES ROPER).— El mediador interino de la NU en Palestina, Ralph Bunche, propuso en principio a la organización internacional medidas para desmilitarizar la mayor parte del estratégico desierto del Negev.

Bunche presentó en privado su proposición cuyos detalles no han sido dados a la publicidad, pero un funcionario británico dijo que su resultado en la práctica sería convertir "casi todo" el Negev en una especie de zona neutral árabe-judía. Otra información dice, por el contrario, que el plan sólo desmilitarizaría una parte del desierto y no "casi toda" esa región.

El Comité del Consejo de Seguridad de la NU se reunió en privado después de la sesión del Consejo, en la cual Rusia pidió que se efectuaran negociaciones cuanto antes, para la concertación de la paz entre árabes y judíos. Asimismo, Rusia, representada por Malik, emprendió una campaña contra el Plan Bunche, criticándolo por "limitar la acción del Consejo a imponer un simple armisticio militar.

El asunto que considera el Consejo es diferente al que se refiere al Negev. Conforme a su plan, Bunche propone en principio "líneas provisionales de tregua" contempladas en la reciente resolución el Consejo sobre el Negev.

El comité, compuesto por siete países, interrogó a Bunche sobre el Plan y Malik no se mostró entusiasmado sobre las líneas sugeridas y pidió que fuesen invitados al debate los representantes árabes e israelitas. El comité no tomó ninguna decisión al respecto y levantó la sesión hasta el viernes, conviniendo entretanto en estudiar el Plan Bunche.

El Gobierno de Israel no se verá ante la necesidad de aceptar o rechazar el plan hasta que terminen las deliberaciones del comité, y el mediador comunique a las autoridades árabes y judías las órdenes finales del retiro de las tropas. Se considera poco probable que los judíos las acaten.

CONVERSACIONES CON STALIN

Un portavoz norteamericano dijo que "carecen de fundamento" las informaciones relativas a que el Presidente Truman conferenciará en breve con el Secretario de Estado, George Marshall, sobre los planes de negociación directa con Stalin. Sin embargo, dijo: "Si el señor Truman abrigara tales intenciones, no las realizaría sin conferenciar con el señor Marshall".

Después de la elección, los círculos de la NU en general esperan que Truman insista en la idea de enviar un emisario especial para conversar con Stalin. La delegación norteamericana declaró que por lo menos hasta fines de semana Marshall no piensa partir para Washington, y esto no quiere decir que tenga la idea de hacerlo después. El funcionario dijo simplemente que Marshall aún no tiene planes para regresar a Washington.

Rebasaron las posiciones de los árabes que protegían los accesos de Faluja

TEL AVIV, 10, (U. P.).— Por Eliav Simón).— Las fuerzas israelitas del frente sur iniciaron una nueva ofensiva y rebasaron las posiciones de los árabes que protegían los accesos de Faluja ocupada por los árabes, 50 kilómetros al sur de Tel Aviv.

Los militares israelitas esperaban que Faluja, una de las dos últimas bases mayores de los árabes en el sur de Palestina, capitule dentro de las próximas horas. Las fuerzas judías aislaron Faluja, de modo que los árabes no podrán recibir refuerzos por tierra.

Las autoridades militares israelitas dijeron que la situación de los egipcios es crítica. Este corresponsal vió nubes de humo elevarse detrás de la base egipcia. Faluja se encuentra ubicada en la llanura y no podrá defenderse efectivamente.

FALUJA NO SE HA RENDIDO

Resultó falsa la noticia que Faluja se había rendido, ya que este corresponsal, al efectuar una visita al frente, descubrió a los árabes atacando con fuego de artillería.

En las últimas horas de ayer aproximadamente cien soldados egipcios, temiendo ser capturados, trataron de efectuar una huída de la bombardeada fortaleza de Irak-Suweidan, en una desesperada tentativa por llegar a Fuluja. La tentativa de fuga provocó una nueva acción militar, la que originó la toma de la citada fortaleza.

Los soldados egipcios capturados dijeron que se hubieran rendido antes, pero el comandante les dijo que los judíos los matarían si caín en sus manos.

Los éxitos israelitas de las últimas 24 horas ha ampliado ya el corredor judío hacia y través de Negev, donde se tranportan urgentemente abastecimientos, en



Chaim Weitzman

preparación a la temporada de lluvias que se aproxima. De caer Faluja, única base mayor que quedaría en manos de los árabes en la zona del Negev del sur de Palestina, sería Gaza sobre la Costa a 30 kilómetros audoeste de Faluja.

PETICION DE TRUMAN

La nueva ofensiva israelita fué lanzada al mismo tiempo que el Presidente de Israel, Chaim Weizman, pidió al Presidente Truman que apoye la petición israelita, a fin de que la NU ordene negociaciones de paz directas entre los árabes y judíos, en lugar de un armisticio.

Entretando, se sabe que el Gobierno israelita comunicará a la NU que no tiene la intención de abandonar Irak- Suweidan. Los círculos del Ministerio de Relaciones Exteriores negaron haber recibido una comunicación de París con respecto a esa ciudad, pero dijeron que el representante de la NU en Tel Aviv pidió al Ministro de Relaciones Exteriores que abandone la fortaleza. El Ministerio citado dijo que la fortaleza no fué "tomada", pues los árabes la abandonaron en un esfuerzo por reunirse con el grueso de sus fuerzas.

Propuso al Cons[ejo de] Seguridad, impon[er a] los árabes y j[udíos]

PARIS, 10.— (UP).— James Roper. —Rusia p[...] rante la sesión privada d[...] sejo de Seguridad que [...] voque lo antes posible [...] Conferencia de Paz jud[...] para resolver el conflicto [...] lestina.

El delegado soviético [...] solicitó del Consejo que [...] a los árabes y judíos [...] directamente o por [...] del mediador de la NU [...] Bunche "el establecim[iento de] una paz formal".

Dicha moción de Rusia [...] vale al rechazo de la p[...] ción de Bunche sobre [...] cio militar en Tierra S[anta].

Un funcionario de la [...] de prensa de la NU [...] posteriormente que Malik [...] propuesto modificaciones [...] portantes al plan de [...] que lo convertirían en [...] completo de paz, en vez [...] plan de la NU para el [...] cio.

Es casi seguro que la [...] sición soviética contará [...] apoyo entusiasta de Israel [...] ro en cambio contrad[...] puntos de vista de Gra[n Bre]taña, Francia y probable[mente] de Estados Unidos.

REUNION SECR[ETA]

Los detalles de la reunión [del] Consejo se mantuvieron [en se]creto, pero cuando terminó [la] sesión que duró dos [horas y] media se observó que los [dele]gados de Gran Bretaña [Fran]cia y Bélgica abandonaron [la] sala de deliberaciones en actitud de evidente disg[usto].

Se anunció que el p[ró]ximo debate sobre el plan de [...] ticio de Bunche y las [modifica]ciones soviéticas será [...] No es probable que tal de[bate] se realice antes del viernes [pró]ximo porque están ha[ciendo] otras gestiones sobre Pal[estina] fuera del ámbito del Co[nsejo] de Seguridad.

Los miembros del Consejo [de] Seguridad estaban muy lejo[s de] un acuerdo sobre el p[róximo] paso en el problema de P[ales]tina cuando Malik present[ó sus] modificaciones.

PLAN BUNCHE

El plan Bunche cons[ta de] tres puntos, a saber: [...] inmediatamente un arm[isticio] que substituiría a la tregua [...] parar a los árabes y judíos [...] una franja de terreno neu[tral] "tierra de nadie", empren[...] reducción de sus fuerzas [...] das. En el plan Bunche se [...] tió intencionadamente toda [re]ferencia directa a negocia[cio]nes entre árabes y judíos [...] un arreglo de paz.

Los representantes de [...] no fueron admitidos a la [re]unión del Consejo de Seguridad por cuanto ese país no es miem[bro] de él, pero en cambio [esta]ban esforzándose entre[...] para que se rechace el plan [...] pensar que su aprobación [...] gará a los judíos a aba[ndonar] su propio territorio y afe[ctará] adversamente su posición c[uando] la Asamblea General de la [NU] debata un arreglo perman[ente de] paz en Palestina.

Valiosas conclusiones para la defensa del Continente aprobó Congreso de Cartografía

BUENOS AIRES, 10. (UP.) (Por H. R. Valdovinos).—"Frente a una agresión militar tendremos eventualmente una América convertida en una unidad geográfica".

De esta manera resumió hoy para la United Press los resultados del Congreso Interamericano de Cartografía que terminó en esta ciudad el 2 de noviembre, el jefe de la delegación cubana doctor Gerardo A. Canet.

Uno de los más jóvenes delegados al Congreso, el doctor Canet, agregó: "Hemos venido a descubrir nuevos métodos de estudios cartográficos unidos, los que pueden tener una trascendental importancia para la defensa continental. Estos estudios cartográficos conjuntos que están realizándose ahora serán la mejor base posible para la planificación de la defensa de América como una unidad estratégico-militar".

Por las razones indicadas, el jefe de la delegación cubana se mostró sorprendido de la escasa atención prestada por la prensa en general a este Congreso, que es el cuarto de su género que se realiza en el continente. Los dos primeros se realizaron en Washington y Río de Janeiro antes de la guerra; los dos últimos, en Caracas 1946, y Buenos Aires, este último durante la mayor parte del mes de octubre.

Estos Congresos son patrocinados por el Instituto Panamericano de Geografía, Historia y Cartografía, con sede en Ciudad de México, y uno de los organismos consultivos de la flamante Organización de los Estados Americanos.

"Hasta ahora, dijo el doctor Canet, América no ha sido cartográficamente hablando, un mosaico, sino un rompecabezas mal puesto. Ahora comenzados a poner las cosas en su lugar".

Declaró que se ha iniciado la labor de unificación de la terminología cartográfica y de los métodos de levantamiento de cartas todo ello con propósitos de una fundamental trascendencia económica y militar para América como Continente. Dijo que "la uniformidad de las cartas cartográficas echará las bases de la planificación efectiva de la cooperación económica interamericana y, por supuesto, para la planificación estratégico-militar.

"Estas dos consideraciones bastarían para atraer sobre estos estudios una atención mucho más seria del público que la que se ha tenido hasta ahora".

Cadetes aéreos de la Argentina, en N. York

NUEVA YORK 10, (U. P.)— Los Cadetes argentinos de aviación llegaron a esta ciudad después de una corta visita a Washington, en una jira de estudios intercontinental.

Los Cadetes llegaron en tren y fueron recibidos por el Secretario argentino de Aviación, Muratorio quien se encuentra aquí visitando las instalaciones de la aviación estadounidense, y por los representantes del ejército y aviación de las divisiones destacadas en Nueva York.

Convenio de tránsito aéreo entre Argentina y Chile, se negociará

BUENOS AIRES, 10.— (U. P.).— Ha sido designada una comisión para negociar un convenio de navegación aérea con Chile.

Integran dicha comisión, representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Secretaría de Aeronáutica y Transportes.

W. L. Mackenzie King renuncia el lunes

OTAWA, 10 (U. P.)—El Primer Ministro W. L. Mackenzie King, en una carta dirigida al teniente coronel L. D. M. Baxter, presidente de la Legión Canadiense, le comunicó que presentaría su renuncia al cargo de Primer Ministro el 15 de noviembre.

El señor King reveló sus intenciones cuando expresó su pesar al teniente coronel Baxter de que no tendría el honor de colocar una corona del Gobierno al pie del monumento a los caídos en la guerra, en las ceremonias de mañana con motivo del aniversario del armisticio.

Alcalde de N. Orleans visita Buenos Aires

BUENOS AIRES 10, (U. P.)—El Alcalde de Nueva Orleans, Morrison, quien visita Argentina, se trasladó a la pequeña localidad de Ezaiza, en donde se construye un aeropuerto, y recorrió las diversas obras que allí se realizan.

Después visitó el barrio municipal y las viviendas económicas en el barrio Matadero de la capital.

Al mediodía el Intendente Municipal lo festejó con una copa de champagne.

"Totalitarios son responsables de las recientes revoluciones en Sud América"

DECLARACIONES DE DON BERNARDO IBAÑEZ EN EE. UU.

WASHINGTON, 10.— (UP).— El líder socialista chileno, Bernardo Ibáñez, declaró hoy que los elementos totalitarios han sido responsables de casi todos los recientes hechos revolucionarios en la América del Sur.

En una entrevista con los periodistas, Bernardo Ibáñez rehusó hacer comentarios sobre las acusaciones hechas por el Comité Central de su partido de que "elementos relacionados con el régimen gobernante en Argentina" eran responsables de las recientes revueltas en los países sudamericanos. Sin embargo, dijo:

"No puedo anticipar declaraciones de mi partido, porque no conozco los antecedentes que hayan tenido para formularlas; pero mis compañeros son hombres muy responsables e incapaces de emitir declaraciones injustas".

Al advertir que ha estado ausente de Chile durante unos dos meses y, por lo tanto, no está completamente al corriente de los últimos acontecimientos en dicho país, dijo: "Hay en casi todos los países del sur, movimientos antidemocráticos y de tendencia totalitaria. Lo que ha ocurrido en Chile en estos días no me sorprende, porque Chile tiene un régimen de amplia democracia.

"Lo curioso es que en algunas partes, estos movimientos de tipo totalitario, aparecen mezclados comunistas, fascistas y reaccionarios. Tengo confianza en las instituciones democráticas de mi país, que siempre han demostrado firmeza para oponerse a los regímenes totalitarios".

Siguió diciendo Bernardo Ibáñez, que "Chile demostrará que es capaz de resolver sus problemas políticos por los caminos de la democracia, evitando el golpe de Estado y la violencia de las armas en una lucha civil".

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 8.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1948

(SESION DE 16.15 A 18.18 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

CUENTA.

Se dió cuenta de:

1.o.— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el cual manifiesta haber resuelto incluír entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la Ley Orgánica de la Caja Bancaria de Pensiones.

El que aumenta en un 20 por ciento las patentes a que se refiere el Libro II, del Título III de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, a fin de financiar el Servicio de Asistencia Judicial del Colegio de Abogados.

—Se mandó tener presente y comunicar a las Comisiones respectivas que estudia los proyectos de ley mencionados.

2.o.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, relativo a la designación de Adicto Aéreo en Londres.

3.o.— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el que se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, relativo a la construcción de una variante en el camino de Leyda a Llo Lleo y expropiación de terrenos que pertenecen al Gobernador del Departamento de San Antonio.

4.o.— Un oficio del señor Contralor General de la República, quien, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Constitución Política del Estado, remite copia del Decreto N.o 1,683 del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, que autoriza el pago de $ 156.000 para que el Director General de Sanidad atienda a los gastos que demanden las campañas en contra de la malaria y otras parasitosis.

5.o.— Una comunicación del señor Secretario General de Gobierno, en la que se refiere a diversas peticiones sobre inclusión en la actual convocatoria extraordinaria de sesiones de diversos proyectos de ley.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

6.o.— Dos informes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia:

El primero, recaído en el proyecto de ley originado en el Honorable Senado, que concede facultades extraordinarias al Ejecutivo, y

El segundo, recaído en una consulta formulada por esta Honorable Cámara, acerca de la tramitación de una observación y división de una votación durante la discusión de las observaciones formuladas por el Ejecutivo, al proyecto de ley que fomenta la producción del oro.

—Quedaron en tabla.

7.o.— Dos comunicaciones:

Con la primera, el Encargado de Negocios de Panamá agradece a la Honorable Cámara, los saludos enviados con motivo de celebrar esa República su aniversario patrio.

—Se mandó tener presente y archivar.

Con la segunda, el Vicepresidente Ejecutivo, de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, en virtud de lo dispuesto en la ley 8,918, remite copia de los suplementos del presupuesto correspondiente al presente año de esa institución.

—Quedó a disposición de los señores Diputados.

8.o.— Dos presentaciones:

Con la primera, don Jorge Zalazar Berguño, solicita copia autorizada de una parte de la versión de las sesiones de la Comisión Investigadora de los negocios de las Sociedades Pesqueras del Norte.

—Quedó en tabla.

Con la segunda, don Santiago Fuenzalida Cubillos se refiere al proyecto de ley que otorga facultades extraordinarias al Ejecutivo.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en tabla.

9.o.— Dos cablegramas:

Con el primero, el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia agradece a la Cámara los saludos enviados con motivo de celebrar ese país su fiesta nacional, y

Con el segundo, el señor Presidente de la Cámara de Diputados de Italia, agradece al señor Presidente de esta Corporación los saludos enviados en el aniversario de su día patrio.

—Se mandaron tener presente y archivar.

V.— TEXTO DEL DEBATE.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 4.a y 5.a, aprobadas; Actas 6.a y 7.a, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los documentos llegados a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la cuenta.

1.— COPIAS AUTORIZADAS.

El señor Jorge Salazar solicita copia autorizada de documentos relacionados con la investigación producida alrededor de los negocios de la Sociedad Pesquera del Norte.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a la petición.

El señor GARRIDO.— Sería conveniente que interviniera la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor COLOMA (Presidente).— Son actas públicas, Honorable Diputado.

Son actas públicas, por eso he solicitado el acuerdo de la Honorable Cámara.

2.—GRATIFICACION EXTRAORDINARIA AL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, DE CARABINEROS, DEL PODER JUDICIAL Y DE LA ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO.

El señor COLOMA (Presidente).— A continuación, conforme al acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde proseguir la discusión del proyecto que concede un mes de sueldo al personal de la Administración Pública.

Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, voy a poner término a mis observaciones con algunos alcances, en referencia a este proyecto, para cederle el resto del tiempo al Honorable señor Pontigo.

Al terminar mis observaciones, en la sesión anterior, quise referirme al caso planteado respecto de los empleados semifiscales.

Quiero llamar la atención hacia lo que podría denominar, sin el deseo de ofender a nadie, una especie de falta de ética que, de alguna manera, también representa un signo de esta crisis moral por la cual estamos pasando.

En una asamblea muy ruidosa de empleados semifiscales, cuyos dirigentes resolvieron prescindir de la presencia de cualquiera de nosotros, porque hasta ellos ha llegado también la odiosa discriminación política, se [...] cita una numerosa y nutrida embajada [de] Diputados y Senadores, y candidatos a Se[na]dores para el próximo período, de todos [los] partidos de Gobierno.

Y, si no estoy mal informado, hubo [un] verdadero campeonato en el que, cual [más] cual menos, se comprometían u ofrecían [su] apoyo para obtener la inclusión de los em[pleados] semifiscales en este proyecto de g[ra]tificación.

No sé, señor Presidente, porque no con[ozco] el texto de los discursos, si los Honorables [co]legas que asistieron a ese acto, y cuya in[de]pendencia respecto del Gobierno es tan re[la]tiva, porque se trata de representantes [de] partidos de Gobierno, no sé, repito, hasta dó[n]de tenían derecho para que en el espíritu [de] esos empleados quedara la esperanza de [que] iban a ser incluídos en este proyecto de gra[tificación] para el resto de la Administración [...] cuando sabían que el Gobierno se oponía [...] ellos mismos tampoco iban a hacer cuestión [...]

Lo cierto es que nos encontramos en [la] sesión de hoy sin que siquiera la solemne p[ro]mesa que se hizo en el sentido de entenderse directamente con el Presidente de la Rep[ú]blica, para modificar la posición en que pa[re]ce colocado el señor Ministro de Hacienda [...] se pueda realizar según lo acabamos de [ver] por la explicación que dió el señor Cañas F[lo]res.

Nosotros, no necesito casi decirlo, no te[ne]mos relaciones, responsabilidad, ni influencia de ninguna especie ante el Ejecutivo, pa[ra] modificar los hechos que se han produc[ido]. Invariablemente, cuando concurrimos a asam[bleas] de la índole a que me refiero, soste[ne]mos que la única manera de que puedan al[gu]na vez prevalecer las aspiraciones ju[stas] [...]

ectados, es a través de su unidad, de su ización, de su más amplia unidad, sin cir fisuras o quebrantamientos artificia- ninguna especie. Porque ya es bueno, y mpo de que los dirigentes sindicales se uenta de que el anticomunismo sólo es lo para la reacción, y que si ellos comen uto prohibido del anticomunismo, van también las primeras víctimas de esa posición en que suelen caer.

mo va a ser justo, Honorables colegas, va a corresponder a las aspiraciones de ctores postergados que buscan justicia, hayamos recibido, por ejemplo, sobre na de don Clotario Blest, y de un señor Goldsack, militante este último del Par- adical, que se dicen dirigentes máximos empleados públicos del país, una nota que dicen a los parlamentarios que mos el primitivo proyecto de gratifica- del Gobierno, **sin introducirle ninguna icación, en la misma forma, en que lo el Ejecutivo?** ¿O acaso no saben los ados públicos que el señor Ministro de nda, aquí presente, aceptó en el Hono- Senado dos modificaciones que mejora- proyecto, y que significaron incluír en tificación a gente que había quedado a de ese derecho, por la primitiva redac- del Mensaje?

aso no se ve, por el desarrollo de la anterior, que hay la perspectiva de que humilde, modesta, pueda ser mejorada, ue sea como apéndice, en otro proyecto amos a discutir a continuación?

mo, entonces, pueden solicitar esto los e dicen dirigentes máximos de los em- os públicos, éstos que reclutan clientela ral para determinados candidatos, que atriculan para ganar primero las elec- s internas en sus asambleas, y que dis- , como de capital propio, de los emplea- úblicos o semifiscales? ¿Cómo, entonces, en tener la cara, el valor, el coraje de en- os a nosotros papeles de esta especie, e nos dicen: —"Amárrense las manos, anse un cierre eclair en la boca y acep- como carneros, todo lo que el Gobierno ne?"

ergüenza podría darles a estos dirigentes! reo que llega la hora de proclamar aquí en esta crisis, en esta verdadera servi- ore y abyección en que han caído ciertos res de nuestro país, no es posible que con- n ciertos dirigentes, que se dicen dirigen- indicales, y que no son otra cosa que tes- ros, dirigentes sintéticos, de bolsillo, a es mueven como a títeres de salón los res Públicos, a quienes amenazan, a quie- es tiemblan las piernas, y se les pone la e de gallina cuando les levanta la voz un stro de Estado o el Presidente de la Re- ca. Es hora de decir a estos dirigentes no merecen seguir a la cabeza del más im- ante sector de empleados y obreros de tra Patria.

digo, señor Presidente, con calor esto porque estos dirigentes, como uno del lo de Correos y Telégrafos, que figura cabeza y que fué candidato derrotado a lucha interna del Partido Radical, ya tomado por norma limpiarse la boca la opiniones, con los votos o con la acti- que asumimos los parlamentarios que os sido elegidos libremente y que tene- plena independencia y autoridad para ifestar nuestras opiniones.

n estas palabras, señor Presidente, que la protesta airada que nos provocan he- tan insólitos que muchas veces son des- ecidos de los propios empleados y obre- pongo término a mi intervención en este te.

señor COLOMA (Presidente).—Tiene la bra el Honorable señor Rosales.

señor ROSALES.—Señor Presidente, creo del debate que ha originado este proyec- e ley se desprende claramente que esta cie de ridícula propina que el Gobierno dar al personal de la Administración ica y a las Fuerzas Armadas no sólo es ficiente e injusta en su distribución, si- ue constituye, en el fondo, una burla a las esperanzas y a los justos anhelos odos estos personales que, desde hace o tiempo, viven a ración de hambre.

ro yo tengo interés especial en referirme tarde, aunque sea brevemente, por lo li- do del tiempo de que dispongo, a uno de sectores: al profesorado nacional, a este do tan importante, tan respetable, tan rgado y tan injustamente castigado, es- almente por este Gobierno.

ara qué voy a recordar aquí, señor Pre- te, las promesas que hiciera el candida- el 4 de septiembre en relación con los chos políticos, económicos y sociales de gremio?

profesorado nacional viene siendo tra- do desde hace mucho tiempo. En el año se le prometió un reajuste de sus suel- Este reajuste no se hizo. El año 1947, do este gremio volvió a reclamar sus de- os y una mejor situación económica, el Ministro de Hacienda, aquí presente, zo la misma promesa. Le dijo que, a ir desde el 1.o de enero de 1948, sus suel- serían reajustados convenientemente.

señor ALESSANDRI (Ministro de Ha- la).—Eso es inexacto.

señor ROSALES.—Tampoco se cumplió promesa, señor Presidente. Pasó el 1.o de de 1948 y el drama del magisterio nuó agravándose.

ora, frente a esta propina que se da a aestros de Chile, el mismo señor Minis- e Hacienda ha vuelto a formularles la a promesa: les ha dicho que sus suel- ran a ser reajustados a contar del 1.o de de 1949.

posible que esto no ocurra, porque ya cree...

(Palabras retiradas de la versión, en con- idad al artículo 12 del Reglamento).

señor COLOMA (Presidente).—Ruego a Señoría retirar los conceptos contrarios eglamento que ha emitido.

señor ROSALES.—Es la verdad.

todo caso, y para el objeto de continuar observaciones los retiro, señor Presidente.

señor COLOMA (Presidente).—Quedan ados los conceptos antirreglamentarios sados por el Honorable señor Rosales.

señor ROSALES.—La verdad es, señor dente, que nadie cree en lo que estos Se- rios de Estado afirman; porque si el nero máximo del Gobierno ha faltado a romesa máxima ¿cómo van a creer los eados del país en estos pequeños jura- os que se hacen para contentar a gre- que no tienen más fuerza que su ra-

se tratara de las Fuerzas Armadas, la sería muy distinta. Si los profesores tu- n cañones, sables, bayonetas, ametralla- doras, entonces, seguramente alcanzarían la justicia que ellos vienen reclamando.

Hoy no más hemos escuchado a través de una radio que el Gobierno, en lo que resta del período parlamentario, va a dedicarse a impulsar leyes que beneficien a las Fuerzas Armadas, prescindiendo del elemento civil. Será seguramente para contentar a esta gente que está conspirando o que piensa conspirar. Yo no lo sé, pero lo cierto es que el profesorado nacional va seguramente a seguir esperando la reparación económica que se le debe y a que tiene legítimo derecho, pese a que, de acuerdo con la Constitución Política del Estado, con lo que establece la Carta Fundamental de la República —de la cual van quedando sólo las tapas, porque aquí se han encargado los libertarios que tenemos como vecinos, de destruirla y de convertirla en un papel inútil— la educación debe merecer "atención preferente del Estado".

La amarga verdad es que, los maestros chilenos, lejos de haber mejorado su situación económica a través del tiempo, han visto, con el correr de los años, cercenadas sus pequeños rentas de hambre como consecuencia de la constante devalorización de nuestra moneda.

Quiero dar algunas cifras para demostrar lo que afirmo. Veamos lo que dicen estas estadísticas.

En el año 1920, por ejemplo, un maestro primario ganaba 250 pesos, o sea, que. al cambio de doce peniques, recibía teóricamente tres mil peniques. En el año 1928 ganaba 425 pesos; con el cambio a seis peniques, recibía 2.550 peniques. Hoy día, señor Presidente, los maestros tienen un sueldo de dos mil pesos; con el cambio a un penique, reciben dos mil peniques, es decir, los maestros chilenos ganan hoy mucho menos que lo que ganaban en los años 1920 y 1928.

En el año 1928, un maestro primario. con su sueldo de 425 pesos mensuales podía comprarse un terno, un par de zapatos, una camisa, y le quedaba plata en el bolsillo.

Hoy día, señor Presidente, un maestro tiene que trabajar dos meses y medio para comprarse un terno.

Por eso es que provocan hilaridad las estadísticas que nos exhiben a veces los señores Ministros de Hacienda, cuando dicen que el costo de la vida ha subido matemáticamente un 19,7%, como se afirma en la última exposición que hemos conocido.

¿Quién va a creer esto? ¿Podrán creerlo las dueñas de casas que tienen que ir al Mercado o a la Vega todos los días y se encuentran con que las cosas valen el doble, el triple o cinco veces el valor que tenían hace sólo algunas semanas?

Esta es la tragedia de hambre, señor Presidente, que desde hace tantos años vienen sufriendo los maestros chilenos.

Para que ellos pudieran tener la situación que tenían en el año 1928 o en 1920, debieran percibir un sueldo base de 8.500 pesos mensuales.

¿Habrá alguna posibilidad de que este Gobierno les asigne alguna vez este sueldo, que sería el justo y el lógico, para que un maestro pueda vivir decentemente, como un ser humano, y no como un pordiosero?

No, señor Presidente. Este Gobierno insensible, deshumanizado, no les va a conceder nunca a los maestros de Chile la situación que ellos debieran tener en relación con la elevada función social que desempeñan. Porque él está empeñado en otras cosas muy distintas, muy diferentes: está empeñado en acceder a todas las peticiones que les formulan los ricos, los poderosos, los miembros de la Sociedad Nacional de Agricultura, los grandes potentados de la tierra, los dueños de empresas poderosas o de grandes instituciones bancarias.

¿Qué suerte corren los pliegos de peticiones de los gremios de obreros o de empleados modestos que reclaman un pedazo más de pan? Hemos visto en los últimos tiempos que, sistemáticamente, todos los pliegos de peticiones de los gremios civiles han sido rechazados so pretexto de no aumentar la inflación y de acuerdo con el propósito del Gobierno de estabilizar sueldos y salarios. Pero ¿qué ocurre, en cambio, con las peticiones de los latifundistas, de los productores de trigo, papas, arroz, etc., etc? A ellas se accede siempre, sin discutir siquiera; con largueza se les da mucho más de lo que piden.

Por eso los capitalistas estiman que este Gobierno es "su Gobierno", porque nunca habían estado mejor, nunca habían ganado tanto, nunca habían estado mejor defendidos sus intereses.

¡Y —qué curioso, señor Presidente— los maestros chilenos, estos sufridos y abnegados maestros, muchos de los cuales han sido separados de sus cargos, otros han sido llevados al campo de concentración de Pisagua, otros ahora mismo figuran en lista para ser exonerados de sus puestos por el delito de profesar ideas que no son del agrado del Gobierno, estos maestros ayudaron a levantar al actual Gobierno!

Ellos con su sacrificio, con su esfuerzo, con su trabajo tesonero contribuyeron a forjar la victoria popular del 4 de septiembre, y creyeron que este Gobierno les iba a hacer justicia, a concederles lo que venían reclamando a través de tantas y tan largas y duras jornadas de lucha. Creyeron que este Gobierno iba a cumplir con los puntos de su programa, creyeron que este Gobierno iba a hacer realidad las disposiciones de la Carta Fundamental de la República para que esa bella frase dejara de ser una simple declaración romántica y hueca. En todo esto creyeron los sufridos maestros de mi Patria.

Hoy, señor Presidente, todos ellos constatan con dolor y amargura que han sido traicionados, que han sido engañados, y que ahora mismo se les está tramitando, porque no creemos que el reajuste, si es que viene vaya a contemplar las necesidades imperiosas del Magisterio Nacional. Seguramente se les va a arrojar una migaja más y eso será todo.

El señor COLOMA (Presidente).—Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Están inscritos los señores Brañes, y Cañas Flores.

El señor BRAÑES.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRAÑES.—Los Diputados radicales es muy poco lo que tienen que agregar a la discusión de este proyecto, señor Presidente. Ya han manifestado su opinión en el seno de la Comisión de Hacienda.

Debo decir, sí, en obsequio a la brevedad del despacho de este proyecto, que los Diputados de estos bancos daremos nuestros votos favorables al Mensaje que en este momento conoce la Honorable Cámara, aun cuando creemos que no es esta la solución integral del problema, sino solamente un arreglo circunstancial que puede servir durante el curso del año, como muy bien lo ha expresado el señor Ministro de Hacienda, de paliativo a la situación que actualmente afronta el personal que presta sus servicios en la Administración Civil del Estado, en el profesorado, en las Fuerzas Armadas y en Carabineros. Estimamos que esto ha de tener un término preciso y lógico, que consulte las necesidades de los funcionarios del Estado, cuando el Congreso conozca el proyecto anunciado ya y que fijará en forma definitiva las rentas de los funcionarios del Estado.

El señor PONTIGO.— ¡El día del pago de los bomberos!

El señor BRAÑES.— Vamos a aceptar, como he dicho, íntegramente, este proyecto en su discusión general.

En cuanto a las indicaciones que se han formulado y, en especial, a las que tienen relación con la gratificación a otros grupos de servidores que no son precisamente del Estado, como los de instituciones semifiscales u otras, atendremos nuestra conducta a los principios constitucionales, sin perjuicio de manifestar ahora, señor Presidente, que el deseo de los Diputados del Partido Radical habría sido y es el de dar igual gratificación a los empleados que prestan sus servicios en estas últimas instituciones.

Con estas breves palabras creo interpretar el sentir de todos mis Honorables colegas y anuncio a la Honorable Cámara el voto favorable de los Diputados radicales.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente, los Diputados conservadores ya manifestamos nuestro modo de pensar sobre el proyecto en discusión y lo aprobamos, porque consideramos que con él se mitiga siquiera en parte un anhelo de justicia de los servidores públicos y se soluciona temporalmente la situación económica por la cual atraviesan; pero también compartimos el deseo de que se satisfaga la aspiración de los empleados semifiscales.

He tratado de llevar hasta al convencimiento al señor Ministro de Hacienda en este sentido y aunque es verdad que él tiene la responsabilidad de las finanzas públicas, yo creo que hay que atender también al clamor imperante de los empleados semifiscales que lo están haciendo presente a través del país y satisfacer, aunque sea en parte, sus deseos. Algunos Diputados hemos solicitado de Su Excelencia el Presidente de la República una audiencia para hacerle presente esta angustia; esa audiencia está pendiente y, una vez que él diga su última palabra, ya sabrán los empleados semifiscales en quién fijar la responsabilidad consiguiente.

Por el momento, nosotros votaremos favorablemente el proyecto en discusión.

El señor COLOMA (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría en general.

—**Aprobado.**

Las indicaciones presentadas son improcedentes.

No hay indicaciones.

En consecuencia, el proyecto queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

3.— TRASPASO DE FONDOS ENTRE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO VIGENTE.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto que traspasa fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente.

Tiene trámite de suma urgencia.

Está impreso en el Boletín N.o 295

En discusión general el proyecto.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o— Traspásanse las cantidades que se indican a los siguientes ítem del presupuesto vigente:

	DE LOS ITEM:		
	CONGRESO NACIONAL		
	Senado		
02|01|01	Sueldos fijos ...		$ 60.000
02|01|02|a	Por años de servicio ...		40.000
	Biblioteca del Congreso		
02|03|02|a	Por años de servicio ...		15.000
	SERVICIOS INDEPENDIENTES		
	Consejo de Defensa Fiscal		
03|02|04|c	Viáticos ...		3.000
" v-3	Otros imprevistos ...		3.000
	MINISTERIO DEL INTERIOR		
	Dirección General de Transporte y Tránsito Público		
04|01|01	Sueldos fijos ...		109.150
	Dirección General de Correos y Telégrafos		
04|03|01	Sueldos fijos ...		7.870.000
04|03|02|e	Asignación familiar ...		6.000.000
" f-3	Para pagar al personal la bonificación ...		3.000.000
	Carabineros de Chile		
04|06|01	Sueldos fijos ...		3.500.000
04|06|02|a	Por años de servicio ...		1.000.000
" e	Asignación familiar ...		1.000.000
" f-1	Asignación de alojamiento ...		1.500.000
" f-4	Asignación de vestuario a los alumnos aspirantes a Oficiales y Subtenientes ...		400.000
04|06|11|a-3	Para pagar la 1.a cuota de la compra a la Caja de Previsión de Carabineros de Chile del terreno destinado a la Escuela de Carabineros en Santiago ...		1.975.000
	Dirección General de Investigaciones		
04|07|01	Sueldos fijos ...		3.729.770
04|07|02|b	Por residencia en ciertas zonas ...		219.718
" e	Asignación familiar ...		3.259.265
" f	Por otros conceptos ...		1.179.644
	Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas		
04|08|04|e	Arriendo de bienes raíces ...		34.200
	Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado		
04|10|01	Sueldos fijos ...		481.000
04|10|02|f	Por otros conceptos ...		134.000
	Dirección General de Informaciones y Cultura		
04|11|02|f	Por otros conceptos ...		28.800
	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		
	Subsecretaría		
05|01|02|f	Por otros conceptos ...		100.000
05|01|04|k-2	Para pago de cuentas de correspondencia oficial y valija diplomática y para dar cumplimiento al Convenio de valijas con el Brasil ...		80.000
" k-3	Para el servicio cablegráfico del Departamento y demás Ministerios ..		450.000
	Servicio Exterior (Presupuesto oro)		
05|02|04|b-3	Para dar cumplimiento a la letra a) del artículo 62 de la ley 8,282, (10.000 oro) ...		40.000
	MINISTERIO DE HACIENDA		
	Oficina de Pensiones		
06|03|04|j	Impresos, impresiones y publicaciones ...		40.000
	Subsecretaría		
06|01|12	Planta Suplementaria ...		7.500.000
	Dirección General de Impuestos Internos		
06|04|01	Sueldos fijos ...		2.800.000
06|04|02|a-1	Para pagar las diferencias de emolumentos ...		1.200.000
06|04|04|b	Gratificaciones y premios ...		200.000
	Superintendencia de Cías. de Seguros. Soc. Anónimas y Bolsas de Comercio		
06|10|01	Sueldos fijos ...		20.000
	MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA		
	Subsecretaría		
07|01|04|b-2	Para pago de aumentos quinquenales al personal contratado ...		90.000
	Educación Secundaria		
07|03|04|a	12.o Secretario (15 días) ...		1.625
	15.o Ayudante de la Sección Técnica Pedagógica (2 meses) ...	5.000	6.625
" b-2	Gratificaciones y premios. Para pagar quinquenios al personal contratado ...		40.000
" e-1	Arriendo de locales para funcionamiento de liceos en todo el país ...		2.590.000
" i-1-9	Liceo de Hombres de Chillán (20) becas a razón de $ 3.000 c|u ...		60.000
07|03|09|e-5	Colegio de la Buena Enseñanza ...		40.000
	Enseñanza Profesional		
07|04|04|i-1-1	**Industrial**		
	Escuela Industrial de Valparaíso ...	100.000	
	Técnica Femenina		
	Escuela Técnica Femenina de Antofagasta ...	70.000	
	Escuela Técnica Femenina de Punta Arenas ...	70.000	240.000
	MINISTERIO DE JUSTICIA		
	Subsecretaría		
08|01|01	Sueldos fijos ...		90.000
08|01|04|b	Gratificaciones y premios ...		20.000
	Tribunales Superiores de Justicia		
08|02|01	Sueldos fijos ...		70.000
	Juzgados de Letras de Mayor Cuantía		
08|03|01	Sueldos fijos ...		200.000
	Juzgados de Letras de Menor Cuantía		
08|04|01	Sueldos fijos ...		15.000
	Dirección General del Registro Civil Nacional		
08|05|01	Sueldos fijos ...		800.000
08|05|02|f	Por otros conceptos ...		700.000
08|05|04|b-4	Para pagar las remuneraciones en días festivos que se quedaron adeudando en 1947 ...		120.000
	Instituto Médico Legal		
08|07|04|e	Arriendo de bienes raíces ...		10.000
	Dirección General de Prisiones		
08|08|01	Sueldos fijos ...		910.400
08|08|02|f-2	Para pagar al personal la bonificación ...		1.273.200
08|08|04|b-2	Para pagar las remuneraciones a que se refieren los artículos 28 y 29 de la ley N.o 8.282 ...		350.000
	Sindicatura General de Quiebras		
08|09|01	Sueldos fijos ...		83.100
08|09|04|v-2	Para atender los gastos de la Sindicatura ...		36.900
	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		
	Subsecretaría de Guerra		
09|01|01	Sueldos fijos ...		12.771.199
09|01|02|a-1	Quinquenios ...		223.090
" a-2	Sobresueldos empleados civiles ...		130.371
" b	Gratificación de zona ...		1.481.588
" f-2	Gratificación de ordenanza ...		1.012.710
" f-3	Remuneración profesorado civil y militar ...		367.966
" f-6	Asignación para pérdida de caja ...		130.000
09|01|04|a	Oficial de Refrendación Secret. del Consejo ...		21.000
" b-7	Asignación familiar personal a contrata ...		99.000
" c	Viáticos ...		300.000
" e	Arriendo de bienes raíces ...		200.000
" v-2	Gastos incorporación Escuela Militar Sub-Alf. ...		60.000
09|01|11|a-2	Completar servicio préstamo Ley 5,024 ...		1.023.680
	Subsecretaría de Marina		
10|01|01	Sueldos fijos ...		5.000.000
	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION		
	Subsecretaría		
12|01|04|f-2	Pasajes y fletes en empresas privadas ...		7.500
" v-2	Congreso Panamericano de Ferrocarriles ...		50.000
	Inspección Superior de Ferrocarriles		
12|02|04|f-2	Pasajes y fletes en empresas privadas ...		2.000
" v	Varios e imprevistos ...		900
	Dirección General de Pavimentación		
12|04|02|f	Para pagar al personal la bonificación ...		125.000
	MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION		
	Dirección General de Tierras		
14|02|04|v-4	Para auxiliar a las colonias agrícolas ...		190.000
	MINISTERIO DEL TRABAJO		
	Subsecretaría		
15|01|01	Sueldos fijos ...		20.000
15|01|04|a	Personal a contrata ...		7.750
" f-1-a	Pasajes por ferrocarril ...		40.000
" f-2	Pasajes y fletes en empresas privadas ...		10.000
" v	Varios e imprevistos ...		30.000
	Dirección General del Trabajo		
15|02|01	Sueldos fijos ...		351.000
15|02|02|f-2	Para pagar al personal la bonificación ...		106.400
15|02|04|e	Arriendo de bienes raíces ...		25.000
" m	Mantenimiento de vehículos motorizados ...		25.000
" v-2	Para pago de honorarios a los representantes de empleadores, empleados y obreros ante las Juntas Permanentes de Conciliación ...		20.000
" v-4	Para dar cumplimiento al Título IX, de la II Parte del DR. 1,184, de 10-XII-42, Orgánico de la Dirección General del Trabajo. (Cursos de Capacitación) ...		10.000
" v-5	Para dar cumplimiento al artículo 7.o, de la Ley 7,726, de 19-XI-43, a fin de cubrir los gastos que demanden las visitas de los Ministros de cada Corte a los Juzgados de su jurisdicción ...		18.000

Llamado a Defensa...

(DE LA 1.a PAGINA)

tuciones permanentes la única fórmula de sólido y firme progreso de la nación.

El Partido Radical vive en estos momentos la mayor inquietud de su historia. Partido de libertarios, ha hecho de su camino por la vida política una ruta de lucha permanente por dar al hombre y a la sociedad el derecho de pensar y de sentir con arreglo a sus propias determinaciones y creencias. Cada radical encuentra en la libertad el más alto valor del espíritu, la manifestación más preciosa de la cultura y aun de la vida. De ahí que para asegurarla ha llegado a sacrificar en ocasiones innumerables el bienestar y la existencia de los suyos. Pero sabe el Partido que sería ilusoria posición la que se fundamentara en la creencia de que no existen sectores poderosos que especulan con los principios de libertad, que los deforman y aprovechan en el servicio de sus innobles intereses.

El Gobierno del actual Mandatario Radical se inició con la participación de sectores ciudadanos de diversas procedencias filosóficas. Se debió ello al deseo de procurar la unidad de elementos políticos fuertes en torno a un programa de realizaciones y progreso patrio. A poco de andar se advirtió la imposibilidad de que convivieran en el ejercicio de la función gubernativa los elementos democráticos con los que proceden de un campo doctrinal reñido con la democracia. Esta convicción originó la ruptura de la combinación inicial de Gobierno. Desde entonces el Gobierno, nuestro partido y sus aliados han debido enfrentarse a la acción violenta, implacable y ciega de una oposición inconexa y al trabajo permanente de conspiradores de oficio, vastamente conocidos en el país.

El Ejecutivo y el Congreso Nacional han dispuesto lo necesario para luchar contra esa acción revolucionaria que era necesario frenar con energía para evitar el caos económico y el consiguiente desastre moral de la nación. Pero no desconoce el Partido Radical que todavía queda por hacer en este orden de defensa la obra permanente de tipo económico que solucione, dentro de la relatividad de toda satisfacción de las necesidades humanas, los urgentes y premiosos problemas que den a la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos el mínimo de bienestar a que tienen legítimo derecho. Nuestro Partido lucha permanente e incansablemente para lograr estos fines, sin estridencias demagógicas, pero con absoluta fe en que sus personeros lograrán éxito en su acción. El espíritu de fronda que tantas veces se ha hecho presente en el radicalismo, con fecundos resultados cuando se trató de destruir conceptos caducos y de crear nuevos valores, se ha trocado ahora en espíritu de conservación democrática, en propósito inalterable de resguardar la independencia política y económica del país contra la acción demoledora y demagógica de ciertos sectores nacionales. Afirmo, con énfasis, que ninguna colectividad política se ha sacrificado tanto como la nuestra en estos momentos amargos y difíciles, y estamos ciertos que la ciudadanía toda, y en especial el pueblo radical, han comprendido el alcance de estos sacrificios en bien de la patria.

Hay hoy día un deber urgente que cumplir: él es el de distinguir entre el ejercicio de los derechos cívicos, en cuanto éstos permiten la libre consideración de los grandes problemas nacionales y la necesidad de enfrentarse con un criterio común a los peligros que amenazan la democracia toda. Pueden ser y son distintas las doctrinas de los diversos partidos que constituyen este Congreso; pero, ni conservadores, ni liberales, ni radicales, ni socialistas, ni democráticos, tienen el derecho de plantear sus divergencias en otro terreno que no sea el libre juego de las fundamentales instituciones republicanas y democráticas. Sobre todos nosotros permanece el imperativo de soportar la defensa del régimen y de salvar la integridad de sus instituciones.

Honorable Cámara: El Partido Radical quiere decir, desde esta alta tribuna, una palabra definitiva: frente a la acción desorbitada de los malos chilenos, que no vacilarían en conducir a la República por el camino siempre incierto de la ilegalidad, estará vigoroso y decidido el radicalismo de todo Chile, resguardando las libertades y el derecho, bases únicas sobre las cuales la justicia social puede crearse y reafirmarse como positivo beneficio nacional".

La Cámara aprobó...

(DE LA 1.a PAGINA)

mil pesos de gratificación a cada miembro del personal de servicio dependiente del Ministerio de Educación.

FACULTADES EXTRAORDINARIAS

En discusión el informe de la Comisión de Legislación y Justicia, sobre el proyecto de facultades extraordinarias al Ejecutivo.

El MINISTRO DEL INTERIOR hace una exposición de las razones que tiene el Ejecutivo para solicitar la aprobación de este proyecto de ley.

Rechaza las versiones circulantes en orden a que el complot recientemente descubierto y que investiga la justicia militar habría sido ideado por algunos altos funcionarios, y dice que ellas tienden a crear un ambiente desfavorable al Gobierno.

MELEJ, en calidad de informante, da a conocer los antecedentes que tuvo en vista la comisión para dar su voto favorable al proyecto.

TAPIA expresa su opinión contraria al proyecto.

BULNES pronuncia un largo discurso para fustigar a los comunistas y a los elementos que han resultado comprometidos en el reciente complot contra el Gobierno. Analiza el proyecto en debate, y termina diciendo que los diputados conservadores le prestarán su aprobación, en virtud de que lo consideran un instrumento indispensable para la defensa del régimen constitucional.

RUIZ se pronuncia en contra del proyecto.

ABARCA también impugna el proyecto a nombre de los diputados comunistas.

FERNANDEZ expresa que tiene razones para votar favorablemente el proyecto, que encuentra ajustado a derecho, pero más que todo, lo considera oportuno y necesario, porque es la continuidad del saneamiento del país, infectado por la infiltración comunista, que ha constituído un serio problema, del cual tiene conciencia la masa ciudadana. Recuerda algunos hechos, como la huelga del carbón, y la acción del Ejecutivo en algunas zonas industriales, para libertarlas del comunismo. Hoy día —dice— vuelve a haber inquietud, y estamos próximos a una tercera conflagración, por lo cual encuentra necesario dar al Ejecutivo las herramientas para mantener la disciplina en el país, en la confianza que el Presidente de la República sabrá aplicar la ley prudente y patrióticamente.

WIEGAND manifiesta que esta ley, en vísperas de elecciones generales, no es conveniente.

LEIGHTON expresa que no ha habido tal complot, que las detenciones son arbitrarias...

LETELIER, Ministro de Justicia: La afirmación del señor diputado importa una injuria a los Tribunales de Justicia, por cuanto son ellos los que están instruyendo el sumario, y han decretado las órdenes a que se refiere el señor diputado.

HOLZAPFEL manifiesta votará en contra del proyecto.

REYES dice que votará en contra.

DEL PEDEGRAL da a conocer la posición del Partido Agrario Laborista sobre este proyecto, por consiguiente, votará en contra del proyecto.

CAÑAS FLORES se abstiene de votar.

UNDURRAGA expresó que a este Gobierno le hubiera sido más sencillo no convocar al Congreso Nacional a sesiones extraordinarias y hacer uso de las atribuciones que la Carta Fundamental le entrega para actuar cuando aquél no está en funciones. Con esto se desvirtúa aquello de que el Gobierno del Excmo. señor Gabriel González Videla, está poseído de la tendencia de actuar al margen de las normas constitucionales.

En seguida hace un breve análisis de la Ley de Defensa de la Democracia, expresando que ésta no es sino solamente una modificación de la ley de Seguridad Interior del Estado.

Condena la campaña que se realiza en estos momentos en contra de las instituciones constitucionales. Más adelante recuerda el caso de aquella "trágica noche", en que don Pedro Enrique Alfonso, Ministro del Interior, llegó hasta él Congreso a solicitar le fueran concedidas las facultades extraordinarias. Expresó que en aquella oportunidad aún los propios elementos de oposición no tuvieron la osadía de poner en duda las razones que se argumentaban para esa petición y creyeron en las palabras del señor Alfonso, contrastando esta actitud con la que hoy asumen los opositores al Gobierno.

Terminó expresando que los diputados liberales, consecuentes con la necesidad de defender las instituciones constitucionales y democráticas, votarán favorablemente.

VALDES LARRAIN inicia su intervención desmintiendo las aseveraciones hechas por parlamentarios comunistas en las que señalan al Partido Conservador como enemigo de la justicia social, y dice que tal cosa es falsa, pues jamás desde los bancos conservadores se han presentado proyectos contrarios a esas inquietudes. Agrega que siempre han defendido la libertad electoral y están dispuestos a impedir que en Chile triunfe un régimen de acción comunista.

En seguida hace un análisis de lo que califica de "negra dictadura soviética", en países como Rumania, Eslovaquia, Checoeslovaquia, etc., en dónde han sido arrasados los derechos del hombre. A continuación asegura que a los comunistas les conviene cualquier golpe de origen militar, pues ello les facilita el terreno para su acción revolucionaria futura. Expresa que en consideración a todos estos antecedentes votarán por la afirmativa. Termina anunciando que en estos momentos se ha formado una poderosa combinación para defender las instituciones democráticas.

—Durante el discurso del señor Valdés Larraín, hubo violentas intervenciones comunistas.

—Cerrado el debate, se votó en general el proyecto por el sistema de la votación económica, resultando aprobado por 71 votos contra 30.

—Al levantarse la sesión los comunistas profirieron hirientes expresiones en contra de los que habían votado favorablemente el proyecto.

HOY SE APROBARA EN PARTICULAR

La Cámara sesionará extraordinariamente, a las 15 horas de hoy, para entrar a la discusión particular del proyecto, cerrándose el debate a las 18.30 horas, entrándose de inmediato a la votación particular.

Peligro de escasez de agua potable

Existiría peligro de que Santiago pueda quedar sometido al racionamiento de agua potable, en el próximo verano, según se desprende de una comunicación que sobre el particular ha enviado al Administrador de la Empresa respectiva, el Director General de Sanidad, Dr. Nacianceno Romero, manifestándole que "han circulado informaciones extraoficiales y algunas noticias de radio, anunciando que el abastecimiento de agua potable para la ciudad estaría afectado en forma tal, que sería objeto de un racionamiento a iniciarse en el verano próximo. Como semejante situación tendría repercusiones fundamentales para la salud de los habitantes, ruego a usted tenga a bien informarnos oficialmente lo que haya sobre la materia, a fin de que la autoridad sanitaria pueda adoptar oportunamente las medidas que sean menester".

15|02|04|v-6	Para pagar remuneraciones de $ 4,800 anuales a los 24 vocales de las Cortes del Trabajo, en conformidad al Art. 28, inciso final de la Ley N.o 7,726		40.000
" v-7	Para remunerar a los Vocales ante las Cortes del Trabajo a razón de $ 50 por fallo, a que concurran de acuerdo con el Art. 23 de la Ley N.o 7,726		60.000
" v-8	Para remunerar a los Abogados integrantes de las Cortes del Trabajo de acuerdo con el Art. 9.o de la Ley 7,726		7.750
	Comisiones Mixtas de Sueldos		
15|03|01	Sueldos fijos		140.250
15|03|02-f	Para pagar al personal la bonificación a que se refiere la Ley 8,926		22.300
	MINISTERIO DE SALUBRIDAD, PREVISION Y ASISTENCIA SOCIA		
	Subsecretaría		
16|01|02|a	Por años de servicio		21.592
	Dirección General de Sanidad		
16|02|01	Sueldos fijos		490.371
16|02|02|f	Para pagar al personal la bonificación a que se refiere la Ley 8,926		83.201
	Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia		
16|03|01	Sueldos fijos		210.650
	Dirección General de Previsión Social		
16|05|02|f	Para pagar la bonificación al personal a que se refiere la Ley 8,926		40.000
16|05|04|c	Viáticos		20.000
" p	Previsión y patentes		10.000
" v	Varios e imprevistos		22.000
	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO		
	Subsecretaría		
17|01|04|a	Personal a contrata		24.000
" v-2	Para concurrir a los gastos de la Exposición Industrial de Antofagasta		100.000
	Departamento de Industrias Fabriles		
17|02|01	Sueldos fijos		434.100
	Departamento de Minas y Petróleo		
17|03|11|b-4	Diferencias de fletes extraordinarios por tierra y en barcos no carboneros		1.700.000
	Departamento de Pesca y Caza		
17|04|02|f	Por otros conceptos		31.000
	Dirección General de Estadística		
17|05|01	Sueldos fijos		47.250
17|05|02|e	Asignación familiar		10.000
" f	Por otros conceptos		100.000
	Dirección de Comercio		
17|07|02|a	Por años de servicio		60.000
" e	Asignación familiar		80.000
" f	Por otros conceptos		100.000
17|07|04|c	Viáticos		100.000
" e	Arriendo de bienes raíces		30.000
	Departamento de Cooperativas		
17|08|04|e	Arriendo de bienes raíces		38.400
	Comisariato General de Subsistencias y Precios		
17|06|01	Sueldos fijos		1.000.000
17|06|02|b	Por residencia en ciertas zonas		100.000
" e	Asignación familiar		500.000
17|06|04|d	Jornales		100.000
" e	Arriendo de bienes raíces		80.000
			85.272.790

A LOS ITEM:

	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA		
	Servicio Social del Trabajo		
01|02|04|d	Jornales		937.500
" e	Arriendo de bienes raíces		397.000
" l	Conservación y reparaciones		300.000
" v	Varios e imprevistos (Para atención de inmigrantes)		700.000
01|01|02|f-4	Para pagar la bonificación		28.800
	CONGRESO NACIONAL		
	Senado		
02|01|02|f	Por otros conceptos		100.000
	Biblioteca del Congreso		
02|03|02|f	Por otros conceptos		15.000
	SERVICIOS INDEPENDIENTES		
	Consejo de Defensa Fiscal		
03|02|04|f-2	Pasajes y fletes en empresas privadas		3.000
" j	Impresos, impresiones y publicaciones		3.000
	MINISTERIO DEL INTERIOR		
	Subsecretaría		
04|01|04|c-1	Viáticos Subsecretaría		5.000
" e	Para arriendo del local ocupado por la Dirección General de Transporte y Tránsito Público		12.000
" g-1	Materiales y artículos de consumo: Subsecretaría		50.000
" g-2	Dirección de Transporte y Tránsito Público		5.500
" i-1	Rancho o alimentación		5.000
" i-3	Vestuario y equipo		5.000
" j-1	Impresos, impresiones y publicaciones: Subsecretaría		80.000
" j-2	Dirección General de Transporte y Tránsito Público		30.000
" k-1	Gastos generales de oficina: Subsecretaría		5.000
" k-2	Dirección de Transportes y Tránsito Público		5.000
" l-1	Conservación y reparaciones: Subsecretaría		15.000
" l-2	Dirección de Transporte y Tránsito Público		2.000
" m	Mantenimiento de vehículos motorizados		15.000
" r-2	Agua y teléfonos		30.000
" r-4	Para agua y teléfonos de la Dirección de Transporte y Tránsito Público		9.500
" f-1-a	Pasajes por ferrocarril		3.000
04|01|04|v-3	Para gastos reservados, con la obligación de rendir cuenta de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 1.o del Art. 2.o del DL. 406, de 11-VIII-32		1.000.000
	Gobierno Interior		
04|02|04|c	Viáticos		19.000
	Gobierno Interior	15.000	
	Cerro San Cristóbal	1.000	
	Jardín Zoológico	3.000	
" d	Jornales		1.438.000
	1) Cerro San Cristóbal	888.000	
	2) Jardín Zoológico	550.000	
" e	Arriendo de bienes raíces (Gobierno Interior)		30.000
" f-1-a	Pasajes por ferrocarril:		
	Gobierno Interior		100.000
	Cerro San Cristóbal		5.000
	Jardín Zoológico		10.000
" f-2	Pasajes y fletes en empresas privadas		120.000
	Gobierno Interior	70.000	
	Jardín Zoológico	50.000	
" g	Materiales y artículos de consumo		210.000
	Gobierno Interior	130.000	
	Cerro San Cristóbal	20.000	
	Jardín Zoológico	60.000	
" i-2	Forraje		905.000
	Cerro San Cristóbal	5.000	
	Jardín Zoológico	900.000	
" i-3	Vestuario y equipo		55.000
	Cerro San Cristóbal	25.000	
	Jardín Zoológico	30.000	
" j	Impresos, impresiones y publicaciones		25.000
	Cerro San Cristóbal	5.000	
	Jardín Zoológico	20.000	
" k	Gastos generales de oficina		30.000
	Gobierno Interior	15.000	
	Cerro San Cristóbal	5.000	
	Jardín Zoológico	10.000	
" l	Conservación y reperaciones		215.000
	Gobierno Interior	15.000	
	1) Cerro San Cristóbal	50.000	
	2) Jardín Zoológico	150.000	
" m	Mantenimiento de vehículos motorizados		5.000
	1) Cerro San Cristóbal	5.000	
" r-1	Electricidad y gas Gobierno Interior		80.000
" r-2	Agua y teléfonos Gobierno Interior		65.000
" v	Varios e imprevistos		103.000
	1) Para gastos imprevistos Gobierno Interior	3.000	
	Jardín Zoológico	100.000	
" w	Adquisiciones		90.000
	3) Adquisición de muebles para Intendencias y Gobernaciones	70.000	
	Cerro San Cristóbal	20.000	
	Correos y Telégrafos		
04|03|04|e	Arriendo de bienes raíces		
" f-1-a	Pasajes por ferrocarril		50.000
" f-2-1	Para el pago de pasajes y fletes y demás gastos de movilización en otras empresas fiscales o en las privadas		300.000
" g	Materiales y artículos de consumo		150.000
" i-2	Forraje		1.200.000
" j	Impresos, impresiones y publicaciones		500.000
" k	Gastos generales de oficina		1.500.000
" l-3	Para reparaciones de oficina y muebles		20.000
" v-10	Para pagar a la Caja Nacional de Ahorros, las comisiones por transferencias de fondos para el pago de giros postales		50.000
04|03|04|b-4	Para pagar las gratificaciones por servicios nocturnos, horas extraordinarias y días festivos de acuerdo con el Art. 28 de la ley 8,282		100.000
			13.000.000
	Carabineros de Chile		
04|06|04|e	Arriendo de bienes raíces		
" f-1-b	Pasajes por vapor		30.000
			200.000

" i-2	Forraje
" i-3	Vestuario y equipo
" l	Conservación y reparaciones
" m	Mantenimiento de vehículos motorizados
" v-3	Para pago de haberes insolutos y deudas pendientes
" w-1	Para adquisición de muebles y especies inventariables
" w-4	Para adquisición de medallas y distintivos que fijan los reglamentos
" w-10	Para adquisición de vehículos motorizados
	Dirección General de Investigaciones
04|07|04|b-1	Para el pago de la gratificación de traslado del personal de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 62 de la ley 8,282
" c	Viáticos
" e	Arriendo de bienes raíces
" f-1-a	Pasajes por ferrocarril
" f-1-b	Pasajes por vayor
" f-2	Pasajes y fletes en empresas privavas
" g	Materiales y artículos de consumo
" i-2	Forraje
" i-3	Vestuario y equipo
" j	Impresos, impresiones y publicaciones
" k	Gastos generales de oficina
" l	Conservación y reparaciones
" m	Mantenimiento de vehículos motorizados
" v-2	Para gastos imprevistos
	Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas
04|08|04|c	Viáticos
" f-1-a	Pasajes por ferrocarril
" f-2	Pasajes y fletes en empresas privadas
" g	Materiales y artículos de consumo
	Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado
04|10|04|d-2	Para el pago del aporte patronal en las planillas de jornales de los obreros no afectos a régimen de la Caja de Empleados Públicos
" d-4	Para pagar al personal de obreros permanentes la asignación adicional por cargas de familia
" f-1-a	Pasajes por ferrocarril
" i-2	Forraje
" j	Impresos, impresiones y publicaciones
04|10|11|a-2	Para obras de mejoramiento de diversos servicios de agua potable y alcantarillado
	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
	Subsecretaría
05|01|04|f-1-a	Pasajes por ferrocarril
" g	Materiales y artículos de consumo
" i-3	Vestuario y equipo
" j	Impresos, impresiones y publicaciones
" l	Conservación y reparaciones
" r-2	Agua potable y teléfonos
	Servicio Exterior (Presupuesto oro)
05|02|04|c	Viáticos (oro 30.000)
f-2-1	Para gastos de viajes de los empleados diplomáticos y consulares (ley N.o 5,051 y letra c) Art. 62 ley 8.282) (oro 30.000)
	MINISTERIO DE HACIENDA
	Subsecretaría
06|01|04|i-3	Vestuario y equipo
" j	Impresos, impresiones y publicaciones
" l	Conservación y reparaciones
" r-1	Electricidad y gas
" r-2	Agua y teléfonos
" v-2	Para pagar cuentas pendientes de todos los Ministerios siempre que dichas cuentas no provengan de compromisos para los cuales no existían fondos en los presupuestos respectivos
	Oficina del Presupuesto y Finanzas
06|02|04|w	Adquisiciones
	Oficina de Pensiones
06|03|04|g	Materiales y artículos de consumo
" k	Gastos generales de oficina
" l	Conservación y reparaciones
	Dirección General de Impuestos Internos
06|04|02|a-2	Para pagar las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 6.o de la ley 6,915 y artículo 1.o transitorio de la ley 8.282
" f	Para pagar al personal la bonificación
06|04|04|v-2	Para atender a los gastos que se efectuaban con los fondos de la cuenta de Depósitos F-105
	Servicio de Explotación de Puertos
06|05|04|b-2	Para pagar la asignación familiar y de casa a los obreros a jornal
" d	Jornales
" g	Materiales y artículos de consumo
" p-1	Accidentes del trabajo
	Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas
06|07|04|v-1	Para gastos y derechos de Aduana
	Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio
06|10|02|f	Para pagar al personal la bonificación
	MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
	Subsecretaría
07|01|04|f-2-1	Para gastos de pasajes y fletes del Ministerio
" j-1	Para impresiones de formularios en blanco, publicaciones en el "Diario Oficial" y otros gastos
	Educación Secundaria
07|03|04 c	Viáticos
" f-1-a	Pasajes por ferocarril
" f-1-b	Pasajes por vapor
" f-2	Pasajes y fletes en empresas privadas
" i-1-28)	Para mantenimiento de 50 becas de internos en liceos de provincias exclusivamente a $ 3.000 c|u, de las cuales 10 para el Liceo de Hombres de Antofagasta
" v-4	Para pagar personal docente y administrativo suplente
" w	Adquisiciones
	Enseñanza Profesional
07|04|04|v-11	Para pagar horas de clases y personal docente, administrativo y de servicio que se requiera por el crecimiento natural de los colegios existentes y los que se creen en el curso del año
	MINISTERIO DE JUSTICIA
	Subsecretaría
08|01|04|m	Mantenimiento de vehículos motorizados
" k	Gastos generales de oficina
" j	Impresos, impresiones y publicaciones
" r-2	Agua potable y teléfonos
" v-6	Para reembolsar pasajes y fletes invertidos de su propio peculio por el personal del Ministerio
	Juzgados de Letras de Mayor Cuantía
08|03|04|r-2	Agua y teléfonos
	Dirección General del Registro Civil Nacional
08|05|04|g	Materiales y artículos de consumo
" j	Impresos, impresiones y publicaciones
" r-1	Electricidad y gas en provincias
" v-1	Para sueldos de oficiales civiles adjuntos y subrogaciones
	Juzgados Especiales de Menores
08|06|04|r	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas
	Instituto Médico Legal
08|07|04|g	Materiales y artículos de consumo
" j	Impresos, impresiones y publicaciones
" k	Gastos generales de oficina
" m	Mantenimiento de vehículos motorizados
" v-2	Imprevistos
" v-4	Para pago de suplencias en los Servicios Médicos Legales
" w	Adquisiciones
	Dirección General de Prisiones
08|08|04|d-1	Jornales y asignación familiar de los maestros de los Talleres Fiscales (Cuenta F-51)
" f-1-a	Pasajes por ferrocarril
" f-1b	Pasajes por vapor
" g	Materiales y artículos de consumo
" i-1	Rancho o alimentación
" j	Impreso, impresiones y publicaciones
" k	Gastos generales de oficina
" m	Mantenimiento de vehículos motorizados
" r-1	Electricidad y gas
" r-2	Agua potable y teléfonos
" v-2	Para gastos extraordinarios de aprehensión y traslado de reos e imprevistos
" v-5	Para pagar remuneraciones a los maestros de los Talleres Fiscales que hagan uso de licencia por enfermedad
" w-1	Dirección General
	Sindicatura General de Quiebras
08|09|02|e	Asignación familiar
	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
	Subsecretaría de Guerra
09|01|04|a	Personal a contrata (Traductor)
" b-1	Indemnización por cambio de guarnición
" d-9	Quinquenios y asignación familiar personal a jornal. Ej.
" d-1	Quinquenios y asignación familiar personal a jornal de la Subsecretaría de Guerra
" i-1-1	Rancho o alimentación personal Ejército
" v-4	Para gastos varios e imprevistos del Ejército
	Subsecretaría de Marina
10|01|04|g-2	Para los Servicios Generales de la Armada y Combustible
" i-1-1	Para rancho en especies
" i-3-2	Servicios Generales de la Armada
" l	Conservación y reparaciones
" v-11	Imprevistos
" w-2	Servicios Generales de la Armada
	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION
	Subsecretaría
12|01|04|d	Jornales
" f-1-a	Pasajes por ferrocarril
" g	Materiales y artículos de consumo
" j	Impresos impresiones y publicaciones
" k	Gastos generales de oficina
" l	Conservación y reparaciones
	Inspección Superior de Ferrocarriles
12|02|04|d	Jornales
" j	Impresos, impresiones y publicaciones
	Dirección General de Pavimentación
12|04|02|e	Asignación familiar

MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION	
Dirección General de Tierras	
Pasajes por ferrocarril	100.000
Atención establecimientos Sección Bosques	90.000
MINISTERIO DEL TRABAJO	
Subsecretaría	
Asignación familiar	20.000
Remuneraciones al personal por trabajos extraordinarios, artículos 547 al 553 del Código del Trabajo	20.000
Arriendo de bienes raíces	48.000
Vestuario y equipo	750
Mantenimiento de vehículos motorizados	9.000
Dirección General del Trabajo	
Remuneraciones del personal que debe practicar trabajos extraordinarios en cumplimiento con los artículos 547 al 553 del Código del Trabajo	246.250
Pasajes por ferrocarril	55.000
Materiales y artículos de consumo	55.000
Impresos, impresiones y publicaciones	10.000
Gastos generales de oficina	60.000
Conservación y reparaciones	15.000
Electricidad y gas	20.000
Agua potable y teléfonos	45.000
Para imprevistos	150.000
Comisiones Mixtas de Sueldos	
Por residencia en ciertas zonas	21.500
Asignación familiar	37.800
Varios e imprevistos	103.250
MINISTERIO DE SALUBRIDAD, PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL	
Subsecretaría	
Arriendo de bienes raíces	11.592
Materiales y artículos de consumo	5.572
Impresos, impresiones y publicaciones	17.000
Para necesidades eventuales del Ministerio y Servicios dependientes	31.000
Gastos generales de oficina	10.000
Dirección General de Sanidad	
Para atender a los gastos que demanden las campañas contra enfermedades infectocontagiosas en el país en especial la fiebre tifoidea, difteria, coqueluche, etc.	420.000
Para atender a los gastos que demande la campaña antivenérea en el país	100.000
Para atender a todos los gastos que demanden las campañas contra la malaria, enfermedades de chagas y otras parasitosis en el país, de acuerdo con las leyes N.os 7,731 y 7,898	766.512
Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia	
Jornales	60.000
Arriendo de bienes raíces	3.675
Materiales y artículos de consumo. ...	105.000
Conservación y reparaciones	20.000
Electricidad y gas en provincias	21.975
Dirección General de Previsión Social	
Arriendo de bienes raíces	12.000
Materiales y artículos de consumo	40.000
Impresos, impresiones y publicaciones	40.000
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO	
Subsecretaría	
Viáticos	5.000
Jornales	5.000
Pasajes y fletes en empresas privadas	4.000
Materiales y artículos de consumo.. ...	20.000
Vestuario y equipo	5.000
Impresos, impresiones y publicaciones	10.000
Conservación y reparaciones	20.000
Mantenimiento de vehículos motorizados	5.000
Adquisiciones	125.000
Departamento de Minas y Petróleo	
Racionamiento de carbón	200.000
Comisariato General de Subsistencias y Precios	
Viáticos	50.000
Pasajes por ferrocarril	80.000
Pasajes por vapor	25.000
Pasajes y fletes en empresas privadas	25.000
Dirección de Comercio	
Gratificaciones y premios... ...	15 000
Pasajes y fletes en empresas privadas	20.000
Materiales y artículos de consumo... ...	10.000
Gastos generales de oficina	4.000
Conservación y reparaciones	3.000
Departamento de Cooperativas	
Viáticos	30.000
Pasajes y fletes en empresas privadas	8.400
	85.272.790

...tículo 2.o Los fondos consultados en la presente ley sólo podrán ser invertidos en el pago de ...sos contraídos en el año 1948.

...tículo 3.o Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

...r BERMAN.— Pido la palabra, se-...ente.

...COLOMA (Presidente).— Tiene la ...u Señoría.

...BERMAN.— Señor Presidente, de-...estar nuestra extrañeza ante este ...que ha llegado el 3 de noviembre a ...ración de esta Honorable Cámara, ...e por objeto traspasar la suma de ...00 entre diversos Ministerios, y que ...mite de suma urgencia de acuerdo ...ciones legales, a pesar de lo cual el ...e de la Comisión de Hacienda no nos ...con el objeto de imponernos en de-...

...o al señor Presidente solicitar la ...d de la Sala para que se trate este ...n la sesión de mañana, para tener ...imponernos de este proyecto.

...ALESSANDRI.— La Comisión de ...citó a sesión para hoy, de 2 y me-...la tarde, pero como el señor Presi-...uso de atribuciones reglamentarias, ...Honorable Cámara para sesión a la ...ra, la reunión de la Comisión de ...quedó sin efecto. De manera que ...ción del Honorable señor Berman ...undamento.

...COLOMA (Presidente).— El Ho-...ñor Berman formula indicación pa-...trate este proyecto en el día de ma-...o sin informe.

...o advertir que, según el acuerdo ...por la Honorable Corporación, de-...rse todo el Orden del Día de la se-...mañana al proyecto que concede fa-...extraordinarias al Ejecutivo.

...BERMAN.— Podría citarse a una ...ecial de 3 a 4, señor Presidente.

...COLOMA (Presidente).— Solicito ...iento de la Sala para postergar la ...de este proyecto.

...SEÑORES DIPUTADOS.— No, se-...ente.

...COLOMA (Presidente).— No hay ...

...la discusión del proyecto.

...la palabra.

...CARDENAS.— Pido la palabra.

...COLOMA (Presidente).— Tiene la ...Señoría.

...CARDENAS.— Señor Presidente, ...l año próximo pasado, al discutirse ...esto para el año 1948, se hicieron ...rganizaciones en numerosos servi-...os. Se refundieron unos y se des-...otros, como ocurrió en el caso de ...n de Extensión Cultural. ...rdo con estas reorganizaciones, co-...a los obreros y empleados del Jar-...co del Cerro San Cristóbal pasar ...r directamente de la Intendencia ...o.

...n, señor Presidente, hace ya más ...meses que a los obreros que allí tra-...

...DURAN (don Julio).— Hace siete ...or Diputado.

...CARDENAS.— ...no se les pagan ...s, por una u otra causa. Han recu-...ecto a la Intendencia de Santiago; ...que no tiene fondos y que este per-...enece al Ministerio del Interior. A su vez, este Ministerio afirma que debe recurrir al Ministerio de Hacienda.

Esta gente, que es la más humilde de esos servicios, está ya desesperada. Y es tal su desesperación, señor Presidente, que, sin exageración, podría creerse que ella los llevará a comerse a las fieras del Zoológico, porque es fácil comprender la situación de tragedia en que se hallan esos hogares después de 16 semanas sin recibir los haberes que se les adeudan.

En la página 7 del proyecto de traspaso de fondos que se discute, veo que existen algunos item destinados a los empleados del Cerro San Cristóbal. Espero que el señor Ministro de Hacienda se servirá tomar nota de mis observaciones, para que la tragedia económica de los obreros a que me he referido termine de una vez.

En la creencia de que mi petición será acogida por el señor Ministro y de que se adoptarán las medidas necesarias para poner fin al mal que estoy denunciando, termino manifestando que votaremos favorablemente el proyecto de traspaso de fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Señor Presidente, antes de referirme al proyecto de traspasos en discusión, quiero hacer presente a la Mesa que existe otro proyecto de traspaso de fondos en el Presupuesto de la Fuerza Aérea, por la suma de $ 9.250.000, y que se refiere a aprovechar los fondos sobrantes en los Item "Sueldos Fijos", "Asignación Familiar", "Gastos de Representación" y "Gratificación de Ordenanza", para cubrir déficit existentes en otros ítem del Presupuesto de la Fuerza Aérea.

En consecuencia, señor Presidente, formulo indicación para que ambos proyectos de traspasos de fondos sean tratados conjuntamente, o sea, que aquel sea considerado como indicación del que se está debatiendo.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para considerar como indicación de este proyecto el Mensaje a que ha hecho referencia el Honorable señor Aldunate.

¿Hay acuerdo?

El señor BERMAN.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor BERMAN.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.— No hemos concedido acuerdo a la petición del Honorable señor Aldunate porque quedaríamos en peor situación por falta de antecedentes.

La Honorable Cámara de Diputados está sin informaciones para despachar un proyecto de traspasos y a él se quiere acoplar ahora un segundo proyecto de traspasos, que tampoco conocemos.

El Ministro de Hacienda, hace algunos instantes y también en una sesión anterior, manifestó que en estos proyectos de traspasos se podría reparar la injusticia que se había cometido con el personal de obreros de la Defensa Nacional y también con el personal de servicio de las Escuelas Primarias, al no incorporarlos dentro del proyecto de gratificación.

El señor CARDENAS.— Es un proyecto posterior.

El señor BERMAN.— El señor Ministro de Hacienda manifestó que si el proyecto se despachaba en estos instantes no alcanzaba a hacer los cálculos para reparar la injusticia cometida con estos obreros, y de lo cual había sido convencido por nuestras intervenciones tanto en la Comisión de Hacienda, como en esta Sala.

Ya que el proyecto de gratificación se despachó sin ninguna modificación de la Honorable Cámara, solicitamos que este proyecto de traspaso, que para el Gobierno no tiene la urgencia del de gratificación, y que puede esperar un día, repare la injusticia reconocida por el propio señor Ministro ante la Honorable Corporación.

Por las disposiciones reglamentarias, y la reforma constitucional de que tanto ha protestado el Honorable Diputado de Gobierno, señor Cárdenas, los Parlamentarios aparecemos diciendo solamente sí o no frente a algunos proyectos de orden económico, porque el Congreso Nacional renunció a muchas de sus facultades.

Ahora, frente a razones que ya han sido acogidas por el señor Ministro, cosa que cuesta mucho, ¿por qué razón vamos a cercenar aun más nuestras facultades, y no vamos a esperar siquiera un día para aprobar un traspaso que puede corregir una injusticia ya reconocida por dicho Ministro?

De ahí que yo insista en que se postergue la discusión de este proyecto. Así la gratificación para todos los empleados se promulgará casi juntamente con el proyecto de traspaso, y hará justicia económica a todo el personal de la Administración Pública sin ninguna discriminación entre obreros y empleados. Ruego al señor Presidente que vuelva a solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara en el sentido que he indicado.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para postergar la discusión del proyecto en debate.

UN SEÑOR DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Cómo se va a despachar un proyecto de esta magnitud, que importa un gasto de ochenta y cinco millones de pesos, sin un estudio acabado de la Honorable Cámara?

El señor COLOMA (Presidente).— La verdad es que este proyecto, no de acuerdo con el Reglamento sino en conformidad con una disposición legal, está calificado de suma urgencia; en consecuencia, la Corporación no puede hacer otra cosa que votarlo.

El señor BERMAN.— ¿Cuándo vence la suma urgencia?

El señor COLOMA (Presidente).— Mañana, en la sesión de la tarde, y, si hay acuerdo, se podría tratar...

El señor BERMAN.— Señor Presidente, ya que ha llegado a la Sala el señor Ministro de Hacienda, deseo repetir mis argumentos.

El señor Ministro de Hacienda reconoció tanto en la Comisión de Hacienda como dentro de esta Honorable Corporación, que los obreros a jornal de la Defensa Nacional no habían sido gratificados en el curso del presente año, y también reconoció en la sesión de la tarde, de 3 a 4, que el personal de servicio de las escuelas primarias, dependientes del Ministerio de Educación, tampoco habían tenido reajuste, y que era justo que se les diera una gratificación mínima de dos mil pesos. Agregó el señor Ministro de Hacienda que, para solucionar este problema, al tratar de los traspasos en el Presupuesto o en un suplemento del Presupuesto, podía darse cabida a ello. Creemos nosotros que, con el objeto de mantener la unidad en la Administración Pública, con respecto al problema económico planteado, creemos, repito, que la gratificación debe pagarse el mismo día, tanto a los obreros, como al personal de servicios de las Fuerzas Armadas, de Carabineros y de Beneficencia. De allí que hayamos solicitado que se postergue por un día este proyecto y se dé tiempo para que se incluya en estos traspasos la gratificación para los obreros a jornal de la Defensa Nacional y para el personal de servicios del Ministerio de Educación. Estamos convencidos que el señor Ministro de Hacienda puede obtener que el día de mañana en este mismo proyecto queden incorporados estos funcionarios y obreros con una mínima gratificación sin necesidad de un proyecto aparte, y para que salgan publicadas estas leyes al mismo tiempo en el "Diario Oficial". Así no habría discriminación alguna. Es por ello que solicito, por tercera vez, la postergación del proyecto en debate para la sesión de mañana en la tarde o para una sesión especial. Queda de todos modos dentro del plazo de la suma urgencia.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, dentro de las disposiciones legales de nuestro país, los traspasos de la naturaleza de los que se indican en este proyecto se hacían por simples decretos gubernativos. En los dos últimos años, el Honorable Congreso ha introducido, en la Ley de Presupuestos, la innovación de que ellos se hagan por ley.

Como esta situación podrá dar origen a graves dificultades dentro de la Administración Pública, el propio Congreso Nacional, en la Ley de Presupuestos, cuando estableció que estos traspasos se hicieran por ley, ha mandado que tales proyectos tengan el trámite de suma urgencia. En consecuencia, no se trata de un procedimiento de última hora, sino de una resolución del propio Poder Legislativo.

Respecto a la petición que formuló el Honorable señor Berman, debo manifestar a la Honorable Cámara que he estado procurando, en la mañana de hoy, incluír en este proyecto las indicaciones a que Su Señoría se ha referido. Con este objeto, he estado pidiendo que se me envíen los antecedentes relacionados con esta indicación; pero, desgraciadamente, el Jefe de la Oficina de Presupuestos se encuentra en el Ministerio de Educación, ocupándose de esta misma materia. Salí de la Sala, hace un momento, precisamente para reclamarlos una vez más.

Si la Honorable Cámara acordara votar en el día de mañana estas indicaciones, yo no tendría ningún inconveniente en que se aplazara esta votación, a fin de que se puedan incluir las indicaciones aludidas. Pero, eso sí, que yo pediría a la Honorable Cámara que se tomara un acuerdo en ese sentido.

El señor ROSALES.—¡Muy bien!

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán al término de la discusión del proyecto de facultades extraordinarias.

El señor GODOY.—¡O al comienzo!

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Pido la palabra.

¿En esas condiciones se consideraría incluído el proyecto de traspaso a que me he referido?

El señor BERMAN.—¡Claro!

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, ambos proyectos de traspasos serán votados en la sesión de mañana.

El señor GODOY.— Al comienzo, señor Presidente.

El señor REYES.—Al comienzo de la sesión.

El señor COLOMA (Presidente).— Al comienzo de la sesión. Como se trata simplemente de una votación...

El señor GODOY.—¡Y que no se siga oponiendo el Comité Radical!

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor DIAZ.—Que quede constancia que fué gracias a la insistencia del Honorable señir Berman que se consiguió este acuerdo.

4.—SUSPENSION DE LA SESION

El señor COLOMA (Presidente).— No hay quórum para votar el proyecto que modifica la Constitución Política del Estado, de consiguiente, debemos entrar a la Hora de Incidentes.

Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión

5.— CONSPIRACION EN CONTRA DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

El señor ATIENZA (Vicepresidente)— Continúa la sesión

Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor WIEGAND.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Wiegand.

El señor WIEGAND.— Quiero referirme, señor Presidente, a ciertos hechos, de los cuales ha dado cuenta la prensa y que son conocidos de todos los miembros de esta Honorable Corporación.

Me refiero a ese intento subversivo que, en estos momentos, es materia de un sumario judicial.

Dada la situación del proceso, dadas las circunstancias actuales de ese proceso, no nos corresponde ni nos toca entrar a hacer la crítica de la forma cómo se han desarrollado esos hechos ni de quiénes son los responsables de ellos.

Pero es necesario, señor Presidente, dejar constancia, en estos momentos, de la condenación que le merecen al Partido Conservador, tanto más cuanto que ellos han podido ser realizados por personas que forman parte del Ejército de Chile.

Nuestra posición respecto de estos hechos no es cosa nueva en nuestra historia.

Hemos sido los forjadores de las instituciones republicanas de este país. Gracias, precisamente, a los hombres que, en aquella época, un siglo y tanto atrás, fundaron esas instituciones y le dieron ese carácter de verdadero republicanismo, exento de todo personalismo, de todo lo que no fuera el cumplimiento de las leyes y el respeto de las libertades públicas; este país se ha ahorrado el triste fenómeno de lo que llamamos "la anarquía sudamericana", esa terrible anarquía que ha sido la peor de las enfermedades de este Continente y que, aún hoy día mismo, todavía vemos que no terminan en algunos países de este Continente.

Por eso, nuestra tradición y nuestra historia nos hacen, en esta ocasión, repetir lo que en tantas oportunidades hemos dicho y manifestado, o sea, que el principal propósito, la principal norma de nuestro partido, es la mantención de este orden jurídico que creemos indispensable para la existencia de una democracia, y para la evolución progresiva de nuestra patria.

Es por eso, señor Presidente, que, en esta ocasión, he querido levantar mi voz, y permítame Su Señora que para mayor confirmación de esto, dé leotura aquí a las palabras que el presidente de nuestro partido, pronunció, hace pocos días, en Valparaíso.

Dijo el señor Horacio Walker, hablando a los jóvenes de Valparaíso, el domingo pasado:

"El Partido Conservador no tiene más amarra que su doctrina, ni otra norma de acción que las que le señalan las circunstancias y el interés general del país".

Agregó a continuación: "No buscamos las influencias ni ventajas de la administración públicas, ni prestamos apoyos incondicionales ni hacemos críticas sistemáticas y apasionadas. Con la misma franqueza con que hemos disentido de actos de Gobierno, invitado yo ayer a una reunión de presidentes de partidos, declaré que aunque el Partido Conservador no está en el Gobierno, ante el complot de algunos militares, estaremos siempre listos para defender las instituciones de la República".

He querido, en esta ocasión, repetir las palabras de nuestro Presidente, porque son la fiel expresión del pensamiento de nuestro partido.

Estoy cierto de que, para felicidad de Chile, este movimiento es aislado y no cuenta con el verdadero apoyo del Ejército nacional, que para nosotros ha sido siempre algo respetable y glorioso.

Estoy cierto también que este hecho no es otra cosa que el producto de la locura de algunas personas; pero esto no quiere decir que no sea altamente reprobable y digno de la más enérgica condenación...

Espêramos pòr eso los resultados de este proceso, en el que la Justicia dirá qué es lo que ha pasado en definitiva y quiénes son los culpables

Mientras tanto, lo condenamos como condenaremos siempre todo acto que venga a perturbar nuestras instituciones, nuestros principios jurídicos, porque, presisamente lo que ha hecho de Chile un ejemplo en el mundo, ha sido ese sentido de convivencia en el orden jurídico sin personalismos ni asonadas de ninguna especie.

Esperamos también, señor Presidente, que el Gobierno contribuya por todos los medios a llevar una política que infunda confianza y tranquilidad. Y en este sentido estamos y estaremos en todo momento junto con la autoridad para condenar estos hechos y para apoyar nuestro régimen republicano.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Conservador.

6.—SITUACION DE LA LINEA AEREA NACIONAL.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR GODOY, EN SESION PASADA, SOBRE LA MATERIA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el turno siguiente al Comité Liberal.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Señor Presidente, hace algunos días, en la sesión 3.a extraordinaria de este período, nuestro Honorable colega el señor Godoy Urrutia, al referirse al Convenio sobre Transporte Aéreo, suscrito entre Chile y los Estados Unidos, hizo una serie de observaciones y de afirmaciones inexactas que se relacionaban con la situación de la Línea Aérea Nacional.

Como estas afirmaciones y las consecuencias que de ellas se han deducido, son total y absolutamente inexactas, y como considero que es profundamente peligroso, además de injusto, que se mantengan en el ambiente de esta Corporación y de la opinión pública del país, deseo rectificar los hechos.

Y digo, señor Presidente, rectificar los hechos, porque soy de aquellos que están convencidos que los representantes parlamentarios en las instituciones semifiscales, no son los apoderados de las instituciones en el seno del Congreso, sino que los apoderados del Congreso en el seno de esas instituciones.

En consecuencia, aquéllos tienen la obligación de hacer el papel de relatores y de informantes en la forma más precisa y verídica posible, a fin de que el resto de los parlamentarios, con antecedentes verdaderos, puedan sacar las consecuencias con justicia y con verdad.

Mi Honorable colega, el señor Godoy Urrutia, manifestaba que la Línea Aérea Nacional, había tenido una triste suerte, ya que estaba al borde de la bancarrota, al borde del caos, como consecuencia de su torpe administración, que estaba a punto de hacerla caer en poder de las grandes empresas aéreas extranjeras e imperialistas.

Basó sus argumentaciones, señor Presidente, en una serie de hechos que en esta oportunidad deseo rectificar. De estos hechos, nuestro Honorable colega determinó conclusiones que, además de ser totalmente injustas, porque desconoce el esfuerzo magnífico que han hecho y hacen tantos hombres desde sus distintos puestos, son profundamente peligrosas, pues una institución como la Línea Aérea Nacional, por la naturaleza misma de su existencia y de su labor, vive protegida principalmente por el prestigio y por la confianza que su clientela y que la opinión pública tengan en ella.

En consecuencia, si estos antecedentes son inexactos, como voy a probarlo, deberá desvanecerse este clima, alarmista y este ambiente injusto que se le ha pretendido crear y que puede ser profundamente perjudicial para la Línea Aérea Nacional.

Primeramente, mi Honorable colega criticó la situación de la Línea Aérea Nacional y consideró que ella estaba mal manejada, al borde del abismo, casi en bancarrota, principalmente como consecuencia de errores de carácter técnico que había cometido.

Tengo a la mano las expresiones de mi Honorable colega, que me voy a permitir leer. Dice, al referirse a la aviación civil y a la Línea Aérea Nacional:

"¿Qué suerte ha corrido, por ejemplo, nuestra propia aviación civil y comercial, a pesar de que ha sido objeto de un tratamiento preferente, por parte de todos los Congresos y de todos los Gobiernos, el desarrollo y el presunto crecimiento de la Línea Aérea Nacional? Podría decir una triste suerte, y una triste suerte entre òtras cosas por ésta: porque Estados Unidos vende máquinas generalmente caras y que muchas veces van cayendo hasta en desuso, porque, a través de las pruebas rigurosas a que fueron sometidas durante la última guerra, hay máquinas que ya han sido excluídas totalmente del tránsito interno de Estados Unidos y solamente se venden, como saldos de la guerra, a las colonias de la América Latina."

Y agrega más adelante: "¿Qué ha pasado, por ejemplo, con las últimas adquisiciones de los Martín"?

Es decir, señor Presidente, que de este párrafo se entiende que la adquisición de los Martín fué una adquisición de aparatos que van cayendo en desuso, vendidos como saldo, totalmente desprestigiados en Estados Unidos, de fierro fiejo, por decirlo así, y que Estados Unidos desea deshacerse de ellos para las colonias, entregando este pésimo material...

El señor GODOY.— Esas conclusiones son por cuenta de Su Señoría.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— He leído lo que manifestó Su Señoría.

El señor GODOY.— No ha leído todo el párrafo.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Frente a estas afirmaciones quiero hacer presente a la Honorable Cámara que el modelo de aviones Martín que ha comprado la Línea Aérea Nacional es el último y más moderno bimotor que se construye en Estados Unidos, el único bimotor, cuya venta está autorizada, de acuerdo con las rigurosas inspecciones que allá se hacen de estas máquinas, de cuyos perfeccionamientos van a poder aprovechar y han aprovechado ya los ciudadanos de este país. Dentro de la eficiencia y capacidad humanas, tienen toda la experiencia que se recogió durante la última guerra.

En consecuencia, señor Presidente, no se trata de haber adquirido para nuestra primera empresa de transporte aéreo fierro viejo ni máquinas que han caído en desuso, sino que se adquirieron los últimos y más modernos bimotores que se han construído y que se están construyendo en Estados Unidos.

Más adelante, mi Honorable colega funda nuevamente su temor y las posibilidades de que la Línea Aérea vaya a la ruina y se entregue a empresas imperialistas, como consecuencia de la condición de sus aviones Martín. Al respecto, dijo lo siguiente:

"Se compraron estas máquinas Martín en los Estados Unidos en los momentos mismos en que, sometidas a observación, después de una serie repetidas de catástrofes en ese país y en otras latitudes, resolvió la superintendencia o el control estatal de la aviación yanqui retirarlas definitivamente o momentáneamente —lo que sea—; pero hasta este mismo momento en Estados Unidos no han sido reanudados los vuelos de este tipo de máquina..."

Frente a estas declaraciones, señor Presidente, debo hacer las siguientes observaciones: En primer lugar, el contrato de compraventa de los aviones Martín fué firmado por la Empresa el 20 de marzo de 1947. Para que no se crea, Honorable Cámara, que los Consejeros parlamentarios están defendiendo actitudes propias, quiero hacer presente algo que debe estar en conocimiento de Sus Señorías: que la Ley de Consejerías fué posterior a este hecho. En consecuencia, en la firma del contrato de adquisición no le cupo manifestar su opinión a ninguno de los Consejeros parlamentarios, de manera que no tendrían en ello ninguna responsabilidad.

El accidente que ocurrió en los Estados Unidos, fué el 6 de septiembre de 1948, es decir, un año y medio después de la firma del contrato de compraventa. Ese día ocurrió un fenómeno atmosférico de características únicas y extraordinarias, un violento tornado que hizo añicos al avión Martín que cayó dentro de su esfera y que aconsejó, no a la organización norteamericana de control suspender los vuelos, sino a la fábrica, para estudiar y revisar la resistencia del material. En aquella oportunidad, estaban ya los cuatro Martín en suelo chileno. Habían hecho 380 vuelos a la República Argentina; 44 vuelos a Antofagasta y tenían 2.172 horas de vuelo. En consecuencia, ni fueron adquiridos en los momentos en que se producía el tornado ni ha ocurrido esta serie de catástrofes en todos los ámbitos de la tierra a que se refirió el Honorable señor Godoy.

La Superintendencia, lo que se llama la C. A., a que se refería mi Honorable colega, tampoco ha ordenado, ahora ni nunca, la suspensión de ningún avión. La fábrica, por propia iniciativa y en un deseo de superación y celo, recomendó que los aviones se mantuvieran en el suelo mientras se hacía un examen y una revisión minuciosa del material.

La consecuencia, con relación "a esta serie repetida de catástrofes en este país y en otras latitudes", quiero advertir que, con respecto a los Martín, ha habido exclusivamente una catástrofe, ocurrida en la fecha antes indicada.

Con respecto al hecho de que se haya dado orden de suspender por un tiempo el uso de estos aviones, creo que un país como el nuestro debe comprender la significación que esto tiene sin crear un criterio alarmista, aún cuando se pueda sacar provecho de él.

No es novedad que todas las marcas de aviones

que se han construído hayan sufrido situaciones como la de los Martin. Recuerden mis Honorables colegas los famosos Constellation, que son hoy día los aviones de mayor importancia del mundo. Se ordenó a aquellos aviones, después de un año de uso, que bajaran a tierra, porque había modificaciones de perfeccionamiento que hacerles.

Recuerden también mis Honorables colegas que los D. C. 6 sufrieron igual suerte. Después de haber sido adquiridos por las Compañías, después de estar en uso, hubo una serie de posibilidades de perfeccionamiento que recomendaron que los aviones quedarán en tierra. Al material Douglas, me parece que fueron muchas las modificaciones importantes que se le han hecho.

Pero esto no es ninguna novedad, sólo respecto de los aviones. Igual sucede en todas las obras de los hombres. Todos sabemos, por ejemplo, que el modelo del automóvil Ford o Chevrolet de 1942, es diferente al de 1943, y éste, a su vez, diferente al de 1944. Todo esto sucede, porque hay una constante superación, en la obra del hombre.

Pero, ¿qué sucede si en un modelo de automóvil del año 1943 ó 1944, la práctica aconseja introducirle ciertas reformas?, como la de ponerle, pongamos por caso, el carburador a la derecha o a la izquierda, porque se calienta o se entorpece el funcionamiento del motor? La modificación se aplica al modelo del año siguiente. Y, ¿por qué puede esperarse hasta el nuevo modelo? Porque en realidad, esto no significa peligro de vida para los propietarios de dichos modelos, sino pequeñas incomodidades o "panas" que pueden ser toleradas.

Pero a un avión que vuela a siete mil metros de altura, se debe y se tiene la obligación de aplicarle cualquier nuevo procedimiento que vaya en auxilio de su seguridad, y que evite al máximo los peligros, ya que lo lógico es reducir los riesgos al mínimo.

Seguramente a los aviones Martin pueden sucederle nuevas situaciones, o sea, van a seguir perfeccionándose; pero no se puede por ello echar a correr estas voces alarmistas: que estos aparatos no sirven, que deben eliminarse, voces que tienden a desviar el criterio de la opinión pública y a que no se haga uso de este servicio.

Como digo, seguramente estas máquinas pueden sufrir muchas otras modificaciones. Sin embargo, insisto en que esto no sucede solamente en los aviones.

El transatlántico "Normandie", después de su viaje inaugural, tuvo que volver a puerto francés para recibir sustanciales modificaciones.

Sería una petulancia de los hombres afirmar que el avión perfecto ya está construído y que nada pueden hacer para mejorar lo hecho y para aumentar su seguridad.

El Honorable señor Godoy, en la sesión del día 27 de octubre último, agregó lo siguiente:

"Pero hasta el momento en Estados Unidos no ha sido reanudado el vuelo de este tipo de máquinas".

Quiero rectificar al Honorable colega, también en este punto.

El 30 de septiembre último, de los 24 aviones Martin que hay en Estados Unidos en funciones en una línea aérea que se llama la North Way Line, todos están en servicio de itinerario. En consecuencia, todos los Martin vendidos a esa firma en esa fecha estaban funcionando.

Además, señor Presidente, de todas estas críticas de carácter técnico, el Honorable señor Godoy hizo otras de carácter administrativo.

Y también en esta segunda materia la verdad esté desvirtuada; voy a someter al conocimiento de esta Honorable Cámara los antecedentes respectivos.

Dice el Honorable señor Godoy: "Temo que eso sea lo que esté ocurriendo en la Línea Aérea Nacional, señor Presidente.

No quiero ser pesimista, pero tengo sobradas razones para temer de que aquí a muy poco tiempo se produzca algo así como el colapso o la quiebra de la Línea Aérea Nacional..."

Y se basaba, para sostener esto, en lo siguiente, que Su Señoría dice: "¿Quieren saber los Honorables colegas cuántas máquinas tiene en uso la Línea Aérea Nacional para atender sus servicios? Siete máquinas, y para ese servicio cuenta con **mil doscientos empleados** y trescientos obreros de maestranza".

Frente a esta declaración, sólo me cabe decir que, el dato correcto no es 1.200 empleados, sino 568, como tambbién no son seis máquinas, sino que son quince las que están en servicio.

Si hubiera sido efectivo que está línea aérea tenía solamente 6 máquinas, como decía el Honorable colega, ¿cómo se explicaría que haya transportado en este año 92 mil pasajeros? Sería esto, señor Presidente, motivo de admiración para el mundo entero y vendrían todos los técnicos de aviones a ver este prodigio de Chile, que con cuatro mil doscientos kilómetros de largo, transporta 90.000 pasajeros al año, sólo con 6 máquinas.

Y el número de empleados, Honorable Cámara, no es de 1.200, sino que de 568.

Se agregaba aquí en la Sala que estos mil doscientos empleados vivían hacinados en 6 ó 7 edificios, y se comparaba este caso con lo ocurrido en un ferrocarril argentino, en que tenía que salir un turno de empleados porque no cabía el otro.

La verdad es bien diferente: hay 384 de estos empleados, menos de la cuarta parte, que trabaja en Santiago.

La Línea tiene 32 agencias a lo largo del país y 3 en el extranjero.

Además, el número de empleados no puede estar en razón estricta, como lo tienen que comprender los Honorables colegas, con el número de aviones, porque en un país con cuatro mil kilómetros de largo y 200 de ancho, aunque hubiera un solo avión, tendría que haber en cada puerto y etapa un personal que atendiera los distintos servicios de la Línea y de sus agencias.

No es relación de causa a efecto el número de máquinas con respecto al número de funcionarios. Debe tenerse especialmente en consideración las razones geográficas y la extensión de las líneas e itinerarios.

En todo caso, señor Presidente, deseo insistir en que la verdad, respecto del número de empleados, es la que he mencionado.

El señor CORREA LETELIER.—¿Tendría a la mano, Su Señoría, el dato de cuántos empleados han ingresado este año a la Línea Aérea?

El señor ALDUNATE PHILLIPS.—Debe haber entrado un tercio de la cifra total de empleados, Honorable colega, o sea, más o menos 180 empleados.

Pero yo quiero dar un dato que es sustancial si se desea conocer la ampliación que han experimentado los servicios y atenciones de la Línea Aérea.

Voy a leer, Honorables colegas, el aumento que ha tenido el movimiento de la Empresa que se llama Línea Aérea Nacional y que prueba que la opinión pública haya tenido confianza en ella, y en qué forma necesita de ella.

El año 38 se movilizaron 3.701 pasajeros; el año 41 se movilizaron 7.891 pasajeros; el año 43 se movilizaron 14.730 pasajeros; el año 45 se movilizaron 27.473 pasajeros; el año 47 se movilizaron 85.000 pasajeros, y el año 48, en lo que va corrido, 61.830 pasajeros, lo que da un promedio de 92 mil pasajeros para el año.

Comprenderán los Honorables colegas que si en este lapso de 4 años se ha triplicado el número de pasajeros, esto tiene que ser atendido por un número mayor de empleados.

Se manifestaba, señor Presidente, que la situación económica de la Línea estaba al borde de la quiebra.

Ofrezco, señor Presidente, los datos que he solicitado y que se me han proporcionado por la contabilidad sobre la situación financiera de la Empresa al 30 de junio. Y me voy a limitar a darlos a conocer a la Honorable Cámara, sin comentarios. Las entradas de la Línea Aérea, en el primer semestre, fueron $ 52.895.548.79 y la ley que despacho el Congreso en su favor le dió $ 37.373.242.12, lo que da un total de 90 millones 268.790 pesos 91 centavos.

Los gastos y amortizaciones, en el mismo período, suman $ 70.069.006.54.

En consecuencia, la Línea Aérea tiene, en el primer semestre, un excedente a su favor de $ 20.000.000.

Creo que la opinión pública, las empresas y las instituciones que tienen relaciones comerciales privadas con la Línea Aérea Nacional deben ver despejadas cualquier temor respecto del peligro de quiebra, porque, por el momento, la situación financiera de la Línea Aérea es normal.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Pido que se me prorrogue el tiempo por cinco minutos, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo por cinco minutos al Honorable señor Aldunate.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Siempre que también se nos prorrogue el tiempo a los que vamos a hablar a continuación.

El señor GODOY.— Yo desearía, al final de las observaciones del Honorable señor Aldunate, disponer solamente de 3 o 4 minutos para contestar algunas de ellas.

El señor YAÑEZ.— El Honorable señor Aldunate está hablando dentro del tiempo del Comité Liberal y creo que no podrá haber inconveniente en que se le prorrogue el tiempo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para prorrogar por 5 minutos el tiempo al Honorable señor Aldunate?

El señor BARRIENTOS.— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Por qué no se vota?

El señor BERMAN.— ¿Quién se opone, señor Presidente?

7.—POSICION DEL PARTIDO RADICAL FRENTE A LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN EL PAIS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el turno siguiente al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIVANCO.— Honorable Cámara, el Partido Radical, por mi intermedio, ha querido fijar su posición frente a los últimos acontecimientos que ha vivido el país.

Cuando en una democracia las instituciones fundamentales se ven amenazadas en su estabilidad, cuando en una República se advierten las sombras de la agresión a las normas jurídicas, cuando se denuncia la acción perturbadora y dolosa de grupos o de facciones, hay el deber ciudadano de unir bajo las banderas de un propósito común a los que poseen la sensibilidad suficiente como para estar dispuestos a la defensa del régimen político en que la democracia realiza sus fines. Este es uno de esos instantes. Y por eso el Partido Radical hace un llamado a los espíritus libres, para aunar nuestros esfuerzos morales y materiales en defensa no de individuos determinados, sino de lo que es más grande y perecedero: la integridad de nuestra democracia.

Toda República necesita de un limpio juego de partidos. Es condición del buen Gobierno la de apoyarse en las mayorías y recibir con firmeza y serenidad las críticas de la minoría. Es este el ideal democrático. Pero tal idea comienza a desfigurarse, a perder su sentido cuando la oposición se transforma en fuerza demoledora, en corriente apasionada de agresión y de odios, y en permanente tarea negativa. Entonces se crean las condiciones que conducen: o al exceso de autoridad o al éxito de la conspiración, o la anarquía.

La oposición al Gobierno, respetable cuando crítica en forma levantada y constructiva, no está eximida, en forma alguna, del deber común a todos; **el supremo interés del país** por sobre las rencillas e intereses de círculos. Es por ésto que estamos ciertos, que a nuestra voz debe unirse la de todos los que sin participar de la ideología o la tendencia del actual Gobierno de la República, ven en nuestras instituciones permanentes la única fórmula de sólido y firme progreso para la Nación.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor VIVANCO.— El Partido Radical vive en estos momentos la mayor inquietud de su historia. Partido de libertarios, ha hecho de su camino por la vida política una ruta de lucha permanente por dar al hombre y a la sociedad el derecho de pensar y de sentir con arreglo a sus propias determinaciones y creencias. Cada radical encuentra en la libertad el más alto valor del espíritu, la manifestación más preciosa de la cultura y, aún, de la vida. De ahí que para asegurarla haya llegado a sacrificar en ocasiones innumerables el bienestar y la existencia de los suyos. Pero sabe el partido que sería ilusoria posición la que se fundamentara en la creencia de que no existen sectores poderosos que especulan con los principios de libertad, que los deforman y aprovechan en el servicio de sus innobles intereses.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor VIVANCO.— El Gobierno del actual Mandatario Radical se inició con la participación de sectores ciudadanos de diversas procedencias filosóficas. Se debió ello al deseo de procurar la unidad de elementos políticos fuertes en torno a un programa de realizaciones y progreso patrio. A poco andar, se advirtió la imposibilidad de que convivieran en el ejercicio de la función gubernativa los elementos democráticos con los que proceden de un campo doctrinal renido con la democracia. Esta convicción originó la ruptura de la combinación inicial de Gobierno. Desde entonces, el Gobierno, nuestro partido y sus aliados han debido enfrentarse a la acción violenta, implacable y ciega de una oposición inconexa y al trabajo permanente de conspiradores de oficio, vastamente conocidos en el país.

El Ejecutivo y el Congreso Nacional han dispuesto lo necesario para luchar contra esa acción revolucionaria, que era necesario frenar con energía para evitar el caos económico y el consiguiente desastre moral de la Nación. Pero no desconoce el Partido Radical que todavía queda por hacer en este orden de defensa la obra permanente de tipo económico que solucione, dentro de la relatividad de toda satisfacción de las necesidades humanas, los urgentes y premiosos problemas que den a la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos el minimum de bienestar a que tiene legítimo derecho.

El señor DURAN (don Julio).— Los radicales se preocupan nada más que de su economía personal.

El señor VIVANCO.— Nuestro partido lucha permanente e incansablemente para lograr estos fines, sin estridencias democráticas, pero con absoluta fe en que sus personeros lograrán éxito en su acción. El espíritu de fronda, que tantas veces se ha hecho presente en el radicalismo, con fecundos resultados cuando se trató de destruir conceptos caducos y de crear nuevos valores, se ha trocado ahora en espíritu de conservación democrática, en propósito inalterable de resguardar la independencia política y económica del país contra la acción demoledora y demagógica de ciertos sectores nacionales.

Afirmo, con énfasis, que ninguna colectividad política se ha sacrificado tanto como la nuestra en estos momentos amargos y difíciles. Y estamos ciertos de que la ciudadanía toda y en especial el pueblo radical han comprendido el alcance de estos sacrificios en bien de la Patria.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor VIVANCO.— Existe hoy día un deber urgente que satisfacer: el de distinguir entre el ejercicio de los derechos cívicos, en cuanto éstos permiten la libre consideración de los grandes problemas nacionales, y la necesidad de enfrentarse con un criterio común a los peligros que amenazan la democracia toda. Pueden ser y son distintas las doctrinas de los diversos partidos que constituyen este Congreso; pero ni conservadores, ni liberales, ni radicales, ni socialistas, ni democráticos tienen el derecho de plantear sus divergencias en otro terreno que no sea el del libre juego de las fundamentales instituciones republicanas y democráticas. Sobre todos nosotros permanece el imperativo de soportar la defensa del régimen y de salvar la integridad de sus instituciones.

Honorable Cámara, el Partido Radical quiere decir, desde esta Alta Tribuna, una palabra definitiva: frente a la acción desorbitada de los malos chilenos, que no vacilarían en conducir a la República por el camino, siempre incierto, de la ilegalidad, estará vigoroso y decidido el radicalismo de todo Chile, resguardando las libertades y el derecho, bases únicas sobre las cuales la justicia social puede crearse y reafirmarse con positivo beneficio nacional.

—APLAUSOS EN LA SALA.

8.—CONSPIRACION EN CONTRA DEL ACTUAL GOBIERNO DE LA REPUBLICA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Montt.

El señor MONTT.— Señor Presidente: El país se ha visto ingratamente sorprendido con las noticias de una vasta conspiración urdida para derribar al Gobierno, alterando el rodaje normal de nuestras instituciones y, a lo mejor, abrogando quizá por cuanto tiempo el régimen democrático, al que prestan su consenso la mayoría de nuestros conciudadanos, bajo el cual nos hemos desarrollado y bajo el cual vivimos y que es el que asegura mejor, dentro de la imperfección de las cosas humanas, la armonía de todos los derechos y el desenvolvimiento de la personalidad en todos los ámbitos a que la lleven sus actividades.

Dolorosa sacudida para quienes creíamos haber superado las etapas de crisis institucionales, tan frecuentes en tierras de América, y que, por pudor cívico, quisiéramos condenar al olvido, como nunca acaecidos, trastornos políticos fundamentales de no tan lejana data.

Señor Presidente, admitimos que la gestión del Gobierno pueda ser susceptible de reparos y de críticas, tanto en su marcha general como en aspectos particulares de su acción administrativa; no debe verse en ellos sino una de las tantas manifestaciones de vida cívica propias de un régimen de libertad. Nosotros mismos no hemos escatimado, en más de una oportunidad, justas observaciones en que no debe verse sino el ejercicio de una facultad constitucional y el natural deseo de contribuir con ellas al progreso general de la colectividad.

Comprendemos que en circunstancias excepcionales pueda pensarse en derribar un Gobierno cuando su origen es ilegítimo, cuando éste desconoce los derechos fundamentales de los individuos, conculca las garantías o se hace odioso por su inmoralidad e incapacidad o por una insoportable tiranía.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor MONTT.— Pero, por mucho que sea el apasionamiento de los adversarios del Gobierno actual, por mucha que sea la obcecación personalista de algunos individuos dentro y fuera de este recinto, nadie podrá con honradez sostener que éste sea un Gobierno que pueda encontrarse en aquellos casos, ni siquiera que éste sea un Gobierno que no cuente con el apoyo de la opinión pública o que no procure satisfacer las justas aspiraciones nacionales.

Elegido el señor González Videla dentro de un proceso eleccionario correcto y un mecanismo constitucional regular, ha contado, luego, con el concurso de la mayoría de los partidos, y lo hemos visto encarar con decisión la solución de los problemas nacionales, el fomento de la producción, el orden administrativo, el refrenamiento de la inflación, las habitaciones baratas, empeñándose con patriótico espíritu y con colaboradores aptos y honestos, en imprimir al país en una marcha de verdadero progreso.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor MONTT.— Intentos de subversión del orden público en tales circunstancias no pueden ser sino el fruto de bastardas ambiciones, muchas de ellas, por desgracia, en la sombra, que, a trueque de satisfacer aspiraciones personales, no vacilan en exponer al país a mil desgracias, que serían los primeros en sufrir aquellos a quienes se ha halagado tal vez con beneficios que, para ser efectivos, sólo pueden lograrse dentro de un ambiente de paz y de tranquilidad. Baste considerar que la situación aflictiva que procura el Gobierno remediar y en que, por causa de la inflación y de la consiguiente carestía de la vida sufre una buena parte de la población del país, se agravaría de inmediato por todo trastorno político, como la experiencia lo enseña. Sin ir más lejos, cabe recordar que jamás en toda la historia de la República ha habido mayor inflación que bajo el Gobierno de facto que siguió a la caída de la presidencia de don Juan Esteban Montero.

Honorable Cámara, reclamamos que nos acompañen en esta postura cívica nuestros colegas que, sin ser partidarios del Gobierno, son sinceros defensores del régimen, aquellos que hacen oposición cumpliendo precisamente un rol democrático, ya que no pueden desconocer la existencia de la conspiración tramada y del estado de inquietud que ella ha provocado en el país, y que, para que la oposición exista, es condición previa la existencia de un régimen constitucional.

No me dirijo, por cierto, a los militantes o simpatizantes del Partido Comunista, menguada minoría, que abomina de la propia civilización y cultura occidentales y que sólo reclama las libertades públicas para alcanzar, a su amparo, el poder, y luego destruirlas.

Señor Presidente, desde lo alto de la elevada tribuna de este Parlamento democrático, donde se pueden levantar todas las voces, donde se pueden escuchar todas las opiniones, donde se pueden fustigar todos los abusos, donde se pueden defender todos los derechos, con el prestigio que nos otorga una limpia representación popular y el que nos presta el respaldo del Partido Liberal, que nos ha conferido el inmerecido honor de representarlo especialmente en esta oportunidad, nos hacemos un deber en condenar, en la forma más enérgica, todo intento de alterar el Gobierno, y formulamos un fervoroso llamado a nuestros conciudadanos, invitándolos a meditar sobre la profunda sinceridad y verdad de los conceptos que hemos emitido y sobre la gravedad del momento en que vivimos, y los requerimos enérgicamente para que, en cumplimiento de los deberes correspondientes al privilegio de miembros de una República libre, que se destaca como un islote en medio de tantos países dominados alternativamente por la dictadura y la anarquía, concurran con su esfuerzo positivo al mantenimiento del régimen democrático, aun imponiéndose duros sacrificios para defender el patrimonio espiritual y material legado de nuestros mayores, con la convicción inquebrantable de que así contribuímos a mantener las bases indispensables para el verdadero progreso del país y aseguramos un porvenir más venturoso a nuestros hijos.

He dicho.

—APLAUSOS EN LA SALA.

.—COMPLOT PARA SUBVERTIR EL ORDEN CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA. — PROYECTO DE ACUERDO

El señor TOMIC.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Quedan dos minutos al Comité Radical.

El señor BRANES.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRANES.—Se ha presentado un proyecto de acuerdo y yo quiero que Su Señoría solicite el asentimiento de la Sala para que se le dé lectura y pido a la Honorable Cámara que se sirva prestarle su aprobación.

El señor GODOY.— ¡Ya es la hora, señor Presidente!

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En el tiempo que resta del Comité Radical será leído y sometido a votación este proyecto de acuerdo.

El señor DIAZ.—¡Han pasado ya más de 20 minutos!

El señor TOMIC.—Señor Presidente, ¿por qué Su Señoría no...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Permítanme los Honorables Diputados.

El Comité Radical empezó a hablar a las 5,47 de la tarde, de modo que le corresponde terminar a las seis y dos minutos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Comite Radical está aún dentro de su tiempo.

Se va a dar lectura al proyecto de acuerdo.

El señor SECRETARIO.—El proyecto de acuerdo está firmado por los Honorables Diputados señores Brañes (Comité Radical), Yáñez Velasco (Comite Liberal), Concha (Comité Conservador), Rossetti y Cárdenas.

Dice así:

"La Honorable Cámara de Diputados, en presencia del complot para subvertir el orden constitucional de que conoce la justicia militar, reafirma su fe en las instituciones democráticas y condena cualquier intento que tienda a perturbar el régimen legal".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

10.—SITUACION DE ALGUNOS JEFES DEL SERVICIO DE INVESTIGACIONES

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el turno siguiente al Comité Independiente.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Escobar.

El señor TOMIC.—Señor Presidente...

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Señor Presidente, falta ya poco para que se apruebe un nuevo proyecto de facultades extraordinarias. Es posible que en una o en dos sesiones más se vuelvan a aprobar tales facultades, para que haya más abusos, para que haya más relegaciones, para que haya más campos de concentración...

El señor TOMIC.—¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Siempre que sea muy breve.

El señor TOMIC.—Señor Presidente, deseo solicitar de Su Señoría que ruegue a la Honorable Cámara se me concedan 10 minutos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Corporación para prorrogar la hora y conceder 10 minutos al Honorable señor Tomic, después del tiempo del Comité Independiente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor TOMIC.— ¡Esta es la manera de defender la Democracia!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Señor Presidente, antes de que empiece a discutirse este proyecto de nuevas facultades extraordinarias, quiero leer algunos documentos que tengo aquí y que dicen relación directa con los Servicios de Investigaciones, los cuales han estado ocupados, durante este último tiempo, en realizar detenciones, flagelaciones y relegaciones. Mientras tanto, han ocurrido escándalos y grandes negociados.

Nosotros sabemos, señor Presidente, que el Servicio de Investigaciones está, como lo dijo un político cuando era candidato a la Presidencia de la República, corrompido. Pero sabemos que dentro de ese servicio hay también gente honesta, sana y honrada, que quisiera ocupar su tiempo en perseguir a los ladrones en lugar de perseguir a los comunistas.

Los documentos a que aludo son los siguientes:

ARTURO VILLANUEVA.—Jefe de la Confidencial. Separado del servicio por estar implicado en un contrabando de carteras de cuero de cocodrilo y pieles.

Inició su carrera como soplón en las filarmónicas; hoy día baila en el Casanova. Siempre ha sido en el servicio el hombre de confianza de jefes de moralidad dudosa.

Cuando intentó reincorporarse al servicio, el señor Salvador de la Vega presentó un extenso informe al Ministerio del Interior, señalando las condiciones morales de este individuo, lo cual impidió su reincorporación. **Hoy ha sido incorporado mediante un decreto de insistencia, firmado por todos los Ministros de Estado, empezando por el Presidente de la República, con el grado de Subprefecto.**

Fuera de sus funciones oficiales, actúa en actividades comerciales que requieren grandes capitales, como ser: una empresa de transportes, que cuenta con grandes camiones.

Se caracteriza por ser uno de los jefes que flagela personalmente a sus detenidos.

Mantiene como informador a elementos del hampa, entre ellos, al conocido delincuente, ex jefe de la misma sección, Olegario Ramírez Guerra.

Luis Brun D'Avoglio: "Actual Director General de Investigaciones. Trabajó en el norte como pesador en los muelles fiscales. De allí nace su amistad con Luis Alberto Cuevas. Su padre era peluquero, francés, y estuvo trabajando en la antigua Peluquería Potin.

Brun, al igual que su padre, se dice que nació en Francia, en la ciudad de Limoges. Esto constaba en la declaración que el propio Brun hizo al sacar su carnet de identidad.

Ultimamente, ha aparecido como chileno, mediante una falsificación de instrumentos públicos. En el Gabinete de Identificación existe la ficha rectificada de su nacionalidad.

Mantenía una oficina de préstamos, con intereses usurarios, en la calle Huérfanos. Trabajaba con el abogado Luis Alberto Castro, a quien llevó también al Servicio de Investigaciones.

A raíz del viaje del transporte Presidente Errázuriz, hizo Brun, un gran negociado. Fué así como entre otras cosas, le trajeron de Alemania un valioso anillo, que fué avaluado en ciento cincuenta mil pesos.

El juego clandestino, a pesar de todas las declaraciones hechas de su liquidación, se mantiene en todo su apogeo.

Prueba de la incapacidad de los servicios es el fracaso para descubrir importantes crímenes, como el Caso Madge, en el cual se encuentran comprometidos destacados miembros de la oligarquía.

Ultimamente, se han creado, señor Presidente, oficinas de informaciones políticas. Tanto en Investigaciones como en otras reparticiones, se están perfeccionando oficinas que compiten para la caza de los comunistas. Así tenemos: la Confidencial, dirigida por Arturo Villanueva Riveros; en la Prefectura de Santiago, la que dirige Oscar Peluchonau Bustamante, de filiación radical; en el Departamento de Extranjería, la que dirige Carlos Herrera López; otra, en la ... neral, para perseguir a los extra... ticos y que dirige Gerardo Prad... en la misma Dirección, forma... bajo la dirección del Secretario ... novic; otra, en la Comisaría de ... de los Ferrocarriles, bajo la dir... Vidaurre, que fabrica los compl... partición.

También se han formado ofici... ciones políticas para organizar el ... Ejército, en la Marina y en el C... bineros.

Darío Poblete mantiene, desde la ... neral de la Presidencia, su propia ... formaciones.

El Ministerio del Interior, mantie... oficina y se vale de toda clase de ... tre ellos Mario Hermosilla.

Y lo que es más grave, señor ... la masonería funciona un grupo ... rigido por el doctor Luis Sandov... perseguir a sus propios hermano...

Isidoro Sepúlveda Sepúlveda: Je... gunda Prefectura. Flagela a todo... con electricidad.

Sé, señor Presidente, que éstos ... planteados son fuertes, son duros ... ra los afectados. Pero nosotros, ... rios de la clase obrera, no tem... asumir responsabilidades. Conside... mos que estamos frente a agente... ciones que presencian los debates ... rable Cámara. Pues bien, frente ... a quien nos quiera escuchar, pl... problemas con la rudeza con que ... porque éste y no otro es el resulta... bierno de radicales, pero que está ... berales.

El señor GARDEWEG.— Una ...

El señor ESCOBAR (don Alfredo)... nemos algunos ejemplos de lo que ... Investigaciones durante estos últi...

Elisardo Vera, comerciante, ha ... y ha permanecido incomunicado d... Como consecuencia de las brutal... que ha sido objeto, tiene su salud ... tada; pero se ha prohibido que ... a verlo y se le ha amenazado al ... que está enfermo.

El industrial Manuel Díaz se en... tas mismas condiciones.

A estas dos personas se las ha ... ma inhumana, se las ha maltrat... exigido, con amenazas, que digan ... saben, lo que no ha ocurrido o ... hecho.

De estos hechos que denuncia... sidente, son culpables varios coleg... norable Cámara, algunos conserv... les, especialmente los radicales, ya ... gado esa ley de amplias facultade... llamarse de "abuso permanente" ... fensa de la Democracia. Pues bien, ... rren hechos como los que denun... hasta acá para su discusión proye... mentan los sueldos al personal de ... Armadas, a los del Servicio de In... mismo, y al de la administración ci... do; pero esos proyectos darán a la... sólo algunos pesos más, que les s... poco provecho, ya que la carestía ... tan tremenda.

En cambio, por otro lado, duran... bierno ha habido grandes negocia... dalos, como el del alambre, el de ... del Norte, el del "Pingüino", que ... el Honorable señor Tomic, negocia... está comprometido un dirigente, ... CEN radical. ¿Qué le ha pasado a ... ro? ¿Qué le pasó a él? ¡Nada!

El señor PONTIGO.— Lo felicitam...

El señor ESCOBAR (don Alfredo)... esto no puede actuar Investigacio... no tenemos odio a Investigaciones ... mos que si hay Investigaciones las ... dos. Que eviten los robos, los abus... meten permanentemente; que persi... goteros, a la cáfila de ladrones que ... el centro de la ciudad.

En estos últimos días, toda la pre... do denunciando un negociado habi... mada Nacional, en esta institución ... chilenos queremos y que admiramo... vemos desfilar junto al Ejército de ... tria. Pues bien, durante este régim... do hasta ella la corrupción. La pr... a denunciar que algunos colegas de... ger se han robado treinta millones ... tos escándalos están ocurriendo en ... tos. Mientras tanto, se mantiene ... concentración en Pisagua. Hombres... aun niños van a enterrar allí o, me... enteraron un año de represión. Si ... gunos colegas están pensando en ... seis meses más el régimen de repre... tos hombres, que están arrinconados ... co delito de no entregarse a la t... único delito de ser leales a sus p... su clase.

Pues bien, ellos nos han comu... Pisagua, que ya no pueden tolerar ... el nuevo proyecto se aprueba, declar... ga de hambre en forma definitiva. ... ellos celebraron el 18 y 19 de septie... huelga de hambre. Sus estómagos ... dos por la forma en que se les ha ... mer durante este tiempo, y por ello ... bo más enfermos.

Pensemos ahora, señor Presidente, ... cederá cuando se declare una huelga ... bre indefinida. Pues bien, con esta ... nía de seis meses que se quiere im... a morir muchos de estos compatriot... de nuestros compañeros entregarán ... el hecho de luchar por el manten... libertad.

Nosotros sabemos que hay tiranos ... que estos compañeros se pudran en P... ro se olvidan los que esto quieren ... de los compañeros que caigan ... vengada y la libertad recuperada.

Entretanto, mientras en nuestro p... estos escándalos y estas miserias, ... las semanas algunos yanquis, repre... los sectores de Wall Street. Ahí est... que, semana a semana, informa ... señor que es recibido oficialmente ... va a Viña del Mar; que otro señor ... cer dólares, que después no los da y ... pone un telegrama de Argentina, ... las atenciones que ha tenido para ... bierno chileno.

En todas partes se palpa la presión ... rialismo norteamericano. Sabemos que ... últimos días representantes del imper... qui han comprado el Hotel Carrera ... país para mantener su foco de ... También se rumorea que arrendarán ... está al costado de este hotel.

Pues bien, los "gringos", repres... Wall Street, son los que están dirig... terminados sirvientes de nuestra pat... impongan esta tiranía a la clase ... general, al pueblo chileno.

Es lamentable, sí, que la Comisión ... lo relacionado con Investigaciones ... terminado su cometido, no pueda ... en esa institución, ya que siempre ... mos una mayoría que impide que se ... impide, en una palabra, que se dig... Sólo nos cabe aprovechar la oportu... nemos dentro del Parlamento para ... tos viles atropellos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente)... tame, Honorable Diputado. Ha termina... po del Comité Comunista.

Habiendo llegado la hora, se levan... sión.

—Se levantó la sesión a las 18 hora... nutos.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción

CAMPEONATO NACIONAL DE BOX.

Ganadores de hoy pasarán a los cuartos finales

combates que sobresalen: universitarios Salazar y k y Gajardo con E. Sovino

tercera rueda de ganadores, se llevará a efecto esta noche en el ring del Teatro Caupolicán, con un programa de especial interés.

Entre los combates que destacan en el programa de la última reunión del Campeonato Nacional de Box Amateur, señalar el que sostendrán los mediomedianos, Enrique de la Universidad de Chile, y Mario Salazar, de la rsidad Católica, que será el clásico estudiantil. Otra que puede alcanzar un desarrollo lucido, es la que está a cargo de los pesoliviano, Hugo Sovino, de Chillán y vo Gajardo, de Valdivia, ambos vienen de ganar a sus sarios en la primera serie, por fuera de combate. El uence Roberto Caré, tendrá como rival, esta vez, al Ramón Alvarado, combate que bien puede terminar nock out.

EL PROGRAMA

Indicamos a continuación el programa completo:

CATEGORIA MOSCA: Crescente Galleguillos (Valdivia), con Luis Hernández (Naval).

CATEGORIA GALLO: José Vergara (Los Andes), con Alejandro Cuevas (Iquique), y Lido Jiménez (Militar), con César Millard (Corral).

CATEGORIA PLUMA: Juan Cruz (Viña), con Gerardo Pérez (Talca), y Andrés Quiroz (Tocopilla), con Osvaldo Espinoza (Valdivia).

CATEGORIA LIVIANO: Hugo Sovino (Chillán), con Gustavo Gajardo (Rancagua); Oscar Onofri (Militar), con Jorge Pérez (U. Católica), y Mario Fuenzalida (San Felipe), con Recaredo Velásquez (U. de Chile).

CATEGORIA MEDIOMEDIANO: Enrique Heck (U. de Chile), con Mario Salazar (U. Católica), y Ramón Alvarado (Naval), con Roberto Caré (Temuco).

CATEGORIA MEDIANO: Leoncio Carrasco (Corral), con Jorge Schell (Temuco), y René Vargas (campeón), con Manuel Soto (Santiago).

CATEGORIA MEDIOPESADO: Mario Ortiz (Militar), con Hugo Henríquez (Arica), y Humberto Díaz (Aviación), con Luis Luccardi (Viña).

CATEGORIA PESADO: Juan Muñoz (Puente Alto), con Guillermo Villarroel (Los Andes).

—En la cancha del Palais Royal, Avenida Independencia N.o 3198, se efectuará el domingo 20 de este mes, un festival deportivo que ha preparado el Sindicato de Técnicos Instaladores Sanitarios de Chile, en celebración del Día del Técnico.

IAS NOTICIAS E DEPORTES

ARCO IRIS.— Celebra- omingo próximo su 22.o rio, con diversos actos os y sociales que se rea- en su local de Avenida N.o 2742, Población , Ñuñoa.

RTIVO PERGOLA. — ctuar en fútbol frente a locales, los días sábado, ancha. Las bases se da- a Pérgola de Avenida Sta. puesto N.o 42.

FIOS. — El Deportivo Acacias desafía a las ones locales, para actuar ol, con tres teams adul- s notas deberán enviarse secretaría, calle Rodrigo 088, fono 42865.

mbién el Club Deportivo desafía a los clubes litanos, con tres equipos, cancha de la Población a. Las demás bases se en su secretaría de Cuar- nida N.o 388.

— En el ring de calle San blo N.o 1617 se efectua- ana una interesante vela- eril, con participación de es aficionados de los dis- clubes locales. El match o estará a cargo de Ma- s del México y Abelardo l Corcolén.

BOL.— El domingo pró- las 9 horas, en la can l Club Olímpico, La Cis- se efectuará una reunión bol que ha organizado el d Chile, y que contará actuación de destacados os locales.

En fútbol, atletismo, natación y básquetbol actúan los estudiantes de enseñanza media

El domingo próximo, en el Estadio Nacional, se dará comienzo a la Olimpíada de los Estudiantes de la Enseñanza Media, que ha organizado el Ministerio de Educación Pública, y que contará con la participación de delegaciones de las distintas provincias del país.

La olimpíada comprenderá cuatro deportes: Fútbol, básquetbol, atletismo y natación, las tres últimas competencias en ambos sexos.

El fútbol y atletismo se harán en el Estadio Nacional; el básquetbol en las canchas de la "U" y del Famae, y natación en la piscina de Los Leones.

PREMIO PRINCIPAL

Se pondrá en disputa en este certamen, un valioso trofeo donado por S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González Videla. Su esposa, señora Rosa Markmann de González Videla, obsequió un artístico objeto de arte. Hizo llegar también un trofeo para los campeones, el Ministro de Educación, señor Armando Mallet.

PROGRAMA

El programa que se desarrollará en la semana del 14 al 20, es el siguiente:

DOMINGO 14.—A las 14.30 horas: Inauguración de la olimpíada, con desfile de las delegaciones, discurso del señor Ministro de Educación, don Armando Mallet, carreras de 80 metros para damas, 100 metros para varones y un partido de fútbol.

LUNES 15.—En la mañana, a las 8.30: Se inicia la competencia de básquetbol, tanto de damas como de varones en la cancha del "Famae" y en las canchas del Club Deportivo "Universidad de Chile". En la tarde, a las 14.30, en el Estadio Nacional, continúan la competencia de fútbol, y a las 17 horas, en la piscina de Los Leones, se inician las pruebas de natación.

MARTES 16.—A las 9 horas: Fútbol.

MIERCOLES 17.—A las 10 horas, en el Estadio Nacional, se jugarán las semifinales de fútbol. Poco después de las 11 horas, las semifinales de natación. En la tarde, continúa en el Estadio Nacional el programa de atletismo.

JUEVES 18.—En la mañana, en la Piscina Escolar, se realizarán las finales de natación, y en la tarde, en las canchas del "Famae", las finales de básquetbol.

VIERNES 19.—En la mañana, en el Estadio Nacional, finales de atletismo y de fútbol.

El valdiviano Teodoro Díaz es una promesa

El peso liviano Manuel Carrera consiguió un triunfo legítimo

LA SEGUNDA rueda de ganadores efectuada antenoche en el Estadio Caupolicán contó con una concurrencia casi igual, a la que asistió a la novena fecha de este torneo, ya que el programa contaba con algunos combates que por la actuación que le cupo realizar en la primera serie a varios de los aficionados que intervinieron en la décima etapa, habían provocado especial interés.

En primer término, cábenos referirnos al encuentro que libraron los pesos mediano, Miguel Saflate, de Rancagua, y Carlos Morales, de la Universidad Católica, púgiles que dieron término al programa de trece peleas del martes.

La verdad es que gran parte de la concurrencia, fué al Teatro Caupolicán exclusivamente a presenciar el desempeño que le cabría al técnico pugilista universitario católico que en su primera presentación había doblegado al voluntarioso Marino Castro, de Iquique, luego de una lucha que resultó espectacular. Mayor razón había provocado su pelea con el ranguino Saflate, ya que sería la ocasión para saber a ciencia cierta, la verdadera capacidad del pupilo de Giaverini.

Pese a que cayó vencido, por puntos, la labor cumplida por Carlos Morales no defraudó a los entendidos, ya que contrariamente a lo que muchos pensaban, el universitario es resistente al castigo en cuanto se refiere a los golpes al rostro. Quizá si Saflate hubiese colocado su mano en la línea baja, posiblemente Morales se habría entregado; pero como el fuerte golpeador de Rancagua, no sabe ni puede meter su golpe al estómago, el universitario pudo hacer su juego con más seguridad.

Sin embargo, Morales cometió algunos errores que no los exhibió con el primer adversario, porque esta vez su izquierda no tuvo la violencia necesaria para hacerla sentir, además que le faltó rapidez para lanzar el cross y hook izquierdo; cada vez que quiso hacerlo, ya tenía el cross de derecha de Saflate, golpe que este pugilista conecta con suma velocidad. De todos modos, no más se podría exigir a un elemento que participa por primera vez en una competencia como ésta.

TEODORO DIAZ, UNA PROMESA

De la tierra de Carabantes, Ulloa, Barría y otros, es el nuevo peso gallo que envió la Asociación de Box de Valdivia al Campeonato Nacional de Aficionados.

Teodoro Díaz, no debe tener más de 15 años de edad. Midió aptitudes con un elemento ya hombre, por lo mismo que más resuelto en sus iniciativas. Pese a esta desventaja, el imberbe valdiviano derrochó energías y corage hasta el último momento. Mostró, a través de los tres rounds, que tiene mucha facilidad para aprender este arte. Su recto de izquierda que es característico en los valdivianos, lanza con cierta velocidad, a la vez que sincroniza bien sus movimientos de piernas cada vez que saca sus manos. Quizá si hasta pudo ser discutida su victoria, porque antenoche hubo varias peleas que resultaron de fallos muy ajustados; sin embargo, primó el criterio que ojalá siempre debiera prevalecer en los jurados: estimular al individuo que cuenta con mejores posibilidades en este deporte, y no seguir con esa rutina de continuar alentando a los viejos que ya nada más aprenderán.

Creemos que en esta reunión que comentamos, hubo varios encuentros que resultaron estrechos, aún cuando sin desconocer la labor que debieron cumplir los que consiguieron el triunfo. En este caso nos referimos al match entre el naval, Carlos Barrera y Juan Aguilera, de María Elena; al de Víctor Huenún con Pedro Campos, al de Alfonso Vásquez con Tristán Medina y al de Manuel Arenas con Arturo Vivar.

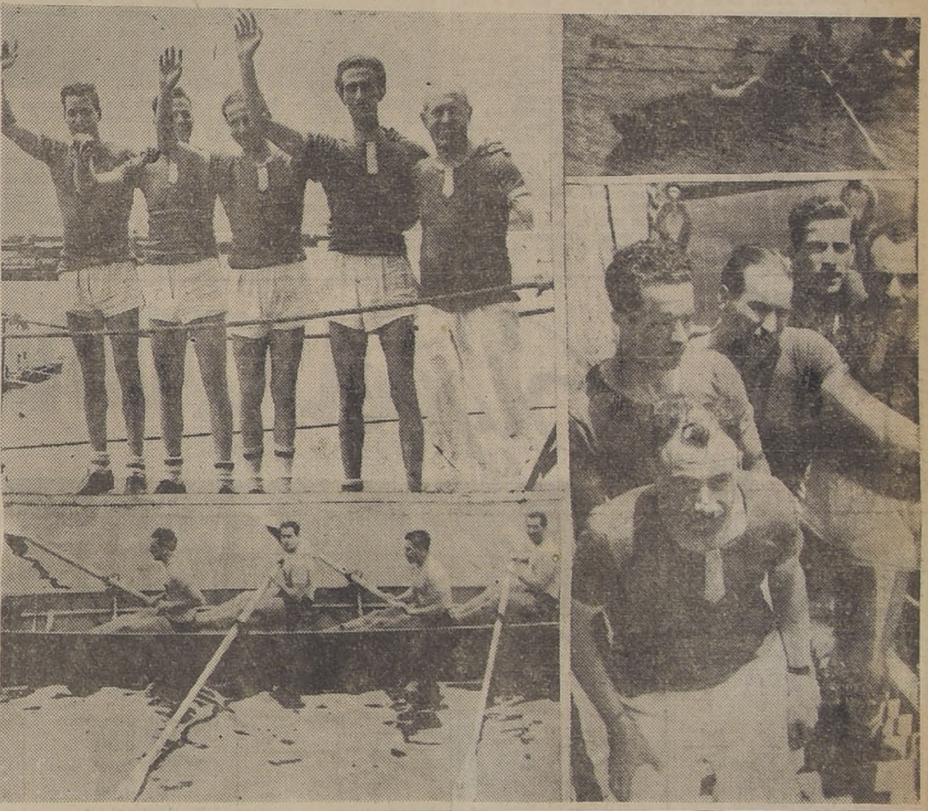
EL TRIUNFO DE MANUEL CARRERA

Estrecharse la mano al momento de iniciarse el combate, es un acto caballeroso en este rudo deporte; pero nadie puede desconocer que tan pronto suena la campana, el round se dá por iniciado, de manera que ya puede un adversario comenzar la lucha. El peso liviano Carrera, de Santiago, al colocar su mano sorpresivamente en el mentón de Daniel Tapia, de Corral, cumplió un acto lícito y reglamentario, aún cuando no haya sabido demostrar las normas de caballerosidad que debiera conocerlas.

De todos modos, su triunfo fué legítimo, como lo hubiese acontecido a cualquier otro pugilista, y la actitud del árbitro, señor Anguita, fué muy atinada, porque luego que Tapia se incorporó totalmente mareado de la primera caída, recibió otro golpe que lo hizo caerse de bruces, donde estuvo expuesto a quebrarse la nariz.

El peso pesado Pedro Silva, aún cuando derrotó por K. O. técnico al segundo round a Luis Llanos de Chillán, no nos conformó en absoluto. No pretendemos pedir al campeón de Chile que debiera haber ganado al primer round, pero aún cuando pudo hacerlo, su derecha la lanzaba en forma muy defectuosa. Precisamente cuando tocó la mandíbula de Llanos, su golpe salió bien dirigido, pero antes, jamás supo aplicar su mano como cuando lo hiciera con Alfredo Calás. Además, cada vez que sacaba sus golpes, abría la boca, lo que provocaba desaliento. Debe mejorar la dirección de su derecha, si no quiere sufrir un contraste en este torneo.

Canottieri, siempre adelante



Desde que el recordado ex Alcalde de Santiago, don Rogelio Ugarte Bustamante, instituyó hace ya veinte años el premio que lleva su nombre para ser disputado en el Campeonato de Remo de Valparaíso, sin duda alguna que es el Canottieri Italiano el club que más veces lo ha ganado. Ahora, lleva ya cuatro años consecutivos de triunfos y el domingo al ser inaugurada la temporada porteña de regatas, partió nuevamente en punta. A nadie podría extrañar, entonces, que la institución de colonia,— como lo es en la capital el Audax,— complete cinco años ininterrumpidos manteniendo el cetro máximo de la boga del primer puerto de la República, y con ello conquiste en forma definitiva el trofeo en juego.

Las tripulaciones italianas ganaron tres regatas, dos de ellas de la categoría superior, y la otra para cadetes "A". Le siguieron en mérito los remeros de la Unión Española que se adjudicaron dos regatas en cadetes "B", y ocuparon buenas colocaciones en las otras. Está pasando en remo lo mismo que ocurre en fútbol en Santiago, o sea que son los clubes de colonia los que comandan el lote con apreciable ventaja sobre sus más próximos perseguidores. 24 y 19 puntos llevan el "Canottieri" y la Unión, respectivamente, siendo el "Neptuno", con sólo cinco puntos, el club que más se les acerca. El "Valparaíso", el "British", defeccionaron, quedándose rezagados en el cómputo y al paracer sin chance alguna.

El grabado con que ilustramos estas líneas nos presenta, en primer término "saludando a la romana", a los seniors del "Canottieri", luego de sus brillantes triunfos, dirigidos, como timonel, por Humberto Reginato, el ex "pito padre".

Abajo, aparecen los cadetes de la Unión Española, vencedores de las dos regatas de la categoría, serie "B". A la derecha, arriba, el bote itálico, flamante campeón de remo; y abajo subiendo por la escala de la Casa de Botes, posan para LA NACION, los cadetes ganadores de la serie "A", que en la próxima reunión en honor de la prensa, defenderán el premio donado por esta empresa, y que ganaron el año pasado. Los capitanea el "micro-timonel" Alejandro Nozziglia, una grata revelación.

pasado mañana fútbol nocturno el Estadio: Colo Colo ante el tional y la "U" con Badminton

imera reunión nocturna de la da oficial, figura en el pro- de la 24.a fecha del torneo nal de fútbol de la División or, que se desarrollará entre do y domingo.

a conocer en seguida los prin pormenores de los partidos:

COLO con SANTIAGO NA- — Jugarán el sábado, a las oras, en el Estadio Nacional. este match ofrece bastantes. El "decano", después de sus torias consecutivas, se presen- un contendor de peligro pa- "albos", que acaban de obte- conquista rehabilitadora ante ersidad de Chile.

ERSIDAD DE CHILE con BAD- — Match de fondo del pro- nocturno del sábado. Ambos por todos los medios de brin- a satisfacción a sus parcia- "U" viene de perder con Co- , después de una contienda trecha. Badminton, a su vez, la segunda rueda había repun- a sido derrotado en sus dos compromisos, rindiendo perfor- inexplicables.

A con UNIVERSIDAD CATO- Se enfrentarán el domingo arde en el Estadio de la Ave- ndependencia. Encuentro de co casi imposible. Iberia sigue uno de los elencos más difíci doblegar en el actual torneo, y de ello es la expectable posi- se mantiene en el cómputo. diantes confían en su entu- y velocidad para adjudicarse ntos, que ahora, en vísperas lico", les son valiosísimos.

N ESPAÑOLA con GREEN — Alternarán el domingo en o de Santa Laura. Natural- ue las mejores posibilidades es- parte de los rojos, que ocu- segundo lugar en el puntaje, en la fecha anterior ganaron camente a Magallanes. Green , sin lugar a dudas, uno de desde hace varias fechas no ado afirmarse. Pero, el fút- el fútbol y a veces sucede lo do.

DERERS con MAGALLANES.— el domingo, en el Estadio a Laura. Es un lance entre que esperan con ansias el mo- de entrar a la cancha para una faena que los reivindique. más bajos de la segunda celestes quieren desquitarse del que les infligió la Unión y derinos, del que experimenta- manos del Santiago, en su in- ble fortín de Playa Ancha.

EL BASQUETBOL EN LA ESCUELA N.o 192

En la Escuela Superior de Hombres N.o 192, se efectuó un partido de básquetbol, entre los profesores de este establecimiento educacional y los de la Escuela N.o 49. Ganó el quinteto de la Escuela N.o 49, por 31 a 28, formando así los equipos:

ESCUELA N.o 49: Waldo Cornejo, Franklin Quevedo, Manuel Arce, Virgilio Figueroa y Osvaldo Loyola.

ESCUELA N.o 192: Eduardo Arenas, Luis Zúñiga, Amadeo Comparini, Santiago Vergara y Mario Romo.

En el preliminar jugaron los elencos formados por los alumnos de estas escuelas, ganando la N.o 192, por 22 a 14.

AUDAX con EVERTON.— El partido estelar de la 24.a fecha, tendrá como escenario el field del Estadio El Tranque, de Viña del Mar. El puntero deberá enfrentar en su propia cancha nada menos que al cuadro más regular de la segunda parte del campeonato y que hasta el momento lleva acumulados 25 puntos, prueba fehaciente de su capacidad. Si los rivales responden a lo que se espera de ellos, este match está llamado a asumir innegables atractivos.

PROGRAMA OFICIAL

SABADO.— Estadio Nacional.— A las 20.45 horas: Colo Colo con Santiago National. Director de turno, señor Aquiles Cáceres. A las 22.30 horas: Universidad de Chile con Badminton. Director de turno, señor Alvarado.

DOMINGO.— A las 16.15 horas: Iberia con Universidad Católica. Director de turno, señor Enrique Concha.

—Cancha Estadio Santa Laura: A las 14.30 horas: Unión Española con Green Cross. Director de turno, señor Héctor Green. A las 16.15 horas: Wanderers con Magallanes. Director de turno, señor Ignacio Bravo.

—Cancha El Tranque (Viña del Mar): A las 16.15 horas: Everton con Audax Italiano. Director de turno, señor León Chechilnitzky.

Quedará libre el Santiago.

EL COMBINADO AUDAX-CATOLICA JUEGA HOY EN VOLLEYBOL CON EL VIDA SANA

En el gimnasio que tienen los estudiantes

Su última presentación en canchas metropolitanas cumplirá esta noche, en el gimnasio de la Universidad Católica, el elenco de voleybol del Vida Sana, que se dirigirá próximamente a Buenos Aires, para intervenir en un torneo organizado por el Ateneo de la Juventud. Tendrá por adversario a un combinado de la Universidad Católica y del Audax Italiano.

Dirigirá el encuentro J. Martínez y los conjuntos estarán así formados:

COMBINADO AUDAX-CATOLICA: José Grisanti, Mauricio Falciola, Carlos Jorquera, Enrique Aubry, José Sabaj y J. Jiménez.

VIDA SANA: Humberto Gallardo, Ricardo Rodríguez, Blahoslav Pazdirek, Olof Tapia, Humberto Riquelme, Leonardo Contreras, Bernardo Bataziew, Carlos Silva, Jorge Bazard y René Imbert.

La reunión dará comienzo a las 21.30 horas, con el encuentro a cargo de los equipos de reserva de Vida Sana, y combinado Audax-Católica.

CONTINUARAN DOS TORNEOS DE POLO

En las canchas del Club San Cristóbal y Club Hípico, se desarrollarán el sábado y domingo, los siguientes encuentros de polo:

Sábado 13.— Canchas del Club San Cristóbal.— Semi finales Copa Francisco Echenique, Serie A. 15.30 horas: Granaderos, con Gorila. Umpire señor Julio Zegers A. 17 horas: Quilapán con Universidad Católica. Umpire señor Vicente Clyne.

Domingo 14.— Canchas del Club Hípico.— Copa Fernándo Luco.— 9.30 horas: Matorral, con San Vicente. 11 horas: Cachapoal, con Granaderos.

Domingo 14.— Canchas Club San Cristóbal.— 15.30 horas.— Copa Fernándo Luco: Las Condes, con Cureñas.

Universidad Católica, Magallanes, Colo Colo y la Unión Española ganaron en las Reservas

Laborioso empate de Badminton frente a la U. de Chile: 3 a 3

UNA NUEVA FECHA del torneo de las reservas profesionales se cumplió ayer, realizándose cinco partidos, cuyos resultados fueron los siguientes: Unión Española (9) - Green Cross (3); Badminton (3) - Universidad de Chile (3); Universidad Católica (4) - Iberia (2); Magallanes (2) - Wanderers (0) y Colo Colo (4) - Santiago National (1).

BUEN TRIUNFO ALBO

Por 4 goles a 1, Colo Colo superó al conjunto del Santiago National, que venía rindiendo eficientes performances en lo que va corrido del certamen. 411 personas, que dejaron en boleterías la suma de 1.486 pesos, asistieron al fiel de los albos, donde se realizó el match.

En el primer tiempo, Colo Colo ganaba por dos a cero, evidenciando neta superioridad de conjunto. Luego reaccionó el decano, pero debió someterse ante la mejor capacidad de los locales. Aranda y Aguilera, ambos en dos oportunidades, fueron autores de los goles del ganador.

El cuadro vencedor formó con Jara; Pino y Mancilla (después García); Bascuñán, Enrique Campos y Núñez; Aranda, Cubillos, Aguilera, Báez (después Valle) y José Campos (después Aguilera).

GANO EL PUNTERO

Cumpliendo buen desempeño, Magallanes —leader del certamen— doblegó por dos goles a cero al elenco del Wanderers. Ya en el primer tiempo se habían anotado los dos tantos, y después Magallanes no se preocupó mayormente por aumentar el score.

Nota destacada del match la constituyó la reaparición del entreala Carlos Orlandelli —autor de un tanto—, quien cumplió excelente desempeño. Provideli señaló la otra conquista de los albicelestes.

Formó el vencedor con Urzúa; Barrera y Gálvez; Kreps, González y José López; Peña, Provideli, Salinas, Orlandelli (después Salazar) y Zúñiga.

GANO LA U. CATOLICA

Reapareció Antonio Ciraolo, tras prolongada relache, en la reserva del team estudiantil, que recién en el segundo período pudo quebrar la tenaz resistencia que le opuso Iberia. 4 a 2 fué el score final, siendo muy buena la actuación del player argentino. Lagos y Avilés, en el primer tiempo, y Avilés y Villavicencio, en los 45 minutos postreros, señalaron los goles universitarios, siendo Epelos autor de los que registra el score a favor del Iberia.

El team vencedor estuvo integrado por Litvack, Pakozdi y Passi; Claveria, Delfino y Silleros; Alvarez, Ciraolo, Villavicencio, Avilés y Lagos.

GOLEO LA UNION

Por el poco acostumbrado score de 9 goles a 3, Unión Española derrotó a Green Cross. En el primer tiempo los rojos ganaban por 4 a 0, con goles de Gómez Rojas, a los 30 segundos, Valjalo a los 4', Valjalo a los 9 y Aguilar a los 35'. En el segundo, Lozano a los 6', Gómez Rojas a los 8', Lozano a los 15', Sotelo a los 21' y Aguilar a los 24', dejaron la cuenta en nueve a cero. Después la Unión se dió un respiro y Gaete a los 30', Aranda a los 35' y López a los 37', señalaron los tantos del Green Cross.

Formó el ganador con Ulloa; Garrido y Molina; Puyol, Valjalo y Pizarro; Rojas, Gómez Rojas, Aguilar, Sotelo y Lozano.

BADMINTON - "U": 3 a 3

Laborioso, pero justo empate, consiguió Badminton frente a la Universidad de Chile, luego de encontrarse en desventaja de 3 goles a 1. Dirigió el match el árbitro, señor Hernández, y los elencos formaron así:

U. DE CHILE: Beltramí; Enteiche y Bazán; González, Alamos y Barahona; Yori, Fantuzzi, Miloc, Riveros y Tala.

BADMINTON: Franz; Ibarra y Donoso; Morales, Román y Machuca; Marín, Ortiz, González, Ramírez y Cañulao.

En el primer tiempo ganaban los universitarios por dos goles a uno, señalados por Fantuzzi a los 10', Tala a los 15' y González, a los 31'. En el segundo aumentó Miloc a los 16', descontó Marín a los 31' y Ortiz empató a los 36'. Cabe destacar que Beltramí detuvo un penal de Román en el primer período.



CONTIENE PLANAS.— El arquero del Iberia embolsa arriba una pelota, en tanto que Villavicencio, delantero de la U. C., está atento a la intervención. U. Católica (4)-Iberia (2)

TEMAS PARA UN Jueves

CONOCIDAS YA las principales declaraciones de Lorenzo Varoli, acerca de su brillante actuación en el Gran Premio de la América Latina del Sur, han quedado, sin embargo, en carpeta algunos otros detalles que es interesante dar a conocer.

Por ejemplo, el coche de Varoli, dentro de sus bondades, fué en cambio el más gastador de bencina de todos los que se inscribieron en la magna competencia.

"En la etapa de Buenos Aires a Salta —nos contaba—, me consumió más de 700 litros. La distancia era de alrededor de 1.600 kilómetros, lo que quiere decir que mi "cacharro" daba poco más de 2 kilómetros por litro. Comenté esto con los argentinos y, la mayoría de ellos, me me aseguraron que solamente habían gastado en ese tramo 300 litros".

"ESTUVIMOS EN UNA localidad —nos agregaba después el crack talquino—, donde nunca había visto una abundancia tan extraordinaria de ladrones. Menos mal que nos advirtieron para tomar las debidas precauciones. No podía separarme de nada y, sin embargo, a mi auto le sacaron las plumillas que limpian el parabrisa. Yo debía andar por las calles sin sacar la mano de los bolsillos. A Bartolomé Ortiz "levantaron" la billetera, mientras dormía. Debió comprarse otra, y también se la aligeraron. A varios corredores argentinos se les extravió la chaqueta, repuestos, etc.

Antes de abandonar ese pueblo para reiniciar la prueba, Eduardo Della Maggiora, muy serio, le dijo a uno de los jueces:

"Mire, señor: después de todas las cosas que han pasado ¿no cree que sería conveniente que contabilizara los autos? Me tinca que faltan unos dos por lo menos...".

VAROLI, EN TODAS sus declaracines, hizo especial hincapié en el sentido de que la totalidad de los participantes, salvo las lógicas excepciones que forzosamente tienen que existir, se comportaron extraordinariamente correctos. Iguales palabras de elogio tuvo para con los dirigentes y autoridades de todos los pueblos y ciudades que abarcó el itinerario de la carrera. Destacó, especialmente, las grandes atenciones que recibieron los volantes nacionales de parte de los diplomáticos chilenos en tierra peruana.

Cuando se le preguntó sobre la diferencia que había en cuanto a la preparación de los coches de los argentinos y de los chilenos, respondió con seguridad:

"Ninguna. No hay ninguna diferencia con respecto a mayor o menor capacidad técnica entre los argentinos y chilenos. Lo que sí existió fué la gran diferencia de número. Mientras ellos eran más de cien, nosotros escasamente éramos cinco. Por tal razón, que veinte, treinta o cuarenta argentinos quedaran fuera de carrera, no le llamaba la atención a nadie. Pero, repito que los coches estaban igual[illegible] parados que los nuestros".

EL CHACK TALQUINO, nos habló de los coches [illegible] netas auxiliares de que dispusieron varios partic[illegible]

"Algunas veces prestaron utilidad, pero, a la [illegible] ron un desastre. Esos auxiliares quedaban conti[illegible] panne, se volcaban o chocaban entre sí".

En seguida, agregó:

"Oscar Gálvez, en el tramo de Buenos Aires a [illegible] puso de seis coches auxiliares, pintados de un color [illegible] al de su máquina, e inclusive, ostentando el núm[illegible] se prestó para muchas confusiones. Imagínense que [illegible] como cinco veces al número 3, y no sabía cómo [illegible] asunto. Y, cuando llegué a Salta, el N.o 3 ya [illegible] Menos mal que después Gálvez no siguió con esos au[illegible] xiliares, porque si no ¡meudo lío es nos habría [illegible] todos!".

ALCA[illegible]



GOLEADA.— Descuidada la valla de los rojos, [illegible] con golpe de cabeza. La Unión no halló resistencia [illegible] Cross, su débil rival, y goleó por 9 a 3

Actividades de los infantiles del Magallanes

Hoy habrá reunión

Los infantiles del Magallanes tendrán reunión hoy, a las 19.30 horas, en Arturo Prat 318.

El domingo 14 en la cancha San Vicente corresponde jugar los partidos atrasados con Audax Italiano, a las 9 horas, la primera infantil; 10 horas, la tercera infantil, y 10.45 la juvenil.

Capitán del cuadro juvenil fué designado Carlos Ibáñez, y vicecapitán, Orlando Briceño.

Los siguientes fueron los resultados de los partidos oficiales jugados el domingo con Unión Esapañola.

DIVISION ESPECIAL.— Magallanes (3), Unión Española (2). Goles de los albicelestes, Luis Clavero (2), y Eduardo Sendra.

Jugaron: F. Aguilar; H. Gálvez y J. S. Reyes; C. Lemus, J. Catalán, y R. Guzmán C. Rosas); L. Clavero, M. Vache, E. Sendra, y Salazar, y P. Pino.

DIVISION INTERMEDIA.— Magallanes (1), Unión Española (0). Gol de C. Jorquera. Jugaron: D. Guajardo; M. Zamorano, y L. Riveros; L. Figueroa, I. Saavedra, y L. A. Días E. Moraga, A. Muñoz, A. Villagrán, R. Avila y C. Jorquera.

DIVISION JUVENIL.— Magallanes (5), Unión Española (2). Goles de Sergio Salamanca, (2), Carlos Ibáñez, Eduardo Saavedra y Germán González. Jugaron: N. Vergara; C. Alegría y S. Tapia; O. Bustamante, O. Briceño y A. Abusleme; G. González, S. Salamanca, V. Muñoz, C. Ibáñez y G. González.

PRIMERA INFANTIL.— Magallanes (0), Unión Española (0).

Magallanes 1.o R. Requena; A. Tapia y R. Navarro; Bastías, A. Nazar y H. Vidal; A. Portal, J. Gálvez, H. Ronda, A. Peña, é I. Johnson.

SEGUNDA INFANTIL.— Magallanes (1), Unión Española (0). Gol de Agustín Moreno.

OLUCIONO PARCIALMENTE EL SE DEL FUTBOL ARGENTINO

NOS AIRES, 10.—(U. P.)—El sábado y domingo s serán reanudados los campeonatos profesiona- útbol, de acuerdo con lo resuelto anoche por el Directivo de la AFA "en homenaje exclusivo a masa de aficionados".

embargo, debe esperarse todavía la reacción que á en los jugadores constituídos en gremio el ter- o de la resolución de la AFA, que declara ter- "todas las tramitaciones pendientes con los fut- argentinos reunidos en entidad y que anuló todo do con la intervención de la misma, incluso lo a los proyectos de estudio o ratificación por esta Asociación".

tratar esta cuestión los jugadores se reunirán he. En cuanto al punto segundo que especifica ealización de los partidos se ajustará al estricto iento de las reglas del juego y reglamentaciones bajo apercibimiento de aplicación de las dispo- reglamentarias de disciplina" se ha convenido que que los jugadores titulares no se presenten, los se completarán con aquellos de cualquier otra ca- que los resultados de estos partidos tendrán va- a el torneo oficial.

esolución de la AFA consta de cinco puntos. El ice: "Proyectar por este Consejo Directivo la re- ación que ha de regir las relaciones contractua- s señores jugadores profesionales".

onsiderando quinto dice que la AFA reconocerá stión de los señores jugadores, efectuada por in- del órgano estatal correspondiente". Los consi- destacan que el Consejo Directivo debe abocarse io y estructuración de un futuro régimen del fút- ue asegure la estabilidad económica y un normal vimiento de los clubes".

A pedido de Varoli se pondrá punto final a lo que le sucedió en Lima

—"Varoli nos ha pedido que le pongamos punto final al asunto y que no se haga investigación alguna"—, nos dijo ayer don Salomón Kripper, presidente de la Asociación de Volantes de Chile, al preguntarle si se adoptarían medidas después de haber confirmado el volante talquino el sabotaje de que fué objeto su coche en Lima.

Luego nos agregó:

—"Considera Varoli que ya la carrera terminó y hubo un vencedor. Con remover lo que ya pasó no se sacaría nada en limpio y no se llegaría a ningún fin práctico. Ahora concentrará toda su atención en la próxima gran prueba de Lima a Buenos Aires, donde, como él lo ha expresado, confía en lograr una buena figuración."

El crack de nuestro deporte mecánico, en compañía de su hijo, se dirigió ayer a Talca, donde descansará hasta fines de semana. Luego regresará a Santiago para proveerse de los accesorios indispensables, a fin de dejar nuevamente su máquina lista para la importante competencia, que comienza el lunes 29 desde Lima.

Como ya se ha informado, el Ford de Varoli está actualmente en un garage de Tacna. Es casi seguro que lo acompañará hasta esa ciudad peruana el técnico señor Adolfo Chartier, la misma persona que con tan buen éxito le ayudó a preparar el coche para la prueba de Arica a Santiago y después para la de Buenos Aires-Caracas, donde Varoli no finalizó por las circunstancias ya conocidas por todos.

SE CONFIRMO OFICIALMENTE EL TRIUNFO DE MARIMON

BUENOS AIRES, 10 — (UP) Sabido ya que en forma definitiva Domingo Marimón es el ganador del Gran Premio América del Sur, los aficionados esperan ahora la decisión final de la Comisión de Carreras del Automóvil Club, el que se reunirá esta tarde para dictaminar cuál es la situación de Oscar Gálvez, quien protestó por la decisión de los jueces que dieron la victoria a Marimón.

Mensaje del Presidente Perón a todos los pilotos argentinos

El Presidente Perón envió un mensaje de felicitaciones a todos los corredores, y les dijo que el triunfo es de Argentina.

El mensaje dice: "Es satisfactorio que los primeros puestos hayan sido logrados por nuestros connacionales. Vaya para ellos mi felicitación sincera y cordial. Creo que la victoria alcanzada es una victoria en conjunto.

"Es un triunfo individual, pero, es asimismo un triunfo de Argentina; esto es lo que merece destacarse. En todas las actividades como en la vida misma, los hombres pasan y la nación permanece; ello es lo que importa y a ella deben ir dedicados nuestros afanes y nuestros desvelos".

Más adelante, el Presidente Perón dice: "Lo único que en mi calidad de Presidente de la República me interesa decir es que el progreso de la nación lo forjamos entre todos, y que en ese sentido no hay razón para admitir diferencias de ninguna clase ni individuales ni colectivas.

"La demostración de ellos se encuentra en que la marcha ascendente o descendente de los pueblos no se manifiesta en los aspectos aislados sino, en los de conjunto".

DECISION INAPELABLE

BUENOS AIRES, 10 — (UP)— El Automóvil Club Argentino declaró oficialmente que Domingo Marimón es el ganador del Gran Premio América del Sur, y que da por no registrada la llegada de Oscar Gálvez a Caracas.

La medida se adoptó en la reunión que sostuvieron el presidente de la comisión para las carreras, Francisco A. Borgonovo, el comisario deportivo, general Alberto Lodieu y los señores Polledo Arazni y el presidente de la comisión deportiva, V. Barre.

Después del informe suministrado por Bergenovo y de acuerdo con lo informado por los delegados en Caracas, el comisario deportivo dió a conocer el acuerdo adoptado, el que dice lo siguiente:

"Atento a la información recibida del control oficial del Gran Premio América del Sur, destacado en la ciudad de Caracas, el comisario deportivo general de prueba resuelve dar por no registrada a dicho punto la llegada del corredor Oscar Gálvez, piloto del coche número tres por haber sido efectuada ésta en condiciones antirreglamentarias (artículo 41 del Reglamento particular de la prueba)".

MACCIONI, PESE A SU DERROTA, SIGUE PUNTERO EN EL TORNEO DE AJEDREZ

La derrota del invicto Maccioni fué la nota más destacada de la novena fecha del torneo mayor de ajedrez de Chile, cuyos resultados generales fueron los siguientes:

Pizzi ganó a Prado; Estay a Maccioni; Gordon a Benavides; Cardaro a Saba, y empataron Nascimento con Atlas.

Después de estos resultados, el cómputo ha quedado así: Maccioni, 6 puntos; Nascimento, 5 1|2; Pizzi y Cardaro, 5; Prado y Gordon, 4; Atlas y Jauregui, 3; Ader Benavides y Estay, 2 1|2; Sara, 0.

JUVENTUD LAS REJAS VENCIO AL MIRASOL POR 2 GOLES A UNO

En el Campeonato de Fútbol de Los Barrios, el "Juventud Las Rejas" venció por la cuenta de 2 a 1 al "Mirasol", de Vitacura.

El cuadro vencedor formó con los siguientes jugadores: Godoy; Gutiérrez y Torres; Rivera, Rojas y Sepúlveda; Pérez, Erazo, Lolas y Bravo. Los goles fueron señalados por Bravo y Lolas.

El triunfo del "Juventud Las Rejas" se agranda aún más, si se considera que actuó con diez hombres.

CITACIONES

Deportivo Bostón.— Junta general, hoy a las 21 horas, en el local de Siglo XX 218.

Deportivo Veloz.— Reunión general, hoy a las 19.30 horas, en el local de costumbre.

EPARTAMENTO DE BOSQUES

REGISTRO INSCRIPCIONES

Con fecha 4 del actual, el Departamento de Bos- (Teatinos 254, tercer piso) ha abierto el Re- o en que deberán inscribirse los interesados que en presentar propuestas públicas para explotar eras en las zonas colonizadas de Futaleufú y que an los lagos Lonconao y Espolón, en la provincia Aysen.

Este Registro se cerrará el 5 de diciembre próximo. Bases y mayores antecedentes en el Departamento Bosques y en las Oficinas de Tierras de Puerto tt y Aysen.

Santiago, 6 de noviembre de 1948.

EL JEFE

Lunes y Jueves: SUPLEMENTO DEPORTIV

En Melipilla y El Monte se jugarán encuentr correspondientes al Torneo de Fútbol de Barri

Este certamen continúa el domingo

EN las canchas del Estadio Popular Santiago Morning, en la cancha del Boston, y en la cancha de la Población Igualdad y Trabajo, continuará desarrollándose el Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios.

En los principales encuentros del programa podemos destacar a los siguientes encuentros: Igualdad y Trabajo con 21 de Mayo; Antonio Condell con Sindicato Matadero; Población Edwards con Juventud de Matta; Población Carrera con Oriental; Eugenio Voticky con el vencedor del lance Paraguay-Do Brasil, que se jugará en la mañana; Cerámica Carrascal con Cerro Blanco; René Quitral con Fernando Niño; Unión 56 con Ricardo Chamoret; Unión Volcán con Juventud Oriente; Defensor Carmen con Vélez Sarsfield; Valdebenito con Unión Comercial San Diego; Igualdad y Trabajo con 21 de Mayo; y otros encuentros cuyo programa completo daremos a conocer mañana.

FESTIVALES EN LOCALIDADES VECINAS

Para los encuentros correspondientes a la Tercera Rueda del Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios, se fijarán programas en Santiago, y dos festivales en provincias, posiblemente en Melipilla y El Monte, localidades que han dado el máximo de facilidades para efectuar encuentros en esa localidad, con el fin de fomentar el fútbol.

REUNION DE LA COMISION DE RECLAMOS

Mañana, a las 19.30 horas en San Pablo 1368 se reunirá la Comisión de Reclamos, para conocer los asuntos pendientes y darle el fallo definitivo.

RECORDS CHILENOS DE ATLETISMO

Señalamos en seguido una interesante tabla al día de los récords chilenos de atletismo, tanto de damas como varones, que ha sido confeccionado por la Federación y que insertamos en vísperas del Campeonato Nacional que se inicia el sábado, en el Estadio Nacional:

60 METROS.— Beatriz Krestchmer, 7" 9|10.
100 METROS.— Annegret Weller, 11" 9|10 (Récord Sudamericano)
200 METROS.— Annegret Weller, 25" 8|10 (Récord Sudamericano).
80 METROS VALLAS.— Marion Huber, 11" 9|10.
4x100 METROS.— (Seleccionado Olímpico 1948): Marión Huber, Annegret Weller, Adriana Millard, Beatriz Krestchmer, 49" 3|10 (Récord Sudamericano).
SALTO ALTO.— Ilse Barends, 1.63 metros (Récord Sudamericano).
SALTO LARGO.— Raquel Martínez, 5.55 metros.
LANZAMIENTO BALA.— Edith Klempau, 11.97 metros.
LANZAMIENTO DISCO.— Lore Zippelius, 39.10 metros.
LANZAMIENTO DARDO.— Ursula Holle, 33.08 metros (Récord Sudamericano).
880 YARDAS.— Guillermo G. Huidobro, 1'53" 8|10 (Récord Sudamericano).
1 MILLA.— Guillermo García Huidobro, 4'15" 8|10 (Récord Sudamericano).
100 METROS.— Alberto Labarthe, 10" 5|10
200 METROS.— Vicente Salinas, 21" 7|10.
300 METROS.— Gustavo Elhers, 34" 6|10.
400 METROS.— Vicente Salinas, 48" 4|10.
500 METROS.— Gustavo Elhers, 1'04" 8|10 (Récord Sudamericano).
800 METROS.— Guillermo García Huidobro, 1'53" 1|10 (Record Sudamericano).
1.000 METROS.— Guillermo García Huirobro, 2'28" 5|10 (Récord Sudamericano).
1.500 METROS.— Guillermo García Huidobro, 3'54" 4|10 (Récord Sudamericano).
2.000 METROS.— Raúl Inostroza, 5'33"5|10 (Récord Sudamericano).
3.000 METROS.— Raúl Inostroza, 8'32" 4|10.
5.000 METROS.— Raúl Inostroza, 14'56" 6|10.
10.000 METROS.— René Millas, 31'27" 4|10.
110 METROS VALLAS.— Mario Recordón 14" 4|10.
200 METROS.— Sergio Guzmán, 24" 6|10.
400 METROS.— Sergio Guzmán, 53" 9|10.
4x100 METROS.— (Seleccionado Nacional 1935): Alberto Keitel, Alfredo Stein, Heriberto Stein y Vicente Salinas, 42" 4|10.
(Seleccionado Nacional 1939): Alejandro González, Roberto Valenzuela, John Sutton y Juan Hoelzel ,42" 4|10.
(Seleccionado Nacional 1943): Nelson Pereira, Roberto Valenzuela, Juan Hoelzel y Alejandro González, 42" 4|10.
4x200 METROS.— (Club Atlético Santiago): Edmundo Bordeu, Nelson Pereira, Gustavo Elhers y Juan Hoelzel, 1'31" 2|10.
4x400 METROS.— (Seleccionado Nacional 1947) Jaime Iltman, Jorge Elhers, Sergio Guzmán y Gustavo Elhers, 3'17".
4x800 METROS.— (Club Atlético Santiago): Miguel Castro, Héctor Vidaurre, Alfonso Rozas y Guillermo G. Huidobro, 7'59" 5|10.
4x1.500 METROS.— (Club Audax Valparaíso): Raúl Inostroza, Carlos Maturana, Manuel Cisternas y Roberto Yokota, 17'07" 2|10.
SALTO ALTO.— Guido Hanning, 1.97 metros (Récord Sudamericano).
SALTO GARROCHA.— Federico Horn, 4 metros.
SALTO LARGO.— Alberto Eggeling, 7.21 metros.
SALTO TRIPLE.— Carlos Vera, 15.03 metros.
LANZAMIENTO BALA.— Juan Conrands, 14.94 metros.
LANZAMIENTO DISCO.— Karsten Brodersen, 46.51 metros.
LANZAMIENTO DARDO.— Jany Stedzenieks, 65.73 metros (Superior al Récord Sudamericano).
LANZAMIENTO MARTILLO.— Ricardo Bayer, 51.69 metros.
DECATHLON.— Mario Recordón, 6.886 Pts.

ENTUSIASMO EXISTE PO OLIMPIADA DE AUTOBUSE

Para los días 24 y 25 del presente mes está esta capital la gran Olimpíada Deportiva de los de Santiago y Valparaíso, que se enfrentarán en quetbol, ping pong, box y atletismo, olimpíada que do despertar gran entusiasmo entre los aficionados ros, pues entre los deportistas metropolitanos y ten destacados deportistas, que en más de una ocasión fendido los colores nacionales en justas internacionales.

El ping pong se realizará el 24 del presente, horas en el local del Santiago Morning. El box ese mismo día a las 21.30 horas en el Estadio Chile

Los encuentros de fútbol y básquetbol se del presente en el Estadio Popular Santiago Morning

En esta olimpíada se disputarán valiosos pre

CAMPEONATO DE REVELAC CONTINUA EL PROXIMO DO

El próximo domingo en la mañana en las canchas Santiago continuará desarrollándose el Campeonato laciones de los Barrios, que con la participación destacados equipos infantiles, juveniles y Divisi viene realizando la Administración del Estadio tiago Morning.

Los encuentros programados para el próximo los siguientes:

Estrella de Quinta con Perú, infantiles; Defen son con Estrella de Quinta, juveniles; Nueva Dasori, juveniles; Estrella de Quinta con Do Bra Especial; Defensor Thompson con Juventud Es tiles; Ecuador con Jaime Larraín, juveniles Da fensor Thompson, División Especial; Jaime Larra patacal, infantiles; Alpatacal con Jaime Larraín, Perú con Santiago Juniors, juveniles.

CLUB DEPORTIVO MAGALL

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE S

De acuerdo con las facultades que concede el señor presidente, se cita a asamblea extraordinaria para mañana viernes a las 19.30 y 20 horas, en segunda citación, para tratar la siguiente Tabla:

1) Informe sobre balance.
2) Estado de situación al 30 de Junio de 1948.
3) Incidentes.

LOCAL: Santo Domingo 1081.

EL SECRE

"LA NACION" ES EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

DECLARO AYER DON FRANCISCO BORGONOVO:

"Para nosotros, Gálvez no llegó a Caracas"

... le prometió todo su apoyo ...rector de la prueba para ...amo de Lima - Buenos Aires

...cmo, señor González ...prometió el más am... del Gobierno para el ...del segundo tramo del ...lo de la América del ...Lima y Buenos Aires, ...cará en su itinerario ...ilómetros, por territo... "— nos expresó ayer ...el Carrera don Fran... ...gonovo, Director Gene... ...importante competen... ...ctor del Automóvil ...ntino.

...Borgonovo, acompaña... ...doctor don Santiago ..., llegó ayer proceden... ...nos Aires. En la tarde ...horas fué recibido en ...especial por S. E., ...conversó extensamen... ...de los principales por... ...e la jornada mecánica ...expectación desper... ...el continente. ...ó el señor Borgonovo ...para hacerle entrega ...señor González Vi... ...n medallón recordato... ...prueba con los escudos ...de todos los Automóvil ...mericanos.

El distinguido dirigente argentino se mostró muy complacido de la acogida que encontró en el Primer Mandatario.

—"Todo está a nuestro favor— nos dijo— para que el segundo tramo de la prueba constituya un éxito sin procedentes. El señor González Videla quedó también de estudiar la asignación de algunos premios especiales.

A esta entrevista el señor Borgonovo concurrió acompañado por el presidente del Automóvil Club de Chile, señor Tomás Eduardo Rodríguez, y por el abogado señor don Leonidas Bravo.

LA DESCALIFICACION DE OSCAR GALVEZ

En uno de los salones del Hotel Carrera, donde se encontraba acompañado del Gerente del Automóvil Club de Chile, señor Manuel Soza, logramos cambiar algunas impresiones con el señor Borgonovo. Como es natural y respetando el tema de moda en el ambiente deportivo, le solicitamos detalles sobre la descalificación de Oscar Gálvez.

—Ya nosotros adoptamos una medida definitiva, y que fué su descalificación. Los antecedentes que acumulamos eran fehacientes y emanados de dirigentes de innegable responsabilidad. Oscar Gálvez infringió abiertamente el artículo 41 del reglamento que regía la competencia. Su pedido, de reconsideración, sin embargo, ha sido acogido, y posteriormente los antecedentes los conocerá la comisión Deportiva Automovilística, organismo que integran los representantes de todas nuestras filiales en Argentina. Les repito: nosotros ya dimos un fallo y con carácter definitivo.

Es sensible que Gálvez se haya colocado al margen de la importancia de la jornada. Su actitud le ha restado mucho a la prueba, el digno final que se merecía.

—Pese a todo ¿quedó clasificado Oscar Gálvez?

—No figura en la clasificación general. Se le ha dado como no llegado a Caracas".

LOS CHILENOS, UNA SORPRESA

—Sorpresiva y espléndida considero la actuación de los volantes chilenos en general y, en particular, la de Lorenzo Varoli. Ahora a Varoli se le admira en toda Argentina, y ya está conceptuado entre los ases continentales del automovilismo".

—"En el segundo tramo Varoli se tendrá que jugar una carta brava para responder a las expectativas cifradas en él. Creo que tendrá que prodigarse por el hecho de que será el favorito como también considerando que es uno de los que mejor conoce el camino. No obstante estimo que saldrá airoso, pues unida a su gran capacidad de piloto están sus conocimientos técnicos y mecánicos, ya sobradamente conocidos.

Bartolomé Ortiz también impresionó muy bien, en especial por su forma espectacular de correr.

LA SEGUNDA CARRERA TENDRA MAYOR JERARQUIA TECNICA

Según mi concepto el segundo tramo del Gran Premio de la América del Sur, será de mayor calidad. Esta prueba resultará mucho más brava y veloz que la anterior, especialmente porque las rutas ofrecerán menos dificultades y los competidores podrán exigir más a sus máquinas.

Los participantes mantendrán los mismos números que en la jornada a Caracas. Partirán de acuerdo con la clasificación que lograron hace dos días y entre los que no alcanzaron a ...ntrar a la meta se hará un sorteo para determinar el orden de salida".

UN BANCO VOLANTE

Nos dió a conocer en seguida un detalle curioso y seguramente desconocido por nuestros aficionados.

—"Ninguno de los participantes argentinos intervino en la prueba a la aventura. Todos se anotaron con plena conciencia de lo que les esperaba, y de lo que deberían hacer. Antes de la partida se estableció una caja especial, y todos depositaron determinada suma para sus gastos posteriores. Se alcanzó a juntar $ 1.120.000 nacionales. Al término de cada etapa llegaba un avión que era una especie de banco volante, y cada corredor, que tenía una cuenta corriente, retiraba lo que necesitaba. Antes de reiniciar la prueba entregaban lo que les había sobrado. En cada país a que llegaban se les daba dinero en la moneda correspondiente, evitándoles de esta manera los engorrosos trámites de cambios, y el lío que se habrían formado con diversos tipos de moneda.

...Fué esta una excelente organización y que dió magníficos resultados.

HOY REGRESA A BUENOS AIRES

Finiquitado todos los trámites en Santiago referentes a la prueba Lima a Buenos Aires, tanto el señor Borgonovo, como el doctor Ostiglia, regresarán hoy en la tarde a Buenos Aires.



HABLAN PARA "LA NACION".— Interesantes declaraciones nos formuló ayer don Francisco Borgonovo, Director de la carrera Gran Premio de la América del Sur. Vino especialmente a Santiago a entrevistarse con S. E. el Presidente de la República. En el grabado, el doctor Ostiglia, miembro del Automóvil Club A... ...anuel Soza, Gerente del Automóvil Club de Chile y don Fr...ncisco Borgonovo.

TORNEO DE CAMPEONES DE PING PONG DE LOS BARRIOS SE INICIARA MAÑANA

Mañana, a las 20.45 horas, en la Sociedad Igualdad y Trabajo, se dará comienzo al Campeonato de Campeones de Ping Pong, con la participación de los equipos que se clasificaron campeones de las diferentes series, sobresaliendo los encuentros que deberán sostener Ernesto Sanhueza con Oxford y Exequiel Vilches con Reinoso, equipos que cuentan con destacados jugadores y que cuentan con bastante chance para llegar a las finales del campeonato.

El Campeonato de Campeones de Ping Pong de los Barrios se desarrollará los martes y viernes en la cancha de la Sociedad Igualdad y Trabajo y el Campeonato de Consuelo, que contará con la participación de los que ocuparon el tercer y cuarto lugar, se iniciará el próximo jueves, y se realizará semanalmente todos los jueves, a las 20.45 horas.

REUNION DE DELEGADOS

Para hoy, a las 19.15 horas, están citados los delegados de las instituciones que participarán en la rueda final del Campeonato de Campeones de Ping Pong de los Barrios.

GRAN RODEO SE EFECTUARA EN MALLARAUQUITO



Los señores Ch. Moyano y Nibaldo Correa, diestros huasos, organizadores del Rodeo de Mallarauquito, en una espectacular "atajá".

MELIPILLA, 10.— Especial lucimiento promete alcanzar el gran rodeo a la chilena que se ha preparado con la debida anticipación y que se realizará durante los días 13, 14 y 15 de noviembre, en la nueva y espléndida medialuna del fundo Mallarauquito, ubicado en el valle denominado Cajón de Mallarauco.

La comisión organizadora de esta típica fiesta criolla, está encabezada en esta oportunidad, por los señores Luis Larraín Valdivieso, Abraham 2.o Moyano y Nibaldo Fuenzalida Correa, prestigioso vecinos de esa localidad y destacados corredores los dos últimos, quienes por ser muy conocedores de los secretos que rodean a esta clase de torneos, no han descuidado el menor detalle que pueda contribuir a dar mayor realce a la fiesta que como de costumbre ha logrado despertar inusitado entusiasmo en toda la zona.

Se nos ha asegurado al respecto, que el público contará con las mismas comodidades que encuentra en los rodeos oficiales que se efectúan a lo largo del país; locomoción oportuna y eficiente, casino bien atendido, entretenciones, música y excelentes aposentadurías para presenciar el espectácuo desde diferentes localidades, lo que hace suponer que un crecido nmero de personas se dará cita en esos días en Mallarauquito, para participar del mencionado festival, disfrutando a la vez de un agradable panorama campero.

Las utilidades de este rodeo están destinadas al financiamiento de la construcción y obras sociales de la Parroquia de San Patricio.

Por el desarrollo de las corridas, se cuenta con escogido ganado, con valiosos premios donados por el comercio, autoridades y particulares, y con la participación de todos los corredores de la zona que ya se han inscrito y que se presentarán con sus mejores efectivos a rivalizar con sus colegas de Melipilla, Casablanca, Curacaví, Isla de Maipo, Maipú, Santiago y otros pueblos.—(RICARDO JEREZ ARMIJO, corresponsal).

NOTICIAS BREVES DEL INTERIOR

FIESTAS PRIMAVERALES EN VICUÑA

VICUÑA, 10.— Una importante reunión celebró en la Municipalidad el Comité que organiza las Fiestas Primaverales, que se efectuarán durante los días, 3, 4 y 5 de diciembre. Para Reina continúa con la primera mayoría la alumna del Liceo de La Serena, señorita Raquel Alvarez Monterrey.— (RETAMALES, Corresponsal).

COLONIA VERANIEGA EN SAN ANTONIO

SAN ANTONIO, 10.— En el mes de septiembre pasado, el Sindicato de la Braden Copper, de Rancagua, solicitó del Ministro de Tierras y Colonización los terrenos necesarios para instalar una colonia veraniega en Llolleo para los familiares del mencionado sindicato, cuyo número es superior a tres mil personas. Se nos ha informado que estas gestiones están bastante adelantadas y que esta obra será pronto una realidad.— (ESPINOZA, Corresponsal).

TRIUNFO FUTBOLISTICO DE SAN VICENTE

SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA, 10.— Un magnífico triunfo obtuvo el domingo último nuestro seleccionado de fútbol al derrotar en el Estadio Municipal de San Fernando, por cuatro goles a 3, al seleccionado de esa ciudad.— (ZEBALLOS, Corresponsal).

RODEO OFICIAL EN LAS CABRAS

LAS CABRAS, 10.— Durante los días 13, 14 y 15 del presente, se llevará a efecto el gran rodeo oficial de Las Cabras, auspiciado por la Sociedad de Fomento Equino. Los arreglos de la medialuna y del Casino Municipal están a cargo de los señores Alvaro Díaz y Amadeo Alarcón. El premio "Champion" será de 20 mil pesos.

—Es de urgente necesidad la pronta instalación del servicio de giros y telegramas en el correo de este pueblo, pues los habitantes deben recurrir a la oficina de Peumo, que dista 18 kilómetros de esta localidad. Este servicio beneficiaría, además, a los pueblos de El Carmen, Llallanquén y El Manzano.— (MORALES, corresponsal).

SIN CONTROL VENTA DE SUBSISTENCIAS

PLACILLA DE SAN FRENANDO, 10.— Desde hace cerca de un año, el comercio de este pueblo viene abusando descaradamente en la venta de los artículos de primera necesidad. La mayoría de las personas de escasos recursos, especialmente el pequeño agricultor y obrero campesino, no tiene a quién recurrir, a fin de que se respeten los precios fijados por el Comisariato Departamental.— (BARROS, Corresponsal).

RODEO DE CURICO

CURICO, 10.— Con motivo de aproximarse la fecha de nuestra tradicional fiesta criolla, se advierte una extraordinaria actividad en La Granja, donde está instalada la medialuna y los corrales de este torneo. Ya se iniciaron y están a su término los trabajos para la instalación de la oficina de Correos y Telégrafos y el servicio telefónico que de tanta utilidad es para los asistentes al rodeo. — (CORNEJO, (Corresponsal).

FUE ASESINADO EL JOVEN DON JUAN DE LA CRUZ LILLO S.

RETIRO, 10.— Gran indignación ha causado en este pueblo el asesinato del joven Juan de la Cruz Lillo Saldaña, agricultor del fundo "Maitenes", quien falleció en la madrugada de ayer, a consecuencia de las heridas recibidas con arma cortante, que le fueron inferidas en la vía pública cuando regresaba a su hogar.

Se encuentran detenidos como presuntos culpables Manuel 2.o Vásquez, Fidel Chávez Chávez y Alfredo Bustamante Flores, todos gañanes y de malos antecedentes.

DIRECTOR DE ESCUELA

Ultimamente asumió la Dirección de la Escuela N.o 2 de Parral el profesor don Lucas Soto Aguirre. — (MARQUEZ, corresponsal).

Terminación del Ferrocarril de Freire a Toltén

TOLTEN, 10.— Los habitanes de Toltén y el Comité de Adelanto Local esperan que el Gobierno incluya en la convocatoria al Congreso Nacional, el proyecto de ley que concede fondos para terminar los trabajos del ferrocarril de Freire a Toltén, en su último tramo de 14 kilómetros, con lo que se colocará a esta zona en condiciones de movilizar su riqueza agrícola, ganadera, maderera y pesquera, hacia la línea central.

Este ferrocarril unirá, además, a la línea central a la extensa región de Queule, rica en madera y pesca, que hoy debe llevar sus productos por mar hasta Valdivia, con la consiguiente demora en el transporte. — RUBILAR, corresponsal.

Celebración del Día de la Salud

LEBU, 10.— Con el fin de planificar la celebración del día de la Salud Panamericana, y el Día del Médico a verificarse los primeros días del mes de diciembre, los facultativos de la localidad, citaron al despacho del Médico Sanitario Provincial, Dr. don Abelardo Neira, a las directivas de la Cruz Roja, Gota de Leche, jefes de los establecimientos educacionales, de Carabineros, a los representantes de la prensa, sindicatos obreros, al señor Alcalde, a una reunión que se celebró el miércoles pasado a las 11 horas.

El Dr. Neira sintetizó el programa de acción elaborado por la Dirección General de ese servicio, a fin de informar a los concurrentes de las finalidades que se persiguen con la celebración de los actos sanitarios-culturales que se planean para las fechas indicadas.

Al efecto, se acordó realizar un ciclo de conferencias las que serán dictadas por los facultativos señores Octavio Orellana, Abelardo Neira y Francisco Núñez, sobre diversos temas sanitarios de sus especialidades en las diferentes corporaciones de la población, como establecimientos educacionales, sindicatos, Cuerpo de Carabineros, Centros Deportivos y otras instituciones que deseen asistir a la Inspección de Sanidad a imponerse de la exposición del Museo de Cera, donde en forma objetiva se pueden apreciar los estragos de ciertas enfermedades infecciosas.

Este ciclo de conferencias y visitas a la Inspección de Sanidad se realizarán en el curso del presente mes. Para dar término a esta preparación sanitario-cultural, se está preparando una velada que se ofrecerá gratuitamente el viernes 3 de diciembre, en el Teatro Municipal. Dicha velada estará a cargo de conocidos elementos de la localidad.

Se acordó además organizar un Concurso de Afiches entre los alumnos del Liceo y Escuelas sobre temas de salubridad otorgándose premios a los mejores trabajos, que serán expuestos al público en el local de la Jefatura Sanitaria.— (PRONZA, Corresponsal).

GUIA PROFESIONAL

BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEF

Movimiento de vapores

PROXIMAS LLEGADAS

Hoy jueves:
PAPUDO, de Buenos Aires.
DIEPPE, de La Pallice.
CALERA, de Coquimbo.
LIRQUEN, de Lirquén.
Mañana viernes:
ALONDRA, de Arica.
PILAR, de Antofagasta.
NAGUILAN, de Corral.
El sábado 13:
FALKANGER, de San Francisco
CHILE, de Gothemburgo.
SAN ANTONIO, de Iquique.
El lunes 15:
REINA DEL PACIFICO, de Liverpool.
ANTARTICO, de Arica, vía San Antonio.
El miércoles 17:
SANTA OLIVIA, de Nueva York
SANTA MARGARITA, de Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS

Hoy jueves:
ANDINO, para Arica.
Mañana viernes:
CALERA, para Coquimbo.
El sábado 13:
NAGUILAN, para Arica.
SAN ANTONIO, para Iquique.
El lunes 15:
CANELOS, para Corral.
CHILE, para Gothemburgo.
FALKANGER, para Montevideo.
El martes 16:
APOLO, para Arica.
El miércoles 17:
ALONDRA, para Puerto Natales y Punta Arenas.
El jueves 18:
SANTA OLIVIA, para Nueva York.
SANTA MARGARITA, para Nueva York.

GERENTE DE TEXTIL "CAUPOLICAN" SE DIRIGE A EL CALLAO

El Gerente de la Fábrica Textil "Caupolicán", señor Percy Ketghley, acompañado de su esposa se dirige hoy al Perú a bordo de la motonave "Santa Cecilia", que zarpa de regreso a Nueva York y puertos intermedios. También va para El Callao el comodoro de la flota Grace Line, señor Thomas Blau, que efectúa un viaje por los países sudamericanos.

En su viaje de regreso la motonave "Santa Cecilia", llevará numerosos pasajeros para diversos puertos del extranjero y abundante carga surtida para los Estados Unidos.

ALMIRANTE GILLMORE EFECTUARA HOY LAS VISITAS DE PROTOCOLO

El nuevo Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval de Valparaíso, contraalmirante don Roberto Gillmore Stock, cumplirá en el día de hoy, con las visitas protocolares de rigor a las autoridades de la provincia.

La primera visita la efectuará a las 11 horas, al señor Intendente de la Provincia, señor Humberto Molina Luco, quien le retribuirá la visita en la tarde. Después pasará a visitar al Alcalde de Valparaíso, señor Leonidas Leyton, y al de Viña del Mar, Dr. don Gustavo Fricke. En estas visitas irá acompañado de su ayudante, teniente 1.o, señor Roberto Vargas Biggs.

SIGUEN GESTIONES EN EL CONFLICTO DE LOS ESTIBADORES

Después del fracaso de las reuniones ante la Junta de Conciliación y Arbitraje para obtener el avenimiento en el conflicto con los estibadores, se iniciaron ayer temprano nuevas gestiones tendientes a encontrar una fórmula que satisfaciera las peticiones de los obreros. Estas gestiones se efectuaron bajo el patrocinio del Intendente de la Provincia, señor Humberto Molina Luco.

Las conversaciones iniciadas en la mañana, continuaron en la tarde, y aún cuando no se logró la armonía buscada, las gestiones han quedado en un ambiente más cordial. Sin embargo, los representantes del Sindicato, pidieron a la Inspección del Trabajo la designación de un Inspector para el lunes próximo, para proceder a votar la huelga, salvo que a última hora, entre hoy y el sábado, puedo ser solucionado el impasse.

PRINCIPIO DE INCENDIO EN CALLE CONDELL, AYER

Un principio de incendio se produjo ayer en la calle Condell 1583, en una tienda de confecciones, de propiedad de la firma Enrique Roger y Cía., y denominado "Ospa", contiguo al Teatro Condell, y a escasos metros de la Plaza de la Victoria. El fuego fué sofocado en 20 minutos con extinguidores, y con un grifo de agua a baja presión que instalaron los bomberos.

Las pérdidas no fueron avaluadas, pero se estiman escasas en atención a que la mercadería del primer piso no sufrió perjuicios por el agua. La tienda tiene un seguro de 650 mil pesos en La Chilena Consolidada. Concurrieron carabineros de la 5.a Comisaría "Central", que resguardaron el orden. El altillo en donde comenzó el fuezo quedó clausurado por orden policial, hasta que concurra el Juez del Crimen de Turno, y disponga lo que estime conveniente.

ESPECTACU[LOS]
AVENIDA ... do: Hay que ... hombre.
COLON ... fugitivo.
CONDELL ... do: El princ... Los conspira...
CHILE ... matan y ...
IRIS ...
METRO ... China.
MUNICIPAL ... Amor que ...
ODEON ... de la ópera.
OLIMPO ... hombre y la ...
PACIFICO ... El jugador.
PALACE ... do: Amargo ... de El hijo del ...
REAL ... norte.
REX ... destinos.
RIVOLI ... Me hicieron ... del peligro.
VALPARAISO ... noche de amor.
VELARDE ... Cuando ellas ...
VICTORIA ... y noche: Am... vermouth: ... de la Univ... "Don Juan ...
NOTA.— ... paréntesis ... teléfono de ...

SINDICATO PROFESIONAL DE CO[MER]CIANTES EN GANADO LANAR Y ... DEL MATADERO MUNICIPAL SANTIAGO

Cítase a Junta General de socios, para el lunes ... tual, a las 19 horas, en Chiloé 1950: con el objeto ... nuevo Directorio.

EL SECRETA[RIO]

Preferimos a El Gaucho en el clásico "Cuerpo de Bomberos"

carreras extraordinarias que
tarde de hoy se llevarán a
en el Hipódromo Chile, son
eficio del Cuerpo de Bom-
de Santiago, institución que,
altruistas fines que persi-
oza de generales simpatías
os los círculos hípicos.
unido al interés del pro-
en donde hay para todos
stos, hacen presumir con
fundamento que la reunión
odo un éxito, como sucede
e con carreras de esta ín-

mos a hacer el estudio de
ejores chances en las diver-
mpetencias que integran la
a, para fundamentar nues-
ronósticos.

clásico "Cuerpo de Bomberos"

petencia básica de la re-
es el clásico "Cuerpo de
eros", handicap sobre 2,000
, para todo caballo y com
ecompensa de $ 100,000 al
dor.
o retiros de última hora,
adversarios harán acto de
cia en la referida prueba, y
heterogénea calidad de los
y había claro la escala en
fué distribuído el handicap,
a de los 61 que correspon-
a El Gaucho, a los 45 mi-
que cargará Siracusano.
Gaucho fué tercero de Llo-
Botafogo, en el premio
ermo Aguirre" dispensándo-
ce kilos al vencedor. El im-
do se ve sobresaliente en sus
s y debe contar con alta
ción.
rón se impuso en buen estilo
San Bernardo, Thibet y
ante en el Agustín Edwards,
2,400 metros.
ario derrotó a Mayoría, Bo-

HANDICAP SOBRE 2.000 METROS QUE SIRVE DE BASE A LA REUNION EXTRAORDINARIA DE HOY EN EL HIPODROMO CHILE.— LLORON Y BALSAMO NOS PARECEN SUS MAS SERIOS ENEMIGOS, A LOS QUE DEJAMOS PARA LOS PLACES.— EN LAS CARRERAS RESTANTES SUFRAGAMOS POR NUDO, POET, VENTADA, CARRILANO, GILDA, GIBRALTAR, PENACHO Y DEJELO SOLO.

APRECIACIONES, PRONOSTICOS Y PROGRAMA COMPLETO

tafogo y Pifia en el clásico "Luis Ramírez Talavera"; Bálsamo es un excelente potrillo que debutó ganando; se adjudicó luego la Polla de Potrillos y en "El Ensayo" obtuvo un honroso cuarto puesto. Rechupete, probado elemento de handicap, tiene condiciones para la distancia y a 50 kilos es peligroso adversario; Finolis ha estado corriendo son éxito en sus más recientes compromisos; Bergantín batió de extremo a extremo a Pernales, Búffalo Bill y Míster Popeta en el premio "Primavera" sobre este mismo recorrido, y Siracusano fué tercero de Mahometano y Llorón en el Ramón Herrera Lira, performance bien recomendable si se considera la calidad de los enemigos que lo aventajaron.

La mayor calidad de El Gaucho y el excelente estado en que llega a la carrera nos hacen inclinar por él nuestras preferencias para el primer lugar.

Llorón y Bálsamo, del que tenemos muy buena idea, nos gustan para los placés.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

La reunión comienza con la más modesta de las series sobre 1,200 metros, en donde, por sus últimas actuaciones, vemos con las mejores chances a Nudo, San Lorenzo, Enojona y Aniñada que se encargarán de distribuirse las preferencias de los apostadores.

Por el buen segundo lugar obtenido por Nudo detrás de Tamandaré, después de haber tenido a su cargo el gasto del tren y considerando que ahora la distancia debe venirle mejor, lo hacemos nuestro favorito.

Aniñada y Enojona en los lugares siguientes.

Segunda carrera

Poet, Cordobán, New Hope, Nítido, Recurso, Vértigo y Recia se encargarán de dividirse las opiniones de los apostadores en la de segunda hora, premio "Adolfo Ossa", condicional para potrillos de tres años que no hayan ganado y cuyo recorrido se extiende sobre una distancia de 1,500 metros.

Las condiciones de rapidez de Poet y su recomendable tercer lugar detrás de Vizconde y Qué Más Da, nos hacen inclinar por él nuestras preferencias para el primer lugar.

Cordobán y Recurso para los placés.

Tercera carrera

Condicional, para potrancas de tres años, que hayan ganado una carrera que no sea clásica, es la de tercera hora, sobre 1,400 metros.

Drupa, Kadine, Pólvora, Sencillez y Ventada son los nombres que más se barajan entre los entendidos como posibles ganadoras y deben ser casi con seguridad las que con más partidarios cuenten en la cotización final.

Creemos que Ventada, como buena hija de Cuarteto, debe mejorar en esta cancha y como se clasificó tercera de Fornituras y Pólvora, a una cabeza de ésta dándole un kilo, puede tomar desquite ahora, y en tal esperanza le encomendamos la defensa de nuestro pronóstico.

Sugar y Kadine que se han visto en muy buen estado de training, nos parecen buenas cartas para escoltarla y quedan para los placés.

Cuarta carrera

Abierta a las expectativas de varios de los anotados es la cuarta carrera que corresponde a la quinta serie de los compromisos de velocidad.

Afuerino, Rapaz, Chamín, Carrilano, Disparada y Sonido, se merecen a los pesos que les han correspondido y decidirse por cualquiera de ellos es más que todo cuestión de impresión personal, ya que la línea ha sido quebrada por el Handicapper.

Encontramos bien discreto el cuarto puesto obtenido por Carrilano detrás de Kona, Afuerino y Chamín, y revela que se va componiendo, y como va a los palos, y lleva la monta de Olivares, que es muy buen partidor, por él sufragamos para ganador.

Chamín y Rapaz quedan para escoltarlo.

Quinta carrera

Gilda que viene de perder estrechamente contra Abrojo; Brochazo que baja de serie; Chovy que reveló mucha mejoría al clasificarse quinto en la carrera ganada por Estanciero; Estadístico y Corre que te Pillo, van en muy parecidas condiciones para alcanzar la victoria en la cuarta serie de los compromisos de velocidad que está programada antes del clásico.

Gilda, a cuyo corral parece haber vuelto la buena suerte, es nuestra carta para el sitio de honor.

Lleva en Chovy y Estadístico sus más serios enemigos, a los que les dejamos los lugares siguientes.

Séptima carrera

Aunque Gibraltar nada hizo en su anterior presentación, que fué en la carrera ganada por Gar Gar a Somerset y Penacho, insistimos en hacerlo nuevamente nuestro favorito, ya que en dicha oportunidad, como lo dijimos al hacer el relato de esa prueba, el hijo de Afghan no corrió en parte alguna, debido a la forma exquisitamente torpe en que fué conducido por el "jockey" Salazar, que no dejó chambonada por cometer.

Es de esperar que ahora que la caballeriza le ha dado una oportunidad para que se rehabilite, cometa menos tonterías que el día a que nos referimos, y de ser así, debe el alazán de "El Rasillo" clavar su número en el sitio de honor del marcador.

Cortafierro para segundo y Villa Alegre para tercera.

La penúltima

Penacho que en forma tan concluyente se impusiera en un recorrido de 1.400 metros el pasado domingo, ha quedado en condiciones de anotarse una nueva victoria en la penúltima carrera, segunda serie de los compromisos de velocidad. Convencidos de que no hay mejor caballo que el que está ganando, por él sufragamos para el puesto de honor.

Gar Gar que el día 1.o se impuso sobre Somerset y Penacho, en este tiro, eso sí que recibiendo seis kilos de su vencido que ahora sólo le dispensará uno, es la llamada a poner a prueba las condiciones del hijo de Copete, y queda para escoltarlo.

El tercer lugar se lo dejamos a Running Shoes, cuyas últimas actuaciones no nos han convencido en absoluto.

La de clausura

Especialmente apropiada para el desquite es la prueba de clausura ya que varios de los anotados bajan con justos títulos para hacer suya la recompensa, lo que hará que el juego se encuentre muy repartido, lo que desde luego asegura el buen sport.

Conradito que es bastante ligero; Déjelo Solo, reciente vencedor de Corzo; Curacao, que ha estado corriendo con muy pocas intenciones; Vol au Vent del que podemos decir otro tanto; El Cairo, Buenas Noches y Traicionera, tienen decididos partidarios, y la elección entre ellos es sólo cuestión de gusto.

Preferimos a Déjelo Solo, que aunque va con bravos 58 kilos, viene de ganar a un lote superior.

Traicionera y El Cairo para los placés.

PRONOSTICOS DE LA NACION

1.a.—Nudo, Aniñada, Enojona.
2.a.—Poet, Cordobán, Recurso.
3.a.—Ventada, Sugar, Kadine.
4.a.—Carrilano, Chamín, Rapaz.
5.a.—Gilda, Chovy, Estadístico.
6.a.—El Gaucho, Llorón, Bálsamo.
7.a.—Gibraltar, Cortafierro, Villa Alegre.
8.a.—Penacho, Gar Gar, Running Shoes.
9.a.—Déjelo Solo, Traicionera, El Cairo.

PRONOSTICOS DE "LAS NOTICIAS GRAFICAS"

1.a.—Nice Fool, Solitaria, Aniñada.
2.a.—Poet, Cordobán, Nítido.
3.a.—Kadine, Ventada, Pólvora.
4.a.—Carrilano, Chamín, 5.a Columna.
5.a.—Gilda, Estadístico, Morera.
6.a.—El Gaucho, Llorón, Lotario.
7.a.—Gibraltar, Villa Alegre, Corruptor.
8.a.—Penacho, Pepito Grillo, Trivial.
9.a.—Déjelo Solo, El Cairo, Buenas Noches.

PODROMO CHILE.- JUEVES 11 NOVIEMBRE DE 1948

ERA CARRERA, a las 2.10 P. M.— 1.200 metros. — Premio JOSE BESA.— 6.a serie.— Handicap para tres años ganadores y para cuatro años y más que hayan ganado $ 50.000. — Inscripción: $ 210. — Inscripción extraordinaria: $ 210.— Premios: $ 21.000 al primero; $ 6.300 al segundo; $ 3.150 al tercero y $ 1.050 al cuarto.

ópes	R. Leiva	1	Nudo	56	8	Espartaco	Enredada	Jay-Jay
alderrama	R. Aguilar	2	Nice Fool	55	1	Disarmament	Chi Rocket	E. Mancilla
astro R.	R. Venegas	3	Solitaria	53	9	Nid d'Or	Salsola	Limited
ntros	A. Marchessini	4	Cuatro Vientos	52	2	Girmsby	Cute Lady	4 Vientos
púlveda	O. Castillo	5	San Lorenzo	52	4	Oakland	Salpetra	Kasamar
astro	E. Márquez	6	Enojona	51	10	Furgón	Rápida	Suc. J. Donati
enriques	A. Silva	7	La Elvira	51	11	Coclés	La Force	El Ideal
etario	L. A. Correa	8	Aguántese	50	7	Stark	Acomodada	J. Herane
elis	G. Retamal	9	Aniñada	50	5	Furgón	Beaugen	Trumao
ida	J. Berríos	10	Pontoni	47	6	Valeriano	Valeriano	Tinogasta
arial	N. N.	11	Morito	45	3	Osiris	Marón Star	P. Méndez

NDA CARRERA, a las 2.40 P. M.— 1.500 metros — Premio ADOLFO OSSA.— Para tres años perdedores, que hayan llegado en tabla.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 350.— Inscripción extraordinaria: $ 350.— Premios: $ 35.000 al primero; $ 10.500 al segundo; $ 5.250 al tercero y $ 1.750 al cuarto.

ulios G.	J. Alarcón	1	Poet	57	4	Requiebro	La Laguna	Quijote
Barrera	R. Parodi	2	Colgüe	54	13	Millstream	Per Si Cola	Los Cachos
. Alvarez	R. Castillo	3	Cordobán	54	2	L'Oriflamme	Cordobesa	H. Grandón
arra	L. Pérez	4	Estribo	54	11	Don Raúl	Estridente	Siemprevivas
errera	L. Rodríguez	5	Fitzroy	54	10	The Font	Formiche	Buenaventura
astro R.	G. Sepúlveda	6	Loncoloro	54	8	Fouché	Bien Linda	Antártico
Ceballos	C. Moreno	7	New Hope	54	14	Norton	Princesa	Plaza
icell	L. Seguel	8	Nítido	54	12	Iturbide	Noctule	Panchote
amírez	E. Márquez	9	Paraninfo	54	1	Knocker	Paraplegia	Pirulita
etario	C. Pérez	10	Recurso	54	9	Knocker	Recoleta	J. Bastarrica
avieres	E. Quezada	11	Sonoro	54	5	Cap. Hook	Sonaja	Saint Cyr
avieres	J. Orellana	12	Vértigo	54	7	Iturbide	Very Sorry	Aurora
. Alvarez	J. Cruz	13	Vals Vienés	54	6	Cambronne	Alemancita	Goodbye
ida	J. Berríos	14	Recia	51	3	Fouché	Ibañista	Tinogasta

ERA CARRERA, a las 3.15 P. M.— 1.400 metros. — Premio JORGE PHILLIPS HUNEEUS.— Para potrancas de tres años ganadoras de una carrera, que no sea Clásica o Especial.— Peso: 52 kilos.— Inscripción: $ 300.— Inscripción extraordinaria: $ 300.— Premios: $ 30.000 a la primera; $ 9.000 a la segunda; $ 4.500 a la tercera y $ 1.500 a la cuarta.

etario	C. Pérez	1	Cuadrada	52	9	Knocker	Kodakeana	J. Bastarrica
hamorro	E. Quezada	2	Drupa	52	9	Alcatraz	Durina	J. Chamorro
etario	L. Pérez	3	Kadine	52	7	Knocker	Cuernavaca	L. Navarro
arrera	R. Parodi	4	Mala Fé	52	2	Corn Belt	Fé Ciega	Botafogo
otomayor	G. Silva	5	Okinawa	52	10	Honolulu	Final	B. Zegers
iceres	J. Contreras	6	Pólvora	52	4	Filibustero	Postdam	Lealtad
ancien	F. Vidal	7	Sencillez	52	5	Iturbide	Sandra II	H. Pinochet
edina	J. Ortiz	8	Sugar	52	1	Belisario	Sugar Fly	Clarincito
alenzuela	J. Astudillo	9	Ventada	52	6	Cuarteto	Ventosa	Portofino
chéverría	A. Marchessini	10	Zapatillita	52	3	Sandals	Disparatada	Santa Isabel

TA CARRERA, a las 3.50 P. M. — 1.200 metros. — Premio JOSE BESA.— 5.a serie.— Handicap para tres años ganadores y para cuatro años y más que hayan ganado $ 50.000. — Inscripción: $ 210. — Inscripción extraordinaria: $ 210.— Premios: $ 21.000 al primero; $ 6.300 al segundo; $ 3.150 al tercero y $ 1.050 al cuarto.— (Las potrancas de tres años ganadoras de una sola carrera, no podrán inscribirse en este premio).

alenzuela	G. Martínez	1	Afuerino	56	3	Stockwell II	Forastera	Los Maquis
ópes	M. Reyes	2	Rapaz	55	9	Omer Emeth	Rapa Nui	L. Vergara
avarro	L. Pérez	3	Chamín	54	4	Fotográfico	Leonina	A. H. García
iranda	J. Olivares	4	Carrilano	53	1	Tupá	Millapán	A. Salinas
ontreras	Jn. González	5	Disparada	53	2	Dalcahue	Desamparada	Machete
áres	J. Cruz	6	Q. Columna	53	5	Darién	Embocada	Agrario
. Molina	J. Contreras	7	Trasentina	53	8	Tupá	Trentina	P. Molina
letcher	N. N.	8	Moisés	51	6	Statuto	Beaujen	El Huaso
etario	A. Marchessini	9	Tortuga	51	10	Canigó	Hitlerista	P. Valderrama
astene	P. Vidal	10	Sachem	49	11	Rococó	Monarquía	J. Cappó
ara S.	Jl. González	11	Sonido	48	7	Luisillo	Sonaja	Susy

TA CARRERA, a las 4.25 P. M.— 1.200 metros. — Premio JOSE BESA.— 4.a serie.— Handicap para tres años ganadores y para cuatro años y más que hayan ganado $ 50.000.— Inscripción: $ 220. — Inscripción extraordinaria: $ 220.— Premios: $ 22.000 al primero; $ 6.600 al segundo; $ 3.300 al tercero y $ 1.100 al cuarto.— (Las potrancas de tres años ganadoras de una sola carrera, no podrán inscribirse en este premio).

otomayor	P. Flores	1	Gilda	54	1	Honolulu	Samurita	Bermeo
avarro	L. Pérez	2	Brochazo	53	7	Knockem	Bambina	Kururo
ifate	A. Marchessini	3	Salitre	53	4	Afghan II	Sal	Palermo
etario	L. Rodríguez	4	Chovy	52	5	Orégano	Doña Pura	J. Salas
rdán	F. Vidal	5	Estadístico	52	2	Iturbide	Elspeth II	Equis
García	E. Salas	6	Cambiante	51	6	Cambronne II	Pilarica II	Inflexible
Molina	J. Contreras	7	Corre q. t. Pillo	51	3	Heidelberg	Salmagundi	A. López
aldivia	Jn. González	8	Filamento	51	8	Esperanto	Hécate	Nan-Nan
éndez	A. Silva	9	Mary Todd	50	9	Belisario	Niñera	Suc. S. Galletti
etario	L. Espinoza	10	Morera	50	10	Trujillo	Sea	S. Fuentes

A CARRERA, a las 5 P. M.— 2.000 metros. — Premio CUERPO DE BOMBEROS.— Clásico.— Handicap para todo caballo.— Inscripción: $ 1.000.— Inscripción extraordinaria: $ 1.000.— Premios: $ 100.000 al primero; $ 30.000 al segundo; $ 15.000 al tercero y $ 5.000 al cuarto.

avieres	P. Marchant	1	El Gaucho	61	1	The Druid	Quick	S. Lyon S.
años	H. Caballero	2	Llorón	53	3	L'Oriflamme	Chirola	El Rasillo
entes	A. Salazar	3	Lotario	53	7	Schopenhauer	Lutecia	Yungay
chéverría	J. E. Cruz	4	Bálsamo	52	8	Cuarteto	Balsamina	Arjul
etario	J. Contreras	5	Rechupete	50	5	Yelmo II	Pantita	I. Sánchez
gura	Jl. González	6	Finolis	49	2	Espartaco	Farnesina	Musical
ncien	A. Marchessini	7	Bergantín	45	4	Blandonian	Bien Patriota	Carampangue
áres	L. Jara	8	Siracusano	45	6	The Font	Siracusa	Andalucía

MA CARRERA, a las 5.40 P. M.— 1.200 metros.— Premio JOSE BESA.— 3.a serie.— Handicap para tres años ganadores y para cuatro años y más que hayan ganado $ 50.000.— Inscripción: $ 230. — Inscripción extraordinaria: $ 230. — Premios: $ 23.000 al primero; $ 6.900 al segundo; $ 3.450 al tercero y $ 1.150 al cuarto.

andoval	F. Vidal	1	Ritzy	55	8	A. Volonté	Rab	El Carmen
Cruz	No corre	2	Santolina	55	4	San Francisco	Componenda	Lo Aguila
ra	Jn. González	3	Coyunche	54	1	Oakland	Flecha de Oro	Villarrica
eballos	A. Vásquez	4	Dorotea	53	5	Tupá	Pastourelle	J. Lavanderos
gura	R. Cornejo	5	Alta Gracia	52	9	Mininco	Mejicana	I. Martín
odríguez	O. Romero	6	Sorna	52	7	Encantador	Salinera	J. Zamora
áceres	J. Contreras	7	Corta Fierro	51	10	Grimsby	Contesina	Lealtad
años	A. Salazar	8	Gibraltar	51	6	Afghan II	Gioconda IV	El Rasillo
olero	A. Silva	9	Trento	51	11	Tupá	Trentina	A. Salinas
áres	G. Retamal	10	Villa Alegre	51	3	Aprietito	Bayaguncia	E. Olivares
	Jl. González	11	Corruptor	50	2	Eleven	Corrompida	B. Lagos

VA CARRERA, a las 6.20 P. M.— 1.200 metros.— Premio JOSE BESA.— 2.a serie.— Handicap para tres años ganadores y para cuatro años y más que hayan ganado $ 50.000. — Inscripción: $ 250. — Inscripción extraordinaria: $ 250. — Premios: $ 25.000 al primero; $ 7.500 al segundo; $ 3.750 al tercero y $ 1.250 al cuarto.

Alvarez	R. Castillo	1	Sin Humo	56	11	Firmament	Pipe d'Or	Gorila
etario	L. Espinoza	2	Pepito Grillo	55	13	Hat Trick	La Nación	J. D. Muñoz
ines	J. Olivares	3	Opereta	54	1	Orgullo	Odisea	Victoria
da	R. Cornejo	4	Gar Gar	53	12	Firmament	Discordia	Lastra
avedra	C. Moreno	5	Black Out	52	8	Disarmament	Black Star	J. Zamora
ra	A. Vásquez	6	Running Shoes	52	6	Sandals	L. J.	R. Rabello
ratt	J. Orellana	7	Trivial	52	2	Omer Emeth	Tonterita	Libardón
púlveda	M. Díaz	8	Cap'taine	51	7	Iniciador	Etruria	Misterio
ménez	F. Vidal	9	Penacho	54	10	Copete	Pilatuna	Equis
etario	J. E. Cruz	10	Don Mario	50	9	Apple Jack	Suzy	Petorquita
Cruz	No corre	11	Fulminador	50	4	Encantador	Filipina	J. D. Muñoz
pes	L. Pérez	12	Hunter	50	5	Salvite	Cazadora	F. Bustos
	C. Pérez	13	Sin Respeto	49	3	Tarzán	Siga Hablando	Las Delicias

NA CARRERA, a las 7.00 P. M. — 1.200 metros. — Premio JOSE BESA.— 1.a serie.— Handicap para tres años ganadores y para cuatro años y más que hayan ganado $ 50.000. — Inscripción: $ 280. — Inscripción extraordinaria: $ 280. — Premios: $ 28.000 al primero; $ 8.400 al segundo; $ 4.200 al tercero y $ 1.400 al cuarto.

Yáñez	J. Contreras	1	Tornagaleones	56	9	Norton	Falsantúa	Marlén
ines	J. Olivares	2	Arrabalero	55	12	Frigio	Melipillana	Victoria
rrera	R. Parodi	3	Cabezón	55	2	Duraznito	Malatesta	Remolino
da	G. Sepúlveda	4	Conradito	55	1	The Font	Gipsy Girl	Conrado
gura	Jn. González	5	Déjelo Solo	55	8	Furgón	La Moda	Moscos
gura	R. Cornejo	6	Dotingly	52	7	Donaire	La Leona	Domeyko
erada	M. Quezada	7	Quechumalal	54	11	Noctovisión	Agua Buena	J. Urrutia
mal	G. Retamal	8	Curacao	53	14	Curacó	Frisuda	Isabel
Cruz	J. Cruz	9	Vol au Vent	53	6	Foxglove	Enchala	Lo Aguila
García	E. Salas	10	Campero	52	13	Cambronne II	L. Cavallieri	Sara
stro R.	A. Marchessini	11	El Cairo	50	3	Oakland	Emiliana	R. Bustamante
ares	Jl. González	12	B. Noches	48	5	Cateador	Noche Triste	Sigifredo
etario	C. Pérez	13	Mitiquero	48	10	Eleven	Saldeana	L. Navarro
mcien	L. Jara	14	Traicionera	48	4	Impetuoso II	Kodakeana	H. Pinochet

CAJA NACIONAL DE EE. PUBLICOS Y PERIODISTAS

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas por ventilación mecánica (ventiladores centrífugos) de los schafts en los edificios de renta que la Caja construye en Avenida Presidente Bulnes esquina Eleuterio Ramírez. (Bulnes 1 y Bulnes 2).

Las propuestas se abrirán en la Oficina del señor Vicepresidente Ejecutivo, el martes 23 de noviembre de 1948, a las 11 horas.

Las bases técnicas y especificaciones administrativas están a disposición de los interesados en la Sección Inversión Directa del Departamento Técnico de Propiedades (Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1315 2.o piso) de lunes a viernes, de 17 a 18 horas, previo pago de la suma de cien pesos.

SECRETARIO GENERAL.

EXPECTATIVA ANTE EL ESTRENO DE UNA OBRA



DANA ANDREWS

El lunes en la noche, en una premiére que se efectuará en el Real, bajo los auspicios del Club Zonta de Santiago, conoceremos el film extraordinario de la 20th Century Fox, "La cortina de hierro", que será estrenada oficialmente el martes en los cines Real y Victoria.

Básase el argumento de "La cortina de hierro" en la historia personal de Igor Gouzenko, ex empleado de la Embajada de Rusia en Ottawa, Canadá, que se vió envuelto en una densa red de espionaje para descubrir el secreto de la bomba atómica, encontrándose de pronto con su vida y la de los suyos en peligro, y descubriendo que, al tratar de contribuir a una causa que creía justa, estuvo a punto de destruir lo que más ama el hombre en la vida, la libertad.

Esta película cuenta con la actuación estelar de Dana Andrews y Gene Tierney, dos estrellas sobradamente conocidas de nuestro público.

Hoy se efectúa premiere mundial de "Juana de Arco", en N. York



Ingrid Bergman en su brillante caracterización de Juana de Arco, para la película del mismo nombre, que RKO Radio Pictures presentará próximamente en Chile.

"Juana de Arco", la espectacular superproducción en Technicolor de la R. K. O. Radio Pictures que protagoniza Ingrid Bergman, se estrena hoy en "premiere" mundial en el famoso Teatro Victoria, situado en pleno corazón del Times Square neoyorquino.

Esta notable cinta histórica ha sido producida por Sierra Pictures y será distribuída mundialmente por la RKO Radio Walter Wanger es su productor, habiendo estado la dirección a cargo de Victor Fleming.

Es "Juana de Arco" la cinta más costosa que, hasta ahora, se ha realizado en Hollywood, habiendo llegado a superar en ello a "Lo que el viento se llevó", pues fué presupuestada en 4.600.000 dólares, a los cuales fué necesario agregar 2.400.000 para completarla, llegando así su costo a la astronómica suma de siete millones de dólares.

Pronto veremos film 'Sagrado y profano'



La Metro Goldwyn Mayer presentará en una fecha próxima en el Baquedano, la producción "Sagrado y Profano", en cuyos papeles de mayor significación actúan: Greer Garson, Robert Mitchum y Richard Hart.

Greer Garson realiza una admirable labor en esta película Metro, que está llamada a obtener éxito en el teatro de la Plaza Italia.

Visitaron el norte altos jefes de RKO

Luego de haber realizado una exitosa jira de negocios por el norte del país, han regresado a la capital el Director-Gerente de la R.K.O. Radio Pictures Chilena S. A., señor Enrique Friedlander acompañado del Jefe de Ventas de la misma, señor Juan Laupheimer.

Ambos han declarado encontrarse muy satisfechos de la buena marcha de los negocios de su compañaía, en las diferentes ciudades del norte que tuvieron oportunidad de visitar.

AMELIA BENCE Y AGUSTIN IRUSTA

FORMAN LA PAREJA DE "LA DAMA DEL COLLAR"

Estudios San Miguel en un esfuerzo amable, traslada a la pantalla el cuadro de uno de esos miles de hogares, donde prima el romance de la juventud y los ubica en ambientes modernos. "LA DAMA DEL COLLAR" además de sus méritos literarios, tiene la virtud de realizar la composición de un matrimonio joven, donde la esposa, algo romántica, todavía envuelta en las brumas de la luna de miel, contrasta con el marido, más sensato, pero débil ante las exigencias de su mujer. Ambos roles, interpretados por Amelia Bence y Agustín Irusta, respectivamente, atraerán la atención por ser la primera vez que trabajan juntos.

En un papel que gravita considerablemente sobre el destino del matrimonio, se encuentra un personaje extraño, mezcla de cínico y soñador, encarnado por Guillermo Battaglia.

Los méritos musicales de "La dama del collar", consisten en la interpretación de selectos motivos de Chopin, por la orquesta que dirige el maestro Andreani con el solista en piano Valentín Zubrisky; además Irusta tienen ocasión de demostrar sus cualidades de cantante con el bolero "Llévame".

'EL BARCO SALE A LAS 10" VA AL BAQUEDANO

La empresa del Teatro Baquedano, nos anuncia para una fecha muy próxima, el estreno de la película argentina "El barco sale a las 10", cuyo rol principal está a cargo del popular actor cómico Pepe Iglesias, "El Zorro".

Como de costumbre el imitador Pepe Iglesias realiza graciosas caracterizaciones dentro de la entretenida trama que tiene esta producción.

Como complemento de esta producción cinematográfica, la Emelco dará a conocer un noticiario completísimo filmado de la carrera automovilística, que ha apasionado a todos los amantes del automovilismo.

Emelco filmó este noticiario, aprovechando magníficamente bien todos los elementos técnicos cinematográficos, para hacer de él un verdadero documento histórico de este certamen automovilístico internacional.

Función de gala de bomberos de Ñuñoa

Hoy, a las 21.30 horas, se efectuará en el Teatro Hollywood, la gran función de gala del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, con la colaboración de prestigiosos elementos artísticos.

Se proyectará la interesante producción de Artistas Unidos, "Flor de Insidia", por Heddy Lamarr y George Sanders, y a continuación se desarrollará un acto de variedades con la actuación de Aida Salas, hoy contratada por el Teatro Maipo, de Buenos Aires; el conjunto de arte chileno Los Provincianos; la cantante de boleros Raquel Ferreira, y la animación a cargo de los conocidos humoristas Chito Morales y Gabriel Araya, en sus creaciones más festivas.

GUY DE MAUPASSANT DE LA INDUSTRIA AZTECA



ARMANDO CALVO

Una de las más audaces novelas de Guy de Maupassant ha sido llevada a la pantalla con el lujo de la época, y una fidelidad en el vestuario y escenografía verdaderamente sorprendente. Nos referimos a "Bel-Ami", que conoceremos en el cine Santiago, con el título de "La historia de un canalla".

El personaje central de esta versión cinesca, ha encontrado en Armando Calvo un intérprete de talla capaz de dar vida a uno de los roles más difíciles de la literatura de fin de siglo.

Gloria Marín, Emilia Guiu, Andrea Palma y Patricia Morán, forman el reparto femenino, más completo y afortunado para esta superproducción de Filmex, que dirigió Antonio Momplet, con Gabriel Figueroa en la cámara y que ha de constituir un sonado éxito para la cinematografía mexicana.









GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL DEL TELEFONO

TEATROS

IMPERIO (32627). — Compañía Lucho Córdoba. — Vermouth y noche: Pilucho aprende la raspa.

MUNICIPAL (83904).— Vermouth y noche: Arte Lírico Español: La viuda alegre.

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: El momento perdido y Pobre mi madre querida.

ALMAGRO (83425) - Rotativo. El ladrón y Besos al amanecer.

ALCAZAR (80122) — Vermouth y noche: El hombre de mis amores.

APOLO (51746) — Rotativo: Pobre mi madre querida, El tango vuelve a París, Mis hijos y Agregados.

BRASIL (80306). — Vermouth: La voz de la tórtola. Noche: Nunca te diré adiós.

ANDES (43811) — Vermouth y noche: El signo de Aries y La voz de la tórtola.

AMERICA (52443) — Rotativo: El abrazo de la muerte, Un día inolvidable y La perla.

AVENIDA MATTA — (51455).— Rotativo: El sexo fuerte, Calumniaron a Mary Hagen y La invitada misteriosa.

BALMACEDA (88768).—Rotativo: El signo de Aries, De ilusión también se vive y Canción del sur.

BAQUEDANO (65050).—Matinée, vermouth y noche: Angel o demonio y Noticiario.

BANDERA (89111) — Matinée vermouth y noche: El capitán Boycott.

BOLIVAR (83683) — Rotativo: California, Monsieur Beucaire, Te juro que sí y Serial.

BLANCO ENCALADA (91787). - Rotativo: Humo en los ojos, Calumniaron a Mary Hagen y Vida por vida.

CAPITOL (89581) — Rotativo. Cartas a mi amada, Quién dijo crimen, Sor Clotilde y Serial.

CARRERA (86685) — Rotativo. El ladrón y Besos al amanecer.

CAUPOLICAN (85912).— Noche: Campeonato Nacional de Box.

CENTRAL (33555) — Matinée vermouth y noche: El hombre de mis amores.

CERVANTES (88569).— Matinée, vermouth y noche: Tenías que ser tú.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo: El abrazo de la muerte y De ilusión también se vive.

COUSIÑO (50657). — Vermouth. Beneficio Manuel Walkinson, Auspiciado por la Viña Concha y Toro y Talleres Gráficos Rodríguez. Cigar: Juan Moreira. Noche: Obsequios de Viña Concha y Toro, al ... y Variedades.

COLISEO (89075). — Rotativo: Pasión inmortal, La isla del tesoro y La copla de la Dolores.

CONTINENTAL (60735) — Matinée, vermouth y noche: A volar joven.

COLON (90577) - Rotativo. El abrazo de la muerte, Momento perdido y El signo de Aries.

CHILE (60728) — Rotativo. El embrujo de la gloria y Bailando con la muerte.

DIECIOCHO (83778).— Vermouth y noche: De ilusión también se vive y Conflicto en Panamá.

DELICIAS (91941). — Rotativo. Tronado y destronado, La mina maldita, Cómicas y Serial.

ESMERALDA ... — Rotativo. El abrazo de la muerte, El momento perdido y El signo de Aries.

EL GOLF 257) - Vermouth y noche: La ciudad desnuda.

FRANKLIN ... — Rotativo. El abrazo de la muerte, La máscara de hierro y Rayando el sol.

FLORIDA (34289). - Matinée vermouth y noche: Un espectro travieso.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo: Pasión inmortal y La isla del tesoro.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: La voz de la tórtola, Una chica en apuros y Amarga victoria.

IMPERIAL (51112) — Rotativo: Conflicto en Panamá, Amor a prueba y Los que volverán.

INDEPENDENCIA (62702.— Rotativo: Pasión inmortal, La isla del tesoro y Un día inolvidable.

ITALIA (41863) — Rotativo. La vida de Carlos Gardel, Melodías de arrabal, Luces de Buenos Aires, Madreselva y Actuación de la orquesta de Natalio Tursi.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: Crimen en noche buena y Alma de bronce.

LUX (87630).—Matinée, vermouth y noche: Donde mueren las palabras, Agregados y Serial.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo: Pasión inmortal, La isla del tesoro y Calumniaron a Mary Hagen.

MIAMI (85815). — Rotativo. Vicios ocultos.

METRO (83361) — Matinée vermouth y noche: La ruleta de la muerte.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Mamma e Indiscreción.

MINERVA (91464). — Rotativo: Pobre mi madre querida, El tango vuelve a París y Como tú lo soñaste.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: El jactancioso, La fuga de Tarzán, La pandilla, Los muchachos se divierten, Serial y Dibujos.

MAXIM (30611) - Rotativo: En un castillo de Flandes.

NORMANDIE (87749).— Rotativo: A volar joven.

NACIONAL (63568). — Rotativo: El abrazo de la muerte, El momento perdido y Conflicto en Panamá.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: Humo en los ojos, El alguacil de Laredo y Mamma.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo: Pasión inmortal, La isla del tesoro y La perla.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: El hombre de mis amores.

PARIS (80336).— Rotativo. Vida por vida, Celos y Caballero por una noche.

PLAZA (804714). — Matinée vermouth y noche: Los hijos del Paraíso.

PORTUGAL (34816).— Vermouth y noche: El lobo de mar y La voz de la tórtola.

PRINCESA (85205). — Rotativo: El tango vuelve a París, Un día con el diablo y Viaje sin regreso.

PRINCIPAL (83572). — Rotativo: Noticiario, Cortos, Cómicos, Dibujos y Serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Se ocultó la luna, La mujer de todos y Pobre mi madre querida.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: Jezabel la tempestuosa.

REX (31143).— Matinée, vermouth y noche: La dama de blanco.

ROXY (80609). - Fantomas.

RECOLETA (63374).— El abrazo de la muerte, ... también se vive y La ... Brandenburgo.

REPUBLICA (93813).— El hombre de la máscara ... rro, Mamma y El ... trado.

RIALTO (41...) — Calumniaron a Mary ... hombre de la máscara ... Malditos sean los ...

SANTIAGO (3...) — vermouth y noche: El ... cuarto amarillo.

SANTA LUCIA (3...) — ... née, vermouth y noche: ... desnuda.

SELECTA (92194). — Calumniaron a Mary ... mo en los ojos y La p...

VALENCIA 61557. — El ahijado de la muerte ... madre querida y El ...

VICTORIA (30011).— Camino de Río.

...sionante y auténtico caso de ...criminal, veremos en el Roxy

...nutridos y voluminosos ...criminales de los Estados ...ay muy pocos casos que ...ompararse en interés y ...lismo con el ocurrido ha- ...s años en la populosa ...Chicago, famosa urbe es- ...nse por sus grandes ma- ...fábricas de conservas de ...por sus "gangsters" que ...n a balazos sus hazañas. ...de una misteriosa serie ...nes que nadie podía des- ...uando el caso se solucio- ...aron implicados en él una ...divorciada relacionada ...mejor de la ciudad, y un ...individuo que resultó ser ...tico criminal, y su insti- ...la bella aristócrata que, ..., experimentaba un mor- ...er al impulsar a su aman- ...eter asesinatos. El proceso ...acional y, aún hoy.

En la versión cinematográfica que presenta la R. K. O. Radio Pictures, en el título de "Nacido para matar", se ha conservado todo el terrible clima de muerte del caso original, y solamente se han alterado algunos pequeños e insignificantes detalles circunstanciales de los personajes con el objeto de mantener a salvo las reputaciones de muchos actores inocentes del caso original. Encarnando a la pareja asesina, tenemos a Claire Trevor y Lawrence Tierney que proporcionan a sus personajes todo el verismo y humanidad necesarios para hacernos estremecer. El gran actor característico Walter Slezak es el encargado de representar a la Ley. Esta sombría y auténtica cinta de crímenes será presentada por R.K.O. Radio Pictures, desde mañana viernes en el Teatro Roxy.

ELEANOR PARKER Y ALEXIS SMITH ACTUAN EN "LA DAMA DE BLANCO"



GIG YOUNG y ELEANOR PARKER, en una escena del film que será conocido en el "Rex". —

Wilkie Collins es el celebrado autor inglés que se hizo famoso con su novela titulada "La dama de blanco", en la que un hondo misterio mantiene el interes de una intriga tenebrosa. La Warner Bros. dedicó sus mejores artistas para encarnar los personajes de la truculenta trama, y el resultado ha sido tan maravilloso, que tanto la prensa norteamericana como muchos de los escritores de esta clase de melodramas han elogiado con los mejores conceptos la película que ellos han creado basándola en la mencionada novela de Wilkie Collins.

Eleanor Parker, que es bellísima y una de las jóvenes actrices de más talento, hace el papel principal, pero junto a ella está la adorable sílfide del cinema, Alexis Smith; Gig Young, que es un gran tipo, joven, simpático y habilísimo, tiene el papel del galán, entretanto que el vejete insuperable, Sydney Greentreet, se luce como siempre con una actuación, que nuestros lectores podrán juzgar en el cine "Rex".

Moda de Antaño en "Frutos del Odio"

Uno de los puntos sobresalientes de la película "Frutos del Odio", que distribuída por Universal-International, presentará J. Arthur Rank en el Teatro Bandera, es su magnífico y sugestivo vestuario.

La trama de "Frutos del Odio", basada en una famosa novela de la conocida escritora Daphne du Maurier, autora de "Rebeca", se desarrolla en Irlanda y Londres, cubriendo un lapso de cincuenta años de la era victoriana, y muestra gradualmente el cambio de las modas con el correr de los días. Es interesante notar la similitud que los estilos de esa época, con sus faldas amplias, talle alto y adornos de volantes, tienen con las creaciones de hoy. En materia de modas bien cabe el refrán "nada hay nuevo bajo el sol".

Margaret Lockwood, estrella de la película, luce en ella más de veinte modelos diferentes, variando desde los trajes de baile para jovencitas, en delicados tonos y con amplias crinolinas, hasta los más serios de la mujer de edad, de colores obscuros y líneas rectas.

UNA OBRA DE O'NEILL PRESENTARA ACADEMIA DEL TEATRO DE ENSAYO

Para fines del presente mes y en la Sala del Ministerio de Educación, la Academia de Arte Dramático del Teatro de Ensayo anuncia el estreno de una obra del dramaturgo norteamericano Eugene O'Neill, intitulada "Donde aparece la cruz". En esta obra, destinada a llamar la atención del público por su novedosa trama, actúan destacados elementos artísticos, tales como Montserrat Julió y Jaime Celedón, alumnos que por sus méritos lograron que Pedro Mortheiru los incluyera en el reparto de "El Burlador de Sevilla", y Alberto Rodríguez y Mario Caraccioli, antiguos miembros del T. E. U. C., quienes aportan su experiencia y talento artísticos. Por otra parte, y en los roles secundarios, otros alumnos de la Academia compartirán las responsabilidades del reparto.

"Donde aparece la cruz" es dirigida por Germán Becker, joven director que ya en anteriores oportunidades ha demostrado que tiene especiales condiciones para el difícil puesto de la dirección.

NOVIEMBRE
11
JUEVES

SANTOS DE HOY
Martín Ob.

SANTOS DE MAÑANA
Martín Papa

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20.00 horas del día 10 de noviembre de 1948)

Reinó buen tiempo en todo el país con algunas nubosidades locales en la mañana, siendo éstas más acentuadas en la costa de la región Norte y Central.

APRECIACION GENERAL

Es probable que se mantenga el buen estado atmosférico en todo el país, pudiendo observarse solamente nubosidades matinales.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nubosidades matinales. Vientos del Oeste y Suroeste.

ACONCAGUA A MAULE.— Bueno. Nublados parciales. Vientos del Sur y Suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.— Nubosidad parcial.

ÑUBLE A CHILOE.—Bueno. Nublados parciales. Vientos del Sur.

GUAFO A EVANGELISTAS. — Tiempo favorable con nubosidades parciales. Vientos del Sur.

PUNTA ARENAS.— Algo nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. — (Día 10).— Máxima: 24.5°C a las 15.00 horas.— Mínima: 9.2°C a las 6.00 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 10).— Máxima: 68% a las 6.00 horas.— Mínima: 18% a las 17.00 horas.

SOL.— (Día 11).— Sale: a las 5.34 horas.— Puesta: a las 19.20 horas.

LUNA.— (Día 11).— Sale: a las 14.48 horas.— Puesta: a las 3.27 horas.— Fase: Luna llena el día 16 del presente.

Sección Previsión del Tiempo Oficina Meteorológica de Chile Fono 90753.

TARZAN (2211) Tarzán ataca Por Edgar Rice Burroughs



1.—ALHAJAS, JOYAS.

ALHAJAS TODA CLASE FAbricamos. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios Casa Rivera. San Pablo 2247. H|A

BRILLANTES, JOYAS. Boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30 N.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín.— Nueva York N.o 66. 30 N

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 846. 3 D.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, plantino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. 30 N.

NOVIOS ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par.— San Diego 780. Relojería Sportman. 30 N.

JOYAS. ANTES VENderlas, consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etcétera. Bandera 316. Fono 86072. 30 N.



RAMONA

Por Lino Palacio

2.—ARBOLES PLANTAS.

NOGALES MUY VIEJOS EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. H|A

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E. 49

CRIADERO "MAIPO". OFREce Olivos, Citrus, etc., lo mejor de zona. Aurelio Barrientos. Buin-Maipo. 11 S 1949

NARANJOS LIMONEROS, paltos, arbustos, plantas, maceteros greda, tierra hojas. Ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 30 N

2.—ARBOLES, PLANTAS.

SEMILLAS: PINO INSIGNIS, ciprés, eucaliptus; callampas secas. Casa Ibáñez, Coelemu. 19-Sept.-49

¡NARANJOS Y LIMONEROS! — Plante estos nobles árboles, que producen frutas deliciosas y saludables. Estos meses son espléndidos para estas plantaciones. Visite "FORESTAL CHILE". Alameda 1340. Teléfono 62735. ¡Facilidades! 21 N.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CLINICA DE CAMISAS. San Antonio 470. Teléfono 31952. Arreglamos sus camisas gastadas: las dejamos nuevas. 5 N.-49.

5 —ARTICULOS PARA DAMAS

"AVATTE", FABRICA POSTIzas de arte. Pelucas, trenzas rizos armados. — Bandera 320 Teléf. 80479. 23 Jl.-49.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200 Somieres $ 250. Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán".— San Diego 813 Fono 68377. H|A

ALFOMBRAS COMPRAMOS vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida Bdo. O'Higgins 189. Teléfono 30242 — 51799. H|A

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E. 49

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO DEPARTAMENTO con pensión, balcón calle. Fono 84007.— Bellavista 339. 12 N.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E. 49.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

¿QUIERE VENDER SU AUTOmovil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. H|A

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica práctica. Garantiza documentos. 750 Almirante Barroso 750. H|A

SILENCIADORES AUTOS. CAmiones. vendo. Gran Avenida 6028. 16 E. 49

BATERIAS PARA MOTOCIcletas, ofrece Casa Hannig. Alameda 111. Santiago. 18 S. 1949

PINTO AUTOMOVILES, MUEbles, caja de fondos, refrigeradores. Duco sintético a domicilio. Fono 89077. Prado. 8 1.30 diariamente. 5 E. 49

ENSEÑO MANEJAR Y MECAnica de automóviles, profesor autorizado. Luis Miranda Torres, ahora M. Rodríguez 740. Teléfono 80593. 3 Mz.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

¡TAMBIEN UD. NECESITA Unguento Monte Santo! 31 M.

"APICULTORES". COLMENAS modernas. Cera estampada. Centrífugas. Reinas finas italianas. Toda clase artículos. Augusto Herrera, Casilla 793. fono 86974, Los Serenos 475, oficina 105 (Catedral entre Morandé y Teatinos. H|A

13.—COMPRAVENTA.

BILLARES Y BILLAS USADAS. tengo orden de comprar: Casilla 96, Santiago. 11 Sept. 1949

VENDO SOLDADORA ELECtrica, punto y arco. Compañía 1312. 28 Jl 49

HOJAS USADAS AFEITAR compro. San Antonio 422. 12 O.- 49

DISCOS COMPRAVENTA. SAN Antonio 422. 29 O. 49

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 86. 30 N.

COMPRA-VENTA LIBRERIA "La Antártida". Alameda 3589. Bicicletas, radios, victrolas, tocadiscos, relojes, cocina, comedor, escritorio, herramientas, libros, revistas. 10 D.

15 —DEPORTES.

CASA "SERERAP", SURTIDO completo para deportistas. Fabricamos red para tenis y fútbol, venta y arreglos de pelotas cualquier tipo. General Velásquez N.o 407, fono N.o 90347. 14 Ag.-49.

16.—DOCUMENTOS. EXTRAVIADOS.

LIBRETA N.o 8992 DE LA CAja Crédito Popular, extraviada, queda nula. 12 N.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta 31846, Caja Ahorro Recoleta, queda nula. 13 N.

17 —DIVERSOS.

BUENO, BARATO MERCERIA Ahumada 42. 27 Jl. 1949

FABRICA FUEGOS ARTIFIciales "Cometa". Santiaguillo 942. Casilla 2. San Miguel. Santiago. Teléfono 51983. 30 S.-49

¡TENGASE SIEMPRE UNguento Monte Santo! 31 M

APRENDA CARTOMANCIA con Thelma Gandy, Casilla 788, Concepción. 20 N.

18 —EDUCACION.

INSTITUTO FEMENINO ESTado 225. Corte y Confección Modas. Lencería Moda Infantil. Camisas de caballero por el mejor Sistema Camps. Sombreros. Flores. Juguetes. Cursos rápidos, diurnos y nocturnos. H|A

MODAS, CORTE Y CONFECción. Cursos rápidos. Sistema moderno. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353 fono 88690. H|A

BACHILLERATO TODAS LAS pruebas, exámenes admisión, recuperación, madurez.— Asociación O'Higgins.— Monjitas 383 24 O.-1949

CURSOS COMERCIALES PITman. Dactilografía al tacto. Taquigrafía Pitman. Contabilidad. Redacción Comercial. Aritmética. Ortografía. Cursos rápidos. Solamente a señoritas. Instituto Femenino. Estado 225. H|A

18 EDUCACION

ACREDITADO INSTITUTO Técnico. Santo Domingo 1307.— Comercio completo, modas, dactilografía, taquigrafía, telegrafía, sastrería, peinados. 8 D

ACADEMIA "FENIX". MATRIcula abierta. Cursos: modas, corte, confección, moda infantil, lencería, chinelas, camisería. Enseñanza completa, eficiente, económica, por profesoras especializadas. Sistema de facilísima comprensión y aplicación inmediata. Atención esmerada. Otórganse diplomas legalizados. Solicite prospectos. Santo Domingo N.o 1030 (Cerca Puente). 21 N.

APRENDA ESCRITURA máquina en forma perfecta. Cursos 15 días, un mes, dos meses Instituto de Contabilidad. Fundado en 1922. Santo Domingo 1030. 19 N.

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa". Catedral 1257. Dactilografía moderna, contabilidad, taquigrafía, preparación comercial. 13 N.

LUIS SOTO SILVA, PROFEsor piano, teoría, solfeo. Escuela Alemana, metodología moderna.— Comunica a las personas que pidieron informes Hotel Crillon y fotografía Valladares, sobre los cursos de piano se sirvan hacerlo a los teléfonos 51162 - 50627. 20 N.

CURSOS RAPIDOS: Taquígrafas, Dactilógrafas, Corresponsales. Contabilidad, aritmética, cursos diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente, en breve plazo. Escritura a máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado en 1922. Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). 14 N.

EMPIEZAN CURSOS RApidos: modas, peinados, permanentes, maquillaje. Otórgase diplomas, "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 13 N.

18 —EDUCACION

UNICA ESCUELA PROFESIOnal francesa Suzanne Rousset, Agustinas 879, fundada 1927. Enseñanza garantizada, reconocida P. S. G. Diplomas autorizados. Cursos diurnos y nocturnos. Corte, modas, costura, flores, bordado a máquina, frutas, muñecas, juguetes, sombreros, internado. Matrícula permanente. Pida prospectos. Casilla 9864-32190. 15 N.

CURSOS RAPIDOS: DACTILOgrafía. Taquigrafía. Contabilidad. Garantízase éxito. "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 13 N.

PEINADOS MAQUILLAJE, permanente. Los mejores cursos. Diplomas legalizados. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. 13 N.

19 —ELECTRICIDAD.

ELECTRICISTA. ORDENES Inglaterra 1486. 18 Oc. 1949

CASA A VALENZUELA INStalador técnico autorizado. Materiales eléctricos. Instalaciones luz, fuerza y calor. San Diego 1974 Fonos 51752-52869 H|A

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios 2 E 49

21 —HOTELES.

HOTEL BRASIL 44, TODAS las habitaciones con radio H|A

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEdores, lápices arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 30 N.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

¡¡OPORTUNIDAD! PAPELES murales lisos. Rollo $ 3.80. Floreados a $ 6. Ponceados $ 10 Papelería Nacional. — Arturo Prat 361. H|A.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 30 N.

PINTURAS PASTA. SACK. 30 N.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

CORTINAS MET... malla; cerrajería... Ceura y Valverde... te 1885. Teléfono...

PAPELERIA CENT... va York 63 Ca... surtido papeles... nacionales. Despa... cias.

GRAN BODEGA... neral Bustamante... 45184 Materiales... ciones

PINTA Y REPARA... más económicame... Arturo Prat 938.

S. SACK, BARRA... San Pablo 1179.— ... Precios bajos.

FIERRO GALVA... so. Sack.

FIERRO ACANAL... vanizado. Sack.

PUERTAS, VENTA... sianas, surtido com... didas "Standard"... diata a los precios... Trabajos de medida... nos. Fábrica Recol... go 743.

DEMOLICION SA... riales, liquido roble... tas, vidrios, fierro... quets, estantería... Montt 1037.

25 —MAQUINARIA...

MAQUINA DE ... moderna se vende... coleta 801.

BOMBAS TRANSV... nos, sobre carros... nlero Cintolesi. Sa... 4140 Fono: 93732

CAFETERAS EXP... ños maría, loncher... ventiladores, lava... "Precisión Hispana"... Bernardo O'Higgins... fono 34223.

BALANZA, MOLIN... cadoras, cortadoras... demos, compramos... nes garantidas... Hobart-Dayton... cisión Hispana"... O'Higgins 287. Fono...

MOTORES ELECTR... ternos y continuos... tedral 1285 teléfono...

BOMBAS CENTRIF... portadas, nacionales... maños. Motores ... tricos. Fábrica Inge... lessi. Fono 93732 Sa... go 4140.

MAQUINAS PARA ... ría vendo. Sobadora... ra; capacidad 5 q... Dolores 318.

26 —MAQUINAS ...

MAQUINAS COSER... bir compro-vendo ... garantidas. Casa Pr... Julio 318-B. 34730.

COMPRO MAQUIN... boletos empeño, obje... García Reyes 85. ...

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

SIMS, OFICINA TÉC... quinas escribir, sum... Teatinos 551 Teléfo...

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 6 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 1948

FARMACIA	UBICACION	FARMACIA	UBICACION
San Ramón	Ecuador-A. Vial	Andes	Gran Avda. 9065
Brand	Portal Bulnes 443	Bulnes	A. Maceo 279
Bremen	J. J. Pérez 5271	Vaquer	V. Mackenna 3167
Ideal	Mapocho 4052	Bellavista	V. Mackenna 7193
La Unión	Av. O'Higgins 3998	Bilbao	Av. Bilbao 1299
Cruz Blanca	San Pablo 2699	P. de Valdivia	P. de Valdivia 650
O'Higgins	Rosas 2002	Apoquindo	Apoquindo 789
Mundial	Moneda 2702	Aracena	El Aguilucho 3396
Eugenin	Av. España 298	Pasteur	Irarrázaval 329
Valparaíso	Exposición 1488	Macul	J. P. Alessandri 2053
Scott	Av. Matta 1399	Santa Julia	Irarrázaval 3800
Francesa	San Diego 1097	Oehrens	Independencia 3129
El Pasaje	Portugal 497	Rivadeneira	Reina María 450
Viñez	Chiloé 1801	Arlegui	F. Vivaceta 1855
Pérez	V. Mackenna 1199	Figueroa	Independencia 466
Maule	Santa Elena 1595	Valsman	Recoleta 2110
San Joaquín	Sta. Rosa-S. Joaquín	Silva	Recoleta 395
Asturias	Gran Avda. 4364	Oriental	Bellavista 0.408/10
Jo Ovalle	P. Urrejola 472		

...USICA.

...S COMPRAVENTA. ...onio 422. 12 O.-49.

...DE RADIO ELECTRO- ...arlante y Discos. Echa- ...23. 12 N.

...DAS CONFECCIONES.

...TURONES: "FAN- ..." "Sencillo". ...me surtido! Fo- ...s cinturones. Pre- ...especiales para mo- ... Fábrica "REX". ...Antonio 470. 5 N.-49.

...UEBLES Y MENAJES.

...ON!! VENDO AMO- ...rmitorios, comedor hall ...s sueltos. Delicias 2456. 3 D.

...OMIERES!!! COL- ...ería Francesa. Re- ...ona colchones a ...cillo. San Diego 9. ...ono 86259. 3 D.

...ERIA EL SOL OFRE- ...itorios, comedores, li- ...muebles sueltos. Precios ...s. Facilidades de pa- ... 219. 4 D.

...S 1777, MUEBLERIA ... ofrece: dormitorios, ... comedores, $ 2.700: ...1.800. También créditos ...a Central Rosas 1777. H|A

...EDORES COMPLE- ...$ 2.700.— Livings ...tos, $ 1.800.—; Dor- ...rios regios, $ 3.000.— ...bién créditos Mue- ...a "El Círculo". Ar- ... Prat 563. 18 S. 1949.

...ON! VENDO TODA ...uebles, menajes, catres. ...— San Diego 346. 20 O.-1949

...MEDORES, DOR- ...rios, living, catres de ...ce, sommieres, col- ...nes, piezas sueltas, ...ebles sólidos. Termi- ...ón impecable. Fa- ...ades. "La Princi- ...", San Diego 1497. Vi- ...nos sin comromiso al- ... 29 E. 49

...EBLES "ASTRAL". ... Diego 458. ¡Alta ca- ...d! Precios bajos. — ...ditos. 6 N. 1949

EL JUEZ JUSTO

Por

Brent and Wells





DICK TRACY

Por

Charles Altroph

30 —MUEBLES Y MENAJES.

SE VENDEN MUEBLES DE ocasión, al contado 6% de descuento. Avenida Matta 944. Julio Larraín. 11 N.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

VENDO BODEGA DE CARBON y leña, patente puestos varios. Gran local, con casa habitación y sitio. Manuel Rodríguez 988. 12-N.

TRASPASO LOCAL CON Altillo o vendo taller de tapicería. Bascuñán Guerrero 230. 14 N.

VENDO UN ALMACEN PUESto varios. Doy prueba, buena ganancia diaria, por enfermedad. José Tobías 576, Lo Franco. 13 N.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SOLICITA CONCESION DE servicio privado para instalar estaciones de radiocomunicaciones.— El señor Jorge Caballero Garrigó, ganadero, ha presentado una solicitud pidiendo se le otorgue concesión de servicio privado para instalar equipos de radiocomunicaciones de 40 watts de potencia en lote N.o 70 de la subdivisión de Springhill y Punta Arenas. Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que en un plazo de sesenta días se presenten las observaciones a que hubiere lugar.— El Director General de los Servicios Eléctricos y de Gas. 12 N.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

SE OFRECE JOVEN, MOZO residencial o ayudante de cocina para hotel o trabajo de encerado. Llamar fono 74929. — Luis Villalobos. 12 N.

OFRECESE MAESTRO DE cocina. Sabe bien su oficio, para residencial o particular, prefiero Viña del Mar. Excelentes informes. M. G. S. — Manso Velasco N.o 5068. 11 N.

MAESTRA DE COCINA MUcha experiencia. C. Cerda.— Chiloé 2846. 12 N.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

¡NO HAY MEJOR QUE Unguento Monte Santo! 31 M

CARRETONERO O CARRETElero con documentos necesito. roa Larraín 2057. Micro 6, frente Pizarreño. N.

SE NECESITA EMPLEADA DE mano. Raulí 596 esquina Argomedo. 11 N.

FABRICA DE CALZADO NEcesita sacador de puntera; calzado niño. —Lira 579. 11 N.

NECESITO TEJEDOres de medias circulares. Pago bien.— Irarrázaval 1515. 12 N.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

NECESITO EMPLEADA PARA dos personas. — San Francisco 301. 11 N.

SE NECESITA MOZO CON REcomendaciones.— Avda. Matta 1076. 11 N.

VENDEDOR DE ALPARGAtas, señora y niño, necesito.— San Miguel 803. 11 N.

40.—PRESTAMOS, DINERO INVERSIONES.

HIPOTECAS ENTRE PARTIculares. Efectuamos tramitación completa. Consúltenos, sin compromiso. Oficina "ENS" — Huérfanos 1223 6-E 49

NECESITO SOCIO CAPITAlista para hacer un teatro-vago. Tratar con el "Alferis Cero", don Justo Allende Tobar en su domicilio López 569 Santiago, los domingos en la tarde. Tenemos disponibles 18 flautas, un tambor, una banderola y tres instrumentos de la "suerte", para escenas teatrales. — Cinematográfica Chilena. 11 N.

EL MAS ALTO INTERES, CON el máximo de garantía, sin la más mínima preocupación, se obtiene únicamente por intermedio de la Caja de los Propietarios de Chile S. A. Santo Domingo N.o 1249. 17-S-49

SOCIO 15.000, ESPLENDIDO negocio, viajar provincias. — Independencia 2793. 11 N.

42.—PROPIEDADES COMPRAN.

CON $ 400.000 CONTADO Y saldo hasta $ 1.000.000 en total, pagadero en catorce meses por cuotas bimestrales, compro propiedad sólida, con casa habitación y cuatro dormitorios mínimum, dependencias, servicios gas, pequeño sitio y renta independiente, no conventillo, entregable la casa habitación desocupada más tardar fin año. No importa sector, estando cerca líneas principales lomococión. Casilla 470. 16 N

QUINTITA O PARCELA CON pequeña habitación. Camino P. Alto, La Cisterna. Compro. Tratar fono 45568. 12 N.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

SITIOS: ELIODORO YAÑEZ 2633, esquina San Luis; San Luis entre Bilbao y Eliodoro Yáñez, Bilbao, Cousiño. Diversas medidas y ubicaciones. Precios desde $ 500 m2. $ 280.000. Moneda 1486, teléfono 66846. De 4 1|2 a 6. 12 N.

70.000 CONTADO, SALDO 3.000 mensuales, vendo bungalow nuevo, en terminación, dos dormitorios, living-comedor, baño, cocina, pieza de empleada, antejardín, pequeño patio. Dueño: Huérfanos 1011, Ofic. 222. 5 D.

¡¡¡BALNEARIO ALGArrobo!!! Residencial Aguas Marinas. Uno de los mejores balnearios de la costa del Pacífico. Lotes de 500 metros cc., más o menos, o de la cubidad que desee. 1.a sección, 2.a, 3.a y 4.a, se pagan con 5.000 1.000 y 3.000; cuotas 500, 400 y 300 mensuales. Urbanización parte hecha, parte haciéndose, efectuado ya pavimento, veredas, soleras, plantaciones, firmado ya contrato Luz Eléctrica. 20 días más la Residencial Aguas Marinas tendrá Luz Eléctrica, y trabájase en agua potable. Playas tranquilas, gran Bahía, sin movimientos fuertes de oleaje; facilidad para remar, bogar, pescar, yatching, sin peligro; clima ideal; esta Residencial está a 30 metros altura camino pavimentado; es un anfiteatro, donde domina el mar a más de 100 kilómetros; clima más fresco que los bajos de Algarrobo; vista hermosa. Construya en Algarrobo, doble su capital; en este balneario se necesitan 5.000 casas, chalets, bungalows, edificios renta; los arriendos son caros, y no hay casas que arrendar. Títulos perfectos, sin hipotecas: vea certificados; planos y antecedentes, darán Cornelio 2.o Aravena y Humberto del Canto, Huérfanor 1350, fono 86552. En Algarrobo verse con administrador señor Griceldo Armijo, o Domingo Blanco. 28 N.

43.—PROPIEDADES VENDEN.

35.500 a 65.300 BARRIO SANTA Rosa, comuna San Miguel, sitios con urbanización completa, agua potable, alcantarillado, luz, pavimento concreto.— Pequeña cuota contado, saldo pagadero desde quinientos pesos mensuales, en cinco años plazo, sin intereses, sin comisión.— GAETE. Bandera 75, Oficina 132. 30 N.

$ 100.000 AL CONTADO, RESto $ 120.000 y 130.000, con facilidades casas de 8 x 36 en Cochrane 1846 y 48 de 7 y 8 piezas; 2 patios y dependencias. —Tratar: Cochrane 1821. 12 N.

CASA VENDO $ 160.000. VICUña Mackenna 1467. Tratar, Arturo Prat 1110. 12 N.

45 —RADIOS.

RADIOS TODAS MARCAS Tocadiscos. Amplios créditos Reparaciones garantidas Servicio domicilio Casa Aravena Esmeralda 829 Fono 67016 H|A

RADIOS OCASION REPARAciones Transformaciones Construcciones Repuestos Tubos Instrumental para técnicos "Taller Electrón". Huérfanos 1153 Fono 65001 H|A

RADIO RCA Y DISCOS VICtor. "Francisco Figueras y Cía." Santa Isabel 0301-A entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades. 30 N.

RADIO Y ELECTROMECANICA Laboratorio "Yuro", ingenieros europeos. Especialistas radios Telefunken, Phillips, Blaupunkt y americanas, Amplificadores, tocadiscos, cine sonoro, Rayos X antenas, electromedicina, alarmas contra robos, timbres, micrófonos. Trabajos responsables Ahumada 370 (Subterráneo de "Los Gobelinos"). Teléfono 81539 13 N

RADIO-REPARACIONES DOmicilio, garantidas. Teléfono 65112. 14 O. 49

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda. Avda Independencia 453 Fono 69520 Radios RCA Radios Phillips Arrendamos amplificadores Reparaciones Servicio técnico. H|A

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

REGIA PENSION CON PIEzas, matrimonios, personas solas. Teléfono.— Castro 214. 1.o D.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PARQUE FORESTAL, RESIdencial Europea Cocina de primera Agua caliente permanente. Pensión mesa Viandas domicilio Monjitas 421 Séptimo piso. H|A

47.a—RESTAURANTES.

RESTAURANT CHIQUITO, COcina francesa Platos exquisitos Exposición 10 (Estación Central) Teléfono ..126 H|A

¿QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase dónde Alfredo Club Radical Decima Comuna Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!! H|A

48 —RELOJERIAS.

¡¡¡ RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas Negocio muy serio. San Diego 351 Visítenos!!! H|A

H. NACHMANN RELOJERO-Técnico Huérfanos 757 4.o piso, oficina 406 Componemos relojes toda clase Absoluta seriedad Trabajos garantidos Precios módicos Huérfanos 757 Fono 36464. H|A

48.a—SANITARIOS.

ARTEFACTOS SANItarios llegaron, baratísimos, importados, nacionales Califonts, termos eléctricos; cocinas gas, eléctricas; lavaplatos Se hacen las instalaciones. Avenida Bernardo O'Higgins 2218 H. A

SANITARIOS: SALAS baño completas. Silenciosos montados, asiento blanco. Tinas baño revestir, W. C. corrientes, lavaplatos, muebles cocinas cortinas Nylon, califont cocinas gas, eléctricas. Tramitaciones por Caja a empleados Embalaje provincias. Alameda 369 y San Pablo 1374. 27 O.-49

49 —SASTRERIAS.

SASTRERIA WELLDRESS. Hechuras $ 550 virados zurcidos, compostura transforma ciones ternos en traje sastre y huaso Independencia 353 H A

SASTRERIA PASCUAL GRAN des facilidades de pago Entrega inmediata San Diego 928 Ternos confecciones hechuras finas H|A

TRAJES MEDIA CONFECción Sastrería Enrique Guendelman San Diego 225 Crédi tos 20 Jl 49

ANTEZANA SASTRE ANAtómico Casimires ingleses — Huérfano 880 Segundo piso Frente a Gath y Chaves Fono 31978 H|A

49 —SASTRERIAS.

SASTRERIA VASQUEZ BANdera 564 (altos) Teléfono N.o 81687 Casimires finos Hechuras H|A

AMPLIOS CREDITOS! SASrería "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados Martínez de Rozas 3284 (Lado Correo) H|A

SASTRERIA "POBLETE" DAmas caballeros Treinta años prestigio Especialidad trajes sastre modernos San Diego 2425 18 Ag 49

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 900 Ternos medida desde $ 1 500 Avenida Matucana 823 H A

SASTRERIA "LAS DOS NAciones" Bascuñán 36 Ternos abrigos de medida y confección ¡Diez meses plazo! H|A

DESDE $ 850 TRAJES SOBRE medida; desde $ 700 trajes confeccionados. Sastrería Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783, esquina Libertad 30 N.

SASTRERIA "SALAZAR": CAballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles.— Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 N.

CASIMIRES NACIONALES desde 125 pesos metro; importados, desde $ 175. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 N

GUENDELMAN, SASTRE, HEchuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 30 N

CONTINUA NUESTRA UNICA liquidación anual en todas nuestras mercaderías; liquidaremos a cualquier precio. "Casa Salazar". Alameda Bernardo O'Higgins 2783, casi esquina Libertad. 30 N

52 —VARIOS.

CEBOLLAR UNA CUADRA CEbollino. Véndese. Parcela 12. Santa Ana. 12 N.

52.a—VERANEO

RESIDENCIAL "PLENCIA" reserve pieza Avda. Argentina 264, Valparaíso Una cuadra Estación Barón. 26 S-49

CASABLANCA. GRAN HOTEL para veraneantes, pasajeros de gusto refinado Ideal para descanso. Canchas deportes. Servicio a la carta 4 O. 49

53 —JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOlución ocho noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Ludovina Bustamante González de Monasterio a Olivia Monasterio Bustamante de Schaffner, sin perjuicio derechos cónyuge David Monasterio González.—El secretario. 13 N.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Rodolfo Franco Paiva a Juan Bautista y Orieta Eliana Franco de la Jara, sin perjuicio derechos de cónyuge, por resolución de 29 de octubre. Haré inventa: solemne 18 de noviembre 16 horas.— Secretario. 11 N

POSESION EFECTIVA HERENcia intestada María Troncoso de Fanelli, concedióse auto Primer Juzgado Civil, 6 noviembre corriente a Luis Fanelli Maluenda. —Secretario. 11 N.

POSESION EFECTIVA HERENCIA testada Micaela Castillo González, concedióse por auto Primer Juzgado Civil 2 de noviembre corriente a cónyuge Pantaleón Toro Ortiz. Secretario. 11 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de José San Martín Arias a Luis Sergio; David Avilio, José Hernán, Jaime, Marta Irene, Ana María y Mario Manuel San Martín Valencia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Inventario solemne practicaré 22 actual, 15 horas.— Secretario 11 N.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de Félix Olguín Letelier, a Juan Remigio y Antonia del Carmen Olguín Ortega, y Antonia Ortega Navarrete. Tramítase arreglo artículos 40 siguientes ley 5.427 10 N.

53 —JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Enrique Aguilar Pavez a Enrique Horacio del Carmen Aguilar Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge. Carmela Sepúlveda Ruiz. Inventario solemne practicaré 13 actual, 10 horas.— Secretario. 11 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Josefina Lyon Subercaseaux a María Josefina, Sergio, Luz María, Eliana, Teresa y Gabriel Guzmán Lyon. sin perjuicio derechos cónyuge, Sergio Guzmán Vargas. Inventario solemne practicaré 13 actual, 10 horas. — Secretario 11 N.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de doña Margarita Vera de Bruna, a René Bruna Vera y Horacio Bruna Moreno. El 12 del presente a las 16 horas practicaré inventario solemne.— E secretario. 11 N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución ocho noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencias intestadas Luis Rodríguez Marambio y Cecilia Escobar de Rodríguez a Luis Rodríguez Escobar. Practicaré inventario solemne 12 noviembre presente año, quince horas. Bandera 342 — El secretario 11 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL AMplió posesión efectiva herencia intestada de José Muñoz Jofré a favor hijos naturales José Gabriel, Amalia del Carmen, Francisco, Pedro Bernardino, Rogelia Edith, María Eugenia y Aquiles de Jesús Muñoz Silva.— Secretario. 12 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de doña Josefina Larraín viuda de Correa a herederos testamentarios doña Josefina Correa de Valdés, doña María Correa viuda de Silva, doña Olga Correa de Irarrázaval, doña Blanca Correa de Irarrázaval, don Vicente, don Armando y don Fernando Correa Larraín.— Secretario. 12 N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución seis noviembre presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Luisa Pavez Jiménez a Francisco Casio, y Aliro Propercio Gómez Pavez, Francisco Alfonso, René Gustavo Sergio Alberto y Luz Albertina del Tránsito Gómez Pavez. Practicaré inventario solemne 13 noviembre presente año once horas, Bandera 342.— El secretario. 11 N

REMATE JUDICIAL.— El 2 de diciembre de 1948 a las 11 horas se llevará a efecto el remate de la propiedad ubicada en calle Tarapacá N.o 489, número antiguo 461, de la ciudad de Iquique, ante el Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad. El mínimum para las posturas será la cantidad de $ 400.000 incluyéndose la servidumbre o Derecho Real de Habitación que se constituyó por don José Machiavello a favor de don Roberto Hartmann en la cláusula 6.a de la escritura otorgada en Iquique el 19 de mayo de 1896 ante el Notario don Hermógenes Cordero, suplente del titular don Enrique Vergara. El precio se pagará con $ 200.000 al contado y el saldo por mitades a 6 meses y 1 año plazo con un interés del 8 o|o anual y 12 o|o en caso de retardo Garantía 10 o|o del mínimum. El remate fué ordenado por resolución de 4 de noviembre de 1948 por el Juzgado arriba mencionado en los autos seguidos por don Leopoldo Montague Jacobs y otros contra doña María y doña Matilde Hartmann Morales por cobro de pesos Juicio N.o 85220. Otras bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado.— Aníbal Muñoz, secretario. 12 N.

MAS AVISOS ECONOMICOS EN LA ULTIMA PAGINA

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
EDICION DE 26 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

JUEVES 11 DE NOVIEM[BRE]
SANTIAGO DE C[HILE]

Reacción en el mercado hubo ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago

EL ORO AL CERRAR A $ 2.215 VENDEDOR, TUVO UNA BAJA DE 25 PUNTOS

La Bolsa de Comercio de Santiago desarrolló ayer sus actividades dentro de un volumen de operaciones que, en oro, bonos y acciones, alcanzó a $ 34.800; a $ 3.044.600 nominales y a 115.000 unidades, respectivamente.

Las 35 fluctuaciones registradas —16 de alza— significaron: baja del oro; 1 alza y 3 bajas en bonos; 3 bajas en títulos bancarios; 1 en mineros; 3 alzas en salitreros; 2 alzas y 2 bajas en textiles, y 10 alzas y 9 bajas, en industriales y varias.

2 puntos de alza en Anglo Chilena; 1 en Iquique; 1 en Sumar A.; 1 1|2 en Sumar B.; 1 en Agencias Graham; 1 en Electricidad Industrial; 1 en Lozas de Penco; 1 en Madeco; 1 en Saavedra Bénard; 3 en Vapores; 25 de baja en oro; 1 en Bonos Eléctricos; 2 en Banco de Chile; 1 en Banco Español; 1 en Banco Sud Americano; 1 1|2 en Cerro Grande; 1 1|2 en Alpargatas; 2 en Fertilizantes; 1 en Indac; 4 en Socometal; 1 en Tabacos, y 4 en Volcán, representaron a las principales variaciones de precios del día bursátil.

El mercado que se mostró regularmente activo, reaccionó notoriamente con respecto a los dos días anteriores, y al producirse el cierre, acusó tendencia sostenida.

PRODUCCION DE CIA. MINERA "TOTORAL"

Durante octubre ppdo., esta compañía produjo 400 quintales españoles de estaño.

PRODUCCION CIA. MINERA "ORURO"

355 toneladas de estaño fino produjo esta compañía durante octubre próximo pasado.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 2.215 v

BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
Pav. 7-1 83 1|2 c
Mun. Stgo. 7-1 54 1|2 t
Mun. Stgo. 7-2 55 t
Mun. Stgo. 8-1 63 c
Caja 6-3|4 55 t
Hip. 6-1 55 1|4 c
Hip. Valp. 6-1 56 1|4 n
Debentures 53 n
Deb. Iquique 52 1|4 c
Deb. Tarapacá 34 1|2 t
B. Eléctricos 46 c

BANCARIAS:
Chile 468 t
Crédito 66 t
Español 167 v
Hipotecario 285 c
Israelita 67 t
Italiano 110 t
Osorno 112 n
S. Americano 89 c

MINERAS:
Amigos 1.10 n
Chañaral 4 t
Cerro Gde. 20 1|2 v
Disputada 51 1|2 vp
Lota 62 cp
Manganesos A. 16 n
Merceditas 1 v
Oploca 70 vp
Ocurí 18 v
Oruro 128 1|2 n
Parga 20 v
Patiño 722 n
Punitaqui 25 1|2 tp
P. de Lobos 14 1|2 v
Schwager 208 n
Tocopilla 52 vm
Totoral 10 v

AGRICOLAS Y GANADERAS:
Aysén 420 v
Cisnes 59 n
Colcura 26 t
Gente Gde. 200 n
Lag. Blanca 107 n
Rupanco 175 c
Sofruco 19 1|4 n
T. del Fuego 105 vm
Viña C. y T. 33 n
Viñas Unidas 24 3|4 n

SALITRERAS:
Anglo Ch. 492 cp
Iquique 44 tp
Lautaro 320 cp
Tarapacá 40 1|2 tm

TEXTILES:
Caupolicán 58 n
Chiteco 90 v
Fiap 65 n
Lino 113 t
P. Bellavista 84 v
P. Concepción 32 1|2 c
Paños Tomé 60 c
Sumar A. 77 cp
Sumar B. 75 cp
Tej. Salto 39 n
Tex. Progreso 18 t
Vestex 13 t
V. P. Alto A. 22 3|4 tm
V. P. Alto B. 22 1|4 tm
Yarur 147 n

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Agencias Gr. 66 t
Alpargatas 61 v
Arrocera 23 1|4 v
Ast. Habas 32 1|2 n
Bima 72 v
C. Melón 97 vm
Cervecerías 90 1|2 t
Cic 31 1|2 cp
Cintolesi 15 v
Club Hípico 95.000 n
Club Polo 7.333 c
Codina 38 v
C. Industrial 38 c
Copec 16 1|2 c
Cristales 26 1|2 n
Elect Ind. 34 t
Enlozados 12 1|2 n
Envases 13 n
Fertilizantes 40 t
Fósforos 34 1|2 n
Gas Stgo. 43 n
Hucke Hnos. 60 v
Indac 28 cp
Ingelsac 20 v
Insa 340 n
Interoceánica 25 n
Lamifún 38 cp
Lozas Penco 37 cp
Luchetti 28 3|4 n
Madeco 35 tp
Mademsa 16 3|4 cp
Mecánica Ind. 39 v
Muelles 13 3|4 tp
Musalem 24 c
P. y Cartones 42 1|2 v
Pizarreño 38 t
P. Fernández 26 1|2 n
Ref. de Viña 64 1|2 t
Renta Urbana 317 v
Saavedra B. 186 t
Sanitas 56 vm
Socometal 30 v
Sonavela 18 v
Tabacos 66 t
Tattersall 260 c
Teléfonos 49 n
Vapores 127 tp
Vidrios Pls. 33 n
Volcán 30 c

TRANSACCIONES

Oro	34.800
Bonos . . .	3.044.600
Acciones . .	115.000

FLUCTUACIONES

BAJARON

ORO:
2.240 t a 2.215 v.

BONOS:
Municip. Stgo. 7-2, 60 n a 55 t.
Caja 6 3|4, 55 1|4 t a 55 t.
Eléctricos 47 v a 46 c.

BANCOS:
Chile 470 v a 468 t.
Español 168 v a 167 v.
S. Americano 90 v a 89 c.

MINERAS:
C. Grande 22 n a 20 1|2 v.

TEXTILES:
T. Progreso 18 1|4 tm a 18 t.
Vict. P. Alto B. 22 1|2 tp a 22 1|4 tm.

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Alpargatas 62 1|2 n a 61 v.
Fertilizantes 42 v a 40 t.
Indac 29 v a 28 cp.
Mecánica 39 1|2 n a 39 v.
P. y Cartones 43 v a 42 1|2 v.
Socometal 34 n a 30 v.
Sonovela 18 1|2 tp a 18 v.

SUBIERON

BONOS:
Debentures Iquique 52 t a 52 1|4 c.

SALITRERAS:
A. Chilena 490 v a 492 cp.
Iquique 43 cm a 44 tp.
Tarapacá 40 tm a 40 1|2 tm.

TEXTILES:
Sumar A. 76 cp a 77 cp.
Sumar B. 73 1|2 tp a 75 cp.

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Ag. Graham 65 t a 66 t.
C. Polo 7.000 n a 7.333 c.
Co. Indust. 37 1|2 n a 38 c.
Elect. Ind. 33 c a 34 t.
Lamifún 37 3|4 tp a 38 cp.
L. Penco 36 tm a 37 cp.
Madeco 34 vp a 35 tp.
Mademsa 16 1|2 tm a 16 3|4 cp.
S. Benard 185 c a 186 t.
Vapores 124 vp a 127 tp.

Tabacos 67 n a 66 t.
Volcán 34 v a 30 c.

BONOS CHILENOS EN NUEVA YORK

Chile Bonds del 6 o|o, con vencimiento en 1960, a 26 3|8, y Chile Caja del 6-3|4 o|o, con vencimiento en 1961, a 26 1|4, fueron los únicos de estos valores que se cotizaron ayer en esta plaza.

Acciones y bonos cerraro[n] ayer en Mercado de Valores [de ...]

NUEVA YORK, 10.— (U. P.).— El Mercado de Valores puso término a sus operaciones comerciales de hoy, con bajas irregulares; los bonos acusaron la misma tendencia, en tanto que los del Gobierno de Estados Unidos se mostraban firmes.

Las ventas sumaron 2.100.000 acciones y 4.720.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 173.66 para las acciones de compañías industriales; 53.75 para las de empresas ferroviarias, y 33.14 para las de servicios públicos.

Los valores cerraron con bajas irregulares, después de un infructuoso esfuerzo para recuperar la baja sufri[da al inicia]rse [el] movimiento [...] precios declin[aron al] iniciarse [la] hora de opera[ciones ...] men aumentó [...] la Bolsa [...] perar las [...] reacción fué [...] Bolsa cerró [...] Conforme a [...] les bursátiles [...] ahora en su [...] 29 de marzo. [...] atribuyeron [...] los rumores [...] dirigir la política [...] ro cercano, [...] del Gobierno [...] La tendencia [...] debió a las [...] Nueva York y [...] de la Chrysler [...]

FERIA SANTA ROSA

Transacciones verificadas en remate del 10 de noviembre de 1948.

OVEJUNOS

LECHONES: 60 a $ 416, Reñaca; 27 a 394, Lampa; 98 a 386, Las Cabras; 113 a 384, Illapel; 80 a 368, Santa Cruz; 89 a 364, Peralillo; 99 a 362, Santa Cruz; 89 a 356, Población; 84 a 355, Santa Cruz; 99 a 340, Población; 12 a 332, Colina; 130 a 330, Santa Cruz; 20 a 324, Reñaca; 33 a 322, Codao; 100 a 314, Rayado.

OVEJAS: 22 a $ 355, Leyda; 20 a 330, Leyda; 110 a 206, Alcones; 110 a 200, Alcones; 60 a 202, Melipilla; 34 a 165, Codao.

CARNEROS: 1 a $ 460, Colina; 1 a 390, Codao.

MATADER[O]

La siguiente [...] realizó ayer [...]

Terneros [...]
Corderos [...]
Cerdos [...]
Cabros [...]
Caballos [...]

TOTAL [...]

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Divisas	Comp.	Vend.
Dólar Of. Gr. I	31.—	31.10
Dólar Banc. Gr. II ..	43.—	43.10
Libra Of.	124.70	125.70
Libra Banc. Gr. II ..	173.30	173.70
Nacional Exp.	10.30	10.35
Franco suizo libre ..	17.35	17.43
Franco francés	—.—	0.23
Lira	—.—	0.11
Zurich-New York	3.93 Fr. s.xDól.	

PRECIOS DE VALORES NORTEAMERICANOS

Los títulos que van a continuación, en moneda americana, se cotizaron ayer en Nueva York a los siguientes precios:

Anaconda Copper, 33 5|8.
Andes Copper, no se cotizó.
International Tel. and Tel. (Domestic), 10 1|2.
International Tel. and Tel. Foreign), 10 1|4.
Cerro Pasco Copper, 21 1|4.
Dupont de Nemours, 170.
General Motors, 60 1|2.
International Nickel, 29 5|8.
Kennecott Copper, 53.
New York Central, 13 1|8.
Patiño Mines, 13.
Radio Corporation, 11.
Socony Vacuum, 16 7|8.
United States Steel, 72 5|8.
Lautaro 3 3|4 a 4 1|8 Acc. A.

AVISOS ECONOMICOS

53.—JUDICIALES

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de Luis Vargas Vargas, a Mario, Laura Ida y Luis Isaac Vargas Rosas y a doña Laura Rosas de Vargas. Tramítase arreglo arts. 40, siguientes ley 5,427. 11 N

1.o JUZGADO MENOR CUANTIA Santiago, pagará Junta Servicios Judiciales depósitos más 10 años; de Caja Nacional Ahorros Central, 14 diciembre 1927, $ 670.50; 13 enero 1928, $ 250 y 26 octubre 1937 Remt. Salvo o Lavada $ 648.85.— El secretario. 13 N.

ORDEN 2.o JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía juicio "Fuenzalida con Pantoja", remataré especies embargadas el 11 del presente a las 15.30 horas en Huérfanos 1349.— Enrique Martínez, martillero. 11 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Ramón Sepúlveda Molinare a Aída Ester Sepúlveda de Vives, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario. 12 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Guillermo Muñoz Muñoz a Hernán Antonio; Lidia Graciela Muñoz Robles, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario. 12 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Rafael Miranda a Ana Presla Miranda Rodríguez, María, Juan y Angela Rosa Miranda Olmedo. Inventario solemne practicaré 15 actual, 15 horas. —Secretario. 12 N

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución ocho noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Ana María González González, Superior Convento Lourdes Santiago, Zenobio Goffart Guerdon.— El secretario. 11 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Santiago Quintana Guzmán a Felipe Santiago, Mario Enrique, Victoria Agustina de las Mercedes, María Isabel, Elisa Antonia y Juan Santiago Quintana Vera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase conforme arts. 40-44, ley 5,427.— Secretario. 11 N

QUINTO JUZGADO CIVIL FIJO 16 actual, 15 horas audiencia parientes adoptantes Alfredo Acosta Carreño y adoptado Ernesto Ponce Cabaña.— Secretario. 11 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Roberto Escobar Escobar a sobrinos Ignacio Alberto, María Magdalena, Herminia del Carmen Olivares Escobar, Julio Humberto y Juan de la Cruz Vargas Escobar.— Secretario. 12 N.

REMATE: ANTE QUINTO JUZGAdo Civil, Santiago, rematarase el 26 noviembre en curso, 15 horas, los derechos sobre las parcelas, 21, 22 y 23 de la chacra Ochagavía, comuna San Miguel, adquiridos por la demandada, según escritura de 2 abril 1947 ante Azócar. Mínimum para la subasta, $ 137.000. Garantía 10 o|o minimum. Boleta o valevista orden Tribunal. Demás bases juicio "Cuevas Oscar contra Sociedad Arenera San Miguel".— Manterola, secretario. 13 N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución ocho noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Lucio Flores Campos a Lucio, Boris, Danton y Gladstone Flores Romero, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Amelia Romero Villegas. Practicaré inventario solemne 16 noviembre presente año, quince horas, Bandera 342.— El secretario. 12 N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución ocho noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Remigio Vidal Zúñiga a Alberto, Julio, Hortensia, Inés, Abraham, Alejandrina, Rufino y Juana Vidal Calderón, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Juana Calderón — El secretario. 12 N.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Luis Acevedo Valenzuela, a señores Luis, y Regina Acevedo Castillo, y Vilerminia Castillo de Acevedo. Tramítase arreglo artículos 40, siguientes ley 5,427. 11 N.

REMATE, EL VEINTESEIS DE noviembre, a las 15 horas, ante Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará la propiedad ubicada en calle Cousin N.o 02663 de esta ciudad. Mínimun $ 180.000.— Boleta 10%.— Base y antecedentes Secretaría Juzgado.— Juicio "Mege con Sobino".- Secretario. 14 N.

QUIEBRA SUCESION MANUEL Quintanilla.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía por resolución de 22 de octubre de 1948 declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación. Durante el lapso verificaron: acreedores preferentes: Banco Italiano $ 337.769.42, tercer grado hipotecario y Fernando Celis Zegarra $ 30.000, art. 2,472, N.o 1. Acreedores valistas: Cía. Maderera González Hnos. $ 52.408.50; Miguel Rapanakis Bavakaris $ 66.865, int. y costas; Adolfo Wolf K. $ 14.128; Pedro Mangiamarchi Córdova $ 15.000; José Martínez $ 36.692; Zorobabel Rodríguez $ 48.500; Fernando Messina $ 60.600 más intereses; Sociedad Industrial Americana Maquinarias Di Tella S. A. $ 4.402.80; Juan Cristensen S. $ 56.868.40; Rufino Melero $ 14.183; Carlos Cuadra Gacitúa $ 73.563.60; Benito Reyes $ 95.000, e int., Eufemia Gálvez Gálvez $ 69.165; Sociedad Comercial Ltda. Auto Stock $ 32.268.75 — El secretario. 12 N

SEGUNDO JUZGADO CONcedió posesión efectiva herencias intestadas de Juan Castro Guzmán y Cesarea González Rodríguez a Raquel Castro González.- Practicaré inventario solemne. Secretaría Tribunal 13 presente, 10 horas. Secretario 13-N.

SEGUNDO JUZGADO CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Ismael Granifo García, a Gustavo, Georgina Rodolfo y Mario Granifo Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge Petronila Contreras.— Secretario. 13 N.

SEGUNDO JUZGADO, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Juan José Evaristo Carrasco Verdejo, a María Clamentina Carrasco Verdejo.— Tramítase conforme art. 44 Ley 5427.— Secretario.— 12 N.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, Santiago, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Julio Serra Escolá, a Julio Serra Bandrés, Fanny y Carlos Magnere Serra, que heredan en representación de su madre fallecida, Fanny Serra Bandrés, y sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente del causante: Pualina Bandrés viuda de Serra.— Practicaré en Secretaría, 17 actual, 15 horas, inventario solemne. Secretario. 13 N.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Héctor Castillo Franke a hijos: Héctor Mario y Luisa Rosa Mirella Castillo Calderón.— Secretario. 13 N.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Picasso Pittaluga, a hijos: Severino; Adela y Renzo Angelo Carlo Picasso Demichelli.— Secretario. 13 N.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de: Empeatriz Muñoz Sepúlveda, a hijo Rodolfo Segundo Guggisberg, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rodolfo Guggisberg Hoffer. — Secretario. 13 N.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, Santiago, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada quedada al fallecimiento de Alfredo Rojas Ansieta, a heredera testamentaria Tatiana Muñoz Wood.— Practicaré secretaría Juzgado, 17 actual 15 horas, inventario solemne.— Secretario.— 13 N.

SECRETARIA QUINTO JUZgado Civil, 15 actual, 15 horas, practicaré inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal Pedro Briceño Espinoza y Laura Baltierra Córdova.— Córdova, Secretario Subrogante. 13 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ida Alamos Ojeda de García a hijos Carmen; Víctor Alvaro Desiderio; Jaime Rodrigo Pelayo, y Fernán García Alamos, sin perjuicio derechos cónyuge Desiderio García Ahumada.— Inventario solemne dicha herencia y sociedad conyugal habida entre causante y cónyuge sobreviviente, practicaré 19 actual, 15 horas.— Córdova, Secretario Subrogante. 13 N.

REMATE JUDICIAL.— MARtillero Norberto Correa, orden Primer Juzgado Mayor Cuantía, rematará 30 noviembre, 16 horas, Alameda 1436, especies embargadas Juicio Caja Propietarios con Aguirre Francisco. 14 N.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO, aceptando acogimiento art. 44 ley 5427, posesión efectiva herencia intestada de Juana Hormazábal Farías a María Mercedes y Graciela del Carmen Alvarez Hormazábal.— Secretario. 12 N.

QUIEBRA SOCIEDAD COMERcial Bernardo Brodsky.— Por resolución de 19 de octubre de 1948, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra la Sociedad Comercial Bernardo Brodsky, e Hijo Ltda., domiciliada en Arturo Prat 1998 y San Diego 2001. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en LA NACION.— El Secretario. 16 N.

ANTE ESTE SEGUNDO JUZGAdo de Mayor Cuantía se presentó Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación, Arturo Prat N.o 48, solicitando en lo principal se requiera de pago a don Luis Eustaquio Rojas Céspedes, a fin cancele en plazo treinta días $ 932,65, intereses penales y costas bajo apercibimiento. Primer otrosí, reserva derecho designar depositario; segundo: solicita demandado fije domicilio dentro radio urbano Tribunal en término emplazamiento bajo apercibimiento notificársele toda resolución por estado diario; tercero: abogado patrocinante y poder; cuarto: se tenga presente; quinto, devolución de documentos; sexto: exhorto. Juzgado proveyó: Santiago, 9 de julio de 1945. A lo principal, segundo, quinto y sexto, otrosíes, como se pide, debiendo dejarse copia de la devolución de los documentos; a los otrosíes téngase presente. Número 183328. Con el mérito de diligencias posteriores ordenóse notificar demanda por tres avisos en los diarios LA NACION y el "Imparcial", y por una vez en el Diario Oficial correspondiente. En consecuencia notifico y apercibo a don Luis Eustaquio Rojas Céspedes. 13 N.

AMPLIACION INVENTARIO SOlemne.— El 16 de noviembre presente, quince horas, en mi oficina Bandera 342, Secretaría Primer Juzgado Civil, practicaré ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento Javiera Merino viuda de Silva, ordenado resolución Juzgado indicado, expediente N.o 74613.— El Secretario. 13 N.

REMATE.— EL 29 DEL PREsente, 15.30 horas ante Secretario 3.er Juzgado Civil Mayor Cuantía, saldrá remate propiedad ubicada Av. Tobalaba esquina Hortensias, inscrita fs. 499 N.o 983 Registro Propiedad 1946, por mínimum $ 300.000, pagaderos mitad contado y saldo 6 meses con interés 8 o|o y 12 o|o caso mora. Boleta 10 o|o mínimum orden Tribunal. Bases y antecedentes juicio "Instituto Crédito Industrial con Gavilán Lagos Oscar" del Juzgado indical.— El Ssecretario. 14 N.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO, aceptando acogimiento art. 44 ley 5427, posesión efectiva de María Ester Bruna v. de Tapia a Luis Alberto, Manuel Sergio y Eloíso Tapia Bruna.— Secretario. 12 N.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Juana Palma Lagos a Luis, María Angelina y Pedro Antonio Jara Palma, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Jara. Practicaré inventario solemne Secretaría Tribunal 16 presente, 15 horas.— Secretario. 13 N.

SEGUNDO JUZGADO ORDENO citar parientes José Romeo Pueyo, Andrea Marina Freire Puga y Mario Guillermo Milgram García, audiencia 12 presente, 15 horas, fin resolver adopción con que primeros desean favorecer último.— Secretario. 12 N.

BOMBAS.—

SEGUNDA CAMPAÑIA DE bomberos "Esmeralda".— Por orden del señor capitán cito, a la Compañía a ejercicio para el viernes 12 del presente, a las 22 horas.— Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. El ayudante.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI. —"Pompa Italia".— D'ordine del Signor Direttore convocasi la Compagnia a Riunione Straordinaria per Giovedi 11 c. m. alle ore 20. Temario: Approvazione Preventivo 1948.— Il secretario. 11 N.

13.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —"Providencia".— Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el día viernes 12, a las 22 horas. Tabla: Aprobación del Presupuesto de Entradas y Gastos para el año 1949 y otros asuntos a que haya lugar.— El secretario. 12 N.